





X ANIVERSARIO  
DE LA PROCLAMACIÓN  
DE S. M. EL REY  
FELIPE VI  
**APORTACIÓN DE LAS REALES  
ACADEMIAS DE MEDICINA DE ESPAÑA**



**Libro editado por:**



Calle de Arrieta, 12. 28013 - MADRID

**Con la colaboración de:**



© Real Academia Nacional de Medicina

Cada capítulo contenido en este libro ha sido creado, desarrollado, redactado y escrito por cada una de las Reales Academias que han participado en el mismo, expresando, según sus propios criterios, la actividad que han desarrollado en la década comprendida entre los años 2014-2024.

Las fotografías que ilustran los diferentes capítulos de esta obra son propiedad de cada una de las Reales Academias que las han incluido, siendo cada una de ellas poseedoras de sus derechos de difusión.

Este libro está protegido por la Ley de Propiedad Intelectual (copyright). El uso total o parcial sin previa autorización del editor no está permitido y puede ser objeto de demanda. Esto es aplicable a cualquier reproducción ya sea mecánica, fotográfica, electrónica o digital y en particular a reproducciones en periódicos, revistas, traducciones grabaciones o uso en otras formas de arte, transmisión/almacenaje, procesar, describir o distribuir una imagen en cualquier medio multimedia, bases de datos, memorias o cualquier clase de sistemas, incluido cualquier uso interactivo.

Depósito Legal: M-4310-2025

ISBN: 978-84-123335-8-9

**Producción gráfica, diseño y maquetación**

Luis Javier Aróstegui Plaza

Patricia Arjona Castro

M. Nieves Gallardo Collado

Montse López Ferres



Impresión: Henneo Print, S.L.

Impreso en España



# ÍNDICE

<b>10</b> .....	<b>INTRODUCCIÓN</b> X Aniversario de la proclamación de S. M. el Rey Felipe VI. Aportación de las Reales Academias de Medicina de España
<b>16</b> .....	<b>CAPÍTULO 1</b> La Real Academia Nacional de Medicina de España
<b>46</b> .....	<b>CAPÍTULO 2</b> Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla
<b>68</b> .....	<b>CAPÍTULO 3</b> Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid
<b>82</b> .....	<b>CAPÍTULO 4</b> Real Academia de Medicina de Cataluña
<b>98</b> .....	<b>CAPÍTULO 5</b> Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz
<b>114</b> .....	<b>CAPÍTULO 6</b> Real Academia de Medicina y Cirugía de la región de Murcia
<b>138</b> .....	<b>CAPÍTULO 7</b> Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Ceuta y Melilla
<b>158</b> .....	<b>CAPÍTULO 8</b> Real Academia de Medicina de las Islas Baleares

<b>178</b> .....	<b>CAPÍTULO 9</b> Real Academia de Medicina de Galicia
<b>212</b> .....	<b>CAPÍTULO 10</b> Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana
<b>234</b> .....	<b>CAPÍTULO 11</b> Real Academia de Medicina de Zaragoza
<b>252</b> .....	<b>CAPÍTULO 12</b> Real Academia de Medicina de Canarias
<b>270</b> .....	<b>CAPÍTULO 13</b> Real Academia de Medicina del País Vasco
<b>296</b> .....	<b>CAPÍTULO 14</b> Real Academia de Medicina de Salamanca
<b>318</b> .....	<b>CAPÍTULO 15</b> Real Academia de Medicina del Principado de Asturias
<b>330</b> .....	<b>CAPÍTULO 16</b> Real Academia de Medicina de Cantabria
<b>336</b> .....	<b>CAPÍTULO 17</b> Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha



# INTRODUCCIÓN

---

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA



EDUARDO DÍAZ-RUBIO,  
PRESIDENTE DE LA RANME

# X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE S. M. EL REY FELIPE VI.

## APORTACIÓN DE LAS REALES ACADEMIAS DE MEDICINA DE ESPAÑA

El 19 de junio de 2014, don Felipe VI realizó el juramento como Rey ante las Cortes Generales, conforme a lo establecido en el artículo 61 de nuestra Constitución. Este acto marcó la sucesión de Felipe a su padre, el Rey Juan Carlos I, quien reinó durante casi 40 años.

De acuerdo con el artículo 56 de la Constitución, corresponde al Rey moderar y arbitrar las instituciones, representar internacionalmente a España y desempeñar las funciones que le atribuyen la Constitución y las leyes. En su discurso de proclamación, Felipe VI juró solemnemente ante las Cortes Generales «desempeñar fielmente mis funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, y respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas».

### INTRODUCCIÓN

---

Desde aquel 2014 han transcurrido más de diez años, durante los cuales Felipe VI ha ejercido su función con seriedad, responsabilidad y compromiso hacia el pueblo y el país. La monarquía parlamentaria que representa se ha consolidado como un símbolo de moderación y arbitraje, donde Su Majestad ha mostrado su *auctoritas*, reforzada por su prestigio, lealtad y servicio al país.

Asimismo, es preciso resaltar que el Rey ejerce el alto patronazgo de las Reales Academias, tal y como estipula el artículo 62 de la Constitución Española. Esto garantiza un entorno de libertad para el desarrollo literario, cultural, científico y de investigación, esencial para que las Reales Academias puedan continuar su labor en un contexto histórico complejo y desafiante.

## La importancia de la medicina y la ciencia

La medicina, la salud y los avances en biomedicina han cobrado una relevancia central, sobre todo en tiempos recientes, con la pandemia de COVID-19 y la creciente influencia de la inteligencia artificial en la ciencia médica.

Las Reales Academias de Medicina en España tienen su origen en la época de la Ilustración, bajo el reinado de Felipe V. Originalmente nacieron como tertulias que ofrecían una alternativa a las universidades, que en aquel entonces se habían vuelto rígidas y no reflejaban el avance cultural y científico de la sociedad. Entre las más antiguas se encuentra la Academia de Medicina de Sevilla, creada en 1700 tras la muerte de Carlos II, a la que siguieron otras, como la de Valladolid en 1731 y la de Madrid en 1733. Un hecho también histórico es cuando, en 1861, la Academia de Medicina de Madrid adquirió el carácter de "Nacional".

---

Felipe VI ha ejercido su función **con seriedad, responsabilidad y compromiso hacia el pueblo y el país.**

---

Hoy en día, España cuenta con un total de diecisiete Reales Academias de Medicina, que incluyen:

Real Academia Nacional de Medicina de España.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid.

Real Academia de Medicina de Cataluña.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Real Academia de Medicina y Cirugía de la región de Murcia.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Ceuta y Melilla.

Real Academia de Medicina de las Islas Baleares.

Real Academia de Medicina de Galicia.

Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana.

Real Academia de Medicina de Zaragoza.

Real Academia de Medicina de Canarias.

Real Academia de Medicina del País Vasco.

Real Academia de Medicina de Salamanca.

Real Academia de Medicina del Principado de Asturias.

Real Academia de Medicina de Cantabria.

Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.



FELIPE V.

Todas ellas están integradas en el Instituto de España ("el senado de la cultura") como Academias asociadas, a excepción de la Real Academia Nacional de Medicina de España, que, como Nacional, forma parte de su estructura junto a las Academias siguientes: Real Academia Española, Real Academia de la Historia, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Real Academia de Farmacia, Real Academia de Ingeniería y Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona.

El 19 de marzo de 2024 recibimos una carta de la Casa Real informándonos de que, con motivo del décimo aniversario de la proclamación de S. M. el Rey Felipe VI, se estaban promoviendo varias iniciativas. Entre ellas, se nos invitaba a la Real Academia Nacional de Medicina de España a organizar acciones que resaltarán y recordarán los últimos diez años del reinado de S. M. el Rey.

Tras un debate profundo, se decidió que una de las acciones sería la edición de un libro que recopilara las actividades realizadas por todas las Reales Academias de Medicina de España en la última década. Este libro no solo serviría como homenaje al Rey, sino también para visibilizar el trabajo que llevan a cabo las Academias y su impacto en la sociedad.

En resumen, este libro recoge la aportación de las Reales Academias de Medicina a través de una introducción histórica, detalles sobre las características de sus sedes, su misión, visión y valores, así como las actividades desarrolladas en los últimos diez años y los proyectos dirigidos a la medicina y la sociedad.

Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las Reales Academias de Medicina por su entusiasta y desinteresada participación en esta iniciativa.

---

Este libro no solo serviría como homenaje al Rey, **sino también para visibilizar el trabajo que llevan a cabo las Academias y su impacto en la sociedad.**

---



X ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE S. M. EL REY FELIPE VI

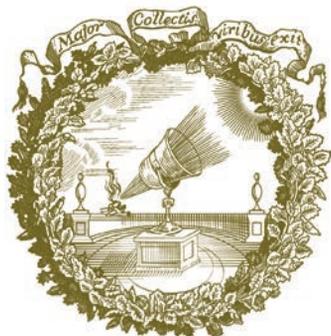
---

# 1

# CAPÍTULO 1

---

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA



Autores:  
Eduardo Díaz-Rubio  
Antonio Campos Muñoz  
José Miguel García Sagredo  
José Luis Carreras

## CAPÍTULO 1

# REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### Introducción

En este manuscrito sobre la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) se describe de manera sucinta la historia de la Academia, su edificio, su misión, visión y valores, así como sus programas y proyectos, haciendo hincapié en los últimos diez años, dada la naturaleza del libro, dedicado al X aniversario de la proclamación de Su Majestad el Rey Don Felipe VI y que va desde 2014 hasta la actualidad. Dado el espacio limitado del que se dispone, recomendamos al lector interesado en profundizar en nuestra institución acudir a su página web y a las fuentes bibliográficas que se citan.

## Historia

La Real Academia Nacional de Medicina de España tiene su origen en 1733, cuando, siguiendo la estela del movimiento ilustrado de la época, se lleva a cabo una tertulia de médicos, cirujanos y farmacéuticos que se reunían en la rebotica de don José Hortega y Hernández en la calle de la Montera número 19 de Madrid. Se trata de una reacción contestataria frente a los corsés rígidos de la universidad, que representaban el poder clásico de la sabiduría, y a los que esta tertulia, al igual que otras en España, quería contestar. Todo ello da lugar al desarrollo de un reglamento, en julio de 1733, en el que se redactan los estatutos de la Tertulia Médica Matritense. Poco después, un año escaso, el Consejo de Castilla le da su respaldo, se redactan nuevos estatutos con refrendo real de Felipe V y pasa a denominarse "Academia Médica Matritense". Todo ello conlleva que el Protomedicato introduzca nuevas normas en la Academia, obligando a que el presidente sea el primer médico de cámara del Rey, y además perpetuo. Por si fuera poco, los médicos de cámara y familia pasan de manera automática a ser académicos supernumerarios con los mismos derechos que los numerarios y, para más inri, el Protomedicato debe dar el visto bueno a los nuevos académicos. Era el precio que había que pagar para que finalmente se obtenga la protección real y se le confiera un sello particular, lo que llegaría en 1738, cuando consigue el título de "Real".

Así están las cosas hasta 1742, año en que se redactan nuevos estatutos y por fin los médicos de cámara dejan de ser supernumerarios con los mismos derechos que los numerarios. Los reinados de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV no cambian demasiado la situación, más allá de que se fueran creando nuevos estatutos que no modificaron esencialmente el estado de la cuestión. No son buenas épocas para esta Academia, con un peregrinaje de sedes continuo y una precaria situación económica. De hecho, desde 1752 a 1791 se pierden las actas de la Academia, en un período oscuro que tendría consecuencias muy negativas. Pero lo peor vino después: en 1808, con las guerras napoleónicas, se produce "la francesada" en la Academia, con una división notable entre académicos, y un año después, lamentablemente, tiene lugar la demolición de la casa de la calle del Tesoro donde tenía la sede la institución. Con grandes

---

La Real Academia Nacional de Medicina de España **tiene su origen en 1733.**

---

dificultades, la institución sigue adelante hasta que en 1824 se produce la clausura de la Academia por parte de Fernando VII. Este fue un hecho universal para todas las Academias, siguiendo el principio de que “todo lo ilustrado era peligroso”. En 1827 se produce la reapertura, con muchas limitaciones, y en 1831, con un reglamento muy controlador, la Academia se convierte en una institución de distrito limitada a Castilla la Nueva.

---

En 1861 la Academia **renace de sus cenizas.**

---

Al fin, en 1861, la Academia renace de sus cenizas. Con el reinado de Isabel II se publica un nuevo reglamento, con categoría de estatuto, mediante el cual la propia institución nombraría a su presidente y se reorganizaría para fomentar el progreso de la medicina española, publicar su propia historia, formar la geografía médica del país y llevar a cabo un diccionario tecnológico de la medicina. Por primera vez se habla de disponer de una asignación presupuestaria y se autoriza a la Academia a recibir legados y crear fundaciones. *De facto*, es en ese momento cuando la antigua Academia Médica Matritense se convierte en Nacional. Esta transformación sería clave para que la institución se marcara nuevos objetivos.

La guerra civil fue un duro golpe que creó una enorme división entre los académicos. La posguerra no fue fácil, con un reglamento de nuevo controlador que se mantiene hasta 1954, cuando la Academia recupera su normalidad y se adentra en la historia reciente de la RANME.

## El edificio

En 1904 Alfonso XIII se compromete a dotar a la Academia de una sede propia, hecho que culmina en 1914 con la inauguración del edificio. Se trata de una construcción propia y creada ex profeso que cambiaría el devenir de la institución.

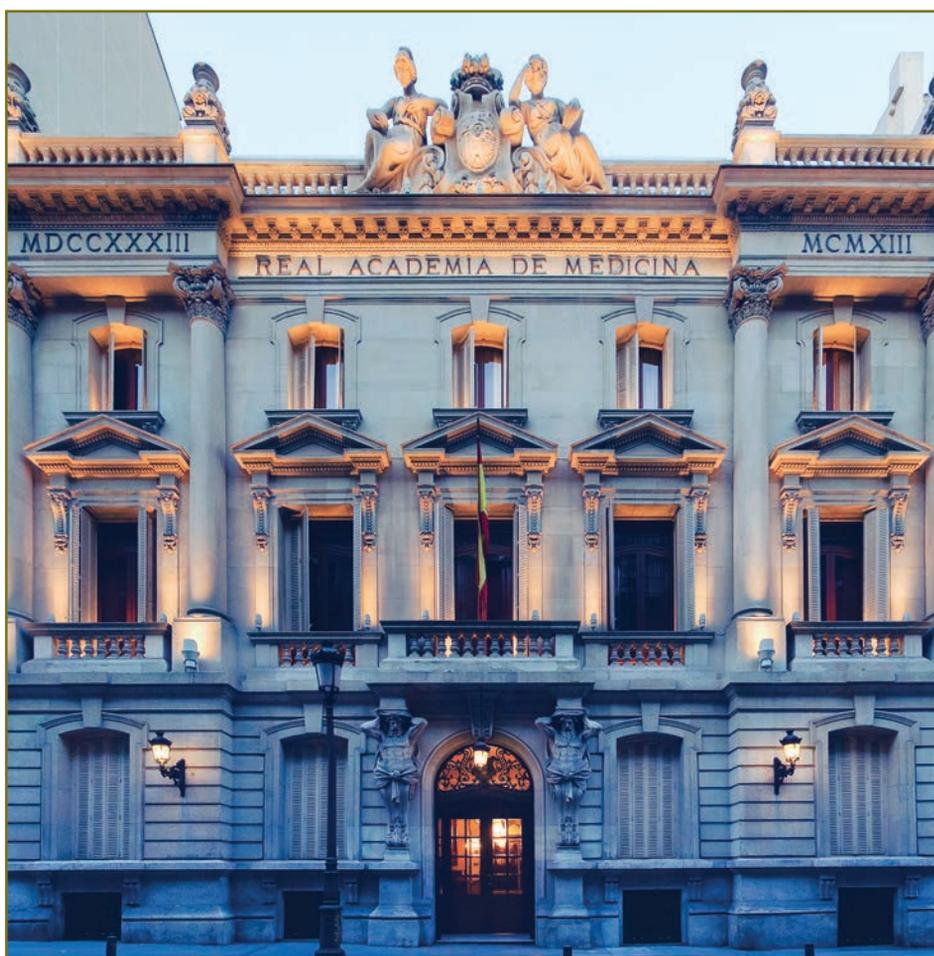
El edificio de la RANME, situado en el número 12 de la calle Arrieta, muy cerca del Palacio de Oriente y del Teatro Real, es un palacete que, aunque construido entre 1910 y 1914, está recreado en el siglo XVIII, cuando nace la Academia; es de tipo palaciego, barroco, clasicista y afrancesado. Consta de cinco alturas, con una fachada

que recuerda a la estructura del Palacio Real. En el piso bajo se encuentra el corazón de la Academia, con un patio de honor y su salón de actos verdaderamente icónico, con salas anexas de gran belleza donde, entre otras cosas, se llevan a cabo las exposiciones museísticas temporales. En el primer piso se ubica su alma: la biblioteca, los archivos y el salón de gobierno. En la segunda planta se sitúa el salón de presidentes, los despachos, la sala de juntas y la zona de administración, y en la tercera planta hay legados bibliotecarios y zonas de trabajo. En el sótano están las piezas museísticas.

---

En el piso bajo se encuentra **el corazón de la Academia, con un patio de honor y su salón de actos verdaderamente icónico.**

---



FACHADA DEL EDIFICIO SEDE DE LA RANME



SALÓN AMARILLO

La RANME es un **foro permanente de discusión en relación con la medicina y la salud.**

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA RANME

### Misión

De acuerdo con el artículo 62 de la Constitución Española, corresponde al Rey el alto patronazgo de las Reales Academias, siendo la RANME una corporación científica de derecho público, dotada de personalidad jurídica y capacidad de obrar, integrada en el Instituto de España y, por tanto, una institución relacionada con el Estado.

Sus objetivos, conforme a sus estatutos, son fomentar el progreso de la medicina española, publicar su historia bibliográfica, formar la geografía médica del país y elaborar un diccionario tecnológico de la medicina.

Además, la RANME es un foro permanente de discusión en relación con la medicina y la salud, donde confluyen, y encuentran acuerdos y puntos en común, todos los sectores sociales y profesionales involucrados en estos asuntos. Igualmente, es misión de la RANME contribuir a la educación sanitaria de la población.

Adicionalmente, la RANME se plantea:

- a. reforzar su papel en la búsqueda de la síntesis del conocimiento médico en un tiempo en el que este se proyecta excesivamente especializado. Pocas instituciones tienen órganos colegiados con miembros de todas las disciplinas médicas, capacitados para la síntesis y la reflexión transversal de los avances médicos desde la propia experiencia profesional de sus componentes (en la universidad y el sistema sanitario se tiende más a la especialización que a la síntesis). La realización de un documento anual sobre el estado de la medicina es un objetivo para desarrollar y proyectar a la sociedad.
- b. fortalecer su labor como garante y protectora del patrimonio documental e instrumental de la medicina, dondequiera que este se encuentre, y vincular estos programas al museo y a su presencia en el territorio nacional.
- c. ser el punto de encuentro de la medicina con el resto de la cultura (pensamiento, literatura, arte, etc.).

## Visión

La RANME pretende ser la institución de referencia de España en todos los asuntos que tengan que ver con:

1. Informes al Gobierno, y al resto de las instituciones del Estado y de las Comunidades Autónomas, sobre todos los asuntos que se relacionen con la medicina, la salud y la sanidad.
2. Liderar el *Diccionario de términos médicos (DTM)* y el *Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)* en todos los países de habla hispana.
3. Liderar junto a otras instituciones nacionales o locales el desarrollo de un Museo Español de la Medicina.
4. Ser el referente de sesiones científicas en el ámbito de la medicina dirigidas a la salud y la enfermedad, y llegar a la sociedad mediante comunicados e informes.

---

La RANME se plantea **ser el punto de encuentro de la medicina con el resto de la cultura.**

---

## Valores

---

**La RANME está alineada con el respeto de los derechos humanos a la salud, primando siempre la dignidad del ser humano y el derecho a la vida.**

---

La RANME está alineada con el respeto de los derechos humanos a la salud, primando siempre la dignidad del ser humano y el derecho a la vida dentro de un código ético, humano y deontológico. Sus principios se basan en el respeto al paciente y a la persona, mediante el impulso de la salud, el alivio de las enfermedades y la paliación de los sufrimientos producidos por estas.

La RANME aporta los siguientes valores:

- Un cuerpo académico compuesto por miembros numerarios, correspondientes, de honor y extranjeros, que son referencia en su parcela y que han sido elegidos conforme a criterios de meritocracia y excelencia. En el momento actual, la RANME tiene 50 sillones de académicos de número, 129 académicos correspondientes, 16 académicos de honor, 16 medallas de honor, 16 académicos correspondientes honorarios y 106 académicos correspondientes extranjeros.
- Conocimiento, experiencia, excelencia e independencia.
- Compromiso con la comunidad científica, médica y social.
- Transversalidad a través de todas las disciplinas médicas y afines.
- Una Fundación sin ánimo de lucro que facilita toda la gestión de la Academia.
- Una sede que pertenece a Patrimonio Nacional que data del año 1914, situada en el centro de Madrid y que contiene dependencias de trabajo y espacios bibliotecarios, museísticos y de docencia.
- Un personal altamente cualificado en la gestión de todas sus empresas y comprometido con la innovación.
- Todos los miembros de su junta directiva y de gobierno son elegidos por los propios académicos.



CUERPO ACADÉMICO

## ESTATUTOS Y REGLAMENTO

La RANME se rige en todo su quehacer por sus estatutos actualizados en 2011 y por su reglamento revisado y actualizado en 2024.

# PROGRAMAS Y PROYECTOS

A continuación, se mencionan de manera muy somera los programas, los proyectos y las actividades académicas que la RANME lleva a cabo. No obstante, para obtener una mayor información recomendamos a los interesados consultar su página web ([www.ranm.es](http://www.ranm.es)) o contactar con la Academia, donde pueden recibir más detalles.

## **1. Diccionario de términos médicos (DTM)**

Este diccionario era una antigua aspiración de la Academia, que finalmente vio la luz en el año 2011, en una versión en formato impreso y otra electrónica. El *DTM* es único en su género, contiene más de 52 000 términos y en su elaboración intervinieron expertos correspondientes a 55 especialidades. Su condición de obra de nueva planta, pensada y escrita íntegramente en español de España, y sus innovadoras características en cuanto a diseño y contenido convirtieron el *DTM* en la obra lexicográfica de referencia del lenguaje médico en español de España, premiada con diversos galardones y reconocimientos.

Desde el año 2021, el *DTM* es de acceso libre y gratuito no solo para los profesionales de la medicina, sino para el público en general.

## **2. Diccionario panhispánico de términos médicos (DPTM)**

En este diccionario, iniciado en 2015 y coordinado por la RANME, han participado doce Academias latinoamericanas, con el objetivo de integrar las diferentes variantes lingüísticas relacionadas con la medicina en esos países. El *DPTM* se presentó en la sede de la RANME en noviembre de 2023 en un acto solemne,

con la asistencia de los presidentes y secretarios de las Academias iberoamericanas pertenecientes a la ALANAM (Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina) que habían colaborado en el diccionario: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, la República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Después de más de ocho años de intenso trabajo, se ha hecho realidad este ambicioso proyecto: la elaboración de un diccionario médico al servicio de toda la comunidad hispanohablante, una obra de carácter sincrónico con una clara vocación integradora, que fomenta la unidad y respeta la diversidad de nuestro idioma. Su acceso es gratuito y universal. De su importancia y magnitud da testimonio el respaldo de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2016, que tuvo lugar en Cartagena de Indias.

El *DPTM* responde a la necesidad de más de 500 millones de personas que hablan y viven en español. En un mundo globalizado en el que los movimientos migratorios hacen que las sociedades sean cada vez más diversas desde un punto de vista cultural y lingüístico, es necesario poseer un instrumento que facilite la comunicación precisa y sin interferencias, a pesar de las variantes geográficas. Este requerimiento se hace más evidente en el ámbito sanitario, donde la claridad y la precisión son elementos primordiales. Los profesionales de la medicina necesitamos herramientas de consulta a las que recurrir, especialmente cuando se trata de fijar denominaciones para nuevos conceptos o de utilizar con propiedad términos que puedan resultar confusos. Con esta intención nació este diccionario, la de proporcionar a la sociedad médica hispanohablante una obra de referencia que sirva de guía en el cada vez más complejo mundo del lenguaje médico y establezca una norma panhispánica consensuada.

Aunque en el léxico científico la disparidad geográfica es generalmente menor que en la lengua común, el vocabulario médico tiene la peculiaridad de estar firmemente arraigado en la vida de las personas, y por tanto se impregna de denominaciones locales que los médicos necesitan comprender e interpretar con precisión, independientemente de la procedencia del paciente. En el ejercicio de la profesión médica, a veces es tan importante realizar un buen diagnóstico como saber comunicarlo con precisión y claridad.

---

Un diccionario  
médico **al**  
**servicio de toda**  
**la comunidad**  
**hispanohablante.**

---



JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS 22 PAÍSES IBEROAMERICANOS FIRMANTES DE LA DECLARACIÓN DE CARTAGENA. XXV CUMBRE IBEROAMERICANA (2016)

El *DPTM* es una gran obra colectiva y consensuada de las Academias de Medicina de habla hispana.

El *DPTM* es una gran obra colectiva y consensuada de las Academias de Medicina de habla hispana. Recoge, con sus diferentes variantes y usos específicos y sus equivalentes en inglés estadounidense, más de 70 000 términos definidos por prestigiosos especialistas de las diferentes disciplinas biomédicas y ciencias afines. Contiene, además, nomenclaturas internacionales normalizadas, observaciones y recomendaciones sobre el uso de los términos, etimologías y primeras dataciones, y, sobre todo, una característica que confiere un especial valor a este diccionario: su compleja red semántica, formada por sinónimos de muy diversa naturaleza (desde denominaciones alternativas en diferentes países a voces coloquiales, desaconsejadas e incluso incorrectas). Esta característica le otorga una gran utilidad para aplicaciones relacionadas con la inteligencia artificial o la salud digital, como la historia clínica electrónica. Muestra la riqueza de nuestro léxico biomédico, al tiempo que garantiza la unidad imprescindible del lenguaje médico español.

Concebido como una obra digital, navegable y de acceso libre, en cumplimiento del compromiso de servicio público a la sociedad que rige la política de nuestras Academias, el *DPTM* reúne el conocimiento médico y terminológico de una comunidad

hispanohablante, cada vez más numerosa, en una obra que desea ser una eficaz herramienta al servicio de la medicina y de la sociedad en general. En un mundo digital, en el que internet permite el acceso a fuentes de información poco fiables, sin validación ni control de ningún tipo, el *DPTM* proporciona una información médica rigurosa, con definiciones precisas y dotadas de validez académica, lo que constituye un importante avance para conseguir el acceso a una información médica de calidad. Por otra parte, el hecho de ser una obra digital nos permitirá estar permanentemente actualizados y poder reflejar los constantes avances de la ciencia médica.

A finales de 2024 se llevó a cabo la publicación del *DPTM* en formato libro, con un total de 500 ejemplares, para que pueda ser depositado en las más importantes bibliotecas de España y Latinoamérica y en sus Academias.



PRESIDENTES Y REPRESENTANTES DE LAS ACADEMIAS PERTENECIENTES A ALANAM EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL *DPTM* EN NOVIEMBRE DE 2023



FOTO: REINHARD GÖERNER

BIBLIOTECA

### 3. Biblioteca y archivo histórico

Con sus más de 100 000 volúmenes, la biblioteca de la RANME es una de las más importantes entre las especializadas en medicina, cirugía, salud pública e historia de la ciencia dentro del panorama español. Las obras consideradas de fondo antiguo, es decir, las publicadas desde la invención de la imprenta hasta 1801, son más de 2000. Esta singular biblioteca conserva, además, valiosas donaciones de antiguos académicos, como las de los doctores Cervi, Soldevilla, Méndez Álvaro, Botella, Laguna y Díaz-Rubio.

Los datos de actividad correspondientes al año 2023 muestran que, bien a través de visitas físicas, o más frecuentemente mediante consultas telemáticas, son más de un millar los investigadores que acceden a ella, con búsquedas en el catálogo digital que sobrepasan las 11 000, y hay verificadas más de 1200 descargas de documentos. Al respecto cabe decir que, aunque aún no está totalmente digitalizada la biblioteca, ya son más de 78 000 los documentos a cuyas referencias bibliográficas se puede acceder a través de nuestro repositorio, 6000 de los cuales ya están accesibles como texto completo en su formato electrónico. En la actualidad existe un proyecto ya aprobado para que todos los fondos del archivo de los siglos XVIII (30 000 imágenes) y XIX (80 000 imágenes) sean digitalizados, lo que se llevará a cabo entre 2024 y 2025.

### 4. Museo de Medicina

La Real Academia Nacional de Medicina de España incluye en sus estatutos el proyecto de "impulsar y desarrollar un Museo Español de la Medicina y contribuir a la preservación, mantenimiento y acrecentamiento del patrimonio documental e instrumental de la ciencia médica realizada en España" (capítulo II, artículo 6, letra i). Fue así como nació en 2011, con refrendo real, el Museo de Medicina Infanta Margarita (MMIM), que dio lugar al inicio de la catalogación de piezas y a la realización de exposiciones temporales. El 23 de febrero de 2012 se llevó a cabo un acto solemne de adhesión al que se sumaron dieciocho instituciones de ámbito científico sanitario.

---

**En 2011 nació el Museo de Medicina Infanta Margarita,** que dio lugar al inicio de la catalogación de piezas y a la realización de exposiciones temporales.

---



S.M. EL REY FELIPE VI EN SU VISITA A UNA DE LAS EXPOSICIONES DEL MMIM EN LA SEDE DE LA RANME

Hoy el museo conserva en sus almacenes más de 2000 piezas catalogadas y ha realizado un buen número de exposiciones, entre las que destacan las que se han dedicado al libro antiguo ("Ars Librorum"), la historia de la oftalmología española, la historia de la urología hispánica, la evolución de los microscopios con Ojo X Lente, la historia del dentífrico, la historia del parto, la figura de Ramón y Cajal ("Cajal y Madrid"; "Cajal, hombre y ciencia"), la medicina y el *Quijote*, caricaturas médicas, el fonendoscopio ("De Laennec a la auscultación electrónica"), la cirugía taurina, la odontología ("De la odontología a la estomatología"), "Luz en Hipocratia", el cerebro activado, la Cruz Roja, la otorrinolaringología, o las dedicadas a Joaquín Decref, Federico Olóriz, etc. En los últimos cuatro años se han llevado a cabo exposiciones dedicadas a Félix de Azara ("De Annual a Alhucemas: avances médicos desde 1921 a 1925"), las vacunas ("La vacuna: su difusión en España y América"), "Cajal y la Escuela de Histología" y "La diálisis: esperanza de vida".

También se han ofrecido los espacios expositivos a aquellas instituciones culturales que quisieran mostrar su patrimonio a través de exposiciones temporales externas, como ha sido el caso de Correos, con la exposición "Filatelia y salud", y la Fundación Alió con "Miradas: visión, medicina y arte". En la sala de la biblioteca, se ha dedicado un espacio a exposiciones dedicadas, con motivo de conmemoraciones y aniversarios, a académicos ilustres, como José Eugenio de Olavide, Gregorio Marañón, José Alberto Palanca, Ramón Castroviejo, Teófilo Hernando, Francisco Tello, José Aguilar Peris, Federico Rubio y Galí y Severo Ochoa. Animamos a los interesados a visitar la página web [mmim.es](http://mmim.es), donde podrá el lector encontrar estas exposiciones.

Todas estas muestras están dando lugar a una musealización del edificio, tanto de modo temporal como definitivo, que está siendo enormemente seguida por los académicos y los visitantes. Ejemplo de ello son las numerosas peticiones de visitas a los espacios del museo, dejando claro el interés en la sociedad por este tipo de contenidos, y aportaciones tan notables como la hermosa donación de la colección Bruni de microscopios.

No cabe duda de que, con ser mucho lo anterior, la Academia entiende que, además, es preciso crear una sede permanente

---

El propósito de este banco de imágenes es conservar, archivar, catalogar y difundir, con fines de estudio, docencia e investigación, **el material gráfico relacionado con la historia de la medicina española.**

---

para que el Museo Español de la Medicina tenga la entidad que merece, y que nada mejor para ello que tener una sede fija en un edificio emblemático, que bien podría ser el edificio de Atocha que en su momento albergó la Facultad de Medicina y su hospital, y se ubica en el denominado Paisaje de la Luz, declarado Patrimonio Mundial de la UNESCO. Se trata de un proyecto a realizar conjuntamente con otras organizaciones sanitarias y con la implicación directa del Gobierno de la nación y del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. Para impulsar este proyecto se firmó en 2021 el Acuerdo de Atocha entre la Real Academia Nacional de Medicina de España, la Organización Médica Colegial, la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas, la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina y el Colegio Oficial de Médicos de Madrid.

Además, la RANME recibe numerosas donaciones desde todo el territorio nacional y son muy numerosas las piezas que obran en su poder, lo que obliga a una labor exhaustiva de catalogación que ya alcanza más de 2000 piezas.

URL: [www.mmim.es](http://www.mmim.es)

## **5. Banco de Imágenes de la Medicina Española (BIMES)**

El Banco de Imágenes de la Medicina Española es un servicio de consulta *on line* creado por la Real Academia Nacional de Medicina de España que comenzó su andadura en el año 2011. El propósito de este banco de imágenes es conservar, archivar, catalogar y difundir, con fines de estudio, docencia e investigación, el material gráfico relacionado con la historia de la medicina española procedente de los fondos de la propia RANME y de colaboradores voluntarios en el proyecto. Una amplia librería de imágenes, gestionada por un aplicativo en línea público y gratuito, permite disponer a los interesados de un material gráfico (fotografías, ilustraciones, grabados, etc.) de gran valor médico, científico, histórico y social. Documentos y publicaciones; actos médicos y sociales; obras de arte; instituciones docentes y sanitarias; instrumental de investigación, diagnóstico, terapéutica y prevención; retratos y bustos; actos académicos, y reuniones y congresos científicos son algunas de

las categorías que engloba el Banco de Imágenes de la Medicina Española. A partir de la consulta realizada a través de internet por el usuario, la solución tecnológica muestra una propuesta de imágenes en función de los criterios de búsqueda planteados; de este modo el usuario obtiene un material gráfico en pantalla que puede ser visualizado y posteriormente descargado para ser utilizado en sus trabajos docentes y de investigación, siempre contemplando los derechos de protección existentes. El proyecto tiene una extraordinaria trascendencia, y en este sentido sirva de ejemplo que desde el año 2011 hasta 2024 se han registrado 19 millones de visitas y cerca de 10 millones de descargas. Para darle su verdadera magnitud y explorar una explotación mayor de este proyecto, en el momento actual se ha integrado el banco de imágenes dentro del programa del museo.

URL: [www.bancodeimagenesmedicina.com](http://www.bancodeimagenesmedicina.com)

## 6. Diccionario biográfico de la medicina española (BIOMEDES)

En el año 2023 se aprobó llevar a cabo, por parte de la RANME, el *Diccionario biográfico de la medicina española*, una obra disponible a través de internet, de acceso público y gratuito, que tiene por objeto recoger y promover el conocimiento de las figuras más representativas que han contribuido al desarrollo e impulso de la medicina española y han dejado una importante estela, no solo por su dedicación a la práctica de la medicina, sino por la influencia que generaron en la época en que vivieron, tanto en el mundo científico como en la sociedad. Este proyecto se inició gracias a la *Antología biográfica de médicos españoles del siglo xx*, cuyo autor es el Dr. Manuel Díaz-Rubio, que recoge un total de 507 biografías y cuyos derechos cedió a la RANME. Las biografías con las que comienza el diccionario corresponden a médicos que ejercieron su labor en el siglo xx, nacidos muchos de ellos en el siglo xix. Al rescatar estas, *BIOMEDES* contribuye a que los actuales profesionales de la medicina y la salud, los historiadores, los investigadores o cualquier otra persona interesada puedan conocer su existencia y su obra, y valorarla en la larga búsqueda del sanar que la historia de la medicina representa. La Real Academia irá en un futuro diseñando o modificando los criterios de inclusión

---

Tiene por objeto **recoger y promover el conocimiento de las figuras más representativas.**

---

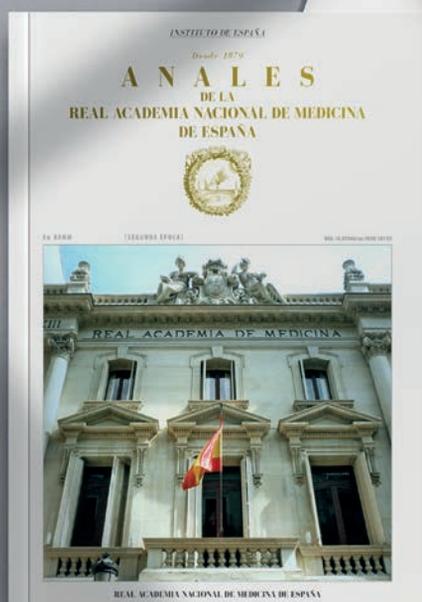
fundamentales que fueron establecidos para la confección de la obra: estar fallecidos, haber desarrollado su labor fundamentalmente durante el siglo xx, poseer una demostrada aportación científica, disponer de obra escrita y formación de escuela, haber ocupado puestos de relevancia y contar con el reconocimiento de la comunidad científica y de la sociedad en general.

Actualmente, el *Diccionario biográfico de la medicina española* incluye 529 biografías, ya que en los últimos meses se han añadido veintidós nuevas a las inicialmente publicadas, y a las que habrá que sumar próximamente otras incorporaciones que han sido propuestas y están siendo valoradas por el comité científico de *BIOMEDES*. Es propósito de esta Real Academia ir integrando paulatinamente médicos de los siglos anteriores.

URL: [www.biomedes.es](http://www.biomedes.es)

## 7. Revista **ANALES RANM**

*ANALES RANM* es la revista científica oficial de la Real Academia Nacional de Medicina de España; edita tres números al año de edición cuatrimestral y acepta manuscritos en español e inglés. La publicación, órgano de difusión científica de la Real Corporación, es una revista de acceso público, libre y gratuita, de ámbito nacional e internacional, editada tanto en versión impresa como digital y que publica contenidos en relación con la salud,



REVISTA ANALES RANM

las enfermedades que afectan al ser humano y artículos de interés en ciencias biomédicas básicas. Posee un largo recorrido: nació en 1879 con el objetivo fundamental de recoger las conferencias que se dictaban en su sede, así como las sesiones solemnes y la memoria de secretaría. De esa manera, ha pervivido durante 139 años hasta que, en 2018 y tras un profundo debate de reflexión en la Academia, se acordó modernizarla y adaptarla a los estándares actuales de las revistas científicas, con revisión por pares, comité editorial, artículos originales, apertura a la sociedad, regularidad en su publicación, difusión abierta y en línea, de forma que estuviera recogida por las más modernas bases de datos y entidades indexadoras de contenido científico. Su formato también se ha adaptado a las exigencias modernas, y fruto de esta evolución llevada a cabo en la publicación, desde su modernización a finales de 2018 hasta 2024 la versión digital ha recibido más de 800 000 consultas de la comunidad científica nacional e internacional. En cuanto a las sesiones solemnes e históricas celebradas en la Academia y los informes de secretaría, son difundidos igualmente por la revista *ANALES RANM* a través de un número extraordinario.

URL: [www.analesranm.es](http://www.analesranm.es)

## 8. Sesiones académicas

La RANME celebra sesiones ordinarias todos los martes del año. En ellas se discuten temas de interés previamente seleccionados y que han sido asignados a los académicos (de número o correspondientes). Tras cada intervención se produce un debate entre los académicos, en el que no puede intervenir el público, aunque sí estar presente. Estas sesiones son presenciales y telemáticas, y además se emiten en *streaming*; todas se conservan archivadas en RANM TV y se accede a ellas a través de la página web. Posteriormente, el contenido de estas sesiones se publica en la revista *ANALES RANM*.

Las sesiones extraordinarias son aquellas que organiza la Academia junto a otra institución, sobre un tema pactado y por ponentes cuidadosamente seleccionados entre expertos españoles o extranjeros. Son sesiones abiertas en las que el público puede intervenir

---

Las sesiones **extraordinarias** son aquellas que **organiza la Academia junto a otra institución.**

---

y que, por lo general, acaban con un comunicado para la sociedad. Se llevan a cabo los lunes, los miércoles o los jueves.

En cuanto a las sesiones externas, son aquellas que están organizadas por otras instituciones y llevan el plácet de la Academia, pero no son propiamente de la RANME, aunque se realizan en sus instalaciones, con la participación de su personal y con los medios audiovisuales comunes. Suelen llevarse a cabo en días de la semana que no coincidan con las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Lo concerniente a todas estas sesiones puede consultarse en la página web [www.ranm.es](http://www.ranm.es).



SESIÓN INAUGURAL DEL CURSO DE LAS REALES ACADEMIAS EN EL AÑO 2016  
PRESIDIDA POR S.M. EL REY EN LA RANME

## 9. Foro Teófilo Hernando de Jóvenes Investigadores

En aras de incorporar a la vida académica a los jóvenes, en el año 2018 se creó este foro con el objetivo de que los investigadores menores de 40 años y con un grupo con financiación estable pudieran presentar sus trabajos en el ámbito académico. Desde entonces se han llevado a cabo con gran éxito una veintena de conferencias. En la actualidad, además, se han organizado dos congresos de jóvenes investigadores, de dos días de duración, con la presentación de trabajos y pósteres, acogidos con gran entusiasmo.

## 10. Premios de la Academia

Desde su más remota historia, la RANME tiene una sólida y comprometida política de premios, con el objeto de reconocer las aportaciones más importantes de la medicina española, tanto en lo que se refiere a investigación, en sus diferentes especialidades y materias, como a la trayectoria científica, docente y asistencial. Sin duda alguna, de todos ellos el de mayor reconocimiento es el Premio de la Academia, que se otorga una vez al año y conlleva el título de académico correspondiente.

Anualmente, además del Premio de la Academia se convocan otros, como el Premio al Médico de Medicina General y de Familia; el Premio de Docencia y Educación Médica; el Premio de la Información, Comunicación y Difusión de la Salud; los Premios de Investigación Básica, Investigación Médica Traslacional y Medicina Clínica; el Premio Nacional de Licenciado en Medicina y los Premios Nacionales de Doctorado en Ciencias Médicas Básicas, Ciencias Clínicas Médicas, Ciencias Clínicas Quirúrgicas y el de Ciencias Médicas Sociales y de la Salud. Conviene decir que los premios de investigación son la consecuencia de la fusión de los premios históricos de la Academia (Conde de Cartagena, Nicolás Rodríguez Abaytúa, Dr. Cardeñosa, Dr. Díaz-Rubio, Dr. Espina y Capó, Fundación Benavides, Dr. Laguna Serrano, Dr. Escudero Valverde, Dr. Rafael y



DR. TASUKU HONJO (NOBEL 2018)  
MEDALLA DE HONOR DE LA RANME (2019)



DR. SHINYA YAMANAKA (NOBEL 2012),  
MEDALLA DE HONOR DE LA RANME (2022)

Carmen Abad Frisa, Dr. Peña, Dr. Juan Pedro Moreno, Dr. Matilla, Dr. Álvarez Alcalá, Carmen López Sánchez, Dr. Obieta, Dr. Nieto Milla, Dr. José García Sicilia, Dr. Rey Calero, Dr. Ernesto Seco).

Los premios son entregados en sesión solemne en el mes de enero, con motivo de la inauguración del curso académico.

### **11. Premio de Pintura Médica**

Hace cuatro años se creó el Premio de Pintura Médica con el fin de llevar a cabo retratos de personajes históricos de la Academia, o bien representar temas relevantes de la medicina y de la propia institución.

El del año 2021 estuvo dedicado a la fachada de la RANME; el de 2022, al doctor Gregorio Marañón; el de 2023, a la figura del médico rural, y el de 2024, a D. Pedro Laín Entralgo.

El cuadro ganador queda en propiedad de la Academia, aumentando así su patrimonio artístico.

### **12. Política de mecenazgo y patrocinio**

Ya desde los estatutos de 1861, cuando la Academia de Medicina adquirió el título de Nacional, le fue concedido el derecho de crear fundaciones y recibir donaciones, hecho que ha sido fundamental en el devenir de la institución. Es bien sabido que la RANME es una corporación de derecho público que pertenece al Instituto de España, y por ende al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por lo que recibe, de acuerdo con los presupuestos del Estado, una subvención finalista como el resto de las Academias nacionales pertenecientes al Instituto de España. Además, la RANME dispone desde 2011 de una Fundación que le permite llevar a cabo acuerdos y convenios con otras instituciones para ayudar, a través de los diferentes patrocinadores,

a desarrollar los proyectos de la Academia. Conviene aquí decir que la labor de mecenazgo la realizan las diferentes instituciones que colaboran a través de su nombramiento en tres tipologías diferentes: Socio Benefactor, Socio Protector y Socio Protector de Honor.

Es justo reconocer a todos estos benefactores que contribuyen a los trabajos de la Academia, y, sin ser prolijos, debemos destacar y agradecer las ayudas que prestan las siguientes fundaciones y empresas:

- Fundación ASISA
- Fundación Ramón Areces
- Fundación A.M.A
- Fundación Mapfre
- Fundación Koplowitz
- Fundación D+I del Trasplante Hepático
- Duque de Arjona
- Bristol Myers Squibb
- Janssen Cilag
- Fundación Tejerina
- Grupo HM
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Nebrija
- Instituto de Salud Carlos III
- Boston Scientific
- DNDi – Drugs for Neglected Diseases Initiative

### **13. Reformas y obras de mantenimiento**

El extraordinario edificio que tiene la RANME obliga no solo a su mantenimiento, sino también a llevar a cabo reformas, al objeto de conseguir una conservación adecuada y adaptarse a las necesidades que los tiempos van demandando; lógicamente, con la colaboración y el apoyo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

De esta manera, se han podido acometer, entre otras, la reforma pictórica del salón de actos y la obra de restauración de su lucernario, la creación de la sala de presidentes, la modernización

del salón de gobierno y la reforma estructural del forjado del salón de actos y el sótano. Actualmente se cuenta con la aprobación para dos obras más, que se relacionan con la rehabilitación de la fachada y la reforma de la tercera planta del edificio.

A todo ello hay que añadir la restauración de obras pictóricas pertenecientes al patrimonio de la Academia.

#### **14. Página web de la RANME**

La página web de la Academia ([www.ranm.es](http://www.ranm.es)) acoge la información sobre la composición del cuerpo académico, así como todo lo relacionado con sus actividades, incluido el portal de transparencia; el interesado puede consultar en ella todos los programas y proyectos de la RANME.

#### **15. Unidades de trabajo**

Para el desarrollo del trabajo, la RANME y su Fundación cuentan con un personal contratado de apoyo en sus diversas divisiones, como son la Unidad de Terminología Médica, el área de archivo y biblioteca, la unidad de museo y catalogación, el área de prensa y comunicación, el área de imagen y medios audiovisuales, la secretaría y administración y el mantenimiento y control de acceso al edificio.

---

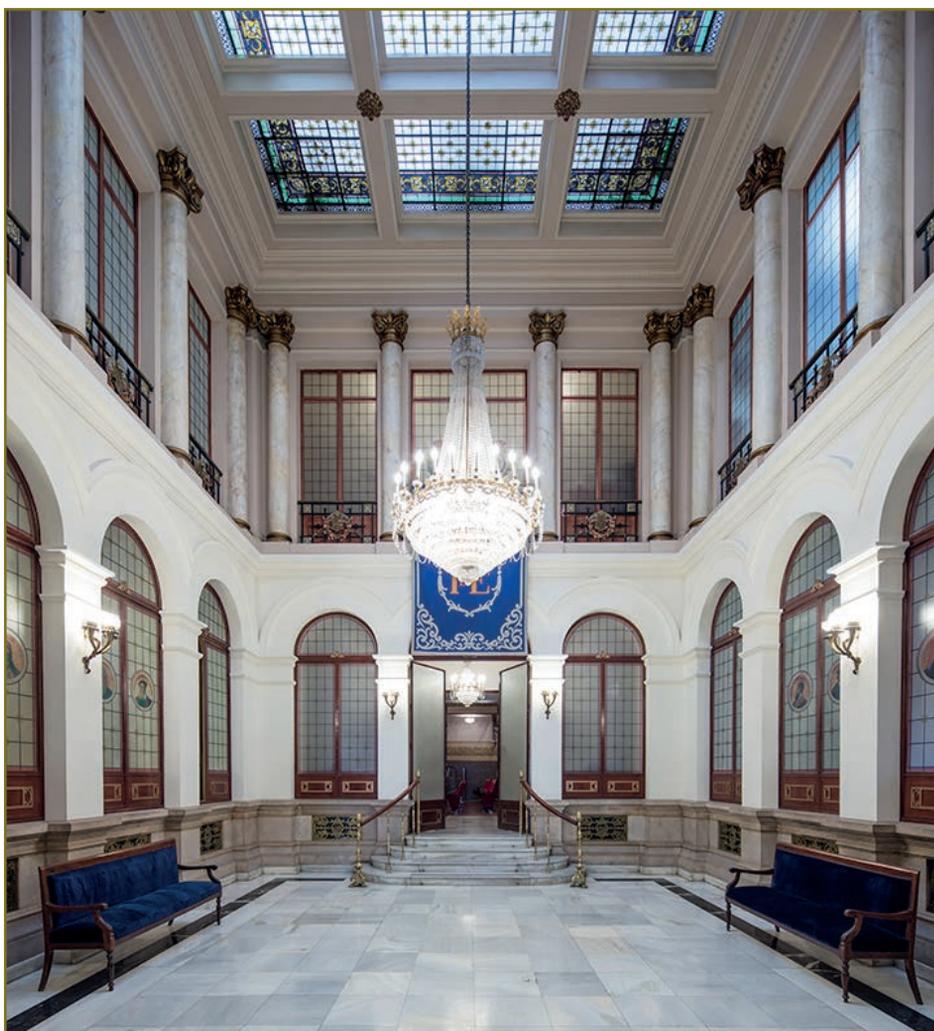
La RANME creó  
en el **año 2009**  
**la Fundación**  
**Real Academia**  
**Nacional de**  
**Medicina de**  
**España.**

---

#### **16. Fundación de la RANME**

La RANME creó en el año 2009 la Fundación Real Academia Nacional de Medicina de España (FRANME), con el fin de respaldar todas las actividades que legalmente constituyen las funciones y fines de la institución y cooperar a su sostenimiento. S. M. el Rey, al ejercer el alto patronazgo de la RANME, es el presidente de honor. El patronato está constituido por el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero de la RANME, junto a

cinco académicos de número, tres académicos correspondientes y tres personas físicas o jurídicas externas. Sus actividades se centran en la obtención de fondos, cuyos fines van destinados a la edición y difusión de publicaciones científicas; la organización de conferencias, jornadas, debates y coloquios sobre la medicina, la salud y la sanidad; el fomento de encuentros científicos; los premios, y la promoción de actividades conjuntas con la Real Academia.



PATIO DE HONOR

**Después de 292 años de historia, la RANME está más viva que nunca.**

## Resumen

La Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) es una institución histórica que comenzó su andadura en 1733 y que, después de 292 años de historia, está más viva que nunca. Sus valores son intangibles, lo que le permite mirar al futuro con optimismo, con programas y proyectos que son singulares y únicos en la medicina española.

# A CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Excmo. Sr. Pedro Sánchez García
- Excmo. Sr. Joaquín Poch Broto
- Excmo. Sr. Diego Gracia Guillén
- Excmo. Sr. Jesús Á. Fernández-Tresguerres Hernández
- Excmo. Sr. Emilio Gómez de la Concha
- Excmo. Sr. Francisco José Rubia Vila  
*Bibliotecario*
- Excmo. Sr. Manuel Díaz-Rubio García  
*Presidente de Honor*
- Excmo. Sr. Luis Pablo Rodríguez Rodríguez
- Excmo. Sr. José Luis Carreras Delgado  
*Tesorero*
- Excmo. Sr. Julián García Sánchez
- Excmo. Sr. Enrique Moreno González
- Excmo. Sr. Francisco González de Posada
- Excmo. Sr. Antonio Campos Muñoz  
*Vicepresidente*

- Excmo. Sr. Federico Mayor Zaragoza
- Excmo. Sr. Carlos Seoane Prado
- Excmo. Sr. José Ramón de Berrazueta Fernández
- Excmo. Sr. Eduardo Díaz-Rubio García

*Presidente*

- Excmo. Sr. Vicente Calatayud Maldonado
- Excmo. Sr. José Miguel García Sagredo

*Secretario General*

- Excmo. Sr. Alberto Galindo Tixaire
- Excmo. Sr. José Manuel Ribera Casado
- Excma. Sra. María Castellano Arroyo
- Excmo. Sr. Gabriel Téllez de Peralta
- Excmo. Sr. Santiago Ramón y Cajal Agüeras
- Excma. Sra. Ana María Villegas Martínez
- Excmo. Sr. Luis Martí Bonmatí
- Excmo. Sr. Javier Sanz Serrulla
- Excmo. Sr. José Á. Obeso Inchausti
- Excmo. Sr. Arturo Fernández-Cruz Pérez
- Excmo. Sr. José Antonio Rodríguez Montes
- Excmo. Sr. Pedro Guillén García
- Excmo. Sr. Miguel Sánchez García
- Excmo. Sr. Jorge Alvar Ezquerro

*Contador*

- Excmo. Sr. Fernando Gilsanz Rodríguez
- Excma. Sra. María Trinidad Herrero Ezquerro

*Secretaria de Actas*

- Excmo. Sr. Francisco Javier Burgos Revilla
- Excma. Sra. Mónica Marazuela Azpíroz
- Excmo. Sr. Celso Arango López
- Excmo. Sr. Esteban Daudén Tello
- Excmo. Sr. Bernardo Hontanilla Calatayud
- Excmo. Sr. Carlos Navarro Vila

# BIBLIOGRAFÍA

## SELECCIONADA

B

1. Luis Sánchez Granjel: *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 2006.
2. "Noticia histórica del origen, progresos y estado actual de la Real Academia Médica de Madrid", *Memorias*, tomo I, Madrid, 1797.
3. Valentín Matilla: *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid, 1984.
4. Nicasio Mariscal y García: *Historia de la Academia Nacional de Medicina. Publicaciones conmemorativas del II centenario de su fundación, 1734-1934*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 1935.
5. Óscar da Rocha Aranda: *La Real Academia Nacional de Medicina: historia de un edificio centenario*, Madrid, Real Academia Nacional de Medicina, 2014.
6. Francisco González de Posada: *Historia contextualizada de la Academia Médica Matritense en el siglo XVIII*, tesis doctoral, Madrid, Universidad de Alcalá, Programa de Doctorado de Ciencias de la Salud, 2018.
7. Eduardo Díaz-Rubio: "Real Academia Nacional de Medicina de España", ciclo de conferencias *Las Reales Academias Nacionales de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, CSIC, Biblioteca de Estudios Madrileños, 2022, pp. 157-178.
8. Página web de la Academia: [www.ranm.es](http://www.ranm.es).
9. Memorias de secretaría de la RANME de los años 2014-2024 en: [www.analesranm.es](http://www.analesranm.es)

# 2

## CAPÍTULO 2

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA



Autores:  
Carlos Infantes Alcón  
Jorge Domínguez-Rodiño Sánchez-Laulhé

## CAPÍTULO 2

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, bajo el alto patronazgo de la Corona, a lo largo de sus más de 320 años de historia ha mantenido siempre, y continuará haciéndolo, una línea clásica a que obliga su compromiso estatutario: "La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla tendrá como objetivo el cultivo, fomento y difusión de las ciencias médicas".

Estos principios son y serán inalterables en el tiempo, puesto que suponen la esencia misma de su existencia.

Los tiempos, la tecnología a nuestra disposición, las necesidades y las exigencias de una sociedad cambiante obligan a todas las instituciones a adaptarse a los cambios que le permitan seguir siendo útiles y eficaces al transmitir los mensajes de su propia razón de ser.

Hoy día, el mantenimiento de la formación e información y de la colaboración

con organismos y entidades públicas como la justicia, tiene que verse incrementada con una mayor participación y uso de las vías de comunicación a nuestro alcance. Redes sociales, medios escritos y radiofónicos, así como la inteligencia artificial, lejos de ser competidores, pasan a ser nuestros aliados a través de información y formación en temas de salud, higiene y actitud para preservar la salud antes que luchar para contrarrestar la enfermedad.

Las puertas de nuestra Academia, que siempre han estado abiertas para recibir a cuantos hayan necesitado y querido participar de sus actividades, ha decidido mantener y estimular la salida de los miembros de esta corporación para transmitir sus conocimientos entre entidades con gran penetración en nuestra área de influencia.

El real patronazgo de Su Majestad, que siempre ha inspirado nuestras estrictas normas de lealtad y compromiso, ha contribuido y lo seguirá haciendo para transmitir el ejemplo y esfuerzo de cada uno de los miembros de esta corporación en beneficio del conocimiento, la salud y la cooperación con la justicia, que es nuestra razón de ser.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla felicita muy sinceramente a Su Majestad en el X Aniversario de su proclamación como Rey de España.

A continuación, presentamos una breve reseña histórica de la RAMSE y la memoria de actividades correspondiente a los últimos 10 años, que avalan nuestro compromiso de continuidad.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla (RAMSE) es la Academia médica más antigua del mundo, al tener sus orígenes en 1693. Es por tanto la Academia más antigua de España y una de las primeras del orbe entre todas las generales del saber, entre las cuales están: la Accademia della Crusca (1583), la Académie Française (1635), la Deutsche Akademie der Naturforscher Leopoldina (1652), la Royal Society of London (1662), la Académie des Inscriptions et Belles-Lettres (1663) y la Académie des Sciences (1666).

---

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla **es la Academia médica más antigua del mundo.**

---

## NATURALEZA JURÍDICA

Es una corporación de derecho público autónoma e integrada en el Instituto de Academias de Andalucía y asociada al Instituto de España. Posee personalidad jurídica propia y capacidad de obrar libremente para el cumplimiento de sus fines, aunque en algunos aspectos está sujeta al derecho administrativo. Los estatutos por los que se rige en la actualidad fueron aprobados por la Junta de Andalucía en 2014 y serán renovados durante este año. La RAMSE se gobierna por el reglamento de régimen interior de 2015, que del mismo modo también será renovado en 2024.

Actualmente tiene 45 académicos numerarios y 284 académicos correspondientes. La Academia cuenta en su nómina de académicos de honor a personalidades tan relevantes como Sir Alexander Fleming, D. Gregorio Marañón, D. Carlos Jiménez Díaz, D. Severo Ochoa o recientemente D. Valentín Fuster.

## OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

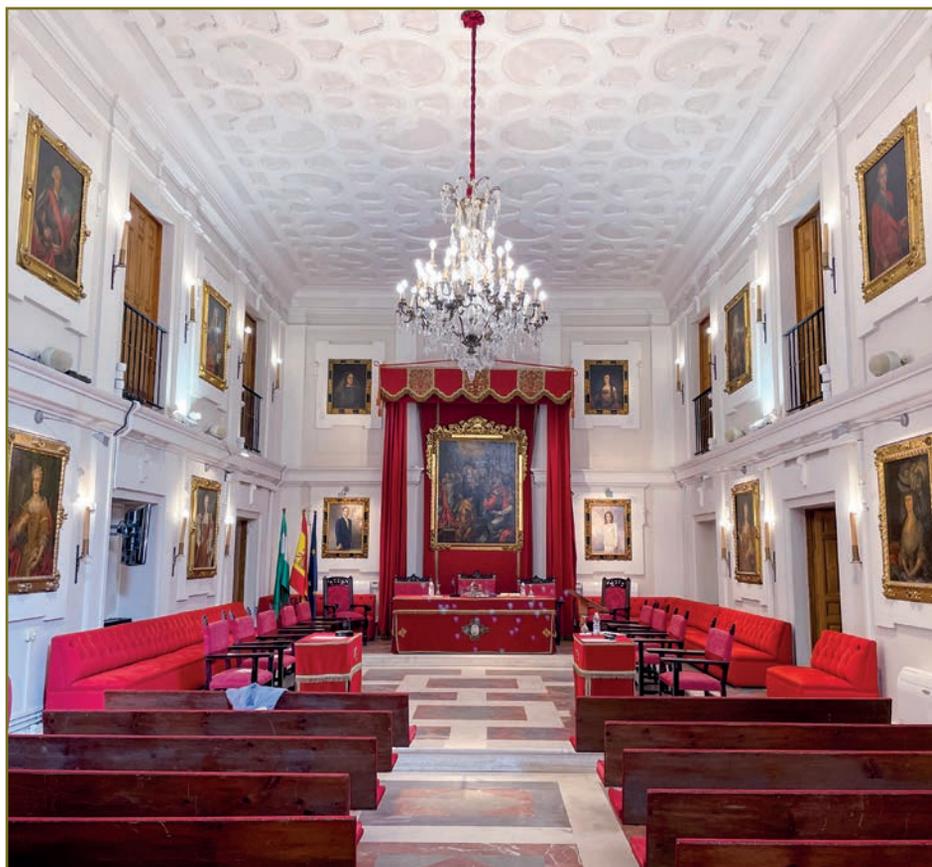
La RAMSE, bajo el alto patronazgo de la Corona, tiene como objetivos el fomento de la salud en su contexto de bienestar físico, psíquico, social y la difusión de las ciencias médicas.

Las actividades que desarrolla en sus sesiones ordinarias y extraordinarias son:

- Exposición de investigaciones y novedades científicas y técnicas, con discusión y difusión de conclusiones según proceda.
- Estudio de temas y problemáticas de la salud con repercusión social y que exijan una investigación multidisciplinar.
- Conferencias sobre materias médicas y humanísticas de interés dictadas por personas relevantes de reconocido prestigio.
- Sesiones solemnes de recepción de nuevos académicos numerarios o correspondientes.
- Realización e impresión anual de las *Memorias Académicas*.
- Convocatoria anual de premios científicos.
- Peritaciones judiciales.
- Asesoría y consulta de la Administración y particulares.
- Investigación en la biblioteca y el archivo.
- Recientemente se ha iniciado un proyecto para la realización en la Academia de un Curso de Estudios Avanzados en Valoración del Daño Corporal, que otorgará el correspondiente diploma a los profesionales interesados en este campo.

## SEDE Y ÁMBITO TERRITORIAL

Tiene su sede en Sevilla, en la calle Abades 10-12, siendo su ámbito territorial de actuación las provincias de Sevilla, Córdoba y Huelva.



SALÓN RAMÓN Y CAJAL

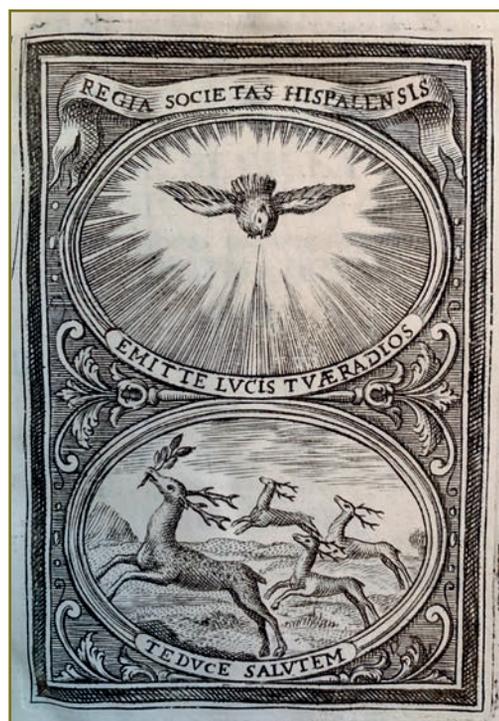
## EMBLEMA Y SELLO

La RAMSE tiene como emblema su escudo. Este presenta en su parte superior la corona real, de la que bajan hojas de acanto que cierran un espacio de cuyo borde inferior pende el toisón de oro. El campo presenta en el frente las inscripciones "Regia Societas Hispalensis" y debajo "emitte lvcis tvae radios te duce salutem"

y entre ellas una paloma volante de la que parten rayos en todas direcciones.

En la parte inferior, dos medallones inclinados. En el izquierdo está el escudo real completo rodeado de la inscripción "Real Academia De Medicina De Sevilla". En el lado derecho la figura de Esculapio rodeada de la inscripción "honora medicum propter necessitatem etenim illum creavit altissimus". Los colores que lo adornan son: blanco, azul, rojo, verde, oro, negro y amarillo.

El sello que utiliza la Academia para identificar sus documentos es el primitivo escudo de la misma de 1737. De forma rectangular, tiene dos óvalos; en el superior está el Espíritu Santo en forma de paloma, de la que parten rayos "para que ilumine el conocimiento de sus socios". En la parte baja unos ciervos simbolizan la agilidad, la salud. El primero lleva en la boca la rama de una planta, pues era creencia que los ciervos se curaban ellos mismos eligiendo la planta adecuada. En este sello se reproduce la leyenda "Regia Societas Hispalensis" en la parte superior, y en los pies de los óvalos "emitte lvcis tvæ radios" y "te duce salutem".



SELLO DE LA ACADEMIA DEL AÑO 1737

# HISTORIA

## La Veneranda Tertulia

En 1693 un grupo de médicos *revalidados* de Sevilla, ante la situación trasnochada de las enseñanzas universitarias ancladas por entonces a las viejas doctrinas galénicas, y a favor de los progresos científicos que venían produciéndose en Europa, se constituyeron en la llamada Veneranda Tertulia Hispalense Médico-Química, Anatómica y Matemática. Allí se debatían temas médicos de actualidad, se comentaban los libros recién llegados, exponiendo cada cual sus últimas experiencias en el ejercicio de su profesión. D. Gregorio Marañón llamó a este hecho “el milagro de Sevilla” en su ensayo *Vida e Historia*. Fueron siete los socios fundadores, encabezados por su presidente, el Dr. D. Juan Muñoz y Peralta, y los demás D. Miguel Melero Ximénez, D. Leonardo Salvador de Flores, D. Juan Ordóñez de la Barrera, D. Miguel de Boix, D. Gabriel Delgado y D. Alonso de los Reyes. Sus reuniones tenían lugar en casa del presidente, en la calle San Isidoro.

## La Regia Sociedad de Medicina

La tertulia adquirirá tal prestigio que, cuatro años más tarde, en 1697, se solicita la protección y reconocimiento de la Corona, lo cual se consigue mediante Cédula del Real Consejo, firmada por el



CASA DE D. JUAN MUÑOZ Y PERALTA,  
CALLE SAN ISIDORO 19

---

**El Dr. Gregorio Marañón calificó como “el milagro de Sevilla” a la Veneranda Tertulia creada en 1693.**

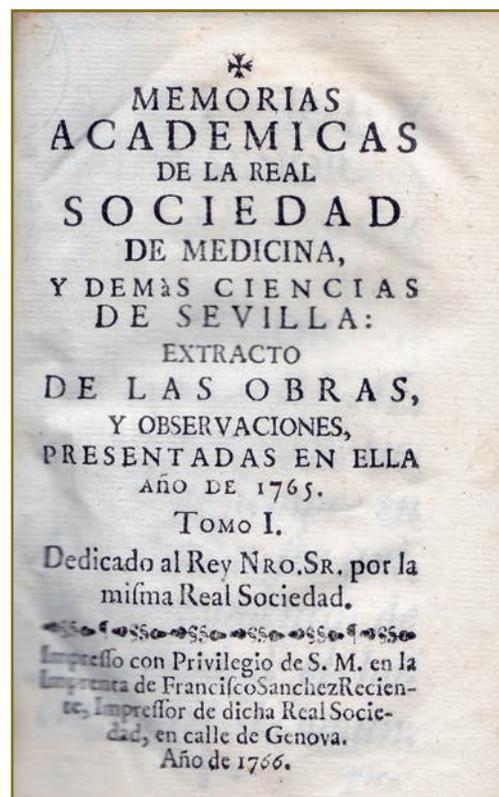
---

rey Carlos II, último monarca de los Austrias, el 25 de mayo de 1700. Las primeras ordenanzas llevan esta fecha y se denominó entonces Sociedad Regia Filosófica Y Médica De Sevilla, para finalmente adoptar la de Regia Sociedad De Medicina Y Demás Ciencias De Sevilla, la primera del mundo con este título que hace referencia expresa y destacada a la medicina, sin dejar de vincular su estudio a otras áreas de conocimiento científico. El 1.º de noviembre de 1700 muere sin sucesión Carlos II. La Regia Sociedad envió una comisión a cumplimentar al nuevo rey Felipe V, que la acogió bajo su Real Patronato, despachando una Real Cédula en Barcelona el 1.º de octubre de 1701, meses después de su toma de posesión como Rey de España.

El rey Felipe V fue un gran protector de la Corporación, dotándola espléndidamente con privilegio de derecho a toneladas en los barcos que zarpaban al Nuevo Mundo, con cuyo beneficio pudo comprar casa y librería en la calle de los Levíes.

Muchos de sus socios entablaron correspondencia con las principales sociedades científicas mundiales de la época. Uno de sus primeros presidentes, D. José Cervi, que fue médico de los reyes, posteriormente también presidió la Real Academia Matritense y fue socio de la Real Sociedad de Londres y de la Academia de Ciencias de París.

En la segunda mitad del siglo XVIII sufrió un duro revés económico la Regia Sociedad



MEMORIA DE LA RAMSE DEL AÑO 1765

al perder su sede en el pleito de Valcárcel. A pesar de ello consiguió publicar sus Memorias Académicas, una de las primeras publicaciones periódicas de la Medicina.

De nuevo la Corona acude en su auxilio, y el rey Carlos III les concede en 1771 el edificio e iglesia de los jesuitas ingleses de Sevilla, conocido como Colegio de San Gregorio Magno, después de la expulsión de la orden en 1767.

### **La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla**

El 28 de agosto de 1830, por R.O. del rey Fernando VII, refrendada por el ministro Calomarde, son creadas las Reales Academias de distrito, transformándose la Regia Sociedad en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, nueva corporación a la que se consideraba su continuadora y por lo tanto a ella fueron cedidos todos los derechos, bienes y acciones de la anterior, reservándose el Estado la nuda propiedad de los bienes.

Con el tiempo, el viejo Colegio de los Ingleses de la calle Alfonso XII se deteriorará, y la Academia se verá obligada a mudarse de nuevo. Esta vez es en 1932, siendo instalada en el edificio de la Plaza de España, hecho para la Exposición de 1929. Su local definitivo allí será en 1938, en la torre sur.

Por último, en 1976, la RAMSE se instaló en el espléndido edificio actual de la calle Abades, junto a la casa de los Pinelo, que alberga a las Academias hispalenses de Buenas Letras y de Bellas Artes. En 1977 se celebró aquí el I Congreso Mundial de Academias de Medicina.

La RAMSE adquirió otro edificio pareado en calle Argote de Molina 9, que se reconstruyó de nuevo e inauguró en 1994, para ampliación de sus dependencias. Actualmente este inmueble se ha alquilado para poder ayudar a sufragar los gastos de la corporación.

---

**El I Congreso Mundial de Academias de Medicina se celebra en 1977 en la sede de la RAMSE.**

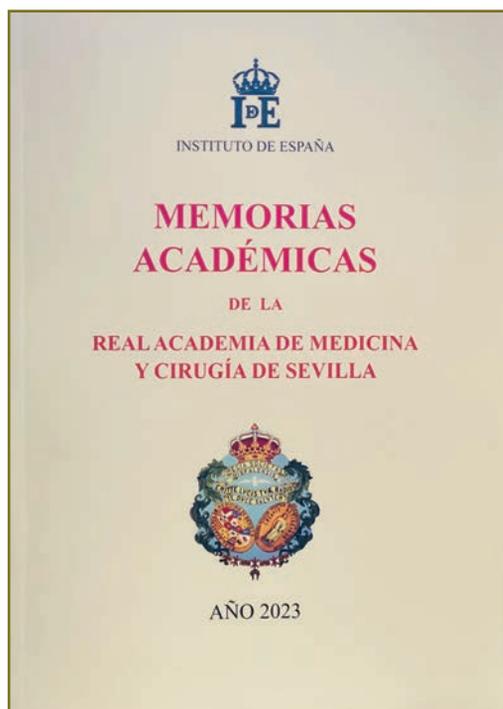
---



PATIO Y LOGIA DE ENTRADA DE LA SEDE ACTUAL DE LA RAMSE EN CALLE ABADES

## BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTÓRICO

Desde su fundación en 1700 como Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias, sus socios propiciaron la existencia en su sede



MEMORIA DE LA RAMSE DEL AÑO 2023

de una librería que fue enriquecida a lo largo de sus más de trescientos años de existencia ininterrumpida. La actual biblioteca guarda más de 20 000 libros, de los cuales 902 constituyen el fondo antiguo, con obras anteriores a 1826, incluyendo incunables y postincunables. 568 de ellos están digitalizados y pueden consultarse en la página web de la RAMSE. La Academia imprime anualmente las Memorias Académicas.

Igualmente se fue constituyendo desde sus orígenes el archivo histórico, el cual contiene más de 17 000 documentos y 96 libros manuscritos, que abarca en el tiempo desde los documentos fundacionales hasta 1950. Este archivo contiene la memoria viva de nuestra institución y guarda el soporte documental de nuestras obligaciones y derechos.

## LA COLECCIÓN ARTÍSTICA DE LA RAMSE

Se puede dividir en cuatro grandes grupos. El primero está constituido por la completa galería de retratos reales, que abarca desde Carlos II hasta Felipe VI. Un segundo grupo de obras lo forman las referidas a temas religiosos, que en su mayoría proceden de la sede de la calle Alfonso XII, donde se ubicaba el Colegio de los Jesuitas Ingleses, además de otras adquiridas por la Regia Sociedad para completar el exorno

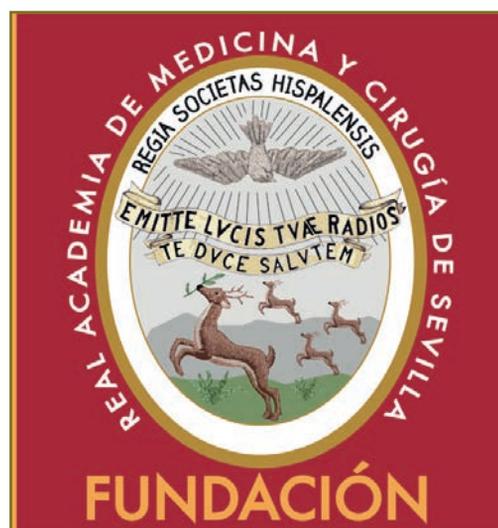
de la iglesia de San Gregorio Magno y donaciones de particulares. Destaca en este grupo la escultura policromada barroca de la Virgen con el Niño, atribuida a la "Roldana". El tercer grupo es la colección de retratos de presidentes, en su mayoría donados por las respectivas familias y realizados por pintores locales importantes de la retratística sevillana. La colección se completa con retratos de científicos e investigadores relacionados con la corporación y un conjunto de láminas anatómicas adquiridas en París y realizadas por M. Gautier, las cuales fueron unos de los primeros grabados coloreados de su época.



JAVIER LASSO DE LA VEGA Y CHINCHÓN

## LA FUNDACIÓN DE LA RAMSE

La Fundación fue constituida en marzo de 2012, bajo la presidencia del Dr. Hugo Galera Davidson, con el fin principal de respaldar todas aquellas actividades, funciones y fines de la RAMSE y cooperar en su sostenimiento. La dotación económica fue aportada por 26 académicos de número, figurando también como patrono fundador el Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.



ESCUDO DE LA FUNDACIÓN RAMSE

## PREMIOS DE LA RAMSE

Anualmente se convoca desde antiguo un Concurso Científico de Premios. Estos premios están dotados económicamente por la Academia y otros por diversas instituciones y particulares.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA RAMSE DE 2014 A 2024

### **Juntas de gobierno**

Han sido dos las juntas de gobierno de este período; la primera fue la que presidió el Dr. D. Jesús Castiñeiras Fernández, que empezó su mandato en enero de 2014. En diciembre de 2017 fue reelegido como presidente para el cuatrienio 2018-2021.

La siguiente junta de gobierno, que es la actual, la preside el Dr. D. Carlos Infantes Alcón, para el cuatrienio 2022-2025.

### **Académicos de número**

Al finalizar el 2014 la nómina era de 39 académicos de número y 3 académicos electos, entre los cuales por primera vez

estaba una mujer, la Dra. Salud Borrego López, quien tomó posesión de su plaza en noviembre de 2015.

De 2014 a 2024 se han sucedido 24 ingresos de nuevos académicos numerarios y 14 fallecimientos.

En la actualidad hay 45 académicos de número, 2 académicos de número eméritos y 3 académicos honorarios.

Los académicos de número se distribuyen en 5 secciones:

- 1.ª sección de Especialidades Complementarias Diagnósticas y Terapéuticas
- 2.ª sección de Medicina y Especialidades Médicas
- 3.ª sección de Cirugía y Especialidades Quirúrgicas
- 4.ª sección de Medicina Social
- 5.ª sección de Ciencias Básicas

### **Académicos de honor**

En este período ingresaron como académicos de honor D. Manuel Cruz Hernández en 2016, D. Pedro Brugada Tarradellas en 2017, D. Ramiro Rivera López en 2019, D. Cristóbal Pera Blanco-Morales en 2022, D.ª María Isabel Polanco Allué en 2022 y D. Valentín Fuster Carulla en 2024.

Fallecieron los académicos de honor D. Joaquín Barraquer Bordás en 2016, D. José de Palacios Carvajal en 2019 y D. Manuel Cruz Hernández en 2023.

La lista actual de académicos de honor está formada por 7 personalidades, siendo el más antiguo el Dr. Federico Mayor Zaragoza, que ingresó en 1976, y precisamente durante su recepción se inauguró la espléndida sede académica de la calle Abades.

---

**El Dr. Valentín Fuster Carulla es nombrado académico de honor en 2024.**

---



RECEPCIÓN SOLEMNE DEL DR. VALENTÍN FUSTER

## ACADÉMICOS DE ERUDICIÓN

En la Academia de Sevilla existía, desde sus comienzos en el siglo XVIII, esta antigua tradición del nombramiento de miembros de otras ciencias, denominados "socios de erudición", costumbre perdida con el pasar del tiempo y que se recuperó en 1976. A esta categoría han pertenecido personalidades tan importantes como el padre Benito Feijoo.

Actualmente hay 4 académicos de erudición (Teología, Ciencias Bibliográficas, Historia del Arte y Jurisprudencia).

## ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

A día de hoy pertenecen a esta categoría 284 miembros.

## Actividades de la RAMSE

Las actividades se realizan a lo largo del año académico, que coincide con el año natural, divididas en sesiones privadas y sesiones públicas. Las primeras son los plenos académicos, las juntas de gobierno y las reuniones de secciones y comisiones.

Las sesiones públicas pueden ser extraordinarias u ordinarias. Entre las extraordinarias están las recepciones solemnes de académicos de número, de honor y de erudición, que destacan por el protocolo y ritual las mismas, asistiendo los académicos numerarios de etiqueta con el tradicional frac.

Otras sesiones extraordinarias son la de apertura de curso, en la que por orden de antigüedad lee un discurso un académico de número; el Día de la Academia, que se celebra cada año en el jueves más próximo al 25 de mayo, coincidiendo con la fecha fundacional de 1700, y la sesión de clausura de curso. En ambas sesiones una personalidad de reconocido prestigio lee un discurso, o bien lo hace uno de los académicos de número. A continuación, citaremos las correspondientes al período de 2014 a 2024.

---

Hay sesiones privadas y públicas. **Las sesiones públicas pueden ser extraordinarias u ordinarias.**

---

## Discursos de apertura de curso

- 2014, 23 de enero. Dr. Blas Rodríguez de Quesada Tello: "Radioactividad: origen y utilización por el hombre".
- 2015, 29 de enero. Dr. Fernando Sáenz López de Rueda: "Del Génesis a los biomateriales y a la regeneración tisular: perspectiva de un cirujano ortopédico".
- 2016, 28 de enero. Dr. Manuel López López: "Sobre una revisión crítica de la dinámica mandibular".
- 2017, 12 de enero. Dr. Juan Bautista Alcañiz Folch: "Seguridad en el acto anestésico quirúrgico como garantía del paciente".

- 2018, 25 de enero. Dr. Alfonso Galnares Ysern: "Fundamento y alcance de la medicina legal".
- 2019, 31 de enero. Dr. Carlos Infantes Alcón: "A corazón abierto: 50 años de cirugía cardíaca".
- 2020, 30 de enero. Dr. Ignacio Gómez de Terreros Sánchez: "Gota de Leche de Sevilla, centenaria institución. Vinculación académica. Mirada de futuro".
- En 2021 no hubo apertura de curso debido a la pandemia del COVID-19.
- 2022, 27 de enero. Dr. Antonio Piñero Bustamante: "La mirada".
- 2023, 26 de enero. Dr. José María Rubio Rubio: "Metáfora y realidad del sufrimiento. Una lectura actual de la Historia de Job".
- 2024, 25 de enero. Dr. Jesús Castiñeiras Fernández: "La Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias: Más allá de las fronteras".

### **Discursos en el Día de la Academia**

- 2014, 22 de mayo. D. José Luis Serrera Contreras: "Felipe V y la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla".
- 2015, 28 de mayo. D. José Joly Martínez de Salazar: "Función social y retos de futuro de la prensa local".
- 2016, 19 de mayo. D. José Bono Martínez: "La España del siglo XXI".
- 2017, 25 de mayo. D. José Antonio Lorente Acosta: "Genética y personajes históricos: Colón, Bolívar y Francisco de Miranda".
- 2018, 24 de mayo. D. Enrique Valdivieso González: "Murillo: el aroma de Sevilla".

- 2019, 23 de mayo. D. Jesús Aguirre Muñoz: "Claves presentes y futuras del Sistema Sanitario Público de Andalucía".
- 2020. No hubo Día de la Academia por causa de la pandemia del COVID-19.
- 2021, 25 de mayo. D. Manuel Contreras Santiago: "Retos de la Guardia Civil en Andalucía: 2018-2019".
- 2022, 26 de mayo. D. Pedro González-Trevijano Sánchez: "Sentido y vigencia de la Constitución Española de 1978".
- 2023, 25 de mayo. D. Hernán Cortés Moreno: "La experiencia del retrato en la actualidad".
- 2024, 23 de mayo. D. Francisco López Muñoz: "La ciencia como base para la construcción patriótica: el ejemplo de Cajal".

### **Discursos de clausura**

- 2014, 11 de diciembre. D. Manuel Catalán Pérez-Urquiola: "Las zonas polares y el posible cambio climático".
- 2015, 10 de diciembre. D. José María Montaña Ramonet: "El protomedicato, los protomédicos y sus manías".
- 2016, 16 de diciembre. D. José Rodés Cabau: "Experiencia global con TAVI: ¿hacia dónde vamos?".
- 2017, 14 de diciembre. D. Rafael Manzano Martos: "Rafael Manzano y la Real Academia de Medicina de Sevilla".
- 2018, 20 de diciembre. D. Enrique Jesús Biosca Vázquez: "Hacia una primera Estrategia de Seguridad Aeroespacial Nacional".
- 2019, 19 de diciembre. D. Miguel Ángel Castro Arroyo: "La importancia de la financiación de la universidad pública".

- 2020. No hubo clausura de curso por causa de la pandemia del COVID-19.
- 2021, 16 de diciembre. D. Jesús Castiñeiras Fernández: "El cáncer de próstata y la COVID-19: una asociación de interés clínico".
- 2022, 15 de diciembre. D. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno: "La primera vuelta al mundo: un viaje a través de los sentimientos de sus protagonistas".
- 2023, 14 de diciembre. D.<sup>a</sup> Ana Mato Adrover: "Una sanidad para las personas".

---

**Las sesiones académicas se celebran todas las tardes de los jueves del año, excepto en período estival.**

---

Las sesiones públicas ordinarias pueden consistir en mesas redondas, cursos, conferencias extraordinarias, etc... y también lo son las recepciones de los académicos correspondientes, sesiones necrológicas o presentaciones de premios del Concurso Científico Anual de la RAMSE. No es posible, por lo extenso, recoger aquí todas las celebradas en este último decenio.

Normalmente, salvo en el período estival, hay sesiones académicas en las tardes de todos los jueves del año, que es el día tradicional en que la Regia Sociedad de Medicina celebraba sus disertaciones. En los últimos años ha habido que habilitar los martes también para poder atender a todas las solicitudes. Las recepciones solemnes de académicos numerarios, de honor o de erudición se celebran en las mañanas de domingo.

Finalmente hay que incluir las actividades que celebra la Fundación de la RAMSE a través de sus Cátedras de Divulgación Oncológica, de Cooperación Internacional y de Alimentación y Salud.

# CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. Carlos Pera Madrazo
- Excmo. Sr. Jaime Rodríguez Sacristán
- Ilmo. Sr. José Rojas Rodríguez
- Ilmo. Sr. José Luis Serrera Contreras
- Excmo. Sr. Pedro Sánchez Guijo
- Excmo. Sr. Benito Valdés Castrillón
- Ilmo. Sr. José Antonio Durán Quintana
- Ilmo. Sr. Carlos Martínez Manzanares
- Ilmo. Sr. Blas Rodríguez de Quesada y Tello  
*Vicepresidente*
  
- Ilmo. Sr. Fernando Sáenz López de Rueda
- Ilmo. Sr. Juan Bautista Alcañiz Folch
- Excmo. Sr. Carlos Infantes Alcón  
*Presidente*
  
- Ilmo. Sr. Antonio Piñero Bustamante
- Ilmo. Sr. José M.<sup>a</sup> Rubio Rubio
- Excmo. Sr. Jesús Castiñeiras Fernández
- Ilmo. Sr. Juan Sabaté Díaz
- Ilmo. Sr. Jesús Loscertales Abril
- Ilmo. Sr. José Cantillana Martínez
- Ilmo. Sr. José López Barneo
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Muniáin Ezcurra  
*Tesorero*
  
- Ilmo. Sr. Felipe Martínez Alcalá
- Ilmo. Sr. Pedro de Castro Sánchez  
*Conservador*
  
- Ilmo. Sr. José Peña Martínez  
*Colaborador del Vocal de relaciones con académicos correspondientes*

- Ilmo. Sr. Ricardo González Cámpora
  - Ilmo. Sr. Francisco Javier Briceño Delgado
  - Ilmo. Sr. Federico Argüelles Martín
- Secretario General*

- Ilmo. Sr. Enrique Murillo Capitán
  - Ilma. Sra. Salud Borrego López
  - Ilmo. Sr. Santiago Durán García
  - Ilmo. Sr. Rogelio Garrido Teruel
  - Ilmo. Sr. Jorge Domínguez-Rodiño Sánchez-Laulhé
- Bibliotecario*

- Ilmo. Sr. Hugo Galera Ruiz
  - Ilmo. Sr. Manuel Ortega Calvo
  - Ilmo. Sr. Guillermo Izquierdo Ayuso
  - Ilmo. Sr. José Milán Martín
- Vocal de relaciones con académicos correspondientes*

- Ilmo. Sr. Enrique Poblador Torres
- Ilmo. Sr. Francisco Trujillo Madroñal
- Ilmo. Sr. Alberto García-Perla García
- Ilmo. Sr. Jaime Boceta Osuna
- Ilmo. Sr. Joaquín Lucena Romero
- Ilmo. Sr. Carlos Ortiz Leyba
- Ilma. Sra. Inmaculada Concepción Arroyo
- Ilmo. Sr. Salvador Morales Conde
- Ilmo. Sr. Francisco M. Camacho Martínez
- Ilmo. Sr. José María Cruz Fernández

# 3

## CAPÍTULO 3

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE VALLADOLID



Autor:  
Luis Javier García Frade

## CAPÍTULO 3

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE VALLADOLID EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

## Introducción

La Academia de Medicina de Valladolid, es la segunda en antigüedad de España, sus orígenes se pueden documentar en el año 1731. La primera institución académica de la que se tiene conocimiento es la de Sevilla, sus orígenes datan de 1697, y la tercera es la Academia de Madrid, fundada en el año 1733, posteriormente pasaría a ser Academia Nacional.

Esta Academia fue creada a instancias de la Universidad. La fundación de la Academia de Valladolid se hace pensando en los estudiantes, aunque desde el primer momento se invita a los médicos en ejercicio y a todos los profesores de la Facultad. Con el paso del tiempo este objetivo cambió y las actividades eran fundamentalmente de postgrado.

El sábado 27 de enero del año 1731 se convoca claustro universitario. En la

convocatoria se dice: "para una proposición de los señores de la Facultad de Medicina para crear una Academia Práctica de su profesión, que quieren fundar en esta Universidad". La Universidad de Valladolid en carta de 28 de abril solicita su aprobación por el Rey, se había considerado ser útil a la causa pública y alivio de la salud humana. El 14 de noviembre de 1731 se aprueba por el Consejo Superior de Castilla y por S.M. Felipe V la creación y los estatutos por los que se debía regir.

El advenimiento de la dinastía borbónica tras la guerra de Sucesión lleva al nombramiento de Felipe de Anjou como rey de España con el nombre de Felipe V. Introduce la Legislación de Nueva Planta Cultural y toma el ejemplo francés de las Academias. Nada más terminar la contienda procede al establecimiento de la Real Academia Española.

La Constitución Española de 1978, en su título II, art. 62, en el que se relacionan las competencias del Rey, en su apartado j,) dice "El alto patronazgo de las Reales Academias".

El Decreto de 12 de junio de 1970, número 2861/70 contiene los estatutos de las Reales Academias de Medicina de distrito: se mencionan las de Barcelona, Bilbao, Cádiz, La Coruña, Granada, Murcia, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. El distrito correspondiente a cada una coincidirá en extensión con el universitario respectivo. De conformidad con este texto, el reglamento de régimen interior de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid fue aprobado por orden del Ministerio de Educación y Ciencia el 16 de octubre de 1981.

Por último, el Decreto de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León n.º 18/2002 se refiere a la inscripción en el Libro-Registro de Reales Academias de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Castilla y León, con sede en Valladolid.

Dar a conocer el pasado es imprescindible para reflexionar sobre el futuro y poder establecer el papel que debe tener en la sociedad del siglo XXI.

# S MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

“Ser útil a la causa pública y alivio de la salud humana”.

Esta frase está recogida de la carta de solicitud del claustro de la Universidad al Rey D. Felipe V, fechada el 28 de abril de 1731, y se repite en la Real provisión de aprobación el 14 de noviembre de 1731.

La Academia ha permanecido viva durante casi tres siglos, nunca llegó a extinguirse la actividad por muy deprimida que esta llegara a estar. Es necesario dirigir este foro de debate no solo a médicos en ejercicio y profesores de la facultad, también a aquellos para los que se dirigió inicialmente, los estudiantes. Por sus fines fundacionales incorpora a otras áreas del conocimiento, farmacia, veterinaria, ciencias químicas, físicas, biológicas e ingenierías, relacionadas con la medicina. Por último, debe abrirse a la sociedad para cumplir su misión de servir a la causa pública y aliviar la salud humana. La visión de las Academias nos la indica Laín Entralgo: es el debate, la discusión de los resultados obtenidos, el contraste de opiniones y pareceres.

Se consideran valores de la institución:

- Cultivar y propulsar el estudio y la investigación de las ciencias médicas.
- Estudiar y publicar la geografía médica del distrito.
- Recoger cuantos materiales sean útiles para la formación de la medicina española en general y castellano-leonesa en particular.
- Mantener la estrecha relación con la universidad que ha caracterizado siempre a la institución, conservar el rigor que ha identificado nuestra vida académica y universitaria, fiel consecuencia del esfuerzo de nuestros antepasados.
- Espíritu de colaboración con los organismos de la salud pública, instituciones y corporaciones médicas.

---

**La Academia ha permanecido viva durante casi tres siglos,** nunca llegó a extinguirse la actividad por muy deprimida que esta llegara a estar.

---

## RECURSOS

### Recursos humanos

La Academia está compuesta por miembros de número, honorarios, corresponsales y de honor. Numerarios serán cuarenta y cuatro, doctores en Medicina: 35, doctores en Farmacia: cuatro: 35 doctores en Medicina, 4 doctores en Farmacia, 1 doctor en Veterinaria y 4 doctores en Ciencias (Física, Química, Biología, Ingeniería). En la actualidad el número de académicos numerarios es de treinta y nueve. Honorarios serán los que por edad, imposibilidad física o traslado se vean imposibilitados a contribuir a las actividades. Corresponsales serán un máximo de 88, y esta cifra está cubierta. El número de académicos de honor no podrá exceder de cinco españoles y tres extranjeros. En la actualidad el número es de seis. La Academia tiene como personal fijo una secretaria y contrata servicios de gestoría y mantenimiento de página web.

### Recursos económicos

Subvención Junta de Castilla y León.

Subvención Universidad de Valladolid: edición de *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid* y de la Sesión inaugural del año académico. Gastos de electricidad, telefonía, internet y limpieza.

## SEDE

Según orden del Ministerio de Cultura de 1 de diciembre de 1978, la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural cede una

parte del edificio monumental conocido como palacio de los Vivero en Valladolid. Aunque no se sabe con exactitud, se supone que fue construido hacia 1440. El 18 de octubre de 1469 se celebró en este edificio el matrimonio entre Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, "casi cuatro horas después del mediodía en la sala rica", lo que convirtió al palacio en un símbolo de la historia de Valladolid y de España.

La sede consta de sala de sesiones, biblioteca, secretaría y despachos y equipos de ofimática, proyección y sonido.



 PALACIO DE LOS VIVERO. VALLADOLID

## ASPECTOS LEGALES

Reglamento de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, orden ministerial de 16 de marzo de 1981.

## ACTIVIDADES

Están recogidas en los siguientes artículos del reglamento:

- Art. 7. Sesiones científicas durante el período hábil del curso, en las que serán leídos o hablados trabajos clínicos o de investigación en forma de comunicaciones que proyecten lo que sea fruto de la experiencia personal de los disertantes.
- Art. 8. Organizar actos de extensión cultural en forma de conferencias que puedan ser dictadas por personalidades médicas o de otra disciplina de reconocido prestigio. Podrá ser discutido en sesión especial tipo mesa redonda o simposio.
- Art. 42. Publicación de los *Anales de la Real Academia*.
- Art. 45. Organización de la biblioteca.
- Art. 47. Elaboración de los informes que solicitasen las corporaciones oficiales o entidades particulares.
- Art. 48. Concesión de premios, ateniéndose a la situación económica de la corporación y los logrados merced a las aportaciones que al respecto pudiera recabar de instituciones, corporaciones, entidades bancarias y particulares.
- Art. 49. Si los recursos de la corporación lo consintiesen, podrían concederse becas para ampliar estudios y aportaciones económicas que, en la medida de lo posible, vengan a remediar situaciones de precariedad a viudas u otros familiares de médicos.
- Art. 58. La sesión inaugural del curso tendrá lugar el día del mes de enero de cada año que se acuerde en la junta general de diciembre, y que constará de los actos siguientes: 1. Lectura de la memoria de actividades del curso anterior, por el secretario general. 2. Lectura de un trabajo doctrinal, clínico o de investigación por un académico numerario, siguiendo turno de

antigüedad. 3. Adjudicación de los premios concedidos en el año último. 4. Apertura del curso por el presidente de la corporación.

- Art. 59. Tendrán lugar juntas de gobierno y juntas generales.

## RESUMEN DE ACTIVIDADES 2015/2024

Si revisamos los diez últimos ejercicios recogidos en las memorias presentadas por el secretario general, tenemos los siguientes datos:

### **2015**

Discurso inaugural: Cigarrillos y aterosclerosis. Medidas de deshabituación. Dr. D. Eugenio Jover Sanz.

Sesiones: 18. Académicos de número: 2. Académicos corresponsales: 3. Premios: 11.

### **2016**

Discurso inaugural: Francisco de Goya y Lucientes. Un sordo para la historia de la otorrinolaringología. Dr. D. Luis María Gil-Carcedo García.

Medalla de Honor: Dr. D. Francisco Javier García-Sancho Martín.  
Sesiones: 21. Académicos corresponsales: 3. Premios: 14.

## 2017

Discurso inaugural: Nanociencia, nanotecnología, nanomedicina: ante la ciencia-ficción y la realidad. Dr. D. Carlos Gómez Ganga-Argüelles.

Medalla de Honor: Dr. D. Vicente Guilarte Gutiérrez.

Sesiones: 38. Académicos de número: 2. Académicos corresponsales: 5. Premios: 11.

## 2018

Discurso inaugural: Medicina personalizada en oncología. Aportación de la farmacocinética. Dra. Dña. María José García Sánchez.

Medalla de Honor: Dr. D. Germán Delibes de Castro y Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

Sesiones: 33. Académicos de número: 1. Académicos corresponsales: 3. Premios: 11.

## 2019

Discurso inaugural: La cirugía en Valladolid en el pasado siglo XX. Recuerdo histórico. Dr. D. Carlos Vaquero Puerta

Sesiones: 25. Académicos de número: 4. Académicos corresponsales: 2. Premios: 11.

## 2020

Discurso inaugural: Hemostasia y trombosis. Dr. D. Luis Javier García Frade.

Medalla de Honor: Dr. D. Carlos Amigo Vallejo.

Sesiones: 8. Premios: no convocados por epidemia COVID-19.

## 2021

Discurso inaugural: no realizado por epidemia COVID-19.

Presidente de Honor: Dr. D. Ángel Marañón Cabello.

Académico de honor: Dr. D. Francisco Fernández Avilés.  
Sesiones:13. Académicos corresponsales: 2. Premios: no convocados por epidemia COVID-19.

## 2022

Discurso inaugural: Nuevas perspectivas en envejecimiento y salud. Dr. D. Javier Álvarez Martín.  
Medalla de Honor: Dr. D. Mariano Esteban Rodríguez.  
Sesiones:19. Académicos corresponsales: 2. Premios: 13.

## 2023

La salud y la transversalidad de las medicinas. Regreso al futuro. Dr. D. Francisco A. Rojo Vázquez.  
Sesiones: 28. Académicos de honor: 2. Académicos corresponsales: 4. Premios:14.

## 2024

Discurso inaugural: Medio siglo de nutrición artificial. Dr. D. Jesús Manuel Culebras Fernández.  
Sesiones: 34. Académicos de número: 4. Académicos corresponsales: 3. Premios 13

# PREMIOS

En la actualidad, la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid presenta 13 categorías de premios:

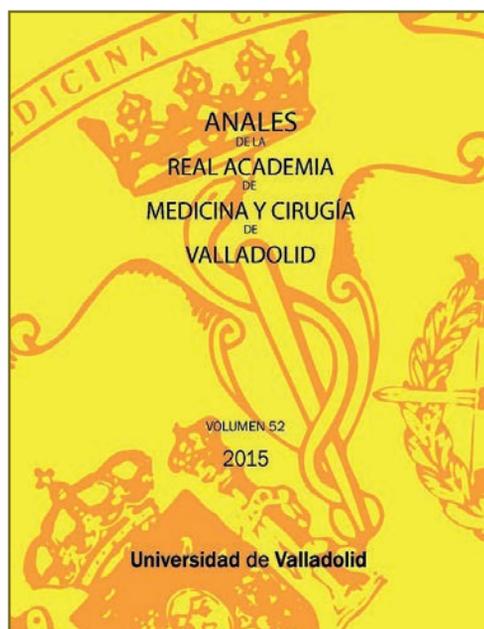
- Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid "Vicente González Calvo".

- Colegio Oficial de Médicos de Valladolid.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valladolid.
- Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid.
- Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la VIII Región.
- Decanato de la Facultad de Medicina de Valladolid.
- Asociación de Fibromialgia y Enfermos de Dolor Crónico de Valladolid (Aficro-Vall).
- Asociación Española contra el Cáncer de Valladolid.
- Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).
- Mutual Médica Premio Bioingeniería de la Universidad de Valladolid.
- Mutual Médica Premio Tesis dirigida en la Universidad de Valladolid.
- Hospital Clínico Universitario de Valladolid Resurrección.
- Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

## PUBLICACIÓN

*Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid. 1964-2024.*

DOI: <https://doi.org/10.24197/aramcv.56.2020>



ANNALES DE LA REAL ACADEMIA DE  
MEDICINA Y CIRURIA DE VALLADOLID

# CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Excmo. Sr. Ángel Marañón Cabello  
*Presidente de Honor*
- Ilmo. Sr. Antonio M.<sup>a</sup> Mateo Gutiérrez  
*Vicepresidente primero*
- Ilmo. Miguel M.<sup>a</sup> Sánchez Martín
- Ilmo. Sr. Pedro Gago Romón
- Ilmo. Sr. José María Izquierdo Rojo (†)
- Ilmo. Sr. Guillermo Ramos Seisdedos
- Ilmo. Sr. Jesús Bustamante Bustamante
- Ilma. Sra. María del Rosario Fernández Herranz
- Ilmo. Sr. Víctor Zurita Villamuza  
*Vicesecretario*
- Ilmo. Sr. Antonio Jimeno Carruez
- Ilmo. Sr. Alfonso Velasco Martín.  
*Secretario*
- Ilmo. Sr. José M.<sup>a</sup> Martínez-Sagarra Oceja
- Ilmo. Sr. Juan Riera Palmero
- Ilma. Sra. M.<sup>a</sup> Rosario Esteban Casado
- Ilmo. Sr. Luis María Gil-Carcedo García
- Ilmo. Sr. Carlos Gómez Canga-Argüelles  
*Vicepresidente segundo*
- Ilma. Sra. M.<sup>a</sup> José García Sánchez
- Ilmo. Sr. Carlos Vaquero Puerta
- Excmo. Sr. Luis Javier García Frade  
*Presidente*
- Ilmo. Sr. Javier Álvarez Martín
- Ilmo. Sr. Francisco Antonio Rojo Vázquez
- Ilmo. Sr. Jesús Manuel Culebras Fernández (†)

- Ilmo. Sr. Jesús María Sanz Serna
- Ilmo. Sr. José Carlos Pastor Jimeno
- Ilmo. Sr. José Luis Useros Fernández
- Ilma. Sra. Alicia Armentia Medina
- Ilmo. Sr. José Ignacio Gómez Herreras
- Ilmo. Sr. Juan Francisco Arenillas Lara
- Ilmo. Sr. Alberto Miranda Romero
- Ilmo. Sr. Enrique González Sarmiento
- Ilmo. Sr. Manuel José Gayoso Rodríguez
- Ilmo. Sr. José María Eiros Bouza
- Ilma. Sra. Mercedes Martínez León

*Bibliotecaria*

- Ilmo. Sr. Félix Manuel Nieto Bayón
- Ilma. Sra. Elisa Gil-Carcedo Sañudo
- Ilmo. Sr. Antonio Orduña Domingo
- Ilmo. Sr. Antonio Molina Miguel
- Ilmo. Sr. Carlos Treceño Lobato
- Ilma. Sra. Natalia Jimeno Bulnes

*Tesorera*

- Ilmo. Sr. Daniel Antonio de Luis Román
- Ilmo. Sr. Félix de la Paz Fernández

# BIBLIOGRAFÍA

## SELECCIONADA

B

1. Corporales López L. *Historia de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*. 2007.
2. *Constitución Española*. 27 diciembre, 1978.
3. Decreto de 12 de junio de 1970, número 2.861/70.
4. *Reglamento de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*. 1981.
5. Decreto 18/2002, de 24 de enero, por el que se regulan las Academias en la Comunidad de Castilla y León.
6. Velasco Martín A. *Memoria de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid correspondiente a los años 2015-2023*.

# 4

## CAPÍTULO 4

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CATALUÑA



Autores:  
Josep Antoni Bombí Latorre  
Lluís Grande Posa  
Lluís Guerrero Sala

## CAPÍTULO 4

Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CATALUÑA

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### Introducción

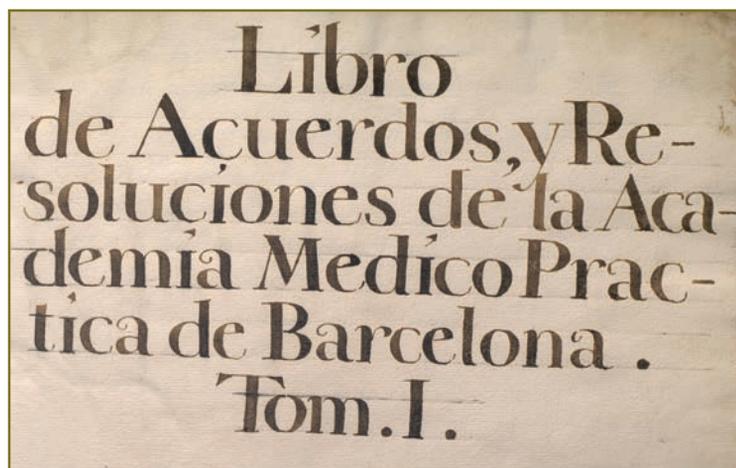
El origen de la Real Academia de Medicina de Catalunya (RAMC) es, de hecho, una concesión alternativa a la petición que los médicos de la ciudad de Barcelona habían realizado para la restauración de los estudios de Medicina. Estos estudios se habían iniciado en la ciudad el año 1401, cuando se crea un Estudi General de Medicina i Arts, núcleo fundacional de la Universidad de Barcelona, y tuvieron continuidad hasta 1714. El Decreto de Nueva Planta, en 1716, los suprime y los traslada a la Universidad de Cervera. Cuarenta años después del cierre, en 1754, un grupo de médicos solicita su restauración, pero la petición no es tomada en cuenta. Por ello, deciden optar por un camino alternativo que es la solicitud de una Academia, que se autoriza el 4 de mayo de 1770 con el nombre de Academia Médico Práctica de Barcelona, pero en esa autorización se excluye explícitamente

la posibilidad de realizar la formación de médicos. Sus fundadores firman el acta fundacional el día 2 de junio del mismo año y se celebra la primera sesión científica el día el 2 de julio de 1770.

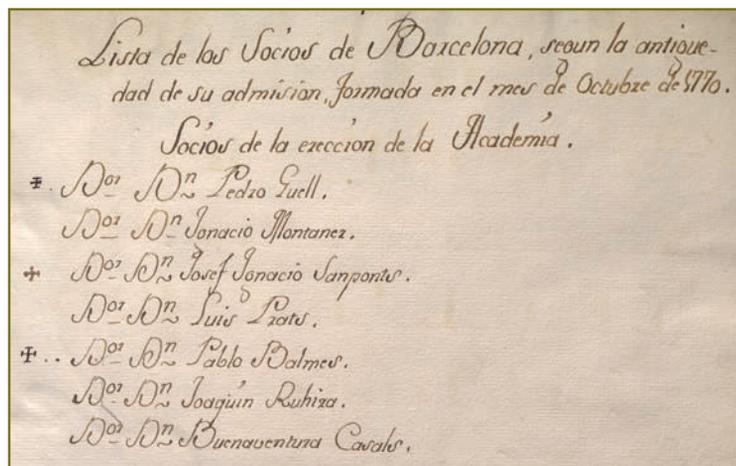
En 1785 recibe el título de Real y dos años después, en 1787, se le concede un sello propio, que es el actual, con la inscripción "Regia Medicinae Practicae Barcelonensis Academia" que hace orla a una imagen del templo de Esculapio, en cuyo friso aparece el lema "*Saluti populi sacrum*" (dedicada a la salud del pueblo)

Es de resaltar que en ese período (1760) se crea el Real Colegio de Cirugía de Barcelona, en un edificio de nueva planta, adyacente al Hospital de la Santa Cruz. Su objetivo era la formación de cirujanos (que no médicos), fundamentalmente para servir en el ejército y cuyo impulsor fue el cirujano tarraconense Pere Virgili. Ese edificio se convertirá 170 años más tarde en la sede de la RAMC.

Las actividades de la RAMC continuaron, con alguna incidencia, hasta 1824, momento en el cual Fernando VII suprime la actividad de las Academias. Después de un tímido restablecimiento en 1828, en 1831 se decreta un nuevo ordenamiento académico, que convierte a la RAMC en una Academia de distrito, apéndice de la Academia Nacional de Medicina de Madrid, cuyo presidente había de serlo el de la "Real Junta Superior Gubernativa", haciendo las funciones locales un vicepresidente. En 1867, en un nuevo orden administrativo, se restaura la figura del



PORTADA DEL PRIMER LIBRO DE ACUERDOS DE LA ACADEMIA MÉDICO PRACTICA DE BARCELONA



LISTADO DE LOS SOCIOS FUNDADORES

presidente; en 1874 se publica un nuevo reglamento por el que se permite el ingreso en las Academias de medicina a profesionales sanitarios afines, y en 1892, 1920 y 1945 se publican nuevos reglamentos y estatutos que mantienen la situación de inferioridad de las Academias de distrito respecto a la Nacional. De hecho, esta situación se mantiene hasta la aprobación en diciembre de 1979 del Estatut d'Autonomia que, en su artículo 9, declara que la Generalitat de Catalunya tiene competencias exclusivas sobre las Academias que tengan su sede central en la comunidad.

En la misma línea, la RAMC ha sufrido, desde su fundación, múltiples cambios de denominación, casi siempre ligados a la situación política del momento, la lengua de la institución y su alcance geográfico. Así recibió el nombre de Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Barcelona durante el reinado de Isabel II o el de Reial Acadèmia de Medicina y Cirugía de Barcelona, aunque el más clásico ha sido el de Real Academia de Medicina de Barcelona. El pleno del día 10 de diciembre de 1991 acordó cambiar ese nombre por el de Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya, para dar cabida a todas las regiones sanitarias de la comunidad autónoma.

En la actualidad la Academia está dividida en 4 secciones: 1) Ciencias fundamentales; 2) Medicina; 3) Cirugía, y 4) Medicina social, y la componen 60 académicos numerarios y 20 académicos de honor, escogidos por votación entre sus miembros, y un máximo de 180 académicos correspondientes, por elección o premio. Asimismo, existe la figura de académico correspondiente extranjero sin limitación de número. Además de las secciones descritas, a lo largo de la historia se han creado diferentes Seminarios, como el de Geografía Médica (hoy desaparecido) y los de Bioética, Historia de la Medicina y Educación Médica.

Desde su creación ha tenido más de 430 académicos numerarios, y han pertenecido a ella prácticamente todas las grandes personalidades de la medicina catalana. Los de mayor significación han sido Francesc Salvà i Campillo, primer presidente de la RAMC, catedrático de Medicina Médico-Práctica bajo responsabilidad de la propia RAMC y cuya excelencia no solo se ciñe

al ámbito de la medicina, sino también a los de la física (pionero de la telegrafía) y la meteorología (utilización de globos aerostáticos); Bartomeu Robert i Yarzábal, catedrático de Medicina Interna, pero también diputado a Cortes, alcalde de Barcelona y dirigente de la Lliga Regionalista; August Pi i Sunyer, catedrático de Fisiología, creador del Instituto de Fisiología de la Mancomunidad, fundador de la Sociedad Catalana de Biología y también de la Unión Federal Nacionalista Republicana, diputado a Cortes por el Partit Republicà Català, promotor de los Congresos de Médicos de Lengua Catalana, miembro de la Junta de Ampliación de Estudios durante la Segunda república española y presidente del Comité Olímpico Español; Agustí Pedro i Pons, catedrático de Medicina Interna, decano de la Facultad de Medicina, miembro también de la Real Academia Nacional de Medicina, Gran Cruz de Alfonso X el Sabio y de la Orden de Sanidad y Caballero de la Legión de Honor. Además de estos cuatro, otros siete presidentes constan en el nomenclátor de vías públicas de Barcelona: Francesc Santpons i Roca, colaborador directo de Francesc Salvà, médico, matemático, introductor de numerosas mejoras en las máquinas de vapor y otros ingenios en el ámbito textil; Francesc Carbonell i Bravo, primero farmacéutico y luego médico, catedrático de Química y pionero de la toxicología científica; Joan Francesc Bahí i Fontseca, médico, botánico y agrónomo, profesor del Colegio de Cirugía, de la Escuela de Botánica y Agricultura de Barcelona y director de su Jardín Botánico, defensor de la teoría del contagio de la fiebre amarilla y de la necesidad de aislar a la población; *Emili Pi i Molist*, médico y literato -académico también de la Real Academia de Buenas Letras- con notables aportaciones en los campos de la psiquiatría y la anestesia; Salvador Cardenal i Fernández, introductor de las técnicas asépticas y antisépticas en la práctica de la cirugía en España, galardonado con las Grandes Cruces de la Orden Civil de Alfonso XII y de la Orden Civil de Beneficencia y miembro honorario del Royal College of Surgeons; Valenti Carulla i Margenat, catedrático de Terapéutica en Sevilla y Barcelona, uno de los creadores y primeros directores del Hospital Clínico de Barcelona, rector de su universidad y también distinguido con la Gran Cruz de Alfonso XII y el marquesado de Carulla; Manuel Ribas i Perdigó, profesor de Medicina Interna, auxiliar del Dr. Robert con discípulos de la talla del Agustí Pedro i Pons o Augusto Pi i Sunyer, entre otros.

---

Francesc Salvà i Campillo, catedrático de Medicina Médico-Práctica, fue **el primer presidente de la RAMC.**

---

## CARACTERÍSTICAS DE LA SEDE

En sus más de 250 años de historia, la RAMC ha tenido multitud de sedes. En sus inicios lo fueron los domicilios de su presidente o secretario, hasta que en 1779 el Ayuntamiento de la Ciudad Condal cede unos espacios en los bajos de las Casas Consistoriales. En 1788, el Ayuntamiento cancela el permiso y el Conde de Asalto, en aquel momento Capitán General de Cataluña, cede unas salas del edificio de Capitanía. Su sucesor no ve con buenos ojos esa cesión y la sede vuelve al domicilio particular del presidente. El primer local propio se consigue por una Real Orden del 11 de septiembre de 1789 que concede unas salas del Palacio de los Condes de Barcelona, que posteriormente se convertiría en el Palacio de la Inquisición. En 1820, cuando se inicia el Trienio Liberal, el Palacio de la Inquisición es asaltado y quemado y se pierde una buena parte del patrimonio de la Academia. Tras el saqueo, la Academia vuelve a esas dependencias, pero las presiones para que abandone el edificio son notorias. Por ello, pide al gobierno hacer una permuta de esas dependencias por las de una casa de la Procura de los Cartujos de Scala Dei en la calle Banys Nous. Una Real Orden de 11 de septiembre de 1821 concede esa permuta, pero su duración es escasa. En 1823, cae el gobierno liberal y la casa es devuelta a los monjes y la Academia trasladada de nuevo al Palacio de la Inquisición. Tras la muerte de Fernando VII, la situación vuelve a cambiar y la Academia recupera la posesión de la casa de la Procura. Con los años, esta sede se manifiesta claramente insuficiente y además el deterioro de su estructura es más que evidente. Era necesario buscar una sede nueva.

En 1928 el Ministerio de Instrucción Pública, mediante una Real Orden publicada el 20 de junio de 1928, cede a la RAMC el edificio que fuera del Real Colegio de Cirugía de Barcelona. Su construcción se inició en 1770 bajo la dirección del arquitecto Ventura Rodríguez. Las obras duraron dos años y se convirtió en una de las piezas más importantes de la arquitectura neoclásica de Barcelona, en la que cabe destacar su anfiteatro anatómico, de una belleza excepcional. El Colegio de Cirugía dejó de existir en 1843, al unificarse los currículos

---

**La RAMC ha  
tenido multitud  
de sedes** en  
sus más de 250  
años de historia.

---

de Medicina y Cirugía, y el edificio pasó a ser una dependencia más de la Facultad de Medicina dentro de las instalaciones del Hospital de la Santa Creu.

Con los años, todo el complejo asistencial y docente quedó obsoleto y en 1906 se inauguran las nuevas instalaciones en el ensanche barcelonés, ocupando dos manzanas del plan Cerdá. En ese momento el Real Colegio de Cirugía, propiedad del Estado, queda sin uso definido e incluso es utilizado como Escuela de Magisterio. Por esos avatares, en el momento de la cesión, las condiciones del edificio, sus dependencias y particularmente su anfiteatro precisan de una restauración profunda. Se abre una suscripción que encabeza la Diputación de Barcelona, que aporta una cuarta parte del presupuesto total, pero el resto es sufragado por los propios académicos del momento y algunos mecenas con aportaciones que van de las 50 a las 9500 pesetas. La inauguración se realiza el día 4 de octubre de 1929, en una Barcelona en proceso de expansión por la realización de la Exposición Universal, con la presencia de S. M. el Rey Alfonso XIII, que hizo donación personal de la lámpara que actualmente preside el anfiteatro anatómico, y el presidente del Gobierno, el general Primo de Rivera. En ese momento el presidente de la Academia era el profesor August Pi i Sunyer, catedrático de Fisiología y antiguo diputado republicano, cuya presencia en el acto fue motivo de algunas críticas, por haber recibido un jefe de Estado en tiempos de dictadura.

---

Algunos académicos y mecenas de la época aportan entre **50 y 9.500 pesetas para la restauración de la sede.**

---

## MISIONES, VISIONES Y ACTIVIDADES

Por estatutos, los fines de la RAMC son contribuir al conocimiento y al progreso de las ciencias sanitarias en Catalunya, la defensa del patrimonio científico y cultural catalán en todos sus aspectos,



ENTRADA DEL ANFITEATRO ANATÓMICO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CATALUÑA

además de actuar como órgano consultivo de la administración en los ámbitos de su competencia.

Para cumplir con esos fines, la RAMC realiza diferentes actividades. Como núcleo inicial, cabe destacar las reuniones destinadas a la gestión del día a día de la Academia. Se trata de las reuniones de la junta de gobierno (unas diez al año) y de los plenos de los académicos (cuatro al año).

Un segundo grupo son las sesiones institucionales solemnes: inaugural del curso, de los centenarios y las necrológicas. La sesión inaugural se realiza el último domingo del mes de enero y en ella el secretario general presenta la memoria de actividades de la Academia durante el curso precedente, el académico más antiguo de la institución realiza el discurso inaugural y el presidente plantea los retos de futuro. Generalmente se cuenta con la presencia de los consejeros de Sanidad y Justicia de la Generalitat. En la sesión de centenarios, que se celebra durante el mes de octubre, se recuerda a los académicos que hubieran cumplido cien años en el año en curso y se hace mención a aquellos con mayor antigüedad (150, 200 o 250 años). El primer martes del mes de noviembre, tras una misa de fieles difuntos, se realiza una sesión en la que se glosa la trayectoria de los académicos fallecidos durante el año anterior.

El tercer grupo de sesiones, también solemnes, son las de ingreso de académicos numerarios. Se realizan en domingo a las 12:00 de la mañana y su número está en relación con el número de miembros admitidos el año anterior. La estructura consta de la entrada formal del nuevo miembro acompañado por padrinos (académicos numerarios de la institución), la lectura de un discurso (que ha sido aprobado previamente por la junta de gobierno) y su respuesta por un académico numerario escogido por la junta de gobierno. Tras el acto se libran al nuevo académico la medalla y el diploma acreditativo.

El cuarto grupo de sesiones es el de *ingreso de académicos correspondientes*. Sean por elección o premio, en líneas generales ingresan por parejas en un acto en el que un miembro de la institución realiza una breve introducción del candidato y este hace una presentación de uno o varios trabajos de su línea de investigación. Se acostumbra a realizar entre cuatro y seis sesiones anuales.

---

**La sesión inaugural de la RAMC se celebra el último domingo de enero.**

---

Las cuatro secciones de la Academia, y los tres seminarios activos, están obligadas a realizar cada curso académico, al menos, una sesión científica, de la que escogen temática, formato (conferencia, simposio, mesa redonda, etc.) y ponentes.

De forma adicional y con frecuencia variable, se han realizado algunas sesiones conmemorativas de alguna efeméride (como, por ejemplo, una sesión de homenaje de las Academias de Catalunya al Prof. Josep Laporte i Salas o la celebración de los 275 años de la creación del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz) y múltiples presentaciones de libros, monografías, etc. Además, se han celebrado sesiones monográficas relacionadas con los ámbitos de la Academia en colaboración con instituciones públicas y privadas.

Mención aparte, merece resaltarse en los últimos 10 años los actos de conmemoración del 250 aniversario de la fundación de la RAMC que debieran haberse celebrado durante el año 2020. Por desgracia, todos ellos fueron cancelados al coincidir su programación (y reprogramación) con diferentes olas de la pandemia. Finalmente, algunos de ellos pudieron realizarse durante el año 2022, una vez recuperada la normalidad.

---

En la pandemia se puso en marcha el actual **canal de videoconferencias para mantener la actividad científica.**

---

La pandemia supuso una repentina paralización de las actividades de la Academia. Para paliar el aislamiento, se puso en marcha un canal de videoconferencia y así mantener la actividad científica y el contacto personal entre los académicos. Esta modalidad se ha mantenido una vez restaurada la normalidad y en estos momentos todas las actividades son retransmitidas en directo por el canal YouTube de la Academia (<https://www.youtube.com/channel/UCMaS5RbES0iwiLlziRosoFA>) y quedan en un repositorio para visualización en diferido.

Otra actividad que se ha de destacar es la organización por parte de la Academia, en colaboración con la Societat Catalana d'Història de la Medicina, de los Congresos de Historia de la Medicina Catalana, un punto de encuentro de las personas interesadas en la historia de las ciencias de la salud que se celebra cada dos años. Las últimas reuniones han tenido lugar en Igualada (2014), Puigcerdà (2016), Vic (2018), Barcelona (2021) —se difirió un año por razón de la pandemia— y Sabadell (2023). En el congreso del 2021 se

conmemoró el quincuagésimo aniversario de la celebración de las reuniones y su celebración coincidió con los actos de celebración de los 250 años de existencia de la RAMC.

Toda esta actividad, y otras que se detallarán en el capítulo siguiente, se realizan, en buena parte, gracias al soporte económico de los propios académicos. Es una de las Academias, si no la única, en la que los académicos mantienen cuotas voluntarias para su funcionamiento, ya que las subvenciones recibidas por parte del Estado, Generalitat, Ayuntamiento o Diputación no cubren las inversiones necesarias para mantener y restaurar un edificio histórico y sufragar la actividad regular de forma digna, con los estándares de hoy en día, aun sin lujo alguno. Con la intención de contar con un vehículo que pudiese facilitar el soporte financiero, en mayo de 1977 se constituyó la Fundació Pere Virgili con una serie de patronos públicos y privados y se abrió una línea de adhesiones de tres niveles: miembros honoríficos, protectores y amigos de la Fundación.

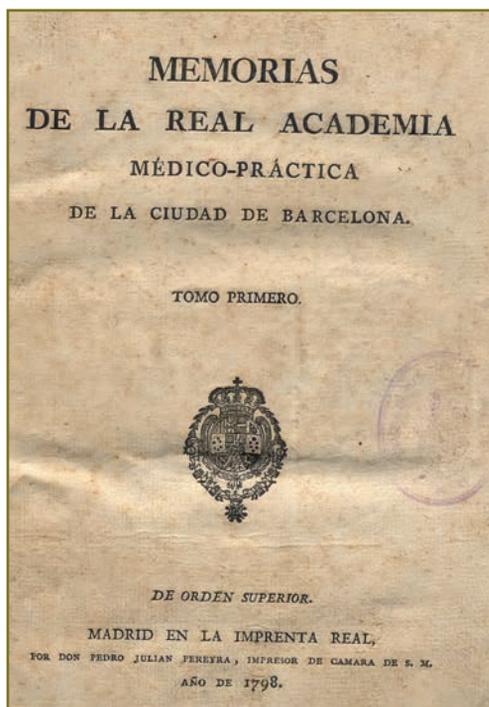
### **Programa que ofrece a la medicina y a la sociedad en su conjunto**

Con el fin de apurar el cumplimiento de sus deberes estatutarios, la Academia convoca anualmente, sola o en colaboración con personas o entidades, una serie de premios, alguno de los cuales conlleva el ingreso como miembro correspondiente de la institución a su ganador. El número y cuantía de los premios han ido variando a lo largo de su historia. A día de hoy los premios que se convocan son el premio Francesc Salvà i Campillo, el más antiguo —instaurado en 1792 en conmemoración al ilustre científico—, que se otorga a la mejor publicación científica en una revista indexada; el premio de la RAMC, a la mejor tesis doctoral leída en las Facultades de Ciencias de la Salud de Catalunya; el premio Lluís Sayè al mejor trabajo en historia de la medicina o sobre humanidades médicas; el premio al mejor trabajo fin de grado presentado en cualquiera de la Facultades de Ciencias de la Salud catalanas; el premio Atrys a la mejor tesis doctoral en el ámbito de la Oncología Radioterápica, y el premio Profesor Joaquín Barraquer a la mejor publicación en el ámbito de la oftalmología.

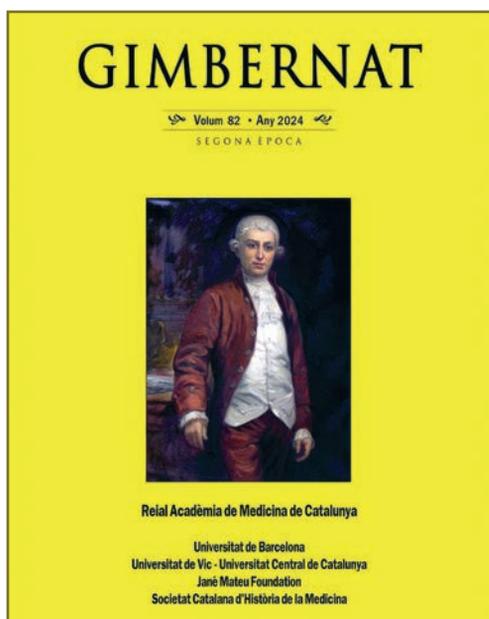
---

Varios premios de la RAMC convierten a sus **ganadores en académicos correspondientes.**

---



MEMORIAS DE LA REAL ACADEMIA MÉDICO-PRÁCTICA DE LA CIUDAD DE BARCELONA



PORTADA DE LA REVISTA GIMBERNAT

Una circunstancia destacable de la Academia es su faceta de editora de revistas, monografías y libros. La de mayor tradición es la *Revista de la Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya*, que tiene sus antecedentes en las *Memorias de la Real Academia Médico-Práctica de la ciudad de Barcelona*, editada en la Imprenta Real de Madrid en 1798. Como ha sucedido con la denominación y la sede, esta revista también ha ido cambiando a lo largo de los años de formato, periodicidad, denominación y lengua.

Desde 1984, la Academia edita también, en colaboración con las universidades de Barcelona, Vic y Central de Catalunya y con el soporte de la Societat Catalana d'Història de la Medicina de la Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears, de forma semestral (existen algunos antecedentes esporádicos) una segunda revista denominada *Gimbernat*. Su objetivo es dar a conocer aspectos de investigación histórica de la medicina y las ciencias biomédicas y de la salud de los territorios de habla catalana u occitana.

La revista *Gimbernat*, en colaboración con el Seminario Pere Mata de la Universidad de Barcelona, ha publicado una serie gráfica en la que destacan los libros: *Cent Anys de Medicina. La nova Facultat i l'Hospital Clínic de Barcelona, 1906-2006*, *L'Institut de Fisiologia de Barcelona*, *Balneoteràpia antiga a Catalunya* o *La Reial Acadèmia de Medicina de Catalunya. Memòria històrica gràfica*.

En sus más de 250 años de historia, la RAMC ha ido acumulando un extenso fondo archivístico y documental que está en proceso de digitalización para que investigadores y público general puedan llegar a él con facilidad. Ello ha obligado a renovar la página web de la RAMC ([www.ramc.cat](http://www.ramc.cat)) y crear apartados específicos para sus publicaciones –todas ellas accesibles en versión íntegra– (<https://ramc.cat/publicacions/>) y el material depositado (<https://ramc.cat/biblioteca/>). Es una tarea todavía en curso, que se ampliará en los próximos meses con el Fons Arxiu August Pi i Sunyer, cedido por su familia.

Una preocupación particular de la junta de gobierno ha sido aproximar la Academia y sus actividades a la ciudad, al barrio, a los más jóvenes y también a los futuros médicos. En ese sentido, la Academia abre sus puertas al público los miércoles y los sábados por la mañana, organiza visitas con centros docentes y participa en eventos ciudadanos, en especial los que coordina la Fundació TotRaval (barrio de la ciudad en la que está asentada) y el Ayuntamiento de Barcelona (Festa de la Ciència, Biennial de la Ciència, etc.) y colabora activamente con las universidades para realizar actividades en su sede.

---

**La RAMC  
cuenta con un  
extenso fondo  
archivístico**  
en proceso  
continuo de  
digitalización.

---



JORNADAS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES DOCENTES DE LA CIUDAD



- Ilmo. Sr. Lluís Guerrero i Sala  
*Archivero Bibliotecario*
- Ilmo. Sr. Jaume Bech i Borràs
- Ilmo. Sr. Ramón Brugada i Terradellas  
*Supernumerario*
- Ilmo. Sr. Francesc Cardellach i López
- Ilmo. Sr. Manel Esteller i Badosa
- Ilmo. Sr. Lluís Morales i Fochs
- Ilmo. Sr. Miquel Bruguera i Cortada
- Ilmo. Sr. Jordi Palés i Argullós  
*Secretario de Actas*
- Ilmo. Sr. Emili Huguet i Ràmia
- Ilmo. Sr. Xavier Iglesias i Guiu
- Ilmo. Sr. Laureà Fernández-Cruz i Pérez
- Ilmo. Sr. Juan Carlos García-Valdecasas i Salgado
- Ilmo. Sr. Josep M.<sup>a</sup> Grau i Junyent
- Ilma. Sra. Carmen Gomar i Sancho  
*Tesorera*
- Ilmo. Sr. Josep Taberner i Caturla
- Ilmo. Sr. Manel Trias i Folch
- Ilmo. Sr. Antoni Esteve i Cruella  
*Vocal Tercero*
- Ilmo. Sr. Evarist Feliu i Frasnado  
*Vocal Primero*
- Ilmo. Sr. Arcadi Gual i Sala
- Ilmo. Sr. Borja Corcóstegui i Guraya
- Ilmo. Sr. Elías Campo i Güerri
- Ilmo. Sr. Jordi Sierra i Gil
- Ilmo. Sr. Antonio Alcaraz i Asensio
- Ilmo. Sr. Josep M.<sup>a</sup> Laila i Vicens  
*Vocal Segundo*
- Ilmo. Sr. Josep M.<sup>a</sup> Gatell i Artigas
- Ilmo. Sr. Tomàs Pumarola i Suñé

- Ilmo. Sr. Josep Llupià i Mas
- Ilmo. Sr. Bonaventura Clotet i Sala
- Ilmo. Sr. Eduard M.<sup>a</sup> Targarona i Soler
- Ilmo. Sr. Carles Hervàs i Puyal
- Ilma. Sra. Lina Badimón i Maestro
- Ilma. Sra. Francesca Pons i Pons
- Ilmo. Sr. Vicent Fonollosa i Pla
- Ilma. Sra. Montserrat Espuña i Pons
- Ilmo. Sr. Antoni Trilla i García
- Ilmo. Sr. Àlvar Agustí i García-Navarro
- Ilmo. Sr. Lluís Grande i Posa

*Secretario General*

- Ilmo. Sr. Josep Eladi Baños i Diez
- Ilma. Sra. M.<sup>a</sup> Teresa Estrach i Panella
- Ilma. Sra. Àngela Domínguez i García
- Ilmo. Sr. Albert Biete i Solà
- Ilmo. Sr. Lluís Bohigas i Santasusagna
- Ilmo. Sr. Josep M.<sup>a</sup> Argemí i Renom
- Ilmo. Sr. Miquel Quer i Agustí
- Ilmo. Sr. Xavier Mir i Bulló

# 5

## CAPÍTULO 5

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ



Autores:  
Real Academia de Medicina y Cirugía de  
Cádiz

## CAPÍTULO 5

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

Cádiz, en el siglo XVIII, es la ciudad donde se inicia, en 1748, la transformación de la Medicina y de la Cirugía, que cristaliza de la mano de D. Jean La Combe y Pandrino (c. 1680-1748) y de D. Pedro Virgili y Ballvé (1699-1776), en la creación del Real Colegio de Cirugía de la Armada en Cádiz. En este clima de inquietud intelectual, el 23 de Abril de 1785 se establece la "Sociedad Médica Gaditana de San Rafael", presidida por el Dr. D. Lorenzo de Miranda, en el Hospital de San Juan de Dios y bajo la protección del Conde de O'Reilly.

El 27 de Febrero de 1788 se aprueban sus nuevos *Estatutos* en El Pardo, por S. M. el Rey Carlos III, bajo el nombre de "Real Sociedad Médica de San Rafael" establecida en la ciudad de Cádiz. La documentación sobre esta "Real Sociedad" está en los archivos de nuestra Real Corporación, lo cual, entre otras cosas, razón por la cual se acepta como que la "Sociedad Médica Gaditana de

San Rafael" (1785) es el primer germen u origen de nuestra "Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz".

En años sucesivos y por diferentes circunstancias históricas, la "Sociedad Médica Gaditana de San Rafael" pasará a denominarse de modos distintos: "Sociedad Médica de Cádiz" (1815), "Sociedad Médico Quirúrgica de Cádiz" (1817), "Real Academia Médico Quirúrgica de Cádiz" (1828) y, finalmente, tras la publicación de la Real Cédula del 15 de Enero de 1831, se transforma en "Real Academia Nacional de Medicina y Cirugía de la Provincia de Cádiz", que cubría los Distritos de Cádiz, Huelva, Málaga, Islas Canarias y posesiones del Norte de África. Siguen perteneciendo a ella los que "al tiempo de la aprobación de este Reglamento eran socios de las antiguas Academias".

Este nombre y distribución ya variará poco, hasta la actual "Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz", de Distrito provincial.

La "Sociedad Médica de San Rafael", la "Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz" y posteriormente la "Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz" han tenido y tienen una estrecha vinculación con Cádiz, su Distrito y, al desaparecer éste, con la Provincia. La prestación de servicios ha sido inestimable, tanto en momentos de paz como en momentos convulsos como fueron, por citar algunos, la batalla de Trafalgar, la Guerra de la Independencia u otros más recientes como la explosión de la base de defensas submarinas de Cádiz en agosto de 1947.

Por otra parte, en 1833, el Real Colegio deja de pertenecer a la Marina y pasa al Ministerio de Fomento. En 1844 se transforma el Real Colegio, en Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz y un año después, en Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Sevilla en Cádiz, ya dependiente de Educación. Y nuestra sede sigue dentro del Edificio, por acuerdo del Ministerio de Educación y la universidad, por entonces de Sevilla.

Al crearse el Instituto de Academias de Andalucía, fue nombrado Presidente de la misma, el de nuestra Corporación, Excmo. Sr. D. Fernando Muñoz Ferrer (1920-2005); y su Tesorero nuestro siguiente Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio Orozco Acuaviva (1934-2000).

---

Por diferentes circunstancias históricas, **la RAMC fue denominada de modos distintos hasta su nombre actual.**

---

En la actualidad, nuestra Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz es de ámbito uniprovincial, situada en una provincia en la que además residen cuatro Reales Academias más y otras entidades culturales de diverso tipo.

Entre el 19 de Junio del 2014 e igual fecha del 2024, conmemorando la primera década del Reinado de nuestro Presidente de Honor, S.M. el Rey D. Felipe VI, esta Real Corporación ha tenido la misma Junta de Gobierno, compuesta de la siguiente forma:

---

**Junta de  
gobierno.**

---

Presidente: Excmo. Sr. José Antonio Girón González  
 Vicepresidente: Ilmo. Sr. Miguel Ángel Vizcaya Rojas  
 Secretario General Perpetuo: Ilmo. Sr. Juan Rafael Cabrera Afonso  
 Vicesecretario-Contador: Ilma. Sra. Mercedes Salido Peracaula  
 Tesorero: Ilmo. Sr. José Almenara Barrios  
 Bibliotecario: Ilmo Sr. Francisco de Asís Doña Nieves

## ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA 2014-2024

En el periodo señalado, aparte de las obligadas sesiones privadas y de asesoramiento, esta Real Corporación ha tenido 133 Actos Públicos de diverso tipo, más una decena de colaboraciones externas. Todo ello se financia con una muy ajustada subvención nominativa para funcionamiento, concedida por el Gobierno a través de la Junta de Andalucía, que da para poco más que abonar la nómina de nuestro auxiliar administrativo, obligando a equilibrios importantes realizados por nuestras Tesorería y Secretaría. Lógicamente y en ocasiones, nuestros Académicos Numerarios, que lo son *gratis et amore*, han tenido que aportar alguna cantidad de su peculio personal.

La labor desarrollada a lo largo de esta década se puede estructurar en los siguientes apartados:

### **Incorporación de nuevos Académicos Numerarios a la nómina**

Durante el periodo considerado, se han incorporado nueve nuevos Académicos Numerarios, que han permitido, incrementar las capacidades de nuestra Corporación para atender a las cada vez más especializadas competencias del médico.

Lamentablemente, ocurrieron en esta década una serie de fallecimientos de notables científicos que habían contribuido al buen hacer de la Academia. Entre ellos el de nuestro Presidente de Honor, Excmo. Sr. D. José Gómez Sánchez (1921-2016). La memoria de todos ellos y de sus aportaciones permanece con nosotros. Descansen en paz.

### **Concurso anual de Premios**

Hemos mantenido nuestro prestigiado Concurso de Premios anual, con diez de ellos desde 2022, la mayoría con dotación económica aportada por Patrocinadores externos. Dichos Premios, que se conceden a trabajos de investigación aspirantes de distintas especialidades médico-quirúrgicas, se juzgan y votan cada mes de Diciembre y se entregan durante el siguiente año. Al autor o primer firmante de cada uno se le concede el título de académico correspondiente, previa defensa pública en Sesión Científica convocada al efecto.

---

**Los premios anuales de la RAMC se juzgan y votan cada año en el mes de diciembre.**

---

### **Sesiones públicas de la Real Academia de Medicina y Cirugía**

En las sesiones públicas se plasma nuestra especial relación con la Sociedad en la que estamos insertos y de ahí su importancia.

Existen dos tipos: solemnes y normales. Las sesiones solemnes son las de apertura y clausura de cada curso, a las que se suman las correspondientes a los ingresos de Académicos de Honor y de Número. El resto de sesiones son de variado tipo (conferencias, sesiones científicas, mesas redondas, ciclos, presentaciones de libros, etc.). Hay asimismo sesiones necrológicas, en memoria de los académicos de honor o numerarios fallecidos, siempre antes de convocar la vacante de su plaza.

---

Las sesiones necrológicas son **en memoria de los académicos de honor o numerarios fallecidos.**

---

En la Década se han programado veinte sesiones solemnes, diez de apertura, diez de clausura y 123 sesiones normales. En las primeras, un Académico de Número, por riguroso y obligatorio orden de antigüedad ha de elaborar un *Discurso de Precepto* a leer en ella; en dicho acto, el Secretario presenta la *memoria del año anterior* y se entrega la dotación económica de los Premios concedidos en el Concurso y da por inaugurado el Curso nuestro Presidente, en nombre de su Majestad. Las Sesiones Solemnes de Clausura son más variadas, desde un Discurso de un Numerario, una Conferencia de especial interés o incluso programarse el *Discurso de Ingreso* de un nuevo académico de honor o numerario.

El temario de las sesiones nos ha permitido avanzar en el conocimiento y difundir a la sociedad una serie de materias. Sin intención de ser exhaustivos, mencionaremos algunas de especial relevancia, clasificadas en función de la especialidad de la que se trate, aunque, como se comprobará, varias de ellas comparten adscripción.

- Ciencias Básicas

Un capítulo que siempre ha atraído poderosamente a los profesionales sanitarios ha sido la relación entre la Medicina y el Arte. Se celebró en 2019 la charla "Anatomía de la danza", que nos ilustró sobre las interrelaciones entre esta disciplina artística, la pintura y la profesión médica.

Los últimos años han supuesto un cambio radical de paradigma, basado en los distintos aditamentos que han conseguido recuperar tejidos u órganos lesionados o perdidos y rehabilitar al individuo.

Este aspecto fue abordado en la conferencia titulada "Ingeniería tisular: Mixtificación y realidad" (2018).

- Medicina Interna y Especialidades

En el segundo semestre de 2014, coincidiendo con la "Epidemia del virus Ébola" que afectaba África y que había tenido repercusión en algunos casos trasladados a España, se celebró una sesión clínica al respecto, en forma de mesa redonda, en la que participaron epidemiólogos, microbiólogos y clínicos, aportando los últimos datos sobre la infección por dicho virus y las perspectivas futuras acerca de enfermedades transmisibles. Y confirmando nuestros temores, asistimos a partir de 2020 a la epidemia de COVID-19, que obligó a medidas de distanciamiento social y a un vertiginoso avance en técnicas diagnósticas, preventivas y terapéuticas. Se suspendieron las sesiones de nuestra Corporación, de acuerdo a las directivas sanitarias al respecto, pero la Academia, fiel a su compromiso con la sociedad, difundió "el estado del arte" acerca de la "Infección por SARS-CoV2", y "Vacunas frente a coronavirus" en grabaciones de disposición pública. Y, tras la seudonormalización ocurrida a finales del 2020, se incidió en los determinantes genéticos de adquisición y gravedad, en "Nuestros Genes y la COVID-19" (2021), o en los "Valores en alza en la post-pandemia: La compasión. Sus fundamentos antropológicos" (2022).

Gran número de médicos internistas, cardiólogos, nefrólogos, etc. están implicados en el diagnóstico y la asistencia de las enfermedades cardiovasculares. Diversos y distintos especialistas participaron en la mesa redonda titulada "Cuando la enfermedad cardiovascular es un proceso más" (2023), en colaboración con la Academia Médico-Quirúrgica Española, para abordar las novedades más significativas al respecto.

Otro de los campos en los que los avances de la Medicina han aportado una mayor esperanza y calidad de vida es la Oncología. En junio del 2018 y enero del 2019 se abordaron las conferencias tituladas "El Cáncer: Pasado, Presente y Futuro de la Oncología" y "Prevención del Cáncer". Y en cierta medida relacionado con el mismo, en cuanto a que los factores metabólicos son variables subyacentes a la etiopatogenia de múltiples neoplasias, se discutieron

---

**La Oncología es uno de los campos donde se ha logrado una mayor esperanza y calidad de vida.**

---

éstos en la charla titulada "Obesidad, diabetes y cáncer" (2019). Dígase lo mismo en torno a determinados tóxicos, "Alcoholismo y cáncer" (2024). Las mejores perspectivas del cáncer actualmente están ligadas, no sólo a la terapéutica, sino a los adelantos diagnósticos ocurridos, como pudo comprobarse en las conferencias "Marcadores biológicos del cáncer: del diagnóstico al tratamiento, un largo camino con final feliz" (2022) e "Historia y desarrollo del diagnóstico por imagen en el cáncer de mama" (2023). Más aún, en la misma se profundizó en el posible alcance que la inteligencia artificial pudiera tener en el quehacer médico, como asimismo se incidió en la siguiente: "Endoscopia digestiva: de la fibra óptica a la inteligencia artificial" (2023).

Y en estrecha relación con el anterior, el abordaje de los Cuidados Paliativos en la sociedad actual: "Dolor y sufrimiento: desde la prehistoria hasta la actualidad" (2022) o la "Medicina al final de la vida" (2024).

En el año 2014 y en el 2022 las conferencias "Hemoglobina, unión de hematología y geografía" y "El Hierro. De la prehistoria al siglo XXI", respectivamente, nos permitieron adentrarnos en el análisis de las migraciones (fenicios, romanos, etc.) a Cádiz, aprovechando los vestigios procedentes de enfermedades genéticas hematológicas de notable prevalencia en nuestro área, tales como las talasemias.

Capítulo aparte merece la difusión del conocimiento en Pediatría. Aparte de la infección y su control en estas edades, abordada en "La infección perinatal y neonatal en España" (2019), resaltamos las patologías asociadas al uso de móviles, pantallas, etc, una auténtica epidemia actual, causa de notable preocupación hasta el punto de ser tratada incluso a nivel reglamentario, y que fueron consideradas en "La infancia y adolescencia en los medios de comunicación y tecnologías digitales" (2024).

- Cirugía y Especialidades

La Anestesia supone uno de los pilares básicos de la Cirugía. Los orígenes de la misma en España, uno de los hitos de los que debiéramos sentirnos particularmente orgullosos en cuanto a la repercusión de los mismos en otras naciones, fueron tratados en la

---

Las patologías asociadas al uso de pantallas están causando una **auténtica epidemia actual**.

---

conferencia titulada "Constitución de la Anestesiología como especialidad médica en España" (2018).

Central en este apartado fue el análisis de "Los primeros maestros de la cirugía abdominal española", ocurrido en 2023.

Una perspectiva amplia de la Dermatología actual se ofreció en la conferencia "Lo que tu piel me cuenta" (2022).

Una de las causas principales de ceguera en Occidente es la "Degeneración macular asociada a la edad (DMAE)". En 2015, se asistió a una puesta al día sobre el diagnóstico y tratamiento de la misma. Precisamente ese año y atendiendo a esta especialidad, la Oftalmología, se conmemoró la figura del gaditano Cayetano del Toro y Quartiellers (1842-1915), precursor de la misma en España.

En el terreno de la Cirugía Oral se desarrolló el tema introductorio "La trascendencia del diente en el devenir del tiempo, con parada en presente y futuro" (2022). En este campo, se abordó asimismo "La Implantología Dental: Pasado, Presente y Futuro Inmediato" (2015).



PRESIDENCIA DE LA SOLEMNE SESIÓN PÚBLICA DE APERTURA DEL CURSO 2017. SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE CÁDIZ

---

En 2017 se habló de los **accidentes en plazas de toros y los aspectos médicos de estas heridas.**

---

El mecanismo de la voz y las posibilidades diagnósticas actuales para su valoración fueron tratadas en "Misterio y magia de la voz", junto con la aplicación de la misma "en el canto y el cante" (2024). La modulación de las diferentes estructuras anatómicas implicadas para conseguir alcanzar los registros adecuados en la ópera había sido considerada previamente en la sesión titulada "Notas (musicales) y Papeles (interpretaciones) Médicos" (2017).

También en 2017 se desarrolló la mesa redonda titulada "Cirugía y Tauromaquia", sobre la epidemiología de los accidentes en plazas de toros, los aspectos médicos de las heridas por asta de este animal o sobre el diagnóstico, tratamiento y causas de fallecimiento de una figura señera, Manolete.

- Psiquiatría, Medicina Legal e Historia de la Medicina.

Los temas referidos a Psiquiatría y Psicología han sido abundantes a lo largo de esta década. Destacaríamos entre ellos "Fuentes para el conocimiento psicósomático" (2019) o "La realidad de la conciencia, y la conciencia de la realidad" (2023), en torno a las complejas relaciones existentes en nuestro cerebro entre "lo externo" y lo "interno".

En 2016, aprovechando la estrecha colaboración con la representación del Ministerio de Defensa en Cádiz, se desarrolló el tema "El «Desastre de Annual» y la Sanidad en el Norte de África a principios del Siglo XX", con tres intervinientes, que narraron los acontecimientos militares y sanitarios de un hecho con profunda repercusión en la historia de España del siglo XX.

Uno de los pasos intermedios, desde la fundación de la Real Sociedad Médica de San Rafael (1785), origen primero de nuestra Corporación, hasta la proclamación de la Real Academia Nacional de Medicina y Cirugía de la Provincia de Cádiz (1831), fue la constitución el nueve de diciembre de 1817 de la Sociedad Médico Quirúrgica de Cádiz. En 2017, se conmemoró la creación de esta última en una sesión pública en la que se analizaron los aspectos políticos, sociales y médicos que confluyeron en la potenciación de la misma en el seno del Real Colegio de Medicina y Cirugía de la Armada.



SOLEMNE SESIÓN PÚBLICA DE APERTURA DEL CURSO 2020. SALÓN DE ACTOS DE GRADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ

Cádiz es una ciudad trimilenaria; en ella la influencia de fenicios, cartagineses o romanos resulta evidente. Acerca de este tema y mediante la colaboración con otras Academias provinciales, se desarrolló la mesa redonda "Santuario de Melkart-Hércules gaditano" (2022).

Y asimismo, fue de la provincia de Cádiz de donde partió la expedición de Magallanes, que fue conmemorada conjuntamente con otras Academias en el "Quinto centenario de la primera circunnavegación" (2019).

Y, en fin, Cádiz fue la sede en donde se establece el Real Colegio de Cirugía de la Armada, de cuya labor fue fruto la dignificación de la Medicina y Cirugía y la enseñanza común de ambas materias. Este Real Colegio fue el origen de nuestra Academia. Y atendiendo a ello, en conjunto con múltiples instituciones culturales de la provincia, se desarrolló el ciclo de once conferencias denominado "275 aniversario de la creación del Real Colegio de Cirugía de la Armada en Cádiz (1748-2023)" durante el último trimestre del 2023.

---

**El Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz en 1748 fue el origen de la RAMC.**

---

---

**No hay que olvidar las campañas de vacunación** que realizaron médicos militares provenientes del Real Colegio de Cirugía de la Armada.

---

La importancia del Real Colegio se plasmó asimismo en la difusión de la vacuna. Coincidiendo con el aniversario de la Expedición Balmis, se desarrolló la conferencia "La Armada y la vacuna en Ultramar: una historia olvidada (1801-1804)" (2022), acerca de las campañas de vacunación en América que habían realizado diferentes médicos militares provenientes del Real Colegio de Cirugía de la Armada, incluso antes de la llegada de la citada expedición.

Destacan en el capítulo de la Medicina Legal las conferencias acerca del "Aborto desde el punto de vista del Código de Deontología Médica" (2014) y "Eutanasia y muerte digna. ¿Conocemos su significado en el Siglo XXI?" (2017), atendiendo a dos temas candentes en este campo.

Y asimismo en la intersección entre los estudios genéticos y la historia, "Antropología versus DNA. Luján versus Power" (2015), en torno a las disquisiciones acerca de la figura de Ramón Power y Giralt (1775-1813), padre de la nación de Puerto Rico, que falleciera en Cádiz durante las Cortes de 1812, y cuyos restos, tras análisis exhaustivo, fueron repatriados en nuestro buque escuela "Juan Sebastián de Elcano".

- Salud Pública y Medicina Social

Hemos de destacar la Sesión de Clausura del año 2016, en forma de Mesa Redonda acerca de "La salud en Cádiz y sus determinantes", celebrada en el Salón Regio Provincial, basada en aspectos novedosos de los determinantes de la salud, que incluyen no sólo los clásicos higiénicos o microbiológicos, sino también los aspectos económicos o sociales, introduciéndose la dicotomía entre patogénesis y salutagénesis de orígenes múltiples. Fue llevada a cabo por seis expertos en la materia.

Las perspectivas históricas sobre tres de los grandes maestros de la Bioestadística: Bayes, Pascua y Pearson, así como la repercusión de sus postulados en las Ciencias de la Salud actuales, fueron abordadas en las conferencias "En torno al reverendo Thomas Bayes" (2016), "El Precursor de la Bioestadística moderna en España: Marcelino Pascua Martínez" (2019) y "De la Escuela Biométrica de Karl Pearson (1857-1936) a la Escuela de Estadística Médica de Major Greenwood (1880-1949)" (2023).

Las Academias tienen como misión principal difundir la ciencia a la sociedad en la que están imbricadas. Otra misión clave es reflexionar sobre hechos que han supuesto aldabonazos a nuestra conciencia, en este caso médica, y cuyas enseñanzas debieran conducir a la evitación de errores de repercusión desastrosa. En este sentido se abordó “La Ideología y el Estado contra la Ciencia: el affaire Lysenko” (2021), la “práctica” frente a la ciencia académica, en aquel caso en Agricultura, origen de una de las hambrunas mayores de Europa, en concreto de la Unión Soviética, en la primera mitad del siglo XX y causa del atraso en genética que sufriría esta nación.

En resumen, entre el 19 de Junio del 2014 y del 2024, la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz celebró 133 Sesiones Públicas en total, 24 de ellas Solemnes (Aperturas, Clausuras e Ingresos de Numerarios). Además, en Sesiones Públicas “ordinarias” (con intervención del público asistente) ingresaron 70 Académicos Correspondientes (21 por Méritos y 49 por Premio); se presentaron 15 Libros (incluyendo los discursos de ingreso de los Numerarios); se pronunciaron 31 Conferencias (21 de ellas por Numerarios); y se tuvieron cinco Mesas Redondas.

---

Las Academias tienen como misión principal **promover la ciencia entre la población general.**

---



CLAUSURA DE LA SOLEMNE SESIÓN PÚBLICA DE APERTURA DEL CURSO 2020. SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ

# MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA REAL CORPORACIÓN

Atendiendo a la encomienda de la Junta de Andalucía (Decreto 138/2022, de 2 de Agosto, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía [BOJA] Núm. 150, de 5 de Agosto del 2022), se han actualizado los Estatutos de esta Real Academia. Han cumplido todos los trámites y han sido aprobados y publicados por la Consejería correspondiente (BOJA Núm. 145, de 26 de Julio del 2024, según Decreto 132/2024, de 23 de Julio, por el que se aprueban los Estatutos de las Academias de Andalucía).

## COROLARIO

Entendemos que se han cumplido las funciones de la Corporación, se ha mantenido un decoroso nivel de sesiones públicas y el encaje con otras instituciones -bien englobadas en el Instituto de Academias de Andalucía o formando parte de otros ámbitos culturales- es cada día mayor. Asumimos que el futuro de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz está garantizado.

Esperamos y deseamos continuar nuestra labor bajo tan digno Presidente de Honor, S. M. D. Felipe VI.

# CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. Felipe Garrido García
- Ilmo. Sr. Federico Rodríguez-Rubio Vidal
- Ilmo. Sr. Ángel Benítez Rivero
- Ilmo. Sr. José Vilches Troya
- Ilmo. Sr. Juan Rafael Cabrera Afonso  
*Secretario General Perpetuo*
  
- Ilmo. Sr. Manuel Rosety Plaza
- Ilmo. Sr. José Manuel González Infante
- Ilmo. Sr. Julio Toscano Montes de Oca
- Ilmo. Sr. Antonio Fernández-Repeto y Valls
- Ilmo. Sr. José Sueiro Fernández
- Ilmo. Sr. Juan Antonio Repetto López
- Excmo. Sr. José Antonio Girón González  
*Presidente*
  
- Ilmo. Sr. José Manuel Blanco Villero
- Ilmo. Sr. Francisco Doña Nieves  
*Bibliotecario*
  
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Vizcaya Rojas  
*Vicepresidente*
  
- Ilmo. Sr. José Almenara Barrios  
*Tesorero*
  
- Ilma. Sra. Mercedes Salido Peracaula
- *Vicesecretario-Contador*
  
- Ilmo. Sr. Luis Escobar Jiménez
- Ilmo. Sr. Rafael Comino delgado
- Excmo. Sra. Felicidad Rodríguez Sánchez
- Ilmo. Sr. Manuel M.<sup>a</sup> Romero Ruiz
- Ilmo. Sr. Antonio Lorenzo Peñuelas

- Ilmo. Sr. Carlos Márquez Espinós
- Ilmo. Sr. Juan A. Muñoz Muñoz
- Ilmo. Sr. José Carlos Armario Hita
- Ilmo. Sr. Francisco Mateo Vallejo
- Ilmo. Sr. Antonio Martín Mateos
- Ilmo. Sr. Antonio Bueno Becerra
- Ilmo. Sr. Joaquín Ortiz Tardío

# 6

## CAPÍTULO 6

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA



Autores:  
 María del Carmen Sánchez Álvarez  
 Manuel Clavel-Sainz Nolla  
 María Dolores Vicente

## CAPÍTULO 6

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### Historia de la RAMM

La Academia de Medicina más antigua de España (Sevilla) tiene como antecedentes la creación de una tertulia médica en 1693, y fue al amparo de la corona (cédula de Felipe V) cuando se convirtió en la Real Academia de Medicina. De la misma manera, en Murcia hubo reuniones de médicos esperanzados en el avance de la medicina, plasmándose en la creación de una Academia médica llamada "Academia médica murciense" intitulada del Santo Archangel S. Raphael en el año 1758.

Pero no es hasta 1811 cuando se crea la Academia de Medicina de Murcia, aceptándose su reglamento por Real Decreto en 1815. La Academia sufrió varias vicisitudes, entre otras la suspensión de las Academias en varias ocasiones (1824-1827-1831-1840); y el tiempo de la guerra civil (1936-1939), tras la que renace con espíritu

renovado, y continúa su andadura hasta la actualidad. La Real Academia es la Academia más antigua de la Región de Murcia.

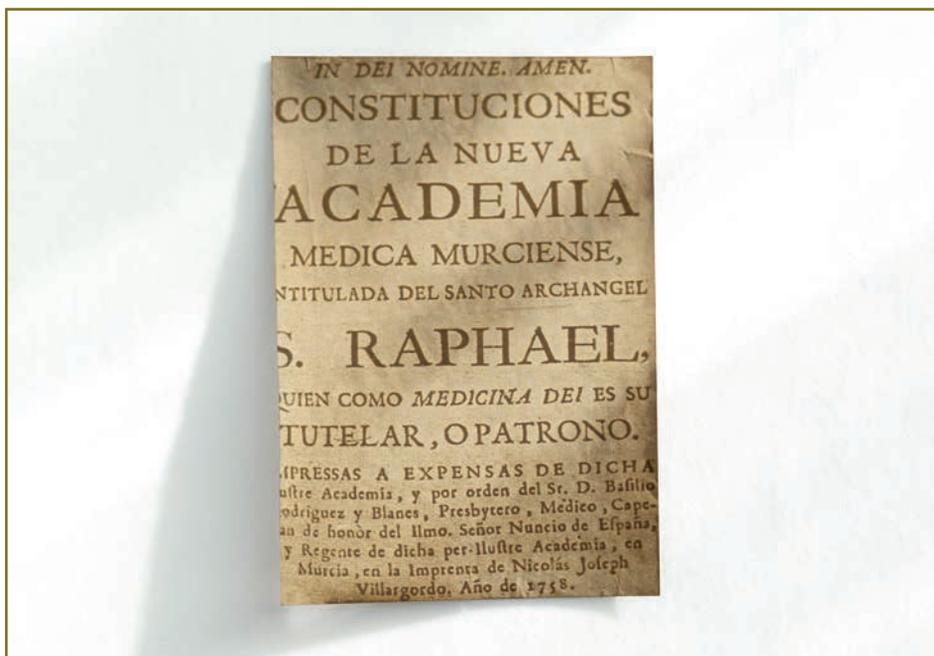
Los miembros que forman las Academias tienen una gran preparación cultural y han demostrado méritos dentro de cada campo de la medicina. En nuestra región no existió Facultad de Medicina hasta 1969 (la primera promoción de médicos formados en la Universidad de Murcia se graduó en 1975), por lo que la Academia fue la depositaria y guía científica de los conocimientos de la medicina durante muchos años.

También fue referencia para los distintos gobiernos en la asistencia y promoción de la salud (epidemias de cólera, fiebre amarilla, salubridad de las aguas, recogida de basuras, vacunaciones, asistencia infantil para la desnutrición, mortalidad infantil...). La misma Academia fue el punto de apoyo para la creación de futuros colegios médicos, instaurando así una asociación de médicos con objetivos distintos a los de la Academia.

---

En la región de Murcia **no existió Facultad de Medicina hasta 1969**, por lo que la Academia era la guía científica.

---



PORTADILLA DE LOS ESTATUTOS DE LA ACADEMIA MÉDICA MURCIENSE SAN RAFAEL, 1758

## SEDE DE LA ACADEMIA

Durante muchos años la Academia no tuvo una sede propia, por lo que las reuniones se hacían inicialmente en los mismos domicilios de los académicos o en colegios, hasta que en 1841 se consiguió el apoyo de la Sociedad Económica de Amigos del País, que puso a disposición de la Academia su sede. En la lucha por obtener un espacio, en los años 1950, siendo presidente el Dr. D. José Pérez Mateos, se solicitó a la Universidad de Murcia un local, pero justo en esos años se estaba en la Casa de la Cultura, que albergaría el Archivo Histórico de Murcia, la Biblioteca Regional y el Museo de Arqueología. Tras múltiples gestiones, se consiguió parte de dicha construcción como sede de la Academia de Medicina y de la Academia Alfonso X el Sabio. La primera reunión en la "casa propia" tuvo lugar en septiembre del año 1954, pero la inauguración oficial se realizó en la apertura del curso académico de 1955. Desde entonces la sede de la Real Academia ha sido dicha Casa de Cultura o Museo Saavedra Fajardo, actualmente Museo Arqueológico de Murcia.



MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MURCIA

## ACADÉMICOS

Desde su creación en 1811 hasta la fecha se han contabilizado 206 académicos de número, 764 académicos correspondientes, se han nombrado 23 académicos de honor, 3 académicos de erudición y 31 presidentes.

En los últimos 10 años, Manuel Clavel-Sainz Nolla (2014-2018), María Trinidad Herrero Ezquerro (2018-2023) y Manuel Segovia Hernández (2023-) han dirigido la Academia, manteniendo el espíritu científico y social que la caracteriza. Los tres presidentes, como sus antecesores, han mantenido reuniones institucionales con todos los miembros del Gobierno Regional, y han procurado hacer visible la presencia de la Academia en la sociedad.

Durante sus mandatos se han adherido a la Academia nuevos académicos, que conforman actualmente un elenco de especialistas en las distintas materias de la medicina.

En el año 2014, siendo presidente D. Manuel Clavel-Sainz Nolla y secretario de la junta de gobierno D. Ginés Madrid García, se publicaron los nuevos Estatutos de la Real Academia, que fueron completados con el reglamento redactado en 2018, estatutos y reglamento por los que se rigen las actuaciones de la Academia.

Los problemas de la Academia son estudiados por la junta de gobierno, que se reúne al menos una vez cada mes, y las decisiones de la Academia se toman en las sesiones plenarias (4 reuniones anuales), debiendo asistir todos los académicos de número con voz y voto. Las sesiones científicas de la Academia se realizan los jueves; la sede siempre está abierta, contando con la colaboración inestimable de la secretaria administrativa D.<sup>a</sup> María Dolores Vicente Riquelme.

Todo el trabajo de la Academia está sustentado por el Gobierno Regional (Asamblea Regional, Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente) y diversas entidades: Fundación Caja Murcia, Fundación Hefame, Ministerio de Educación, Cultura y

---

**Las decisiones de la Academia se toman en las sesiones plenarias** que se realizan cuatro veces al año.

---

Deporte, Murcia Salud, Colegio de Médicos, Colegio de Biólogos, Universidad de Murcia, UCAM, ASISA y otras instituciones, con las que habitualmente se realizan y/o renuevan los convenios de colaboración.

## ACTIVIDAD CIENTÍFICA

La Academia realiza habitualmente conferencias, mesas redondas, jornadas sobre aspectos novedosos de la medicina. En todas se expone el devenir de la medicina por expertos en el tema, tanto de la región como nacionales y de otros países. Habitualmente se realizan en la sede de la Academia ("los jueves de la Academia"). Sería arduo hacer un listado de todos los eventos habidos durante estos 10 años. Pero hay algunos actos relevantes que se exponen a continuación.

---

En 2015 se realizaron varios **ciclos de controversia sobre radiaciones y vacunas para desmitificar leyendas negras.**

---

### Ciclos

2015: ciclos de controversia y debate sobre "Radiaciones, amistades peligrosas"; "Las vacunas ¿merece la pena seguir vacunando?"; "Medicamentos y su leyenda negra".

En el año 2016 se realizó un ciclo de sesiones de controversia y debate sobre "Las adicciones del siglo XXI." Este ciclo fue inaugurado por el Dr. Fernando Espí, responsable del programa de adicciones de psiquiatría de la Región: "Debatiendo sobre las drogas: estado actual". Fue seguida de otras acciones como "Adicciones al móvil, Redes sociales e internet", "Adicciones al Juego on line y Vigorexia, ortorexia y cirugía plástica".

En los años marcados por la pandemia de COVID-19 (2020-2021), la Real Academia se marcó como objetivo el continuar su labor habitual, la divulgación científica. Para ello se apoyó en las nuevas tecnologías, que permitieron llegar a todas las personas interesadas en la ciencia médica, cumpliendo los criterios de prevención contra este coronavirus. Indudablemente, el tema COVID fue el principal.

Anticipándonos a la declaración institucional de pandemia, el 6 de febrero de 2020 se realizó el primer acto oficial de la Academia tras la apertura de curso con la mesa redonda "El nuevo coronavirus 2019-nCov", y posteriormente, los jueves de la Academia se destinaron a videoconferencias sobre la COVID: todos fueron realizados por académicos de número. Los temas fueron coincidentes con los problemas de la población ante el coronavirus: "Nutrición" (Dra. Sánchez Álvarez), "Miedos y obsesiones" (Dr. Toledo Romero), "Olfato y coronavirus" (Dra. Herrero Ezquerro), "Atención primaria y coronavirus" (Dr. Pereñiguez) "Inmunidad frente al coronavirus" (Dra. Álvarez López), "La Cruz Roja y el coronavirus" (Dr. Herrero Huerta).

Dicho ciclo terminó con una mesa redonda compuesta por académicos y el Director General de Salud, mesa que versó sobre la desescalada COVID-19 en la Región de Murcia. En conjunción con este ciclo se realizó una Mesa redonda sobre "COVID-19 y Unidad de Cuidados Intensivos", en la que se pudo contar con la colaboración del Coordinador Nacional del Plan de Contingencia de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC).

En el año 2020 los jueves de la Academia se destinaron a videoconferencias sobre el COVID: todas fueron realizadas por académicos de número. Los temas fueron coincidentes con los problemas de la población ante la pandemia.

En el año 2021, se continuó la divulgación mediante videoconferencias, realizando mesas redondas sobre "Salud ambiental, edad y COVID-19", "Vacunas frente a la COVID", "Peculiaridades de la pandemia COVID en la infancia", "Mujeres y ciencia médica ante la COVID", "Medicina y ciencia médica en la pandemia", todas ellas

---

**Todos los jueves de 2020 había videoconferencias sobre la COVID-19 impartidas por académicos de número.**

---

protagonizadas por expertos en el tema, junto con académicos de la Real Academia.

### **Ciclos sobre la Cruz Roja y la Real Academia**

Realizado un convenio entre la Cruz Roja y la Real Academia, el presidente de la Cruz Roja en Murcia, el académico de Número D. Faustino Herrero Huerta, realizó varios ciclos divulgativos.

2020: la Cruz Roja en la encrucijada del mundo actual.

2021: La Cruz Roja y la Real Academia de Medicina.

2022: Ciclo sobre "Compromiso de la migración y la humanidad", "Fortalecimiento de la confianza en la labor humanitaria", Vinculación de la Cruz Roja con las administraciones públicas y responsabilidad social."

2023: jornadas sobre Cruz Roja en el mar, estudiando el tema del fenómeno migratorio en Canarias: Asistió D. Antonio Rico Revuelta, presidente de Cruz Roja en Canarias, que expuso el gran problema que presenta Canarias actualmente.

2023: ciclo "Debatiendo sobre la profesión médica". Propuesto por un grupo de profesionales ajenos a la Academia, ("Murcia debate"), se realizaron una serie de debates sobre los diversos frentes y amenazas que sufre la medicina en la actualidad; para ello se contó con el concurso de académicos de número y profesionales médicos y de otras competencias. Constó de 7 temas, y el debate fue seguido con gran interés.

---

En 2023 se organizaron debates sobre los frentes y amenazas que sufre la medicina en la actualidad.

---

### **Ciclo Pediatría**

2022: tres mesas redondas. "La prematuridad y sus consecuencias permanentes", "La pediatría en la salud de adultos", "El superviviente de cáncer infantil".

## Ciclo La medicina en la pintura

Desde 2014 anualmente se realizan múltiples conferencias de gran atractivo para el público sobre distintas patologías expresadas en cuadros bien conocidos. Cada año se han llevado a cabo varias sesiones, contando con el aval de la Fundación Mediterráneo. Expone el Dr. D. Vicente Vicente Ortega.

En esta misma línea, se realizan conferencias en la sede de la Academia sobre el arte y la medicina (D. Manuel Clavel-Sainz Nolla).



PABLO PICASSO. CIENCIA Y CARIDAD (1897)

Ciclo de prevención de adicciones (2019) en relación con el Servicio Murciano de Salud: durante 5 jornadas se estudiaron ampliamente todas las adicciones de nuestra sociedad: *cannabis*, videojuegos, psicofármacos, tabaquismo, alcohol.

---

Destacan  
las recientes  
**conferencias  
sobre la  
prevención  
de adicciones  
y sobre la  
eutanasia.**

---

Ciclo de las Academias de la Región de Murcia: "800 años del nacimiento de Alfonso X el Sabio", "La Real Academia contribuyó con el aporte de la Medicina en tiempos de Alfonso X" y "La Enfermedad del Rey Alfonso X" (D.<sup>a</sup> María Trinidad Herrero Ezquerro. 2022).

Ciclo Eutanasia 2022: presentado por el Dr. D. Joaquín Jiménez Gómez, vicepresidente de la Comisión de Garantías y Evaluación de la Ley de Eutanasia. Se realizaron 3 conferencias en que se expuso la legislación existente, así como la situación de las prestaciones de ayuda a morir en la Región de Murcia.

### **Jornadas sobre Salud Pública**

2021: "Chagas, *Legionella*", "Cambios en la epidemiología de las infecciones por virus en niños", "COVID-19: estado actual".

2021: "El papel del paciente en el sistema sanitario. ¿Realmente en el centro?".

## SESIONES CONMEMORATIVAS

La Real Academia siempre está colaborando para mantener y elevar la conciencia ciudadana con la conmemoración de diversas fechas clave, apoyando científicamente todos los actos.

Todos los años, coincidiendo con la Semana Del Cerebro, la Real Academia presta apoyo a dicha conmemoración. La organizadora y directora siempre ha sido la académica D.<sup>a</sup> María Trinidad Herrera Ezquerro, que ha sabido aunar a la parte científica una

faceta divulgativa, social y entretenida que consigue anualmente atraer a gran cantidad de público. Estos actos duran aproximadamente una semana y han contado con la participación de muchos médicos, artistas, periodistas, gastrónomos... Las 24 ediciones de la Semana del Cerebro han sido un éxito con gran participación de público. Debido a esto, las sesiones, que duran varias horas, se realizan habitualmente en el salón de actos de Caja Murcia, con aforo para 350 personas, salón que a veces es insuficiente. La realización de dicha semana se puede hacer gracias al concurso, junto con la Real Academia, de diversas entidades: Fundación Caja Murcia, Universidad de Murcia, UCAM y múltiples sociedades que colaboran anualmente apoyando estos eventos.

Los eslóganes de los últimos años indican el contenido de las distintas sesiones: 2014. "Descubre el cerebro", 2015 "El jeroglífico del cerebro"; 2016 "Celebrando el cerebro"; 2017 "Cerebro y corazón", 2018 "Cerebro, mente y conexiones"; 2019 "Música, mente y cerebro"; 2020 "Cerebro, sentidos, memoria y emociones"; 2021 "El cerebro en tiempos de la COVID: soledad, emociones, resiliencia o disfunción"; 2022 "Bienestar cerebral y mental"; 2023 "Equilibrio mental, equilibrio y empatía".

## OTRAS M CONMEMORACIONES

Muchas son las conferencias y mesas redondas que la Real Academia ha organizado en relación con la conmemoración de distintas actividades, destacando entre otras: Día Mundial de la Inmunología (Inmunología y cáncer, 2018); Día Internacional de la Fibromialgia (La fibromialgia y su enfoque multidisciplinar, 2018), Día Mundial del Medio Ambiente (mesa redonda sobre medio ambiente y salud, dirigida por el académico D. Francisco Victoria, 2016; mesa redon-

da sobre el suelo y la salud, 2017). Día Mundial del Envejecimiento (mesa redonda personas mayores: una nueva fuerza para el desarrollo, 2016); Día Mundial de la Endometriosis (¿Endomequé?, 2021).

- Día Nacional del Trasplante de Órganos. 2016: Excelencia de la Región de Murcia en trasplante de órganos, mesa redonda presentada por el Dr. D. Pascual Parrilla.
- Semana de la Atención Primaria. 2016: 3 mesas redondas, con participación de académicos y médicos de atención primaria.
- Día Internacional del Párkinson. 2017: 2.º Centenario de la Enfermedad de Parkinson; 2019 Enfermedad de Parkinson, signos no motores, consejos y tratamientos mínimamente invasivos. 2020: Estimulación cerebral en trastornos del movimiento y patologías asociadas.
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia: En 2017 se presentó una mesa redonda sobre Biomedicina (tijera y cristal): ciencia con nombre de mujer.
- Día Mundial del Alzheimer: lema "Sigo siendo yo" (2017).
- Ciclo conmemorativo del 90 Aniversario del Descubrimiento de la Penicilina: se realizaron 2 mesas redonda sobre infecciones y resistencia a los antibióticos.

## IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

La Real Academia fomenta la investigación, divulgando la actuación de los grupos de investigación existentes en Murcia (Universidad de

Murcia, Universidad Católica de San Antonio (UCAM) e IMIB (Instituto Murciano de Investigación Biomédica), y premiando autores de artículos de investigación .

## Ciclos de investigadores

Desde el año 2014 la Academia abre sus puertas a los investigadores jóvenes murcianos, realizando ciclos de los tres grupos de investigación nombrados, donde los científicos exponen sus trabajos y líneas de investigación. Estos grupos de investigación demostraron el alto nivel que han alcanzado en nuestra Región, formando parte de redes internacionales.

La primera colaboración se inició con varias sesiones por el grupo de Investigación Bioinformática y Computación de Alto Rendimiento de la UCAM (2014); también ese año el grupo de Investigación del Laboratorio de Óptica de la Universidad de Murcia presentó un ciclo sobre "Tecnologías ópticas para la visión".

En el año 2015 se realizó un ciclo de Jóvenes investigadores de Excelencia de la Universidad de Murcia.

En 2016 fueron varias las mesas redondas de los grupos de investigación sobre Integración morfofuncional de células y tejidos de la Universidad de Murcia, así como del grupo de investigación de Hematología y Oncología clínicoexperimental.

En el año 2018 los investigadores de la UCAM presentaron sus estudios sobre investigación en riesgo cardiovascular, y los investigadores de la Región de Murcia IMIB-Arrixaca explicaron el trabajo realizado en el Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria, que tan alto renombre está consiguiendo. En el año 2019 se presentó el grupo Neurociencia del movimiento humano, y en el año 2020 se disertó sobre Métodos computacionales para el descubrimiento de fármacos, señalando la importancia de la aplicación de la inteligencia artificial a la

---

**La Academia abre sus puertas a los investigadores jóvenes murcianos,** realizando ciclos de investigación.

---

medicina personalizada, así como creación de nuevos fármacos sin laboratorio.

En el año 2021 el IMIB expuso la investigación realizada sobre Actividad biológica de compuestos bioactivos sobre el sistema cardiovascular.

## PREMIOS

Desde 1909, la Real Academia realiza un concurso de premios para estimular la investigación. Aunque en sus inicios la Academia solicitaba artículos originales que no hubieran sido publicados, actualmente las bases de los premios permiten la presentación de artículos de investigación publicados, recayendo los premios en artículos de gran interés científico divulgados en revistas de alto impacto.

En los últimos años se ha aumentado el número de premios, así como la cuantía económica que los acompaña. Dichos premios están sostenidos por distintas sociedades científicas (Fundación Caja Murcia, distintos colegios oficiales de Murcia (Colegio de Médicos, de Odontólogos y Estomatólogos de España, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Biólogos), así como premios instituidos altruistamente por personas físicas (D.<sup>a</sup> Pilar Cáceres en recuerdo de su marido médico, el Dr. Pedro Alonso Carrión). En los últimos 10 años se han concedido más de 8 premios anuales a investigadores. El premio otorgado por la Real Academia de Medicina siempre fue concedido a los mejores expedientes académicos de los estudiantes de medicina de las dos facultades de Medicina de Murcia, pero en el año 2023 se decidió que el premio Real Academia de Medicina de Murcia recaería a partir de entonces bianualmente en una persona sobresaliente para la medicina, tanto nacional como internacional.

---

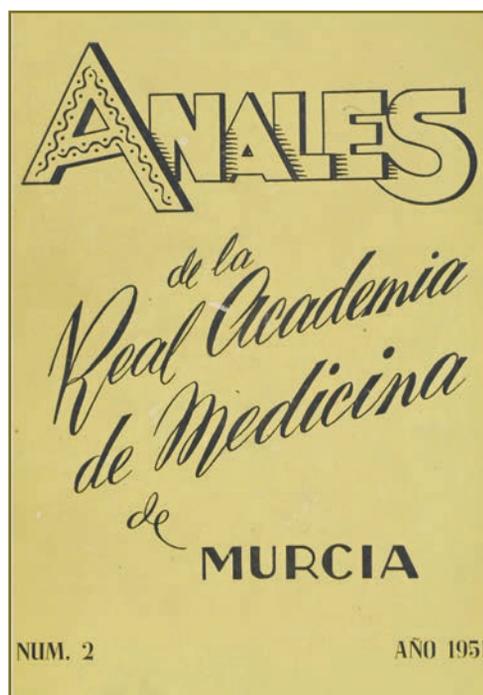
**En los últimos años ha aumentado el número de premios organizados por la RAMM y su cuantía económica.**

---

## PUBLICACIONES

### ANALES

Muchos han sido los trabajos realizados por la Academia: entre otros la publicación de los *Anales*, donde se recoge toda la actividad de la Academia, tanto científica como social, realizada en el año anterior. Creados en 1951, en un tiempo en que era difícil conseguir papel, se han ido publicando anualmente, en formato papel, y actualmente en formato electrónico; la página web de la Academia (<https://realacademiamedicina-murcia.es/>) creada desde 2013 muestra los componentes de la Academia, su historia, su actividad, su contenido, su biblioteca y están recogidos todos los *Anales* desde 2013.



CARÁTULA DEL PRIMER NÚMERO DE ANALES, 1951

## LIBROS DE LA ACADEMIA

También se han publicado libros sobre distintas materias; aunque la Academia ha prestado su colaboración a distintos libros presentados en la Academia: *El lenguaje de las manos en medicina, su diagnóstico*, del Dr. Pedro Montoro (2016); *La visión a todas las distancias*, de Pablo Artal (2020), *El siglo de las fiebres*, del Dr. José Soriano (2023) son algunos de ellos.

Pero también la Academia ha publicado libros propios.

---

**En el año 2020  
la Academia  
presentó el libro  
100 años de la  
gripe española.**

---

Muy oportunamente, la Academia se ha implicado en los procesos infecciosos y ambientales ocurridos, publicando libros sobre dichos temas. El autor académico Dr. Enrique Viviente López, epidemiólogo, ha publicado varios libros sobre estos temas: en 2016 el libro *Datos históricos sobre las primeras vacunas y las epidemias de la época: situación actual*; en 2018 el libro *Factores causales de las enfermedades emergentes y reemergentes transmitidas por artrópodos: el cambio climático*. En el año 2020 presentó el libro *100 años de la gripe española*, en el que el Dr. Viviente participó por parte de la Academia con otras Academias murcianas (Alfonso X el Sabio, Academia de Farmacia). Y en 2022 presentó el libro *Coronavirus: historia de la pandemia desde diciembre de 2019 hasta julio de 2022*.

2021 *Visión de la asistencia sanitaria desde la atención primaria: retorno al pasado o regreso al futuro*. Entre sus autores, el académico de número D. Juan Enrique Pereñíguez Barranco; la presentación del libro, dada su importancia, contó con la presencia de los responsables de la Sanidad murciana y la asistencia multidisciplinaria de público.

En el año 2021 el académico Dr. D. Antonio Martínez Hernández terminó su libro *Memorias, anécdotas y 10 cursos internacionales del dolor*. El Dr. Martínez Hernández, denominado "el cronista de la medicina murciana" por los muchos libros realizados sobre la historia de la medicina de Murcia no pudo presentar su libro, que fue presentado en la Real Academia en su obituario, pues falleció nada más terminarlo; este libro es un compendio de los esfuerzos que realizó como anestesista para organizar los 10 cursos sobre el tratamiento del dolor, tema en el que fue pionero en España: además dejó en la obra múltiples anécdotas de su vida que hacen del libro una lectura atrayente.

### **Libros de ingreso de los académicos**

Aprovechando el ingreso de cada uno de los académicos, y habida cuenta que cada uno de los discursos versa sobre la especialidad de cada uno de los debutantes, conforman un total de puesta al

día de cada una de las especialidades médicas. Muchos de los discursos están actualmente a la disposición en la página web de la Academia.

También durante estos 10 años se han publicado todos los discursos pronunciados durante la apertura del curso académico. Pronunciados por los académicos de número por orden de ingreso en la Academia, interesantes todos, se pueden consultar en la página web de la Academia.

### **Medios de comunicación**

La Real Academia ha estado presente en radio, televisión y prensa: En el periódico *La Verdad*, la columna "Primum non nocere" publica artículos de opinión de miembros de la Real Academia: "Rocío Álvarez López, un modelo a seguir", "El párkinson y la lucha contra la desinformación", "A vacunarme en tranvía", "Cuidados paliativos, ley y especialidad", "Cruz Roja Internacional, si no existiera habría que crearla", y muchos otros.

## ACTIVIDAD SOCIAL

### **Reuniones científicas con otras Academias**

En 2014 se realizó una reunión con las Reales Academias de Medicina de la Comunidad Valenciana y de la Región de Murcia. Dicho acto se realizó en Jumilla, y en él se nombró académico honorario de la Academia valenciana a D. Guzmán Ortuño Pacheco, actualmente presidente de honor de la Academia murciana.

En 2015 se devolvió la visita a la Academia de Valencia, en la quinta edición de encuentro entre ambas Academias. En el acto, el Dr. Parrilla recibió la distinción de académico honorífico de la Academia valenciana, y pronunció la conferencia "¿Qué es un cirujano? Perspectiva histórica".

De nuevo se repitió una reunión con la Academia de la Comunidad Valenciana en el año 2019. Dicha reunión se realizó en Jumilla. En ella fue designado con mención de honor a D. Miguel Marín Padilla, anatomopatólogo e hijo predilecto de Jumilla, que conferenció sobre "Bases morfológicas de la oxigenación neuronal en el cerebro humano".

También la Academia impulsó las reuniones científicas con el resto de Academias de la Región de Murcia plasmadas en ciclos de mesas redondas. En dicho ciclo participó con la mesa redonda "El planeta que habitamos: medio ambiente y cambio climático (2020)".

## OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**La Dra. M.<sup>a</sup> Trinidad Herrero ingresó en la Academia con el discurso "Anatomía de los ganglios basales en 4D".**

---

En el año 2016 la Academia nombró académico de erudición a D. Pablo Artal Soriano, catedrático de Óptica de la Universidad de Murcia, de proyección internacional.

En el año 2021 tuvimos el orgullo de ver nombrada académica electa de la Real Academia Nacional de Medicina de España a la presidenta de la Real Academia en ese momento, la Dra. María Trinidad Herrero Ezquerro. Ingresó el día 2 de noviembre con el discurso *Anatomía de los ganglios basales en 4d: del cadáver al ser humano* in vivo Actualmente secretaria de

actas de la junta de gobierno de la Real Academia Nacional de Medicina.

Ese mismo año, la Excm. Sra. Rocío Álvarez, académica de número de la Real Academia, fue designada Premio Piedad de la Cierva 2021 de Lyceum de Ciencia de la Región de Murcia, por toda una vida dedicada a la inmunología.

Participación en el Festival Murcia 3 culturas organizado por el Ayuntamiento de Murcia, junto con la Asociación de Médicos Judíos de España; versó sobre Maimónides (2021).

## Nombramientos y reconocimientos

La Academia, queriendo reconocer la labor de personas filántropas, científicas o la labor de ciertas entidades, tiene a su disposición el poder reconocer dicha labor, mediante la entrega de premios honoríficos (medalla de oro, académicos de honor, académicos de erudición, premios de la Real Academia). Así contamos con:

Medalla de oro de la academia: En los últimos años se han concedido 4 medallas de oro.

2018 D. Diego Lorenzo Sáez, delegado médico provincial de ASISA de Murcia y vicepresidente nacional de la misma por el apoyo institucional que ASISA siempre dio a la Real Academia. En su discurso de aceptación habló de "El cooperativismo sanitario y la gestión de ASISA en la Región de Murcia".

2019 D.<sup>a</sup> Silvia Gold, empresaria argentina, filántropa, presidenta de la Fundación Mundo Sano, gracias a la cual se continuaron realizando fármacos para la enfermedad de Chagas (en el año 2010 Roche dejó de fabricar dicho fármaco), y D.<sup>a</sup> Silvia, comprometida con los más necesitados, prologó esta labor (su laboratorio siguió fabricando dicho fármaco).

También ese mismo año se concedió una medalla de oro a la Fundación de Estudios Médicos de Molina de Segura, fundación que

---

El actual alcalde de Murcia y otras **cuatro personas han sido nombrados académicos de honor en estos años.**

---

tiene como objetivo la divulgación científica médica y el soporte a la investigación médica.

En el año 2023 se concedió la medalla de oro al Dr. D. Damián García Olmo, jefe del Departamento de Cirugía General y Digestiva de la Fundación Jiménez Díaz de Madrid y catedrático de Cirugía de la Universidad Autónoma de Madrid. Murciano, reconocido internacionalmente por su actividad clínica y científica; su formación inicial fue en Murcia, donde estudió Medicina y realizó su especialidad. Actualmente catedrático de Cirugía de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y jefe del Departamento de Cirugía en el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz.

Académicos de honor: 5 han sido los académicos de honor nombrados en estos años, entre los que contamos a nuestro actual alcalde de Murcia.

El 25 de abril del 2024 se hizo entrega del premio Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia al Excmo. Sr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud, por su labor humanitaria, sobre todo en el episodio de la pandemia.

En el acto de entrega del premio, el Dr. Tedros, en su discurso de agradecimiento a la Academia, recordó que la OMS se siente orgullosa de su relación con la Región de Murcia, con la que trabaja desde hace más de 15 años en el control de enfermedades tropicales desatendidas, especialmente la enfermedad de Chagas, reconociendo que la Región de Murcia, en la que había un foco de enfermedades tropicales al ser receptora de emigrantes latinoamericanos, había demostrado evidencia científica pionera en el control de estas enfermedades, logrando ser la primera región del mundo en eliminar la enfermedad de Chagas congénita.

El regalo ofrecido por la Real Academia de Medicina fue una escultura realizada por los escultores MUHER, que plasmaron en dicha obra la esencia de la relación entre el paciente y el médico, la gran relación de confianza, cuidado y compasión que se establece entre ambas partes durante el proceso de atención médica.

---

**La Región de Murcia fue la primera región del mundo en eliminar la enfermedad de Chagas congénita.**

---

## SENTIR DE LA ACADEMIA

Es imposible plasmar en estas pocas páginas todo el trabajo realizado durante estos 10 años. La Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia cuenta con un elenco de profesionales deseosos de trabajar en y por la Academia, como se ha hecho constar. Algunos de ellos nos han faltado en estos años. Todos los académicos colaboran habitualmente en los proyectos de la Academia. Indudablemente, el pertenecer a la Academia es un gran orgullo para el académico: reconocer su valía y su esfuerzo, pertenecer a una élite de médicos tras muchos años de trabajo y ser distinguidos como uno de los mejores exponentes de cada especialidad; pero también el sentido de la Academia hoy continúa siendo aunar los distintos conocimientos en una medicina fragmentada por la superespecialización, animar a las sociedades científicas en sus logros, dar voz a problemas recientes que surgen en la sanidad. Es un ente independiente, sin motivos económicos ni motivos espurios, su único interés es la ciencia, y así se manifiesta en todas las actividades: conferencias, mesas redondas, debates, jornadas, reuniones científicas con otras Reales Academias, asesoramiento al Gobierno y la sanidad de la Región de Murcia.

La Real Academia de Medicina se siente orgullosa del papel desempeñado en la sociedad: en los 10 años referidos ha contribuido a la difusión del conocimiento médico actual, y en ese camino continuará estudiando, divulgando y poniendo a disposición del Gobierno de la Región de Murcia y sus ciudadanos los avances médicos, basándose siempre en la mejor evidencia científica.

# A CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Excmo. Sr. Manuel Clavel-Sainz Nolla  
*Presidente de Honor*
- Ilmo. Sr. Juan A. Ruipérez Abizanda
- Ilmo. Sr. Pascual Parrilla Paricio
- Ilmo. Sr. Enrique Viviente López
- Excmo. Sr. Guzmán Ortuño Pacheco  
*Presidente de Honor*
- Ilmo. Sr. Carlos Sprekelsen Gassó
- Excmo. Sr. Emilio Robles Oñate  
*Presidente de Honor*
- Ilmo. Sr. Fulgencio Alemán Picatoste
- Excmo. Sr. Pedro Martínez Hernández  
*Vocal*
- Excmo. Sr. Carlos Ferrándiz Araujo
- Ilmo. Sr. Emilio Martínez García
- Ilma. Sra. Luisa Jimeno García
- Ilmo. Sr. Aurelio Luna Maldonado
- Excmo. Sr. José Ballesta Germán
- Ilmo. Sr. José A. Nuño de la Rosa Pozuelo
- Excmo. Sr. Manuel Segovia Hernández  
*Presidente*
- Ilmo. Sr. Vicente Vicente García
- Excma. Sra. M.<sup>a</sup> Trinidad Herrero Ezquerro  
*Presidenta de Honor*
- Ilmo. Sr. Tomás Vicente Vera  
*Vicepresidente*
- Excma. Sra. Dolores del Rocío Álvarez López

- Ilmo. Sr. Faustino Herrero Huerta
- Ilmo. Sr. Ginés Madrid García
- Excmo. Sr. Eduardo Osuna Carrillo Albornoz  
*Vocal*
  
- Ilmo. Sr. Juan Enrique Pereñíguez Barranco
- Ilmo. Sr. Rafael M. Bañón González
- Ilmo. Sr. Francisco Toledo Romero
- Ilmo. Sr. Francisco Ayala de la Peña
- Ilma. Sra. María del Carmen Sánchez Álvarez  
*Bibliotecaria - Archivo*
  
- Ilmo. Sr. Juan José Parrilla Paricio
- Ilmo. Sr. Rafael Pacheco Guevara
- Ilmo. Sr. Gumersindo González Díaz  
*Tesorero*
  
- Ilmo. Sr. Francisco Victoria Jumilla  
*Vicesecretario*
  
- Ilmo. Sr. Manuel Sánchez-Solís de Quero  
*Secretario General*
  
- Ilma. Sra. María Ángeles Rodríguez González



# 7

## CAPÍTULO 7

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL



Autores:

Antonio Campos Muñoz  
Armando Zuluaga Gómez  
Fernando Girón Irueste  
Manuel García Morillas  
Raimundo Carlos García

## CAPÍTULO 7

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### Introducción

La Real Academia de Medicina de Andalucía Oriental, Ceuta y Melilla tiene su origen en una tertulia médico-literaria que fue reconocida como Academia por Fernando VI en el año 1757. Dicha Academia se ubicaba en la botica que existe reconstruida en Londres en el Museo Welcome de Historia de la Medicina. Sir Henry Welcome la compró en Granada en 1928 y la trasladó a la capital inglesa. En su actual configuración la Real Academia de Medicina tiene su origen en la Real Cédula dictada por Fernando VII en 1830. Inicialmente su ámbito comprendía las provincias de Granada, Jaén, Málaga, Almería, Murcia y Albacete, aunque diez años más tarde se separarían estas dos últimas.

En un principio, era regida por el vicepresidente ya que el presidente era un político nombrado por la Junta Superior Facultativa. Los miembros numerarios eran la totalidad de los catedráticos de la

Facultad de Medicina, por designación y, con el tiempo, algunos más fueron elegidos tras presentar una memoria. Inicialmente los sillones eran solo siete y en la actualidad son cuarenta y dos. En el presente los académicos de Número y Correspondientes que conforman la Academia proceden de todo su ámbito territorial. La Academia cuenta con académicos de Honor entre los que figuran varios Premios Nobel como Selman Waksman, Severo Ochoa o Gertrude Ellion y algunas de las figuras más relevantes de la medicina a nivel nacional e internacional como Guido Fanconi, Carlos Jiménez Díaz, Gregorio Marañón, Pedro Laín o Anthony Atala.

Inicialmente la Academia tenía encomendadas las siguientes misiones: promover la difusión de la ciencia médica; vigilar el correcto ejercicio médico y quirúrgico por medio de los subdelegados correspondientes; proponer candidatos a miembros de tribunales encargados de adjudicar plazas de médicos y cirujanos; revalidar los títulos de ambas mediante los ejercicios oportunos; realizar estudios sobre aguas medicinales del distrito y promover las topografías medicas de las poblaciones del mismo. De manera ocasional, la Academia comisionaba a dos miembros de número para examinar reos o dictaminar sobre casos legales problemáticos. En la actualidad y de acuerdo con los Estatutos, aprobados en el año 2014, la Real Academia tiene como misión el cultivo, fomento y difusión de las ciencias médicas a través de la implementación de las distintas actividades que recogen dichos Estatutos.

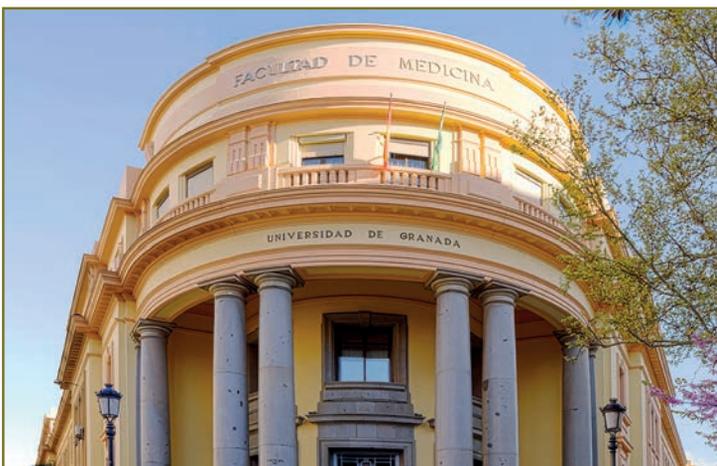
En 2015 la Real Academia impulsa la creación de la Fundación RAMAO destinada a facilitar el fomento de la excelencia de la medicina, la difusión de la ciencia médica y la conservación del patrimonio médico histórico, así como actividades de carácter formativo y educativo y de fomento de la investigación biomédica.

Durante mucho tiempo la Academia no dispuso de una sede propia, utilizando diversos locales para sus reuniones, que solían tener lugar dos veces al mes. En el siglo XIX, el lugar más habitual de reunión fue el Aula Magna de la Facultad de Medicina. No será hasta el año 1944 cuando, coincidiendo en la misma persona el decanato de la Facultad y la presidencia de la Academia, se la dotó de un espacio en el edificio de la Facultad, instalaciones en la que continua, Avenida de Madrid, nº 11, pese a que la Facultad ha sido recientemente trasladada y ubicada en un lugar distinto .

---

**Fomentar la excelencia de la medicina, la difusión de la ciencia médica y la conservación del patrimonio médico-histórico es la razón de ser de la Fundación RAMAO.**

---



ANTIGUA FACULTAD DE MEDICINA,  
DONDE ESTÁ LA SEDE DE RAMAO

Como detalle meramente anecdótico, el escudo de la entidad es el mismo que el de la Real Academia catalana: el bastón de Esculapio con el áspid enroscado; una planta medicinal, una retorta y una granada. Todo ello bajo una estrella de cinco puntas de la que irradian unas potencias, enmarcado todo por una palma y una corona de laurel. Una corona real y el toisón de oro completan el dibujo. Una leyenda: Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada. El resto de las academias hispanas llevan motivos distintos, repitiéndose generalmente la figura de Hygeia, la diosa griega de la salud.

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2014-2024

### Actividades de promoción del conocimiento médico

Entre las actividades de promoción del conocimiento distinguiremos las sesiones científicas, la promoción y el reconocimiento de la investigación y la dotación de recursos materiales y documentales destinados a dichos fines, todo ello en el marco de lo establecido en los Estatutos de la Real Academia.

- **Sesiones científicas**

Entre las actividades más importantes desarrolladas en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, destaca

la celebración de sesiones científicas en las que se tratan temas doctrinales, clínicos y de investigación, con el objetivo principal de estudiar y difundir los avances científicos que se producen en el mundo de la Medicina y generar, a su vez, conocimiento científico fruto del análisis y el debate.

Atendiendo a estas premisas, al comienzo de cada Curso Académico se programaron distintos ciclos de sesiones en forma de conferencias, mesas redondas y encuentros con investigadores en diferentes campos de las ciencias médicas pretendiendo con ello alcanzar un mejor conocimiento de la realidad científica de la Medicina.

En el transcurso de los diez últimos años, se han celebrado los siguientes ciclos de sesiones científicas:

- a. Los Jueves Académicos. Bajo este epígrafe se dictaron conferencias en cada sesión en las que intervinieron un Académico de Número y un Académico Correspondiente. En ellas se trataron temas sobre aspectos básicos o clínicos relacionados con la medicina o ciencias afines.
- b. El investigador y su proyecto. El objetivo de este ciclo de sesiones fue dar a conocer el trabajo que desarrollan investigadores de nuestro entorno, explicando la intrahistoria de su proyecto, dando cuenta de su génesis y del planteamiento metodológico seguido para resolver la pregunta científica que originó el mismo. Este Programa está dirigido a pregraduados de medicina y otras ciencias de la salud así como a postgraduados en formación en dichos ámbitos
- c. La opinión del experto. En este ciclo intervienen especialistas para tratar temas concretos de actualidad que puedan suponer un avance en el diagnóstico y tratamiento de algunas enfermedades.
- d. Páginas de Historia y Ciencia. Se desarrolla este ciclo con el objetivo de difundir acontecimientos y hechos históricos que han sido la base para propiciar importantes avances en la práctica médica.

---

Sesiones  
que generan  
**conocimiento  
científico fruto  
del análisis y el  
debate.**

---



SALÓN DE ACTOS

Por otro lado, en el decenio que nos ocupa, también tuvieron lugar sesiones extraordinarias en el calendario académico, tales como las sesiones interacadémicas organizadas por el Instituto de Academias de Andalucía, en las que participaron Académicos de Número de esta Real Corporación junto a otros pertenecientes a diferentes Academias con sede en Andalucía acompañados, en algún caso, por expertos juristas y sociólogos. Algunas de estas sesiones se celebraron en Almería, Jaén y Málaga ciudades incluidas en el ámbito territorial de esta Real Academia

Como epílogo de este capítulo podemos indicar que el número de actos científicos celebrados en esta Real Academia a lo largo de los últimos diez años, en forma de conferencias, mesas redondas y actividades sobre temas de interés, sobrepasa el número de trescientos.

### • **Promoción y reconocimiento de la Investigación**

Aunque la misión de la Real Academia no es realizar investigación propia en su seno, sí lo es fomentarla y reconocerla. En tal sentido

la Real Academia convoca premios anuales para reconocer a los mejores trabajos publicados en distintas ramas con el patrocinio y la dotación económica que aportan los Colegios de Médicos del ámbito territorial de la Academia. Así mismo esta Real Academia convoca un premio que conlleva la concesión del título de Académico Correspondiente.

### • **Dotación de recursos**

La dotación de recursos está vinculada a la progresiva mejora de la documentación archivística y el incremento del patrimonio científico destinado a la investigación histórica y a la facilitación de la gestión investigadora a través de la Fundación RAMAO. En el primer caso y fruto de la colaboración con la Diputación de Granada se han digitalizado en 2014 y 2015 los fondos documentales referidos al termalismo en el área geográfica de la Real Academia y que son de libre acceso a través de página web (<https://ramao.es/balneoterapia/>). Asimismo, entre 2017 y 2018, se han catalogado y fotografiado 1850 piezas del patrimonio de la Academia y de distintas donaciones recibidas mediante un acuerdo de colaboración establecido entre la Academia y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada. En lo que respecta a la facilitación de la actividad investigadora la Real Academia, a través de la Fundación RAMAO, ha gestionado los siguientes proyectos, patrocinados por distintas entidades y la propia Fundación RAMAO:

- Medicina genómica en enfermedad de Meniere
- Estudio de impedancia y adherencia a la dieta Mediterránea
- Nutrición y dieta Mediterránea en pacientes oncológicos
- PREDIMED sobre niveles de hierro y riesgo de enfermedad cardiovascular
- Generación de constructos artificiales de fibrina agarosa para la reparación microquirúrgica de lesiones tendinosas.

---

**Investigación  
histórica  
y gestión  
investigadora,  
el fin principal  
de los recursos  
dotados por  
RAMAO.**

---

## Dictámenes e Informes periciales

La Real Academia tiene encomendada de forma reglamentaria una de tarea de gran interés y trascendencia social cual es la de emitir informes periciales de carácter científico-medico a instancia de distintos órganos judiciales o de personas u otras instituciones de carácter público o privado y la de elaborar documentos o dictámenes, como establecen sus Estatutos, cuando le sean solicitados, ó a iniciativa de la propia Academia, cuando la relevancia del asunto o el interés general así lo aconseje.

En el transcurso de los años 2014-2023 se han elaborado los siguientes informes y dictámenes.

---

**Elaboración de dictámenes e informes periciales de carácter científico-médico.**

---

- **Informes periciales**

Se han emitido ciento setenta y seis informes en las cuarenta sesiones celebradas al respecto en este periodo. Dichos informes fueron elaborados por uno o más académicos designados al efecto, según las particularidades de cada caso, y sometidos a debate entre los Académicos de Número asistentes a dichas Sesiones, antes de ser emitidos a sus peticionarios.

- **Documentos Académicos**

Los documentos más relevantes elaborados en el periodo han sido los siguientes:

- a. Documento sobre la COVID -19 (2020)  
Tras emerger la pandemia del Covid-19, la Real Academia elaboró un documento basado en un exhaustivo análisis DAFO como fruto del pensamiento colegiado sustentado en los datos científicos conocidos y en la experiencia profesional de los Académicos. En este documento, aprobado por la Junta General de la Academia el 11 de diciembre de 2020, se reflejaron no solo las debilidades y amenazas del sistema sanitario sino también

las fortalezas del mismo y las oportunidades que se presentaban para solventar los de idéntica naturaleza que pudieran surgir en el futuro. Este documento fue remitido a las autoridades sanitarias y difundido públicamente a través de la página web: [https://ramao.es/wp-content/uploads/2020/12/20201211\\_documento\\_dafo\\_covid\\_ramao.pdf](https://ramao.es/wp-content/uploads/2020/12/20201211_documento_dafo_covid_ramao.pdf)

- b. Documento sobre la situación hospitalaria en Granada (2017) La Real Academia en relación con la situación planteada sobre la actividad asistencial conjunta de los centros hospitalarios elaboró un documento en el que manifestaba las distintas consideraciones que podían derivarse de la situación.

## Actividades de difusión del conocimiento médico

Dar a conocer a la sociedad los hechos más importantes o significativos que han acaecido a lo largo del tiempo en relación con la medicina y sus protagonistas y contribuir a la divulgación y formación continuada constituyen asimismo objetivos fundamentales de la Academia tal como establecen los Estatutos de la misma.

En el transcurso de los años 2014-2023 se han desarrollado las siguientes actuaciones con el apoyo de la Fundación RAMAO y de otras entidades colaboradoras públicas y privadas.

### • Aulas y cursos específicos

La Academia ha promovido el desarrollo de Aulas y cursos específicos en relación con necesidades sociosanitarias detectadas y socialmente demandadas. Entre ellas se encuentran las Aulas de Oncología y el Aula de la dieta Mediterránea. La primera destinada a dar a conocer los avances en cualquiera de los diferentes aspectos diagnósticos y terapéuticos de la patología tumoral y la segunda destinada a difundir las cualidades y efectos beneficiosos para la salud de este tipo de dieta. Recientemente se ha instituido el Aula Geriátrica y el Aula Pediátrica para analizar y difundir los

---

**La divulgación y la formación continuada** constituyen objetivos fundamentales de RAMAO.

---

avances médicos referidos a ambas poblaciones de pacientes. De igual modo se han realizado cursos de Experto Universitario en Ética Médica en colaboración con la Universidad de Málaga y cursos de verano sobre la Dieta Mediterránea en colaboración con la Universidad de Almería.

### • **Exposiciones**

La Academia ha organizado Exposiciones en distintas ciudades de su ámbito territorial o participado en otras en colaboración con otras instituciones. Dichas Exposiciones son las siguientes

- “Ibn al- Jatib y la medicina de su tiempo” con motivo del séptimo centenario de su nacimiento en 2013. Tras su exposición en Granada en el centenario fue expuesta en Melilla (2014) y Huercal-Overa (2016)



CARTEL DE LA EXPOSICIÓN CIEN AÑOS DE MEDICINA

- "Cien años de medicina en España" que compendia cien años de avance científico, tecnológico, cultural y social de la medicina y que fue realizada en homenaje al Académico Profesor D. Arsacio Peña Yáñez en el centenario de su nacimiento y al que la Real Academia dedicó asimismo un acto académico con su presencia y participación en el mismo. Expuesta en Granada con más de diez mil visitantes en el año 2014 y en Jaén en el año 2015.



SALA PRINCIPAL DE LA EXPOSICIÓN CIEN AÑOS DE MEDICINA

- "Cajal y las neuronas" con el objeto de difundir la obra del histólogo y premio Nobel español. Expuesta en Málaga (2014)
- "Sanidad militar. 500 años al Servicio de España" en la que la Academia colaboró aportando material expositivo de su patrimonio. Expuesta en Granada (2014-2015)

- "Piel de cera. Ceroplastias del siglo XIX", en la que la Academia colaboró aportando material expositivo de su patrimonio. Expuesta en Granada (2015)
- "El peso del alma. Fisiología de la vida y la muerte", en la cual se incluyen proyectos de artistas que reflexionan sobre el cuerpo, la enfermedad y la muerte, estableciendo un diálogo con estas obras de arte contemporáneo. Expuesta en Granada (2017)
- "Tecnología de la Salud" con el objeto de mostrar la evolución tecnológica que ha tenido la medicina en tiempos recientes. Expuesta en Granada (2018)
- "Ramón y Cajal y la escuela española de Histología", con el objeto de difundir la obra del histólogo y premio Nobel español. Expuesta en San Fernando por invitación de la Academia de San Romualdo de dicha ciudad (2018)
- "Ciencia, ciudad y cambio" en la que la Academia colaboró aportando material expositivo de su patrimonio Expuesta en Granada (2019)
- "La vida y obra del profesor Emilio Muñoz Fernández" en homenaje al ilustre farmacólogo y académico. Expuesta en Cogollos Vega y Granada (2019)
- "Hospital Clínico San Cecilio. Un referente sanitario para Granada y su entorno. 1952-2016", en la que la Academia colaboró aportando material expositivo de su patrimonio Expuesta en Granada (2019)

- **Documentales**

La Real Academia aparte de grabar y emitir las sesiones científicas en la plataforma de la Academia RAMAO TV ha realizado documentales de distinta naturaleza como los cuatro relativos a las bases científicas de los tratamientos balnearios en las provincia de Granada (Alhama, Graena, Lanjarón y Zujar)

financiados con fondos europeos del proyecto Termadomo en 2015 (<https://www.ramao.tv/c-aulaaudiovisual-aulatermadomo-14.html>) o el titulado "Del dolor a la esperanza", con versión también en inglés, de gran interés para la divulgación y difusión de la historia de uno de los problemas médicos de primer orden como es el dolor. Se proyectó por primera vez en Granada en el año 2017 y fue distinguido con el Premio a la Excelencia en el Festival Internacional de Cine para el Medio Ambiente, la Salud y la Cultura, celebrado en Jakarta (<https://www.ramao.tv/c-culturamedica-documentales-21.html>)

### • **La revista Actualidad Médica**

La centenaria Revista científica Actualidad Médica constituye el eje de la difusión científica de la Academia. Fundada en 1911 se ha venido publicando desde entonces, de forma ininterrumpida con la colaboración de otras instituciones como la Facultad de Medicina de Granada y la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada. En la actualidad cuenta con el apoyo del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, fruto del convenio firmado entre ambas entidades y las Reales Academias de medicina de Cádiz y Sevilla en 2018. En el transcurso de los últimos años Actualidad Médica se ha consolidado como una publicación de prestigio, gracias al enorme esfuerzo de todas las personas que integran los Comités Editoriales y de Redacción de la misma. Es de significar que la Revista haya sido incluida en el repositorio de publicaciones iberoamericanas (latindex), en la base de datos IME del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el buscador Google Scholar así como en el sistema DOI, identificador de publicaciones electrónicas, inclusiones que sirven para facilitar el acceso a la misma por medios informáticos.

En el presente, la Revista, sigue viendo la luz cuatrimestralmente, en edición de papel, aunque, lógicamente, la edición electrónica, a través de la web, tiene una más amplia difusión. Como dato indicativo de ello, podemos decir que, en el año 2023, la web de Actualidad Médica ha sido visitada por 167.561 personas con un promedio de 548 visitas al día.

---

Actualidad Médica ha recibido en la última década **más de dos millones de consultas.**

---

**Una visión evolutiva de la medicina y ciencias afines, con fines didácticos al servicio de la sociedad.**

### • El Museo de la Salud (MUSAL)

El 15 de noviembre de 2015 se hace público el acuerdo entre la Real Academia y la Universidad de Granada para implementar el Museo de la Salud de Granada en espacios adjuntos a la sede de la Academia con una previsión inicial de 3000 m<sup>2</sup> para los espacios expositivos y acoger las colecciones científicas. El objetivo fundamental de esta iniciativa es la de mostrar una visión evolutiva de la medicina y ciencias afines, con fines didácticos al servicio de la sociedad en general y especialmente de instituciones escolares, universitarias y personas mayores y con el propósito añadido de preservar el importante patrimonio médico, farmacéutico y odontológico, existente en nuestro país. El museo, inaugurado en junio de 2021, exhibe alrededor de 500 piezas del ámbito de la salud distribuidas en cuatro secciones fundamentales que hacen referencia a los fundamentos del saber médico, a los instrumentos de diagnóstico e investigación utilizados en la historia de la medicina, al arsenal terapéutico que la ciencia médica ha tenido a su disposición en distintas épocas y a la relación entre la medicina y



REPRESENTANTES DE LA RANME, RAMAO, UGR, OMC, FACME, CNDFME E ICOMEM TRAS LA FIRMA DEL CONVENIO CON MUSAL

la sociedad. La Real Academia Nacional de Medicina de España le otorgó el Premio Información, Comunicación y Difusión de la Salud en su edición de 2022.



UNA DE LAS SALAS DEL MUSEO DE LA SALUD

## • **Colaboración con otras entidades**

La colaboración con otras entidades es esencial para llevar a cabo un mejor cumplimiento de los objetivos que persigue la Real Academia y para vincular y proyectar sus actividades en la sociedad.

La Real Academia mantiene a este respecto una colaboración regular con las Universidades de Granada, Málaga, Almería y Jaén en la organización y participación de cursos y actividades científicas diversas, así como con los centros hospitalarios públicos y privados de su ámbito. En el caso de la Universidad de Granada



PRESIDENTES DE RAMAO (DE IZDA A DCHA) A. CAMPOS,  
M.C. MAROTO, A. ZULUAGA Y G. PIÉDROLA

---

**Firma de  
convenios con  
instituciones  
públicas y  
privadas para  
el impulso y  
desarrollo de  
actividades.**

---

tiene asimismo una estrecha colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos de su Facultad de Medicina fundada en 1928. De igual modo, mantiene una cooperación con el resto de las Academias de Medicina territoriales y con la Real Academia Nacional de Medicina con la que ha firmado un acuerdo específico sobre colaboración museística en 2022.

Los seis Colegios de Médicos del ámbito territorial son instituciones con las cuales la Academia mantiene igualmente una colaboración permanente vinculada a la promoción de la investigación, el asesoramiento deontológico y la formación continuada de acuerdo con lo que al respecto establecen sus Estatutos.

Por otra parte, la Academia o la Fundación RAMAO han firmado convenios con instituciones públicas y privadas en el curso del último decenio, para el impulso y desarrollo de sus actividades. Los convenios firmados lo han sido en orden cronológico con la Diputación de Granada (2014), Consejería de Salud de Andalucía (2016), Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (2018), con la Fundación SECOT (2018), con la Cámara de Comercio de Almería (2019), Universidad de Almería (2019), Diputación de Almería (2019), Ayuntamiento de Almería (2019), con las empresas Primaflor, Peregrín y Cosentino (2019), con la Universidad de Granada (2019), con la Asociación de Amigos del Hospital Clínico de San Cecilio (2021), con la Escuela Andaluza de Salud Pública (2021) y con la Real Academia Nacional de Medicina (2022) y con HLA Mediterráneo (2023).

# A CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Excmo. Sr. Gonzalo Piédrola Angulo
- Ilmo. Sr. Fermín Palma Rodríguez
- Excmo. Sr. Antonio Campos Muñoz
- Ilmo. Sr. Blas Gil Extremera
- Excmo. Sr. Armando Zuluaga Gómez  
*Presidente*
  
- Ilmo. Sr. Joaquín Fernández – Crehuet Navajas
- Excma. Sra. María del Carmen Maroto Vela
- Ilmo. Sr. Alejandro Bonetti Munnigh
- Ilmo. Sr. Ignacio Salinas Sánchez
- Ilmo. Sr. José Antonio Gómez Capilla
- Ilmo. Sr. Raimundo Carlos García
- Excma. Sra. María Castellano Arroyo  
*Vocal Relaciones Institucionales y Asuntos Jurídicos*
  
- Ilmo. Sr. Manuel García Morillas  
*Secretario*
  
- Ilmo. Sr. Vicente Delgado Florencio
- Ilmo. Sr. Indalecio Sánchez-Montesinos García
- Ilmo. Sr. Manuel López-Cantarero Ballesteros
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Arráez Sánchez
- Ilmo. Sr. Pascual Vicente Crespo Ferrer
- Ilmo. Sr. Fernando Girón Irueste  
*Bibliotecario*
  
- Ilma. Sra. Raquel Osorio Ruiz
- Ilmo. Sr. Rafael Delgado Calvo-Flores
- Ilmo. Sr. José Antonio López Escámez
- Ilmo. Sr. Eduardo Ros Die  
*Vicepresidente*
  
- Ilmo. Sr. Eduardo de Teresa Galván

- Ilmo. Sr. Enrique Guerado Parra
- Ilmo. Sr. Emilio Alba Conejo
- Ilma. Sra. Catalina Gómez López
- Ilmo. Sr. Francisco Javier Fernández Mena  
*Tesorero*

- Ilmo. Sr. Manuel Jurado Chacón
- Ilmo. Sr. Francisco González Gómez
- Ilmo. Sr. Félix Alañón Fernández
- Ilmo. Sr. Miguel Guirao Piñeyro
- Ilmo. Sr. Ricardo Fernández Valadés  
*Vicesecretario*

- Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Luisa Fernández Soto
- Ilmo. Sr. Antonio Muñoz Hoyos
- Ilmo. Sr. Javier García Monlleó
- Ilmo. Sr. Jorge Fernández Parra
- Ilma. Sra. Aurora Valenzuela Garach
- Excmo. Sr. David Aguilar Peña
- Ilmo. Sr. Diego Vargas Ortega

# BIBLIOGRAFÍA

## SELECCIONADA

B

1. *Archivo de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental. Granada*
2. *Guirao Pérez, M. García Torre, JA. Nómina y crónica de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada. Gráficas del Sur. Granada. 1989.*
3. *Gutierrez Galdó, J. Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada. Vols. 1 y 2. El Partal. Granada. 2001.*
4. *Campos, A. La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental. Actual. Med. Supl. 98 (790). 28-48. 2013*
5. *Bellido, ML. Campos, A. Castellano, M. Carlos García, R. Fernández Mena, J. García Morillas, M. Girón, F. Gurpegui, M. La medicina a través del museo de la Salud. MUSAL. La larga historia de la búsqueda de sanar. Cuadernos de Patrimonio. 15. Universidad de Granada. Granada. 2023*



# 8

## CAPÍTULO 8

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE LAS ISLAS BALEARES



Autor:  
Matías Tomás Salvá

## CAPÍTULO 8

Reial Acadèmia de Medicina de les Illes Balears

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE LAS ISLAS BALEARES

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### Reseña histórica

Fundada en 1831 con el nombre de Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, en 1999 pasó a denominarse Real Academia de Medicina de las Islas Baleares. Es la institución científica más antigua de la comunidad autónoma, habiendo mantenido operatividad científica ininterrumpida desde su fundación.

Tiene como antecedente la Academia Médico Práctica de Mallorca, creada en 1788 para debatir las novedosas ideas médicas según los modernos criterios científicos y contestar al creciente prestigio de los cirujanos, que habían sabido renovar sus conocimientos e instituciones docentes. El factor determinante de su fundación fue la constancia de la Real Sociedad de Amigos del País del Reino de Mallorca en crear una institución que sirviera a los médicos para contrastar conocimientos, diera a conocer los

principales problemas sanitarios y propusiera a las autoridades las soluciones más adecuadas para resolverlos. Contando con la masiva adhesión del cuerpo médico insular, el 11 de diciembre de 1788 el rey Carlos III firmaba la Real Cédula fundacional de la Academia. Su vida institucional resultó convulsa y efímera: orientada a la defensa de intereses corporativos, entró hacia 1800 en una progresiva inactividad. Por el contrario, la actividad científica de la Academia fue destacable: las 137 disertaciones leídas, algunas del género de las topografías médicas, dan cuenta de los conocimientos médicos de la Mallorca de finales del siglo XVIII y son parte imprescindible del patrimonio científico balear.

El Real Decreto de 28 de agosto de 1830 estableció una Academia de Medicina y Cirugía en Palma de Mallorca, bajo la dependencia de la Real Junta superior gubernativa que presidía el médico liberal Pere Castelló Ginesta. La Real Junta comisionó a Miquel Noguera de Superna (1774-1833) para organizarla y nombró a los primeros socios de número. Cabe señalar que, años antes, durante la invasión napoleónica de España, Pere Castelló se había refugiado en Mallorca (1808-14), donde trabajó amistad con un grupo de colegas de ideología liberal, que constituirían en 1831 el núcleo fundacional de la corporación académica insular.

Por su origen y estatutos la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca tuvo un talante bien distinto al de su predecesora, la Academia Médico Práctica de Mallorca. Democrática esta última y abierta a todos los médicos de la isla, fue la primera oficial, real y selectiva.

La Real Academia de Medicina y Cirugía pamesana quedó constituida el 18 de marzo de 1831. Sus miembros eligieron para dirigirla como primer vicepresidente al menorquín Francesc Oleo Carrió (1779-1838). Constituida por catedráticos de Medicina a los que se agregaron otros socios de méritos relevantes, la Academia balear tenía competencias sobre el ejercicio profesional y sobre aspectos de la enseñanza, así como misiones de vigilancia de la salud pública y de "examen y discusión de los adelantamientos científicos".

Entre sus obligaciones figuraba realizar los exámenes de reválida de médicos, parteras y bachilleres en Medicina.

---

**137**  
**disertaciones**  
**leídas dieron**  
**cuenta de los**  
**conocimientos**  
**médicos** de la  
 Mallorca de  
 finales del siglo  
 XVIII.

---

Con el tiempo, se irían sumando académicos corresponsales residentes en la Península y en el extranjero. Las actas corporativas reflejan la supervisión y control de la Academia sobre las profesiones sanitarias, su labor científica y su papel como órgano consultivo en cuestiones de salud pública, en particular en tiempos de epidemia: en el curso del siglo XIX la Academia orientó la acción de los poderes públicos durante las crisis sanitarias causadas por los repetidos brotes de cólera, viruela, dengue o fiebre amarilla.

Asimismo y desde sus inicios, la Academia médica palmesana fue puerta de entrada en las islas de las novedades científicas. Los discursos que en ella se pronunciaron dan cuenta de las tres mentalidades (anatomoclínica, fisiopatológica y etiológica) que dominaron sucesivamente el pensamiento médico a lo largo de esa centuria.

Fue fundamental para la actividad científica insular que la Academia promoviera en 1882 la formación del Colegio Médico-Farmacéutico, en cuyas tareas también participaron farmacéuticos y veterinarios. Este Colegio editó la *Revista Balear de Medicina, Farmacia y Veterinaria* (1885-1912), la publicación de más alto nivel de las editadas en Baleares y una de las mejores de la España de su tiempo. Bajo los auspicios de la Real Academia y del Colegio se crearon el Instituto Balear de Vacunación Directa, el Laboratorio Químico Biológico y el Instituto Balear de Antropología. Paralelamente al Colegio Médico-Farmacéutico, que era de inscripción voluntaria, la Academia, con miembros elegidos por cooptación, siguió desarrollando un decisivo papel en lo que respecta a la modernización y entrada de nuevas ideas médicas en las islas. Esta función, la Real Academia la ha seguido desarrollando, con mayor o menor eficacia, hasta nuestros días.

---

**Muchos de los profesionales de la sanidad**

**balear** de los últimos dos siglos años han sido académicos.

---

Muchos de los profesionales de mayor prestigio de la sanidad balear de los últimos dos siglos años han ocupado plaza como académicos. Es el caso de Francesc Oleo Carrió, Mateu J.B. Orfila Rotger, Fernando Weyler Laviña, Pere Jaume Matas, Bernat Riera Alemany o Emili Darder Cànaves.

A lo largo del primer tercio de siglo XX, la Academia dio progresiva entrada en sus discursos inaugurales a la higiene y la salud públicas y debatió los avances en inmunología, genética y las doctrinas

del darwinismo social. Durante la Guerra Civil y la posguerra, las tareas académicas se limitaron al estudio de la situación sanitaria insular, dando a conocer periódicamente la distribución geográfica de las enfermedades contagiosas, a ofrecer una modesta agenda de conferencias, y a emitir los informes que le solicitaban la Delegación y la Magistratura de Trabajo y el Gobierno civil de la provincia y a participar en tribunales de oposiciones a plazas de médicos.

El desarrollo de la sanidad pública desde principios de la década de 1950 devaluó la labor de la Academia como consultora de las administraciones públicas insulares, que fueron dotándose de técnicos y estructuras propias que suplieron las funciones asesoras que hasta entonces cumplía la Academia palmesana. Por ello, reorientó su actividad hacia el fomento de la investigación mediante un programa anual de premios y el refuerzo del calendario anual de sesiones científicas, dirigido al cuerpo médico insular. Estas labores fueron consolidándose durante la transición y los primeros años de democracia.

Desde 1986 la Academia edita la revista Medicina Balear – *Academic Journal of Health Sciences*. Apareció con el objetivo de fomentar el espíritu de investigación de los profesionales de la sanidad balear y dar a conocer sus trabajos, sometiéndolos al juicio de la comunidad científica. Es la revista más longeva de la historia de la Ciencia en Baleares. De periodicidad bimestral, en 2013 fue incorporada a la plataforma universitaria de la biblioteca digital de las Islas Baleares y en pocos meses pasó a ser la publicación científica líder en descargas.

En mayo de 1994 la Academia fue transferida a la comunidad autónoma de Baleares, al dejar de depender del Ministerio de Educación y Ciencia. Desde entonces, la Consejería de Salud ha jugado un papel decisivo en el sostenimiento de la institución: gracias a su apoyo, la Academia dispone de una sede estable y disfruta de un salón de actos envidiable.

Desde 1994 forma parte, como Academia asociada, del Instituto de España.

A lo largo del curso académico la corporación celebra sesiones científicas abiertas al público, organiza cursos y mesas redondas,

---

**Desde 1986**  
**la Academia**  
**edita la revista**  
**Medicina Balear**  
para fomentar  
el espíritu de  
investigación.

---

**La Academia custodia una biblioteca científica y un notable archivo histórico de referencia.**

realiza presentaciones de libros y gestiona actividades docentes, con el objetivo de contribuir a la transferencia del conocimiento científico a la sociedad.

La Academia custodia una biblioteca científica y un notable archivo histórico, de referencia para los estudios de epidemiología histórica balear, que va ampliando con adquisiciones documentales de interés. En 2004, siendo presidente de la institución el Dr. Alfonso Ballesteros Fernández, la Academia dio inicio a una colección de facsímiles históricos acompañados de estudios a cargo de expertos, que suma hasta hoy seis títulos.

Desde su fundación hasta 2024, el censo de académicos alcanza la cifra de 147, mientras que el número de presidentes de la corporación asciende a 39. Los estatutos y reglamento de régimen interior de la Real Academia balear han sufrido sustanciales modificaciones en cinco ocasiones (1876, 1945, 1970, 2001 y 2015) para dotarla de la operatividad y eficacia necesarias: los actualmente vigentes fueron aprobados en mayo de 2024.



ÚLTIMOS PRESIDENTES RAMIB. (DE IZQ. A DCHA.) M. TOMÁS, J. TOMÁS, A. BALLESTEROS Y B. ANGUERA

## SEDES ACADÉMICAS

En el año de su creación, la Academia palmesana estableció su sede en el Real Seminario Conciliar y, cuatro años después (1835), se desplazó al Colegio de los Padres Jesuitas de la calle de Montision.

En 1920 la corporación se vio forzada a buscar una nueva sede y se estableció entonces en el Estudi General Lul·lià hasta que este edificio quedó inutilizado en 1936 a consecuencia de uno de los bombardeos sufridos por la ciudad. Por este motivo, la Real Academia se trasladó al núm. 1 de la calle de Sant Francesc hasta 1948, cuando fijó la sede en la calle de Morey 20. En noviembre de 1996, gracias a las gestiones del entonces presidente Dr. José Tomás Monserrat y al firme apoyo de la Consejería de Salud, la Academia ocupó la sede actual de la calle Can Campaner 4: se trata del antiguo convento de las Monjas Reparadoras. El edificio es un ejemplo de la arquitectura neogótica en Mallorca, convertido en un privilegiado salón de actos, que además alberga la sala de juntas y el archivo-biblioteca de la institución.

---

**La sede es un ejemplo de la arquitectura neogótica en Mallorca.**

---

## MISIÓN Y OBJETIVOS

La misión de la Real Academia balear es promover el conocimiento y el desarrollo de las ciencias de la salud en las Islas Baleares. Para alcanzarla, se fijan los siguientes objetivos:

- a. Potenciar y velar por el progreso, la investigación y la docencia de las Ciencias de la salud.
- b. Trasladar a la sociedad los avances biomédicos.

- c. Colaborar con las administraciones públicas de las Islas Baleares en la prevención, mantenimiento y mejora de la salud de la ciudadanía.



SALÓN DE ACTOS

## DIEZ AÑOS DE VIDA ACADÉMICA

Al renovarse la junta de gobierno, en febrero de 2014, la Academia eligió presidente al Dr. Matías Tomás Salvá, cargo que revalidó cuatro años después. Su labor al frente de la Academia (2014-22) se orientó a: 1.- Profundizar en la colaboración con la administración autonómica, universidades, colegios profesionales y otras corporaciones sanitarias representativas; 2.- Dotar a la Academia de financiación complementaria, dando entrada a capital privado

y ampliando la nómina de patrocinadores y benefactores; 3.- Promover un programa de actividades científicas coherente y abierto a colaboraciones externas; 4.- Aumentar el nivel e impacto de la revista científica corporativa; 5.- Avanzar en la catalogación y digitalización del archivo académico y ponerlo a disposición de la comunidad investigadora y, finalmente, 6.- Mejorar los canales de comunicación social corporativa.

En marzo de 2022 accedió a la presidencia el Dr. Joan Besalduch Vidal, cuya junta de gobierno mantuvo las líneas de actuación en curso y promovió otras, orientadas a cumplir los objetivos corporativos.



PRESIDENTE DE LA RAMIB. DR. JOAN BESALDUCH VIDAL

### **Cooperación institucional: Consejerías de Presidencia y Salud**

En diciembre de 2013 la Consejería de Presidencia asumió las competencias relacionadas con las Reales Academias. Desde entonces, su apoyo mediante subvención anual para el fomento del desarrollo de la acción cívica, encuadrado en el protocolo general de cooperación firmado en marzo de 2012, favorece la estabilidad, la independencia y la proyección de la Real Academia balear como entidad generadora de conocimiento y su transferencia a la sociedad, al tiempo que promueve su actividad formativa, investigadora y divulgativa. En abril de 2017 y en julio de 2021 la Consejería de Presidencia y la Real Academia renovaron el convenio general de colaboración que las une.

Por otro lado, la cesión de los espacios que ocupa la Real Academia, firmado en su día con la Consejería de Salud, finalizó su vigencia en abril de 2017. Aunque el convenio original no permitía la prórroga de la cesión, una modificación de la ley del patrimonio de la comunidad autónoma, en diciembre de 2016, permitió renovar el convenio en 2017 y en 2022 y dar continuidad a la actividad académica de sesiones de gobierno, científicas y sociales, además de seguir alojando la biblioteca científica, documental fotográfico y archivo histórico.



SESIÓN INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO 2024

## Universidad de las Islas Baleares

En septiembre de 2014 el presidente de la Real Academia y el entonces rector de la Universidad de las Islas Baleares (UIB), Dr. Llorenç Huguet Rotger, firmaron un convenio marco de colaboración entre las dos instituciones y otro para difundir y mantener actualizada la colección digital de la revista académica *Medicina Balear*,

por artículos y volúmenes completos. El acuerdo posibilitó la realización de ediciones conjuntas de monografías científicas y de proyectos de investigación y la organización de actividades docentes. También se acordó la colaboración en materia de ordenación, catalogación y digitalización de los archivos de la Academia.

*Actividades docentes de formación en doctorado:* La colaboración entre la Academia y la Universidad balear tomó forma, a partir de marzo de 2015, en las actividades docentes en formación de doctorado, mediante la presentación de proyectos de tesis de los estudiantes de segundo año del programa de doctorado Investigación traslacional en Salud Pública y enfermedades de alta prevalencia. Así, entre 2015-23 los universitarios expusieron en sede académica sus proyectos de tesis y recibieron los comentarios y consejos de mejora de parte de las comisiones académicas, que emitían los certificados de valoración, a entregar a la secretaría de la Universidad.

*Archivo histórico:* En base a un programa por tramos, contando con el generoso patrocinio de Banca March, se emprendió en 2014 la ordenación, catalogación y digitalización del archivo académico. Antes de iniciar los trabajos, se redactó un acuerdo específico aprovechando el convenio marco firmado con la UIB. La primera fase (de carácter general, de ordenación y catalogación archivística, y las centradas en la digitalización de la documentación de la Academia Médico Práctica de Mallorca) se completó en 2015. Tras crearse el cuadro de clasificación de documentos y reordenados los fondos de acuerdo al QdCD, la siguiente fase abordó el fondo documental de la peste levantina del año 1820, el más conocido y consultado por los investigadores: comprende los partes sanitarios, la correspondencia, los oficios sanitarios y las actas de la Junta de Sanidad correspondientes a la peste negra de 1820, que afectó a las localidades de Artà, Sant Llorenç, Capdepera y Son Servera. Suman unos 4.200 documentos. La documentación se dividió en subfondos organizados de forma temática: correspondencia, partes sanitarios, informes, oficios sanitarios y borradores, actas de las sesiones de la Junta Superior de Sanidad durante los años de la peste y documentos varios. En paralelo, se procedió a digitalizar los libros de actas corporativas (1831-2000) y los expedientes de la

---

En 2014 se emprendió la labor de **ordenación, catalogación y digitalización del archivo académico.**

---

primera etapa histórica (1831-1850), correspondientes al fondo documental de la Real Academia.

En 2022 se completó la catalogación del fondo de la Junta de Sanidad de las Islas Baleares, de principios del siglo XIX. Este mismo fondo también ha sido digitalizado en su mayor parte y, específicamente, las series expedientes de Sanidad, resoluciones de Sanidad y epidemias diversas, que ya se encuentran disponibles en abierto y consultables en la plataforma de archivos históricos.



SESIÓN CIENTÍFICA EN LA RAMIB

## **Colegios profesionales. Entidades sanitarias**

La colaboración estratégica de la Academia con las corporaciones sanitarias más representativas de las islas es imprescindible para cumplir el compromiso corporativo con las ciencias médicas y con la sociedad balear. Durante el periodo 2014-23 se abrieron líneas de cooperación que han permitido mejorar la proyección social

y la eficacia de las actividades académicas y plantearse proyectos de mayor alcance.

Así, a los acuerdos de colaboración hasta entonces suscritos por la Academia con Banca March, ASISA, la Fundación Mapfre, la gerencia de la Clínica Rotger, el Grupo Hospitalario Quirónsalud-Palma-Planas o el grupo de comunicación "Salut i Força", se añadieron los concertados con el Institut d'Estudis Catalans (2014), el Colegio de Médicos y su Patronato científico (2015), la ampliación del firmado con la compañía ASISA (2017), Clínica Juaneda (2017), el Colegio de Enfermería (2016), la Asociación Española contra el Cáncer en Baleares (2016), el Colegio de Farmacéuticos (2019), la Escuela Universitaria ADEMA (2020), el Colegio de doctores y licenciados en Filosofía y letras y en Ciencias (2021), el Laboratorio Dr. Cortés y Procure Health (2021), la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (2022), el Grup Serra de comunicació (2022) y el Colegio de Biólogos (2023).

Durante el decenio 2014-23, el apoyo recibido de las entidades sanitarias citadas ha permitido ampliar el programa anual de premios de investigación alcanzar hasta alcanzar diez categorías distintas y extender el número de sesiones científicas, además de sostener el archivo histórico y ampliar sus fondos, profesionalizar las tareas administrativas de la institución, modernizar los medios técnicos audiovisuales y mejorar la difusión de las actividades académicas en las redes sociales.

### **Sesiones científicas. Manifiestos académicos**

Con su programa anual de sesiones científicas la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares ofrece un ámbito de diálogo entre investigadores, docentes y los más ilustres profesionales que practican las diferentes disciplinas de las ciencias de la salud. Constituye uno de los pilares de la actividad corporativa y tiene como propósito adicional divulgar entre la ciudadanía temas de interés científico y social en materia de salud. Como resultado del nivel adquirido y su cohesión temática, el programa académico de sesiones científicas obtuvo en el curso 2014 la acreditación de la

---

El apoyo de varias entidades sanitarias ha permitido **ampliar el programa anual de premios de investigación.**

---

Consejería de Salud de la comunidad autónoma de las Islas Baleares como actividades de formación continuada de los profesionales sanitarios.

---

Entre 2014  
y 2023 la  
Academia  
programó  
una media de  
**16 sesiones  
científicas  
anuales.**

---

Durante la década comprendida entre los años 2014 al 2023, la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares reservó una parte de sus sesiones científicas a profesionales de la salud con arraigo en la comunidad balear que desempeñan su labor fuera de las cuatro islas, con un doble objetivo: por un lado dar a conocer sus trabajos a la comunidad científica isleña y, por otro, propiciar la interlocución entre los ponentes y los representantes de la sanidad balear.

Igualmente en el periodo comprendido entre los años 2014 y 2023 la Academia programó una media de 16 sesiones científicas anuales, con la única excepción de 2020 —el año de la pandemia—, en que celebró cuatro. Además, durante ese período redactó dos manifiestos:

En marzo de 2014, la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares expresó en un manifiesto su firme apoyo a la implantación de estudios de Medicina en la comunidad autónoma, destacando el beneficio social, investigador, sanitario y económico que comportaría. Un año después, en el mes de abril de 2015, convocó la mesa redonda *Cap als estudis de Medicina a la nostra Comunitat*, que reunió a ponentes de las principales entidades científicas de las islas y supuso un notable impulso a la nueva facultad de medicina, que iniciaría su actividad docente el curso académico que dio comienzo en el año 2016.

En abril de 2020, la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares emitió el comunicado *Pandèmia de COVID-19: informació i investigació biomèdica*, que fue suscrito por ocho colegios profesionales y entidades de las ciencias de la salud de balear. El comunicado recordaba que en tiempos de crisis sanitaria las informaciones de carácter científico y sanitario dirigidas a la opinión pública deben estar sustentadas por evidencias de la mayor calidad científica y respaldaba que los fondos públicos destinados a la investigación fueran otorgados a los proyectos más solventes, tras un riguroso examen.

## Redes sociales

En 2018 la Academia abrió un canal de YouTube propio persiguiendo dos objetivos fundamentales:

- a. Crear un archivo videográfico de los actos corporativos.
- b. Emitirlos por vía telemática y contribuir así a su mayor difusión.

Contando con el patrocinio de la compañía ASISA se adquirieron los equipos técnicos y se acomodó a tal fin la sala de actos. En una primera fase (2018-20), las grabaciones de las sesiones científicas se emitieron en diferido.

Durante el curso 2021, marcado por la pandemia de COVID-19 y los impedimentos para las reuniones públicas, con el propósito de conseguir difundir mensajes sanitarios de utilidad social, la Academia inició la grabación y divulgación de píldoras informativas—comunicaciones médicas breves—en formato audiovisual. Estas píldoras, subvencionadas también por ASISA y elaboradas por académicos y expertos externos, abordan temas de actualidad científica y sanitaria.

Gracias al acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación, la Academia dispone de una presencia activa en redes sociales mediante dos páginas web y un canal propio de Youtube. En la actualidad, el canal académico transmite en directo todas sus sesiones científicas y suma cerca de mil suscriptores y 152 grabaciones, que acumulan un total de 82.300 visualizaciones.

## Interrupción de la actividad académica: COVID-19

El 14 de marzo del año 2020, la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares, urgida por la excepcional situación sanitaria y en cumplimiento de las medidas extraordinarias establecidas por las autoridades sanitarias para limitar la propagación y el contagio de la COVID-19, resolvió suspender indefinidamente todas las actividades corporativas que comportasen la reunión de académicos.

---

**La Academia cuenta con un canal propio de YouTube** para fomentar la difusión de sus actos.

---

La interrupción de los actos corporativos presenciales se prolongaría hasta el 3 de noviembre.

La imprevisible evolución de la pandemia comprometía poder llevar a cabo el programa científico previsto para el curso 2021. Para asegurar su continuidad, el último trimestre de 2020 se acordó adaptar la sala de actos para emitir on-line las sesiones y adquirir el material técnico preciso (mezcladora con controles de señal de video, cámaras y demás aparataje) para asegurar la transmisión de audio y video. Además, el personal administrativo recibió la formación técnica precisa para la emisión en directo y la difusión diferida de las sesiones académicas. Gracias a estas medidas, durante el curso 2021 se realizaron un total de 15 sesiones científicas y se grabaron diez píldoras académicas.

### **Academic Journal of Health Sciences - Medicina Balear**

Después de veinte años de distribución solo en papel, la edición en formato digital (2005) mejoró la difusión de *Medicina Balear*. Esta mejora se vio reforzada con la apertura, en 2009, de la web propia ([www.medicinabalear.org](http://www.medicinabalear.org)). En 2012, la revista emprendió una nueva etapa en formato exclusivamente digital, dando libre acceso a todos sus contenidos.

En 2014, la inclusión de *Medicina Balear* en la plataforma universitaria Biblioteca Digital de las Islas Baleares supuso aumentar su visibilidad y difusión internacional y consolidar la relación institucional entre la Academia y la Universidad.

Desde principios de 2015 la Academia recibe de la Fundación del patronato científico del Colegio de Médicos una subvención anual para la edición de la revista.

Año a año, *Medicina Balear* fue mejorando su valoración en los rankings de publicaciones científicas: DOAJ, Dialnet, Latindex, CSIC, IME, Imbiomed y Redib la incorporaron a sus repositorios. Tras conseguirse en 2017 la primera indexación en el *Journal Citation*

---

**La revista  
Medicina Balear  
mejora, año  
tras año, su  
valoración en  
los rankings de  
publicaciones  
científicas.**

---

*Report* (JCR), a propuesta del Dr. Ángel Arturo López González, académico director de *Medicina Balear*, a mediados de 2021 la publicación pasó a denominarse *Academic Journal of Health Sciences (AJHS)* —con el subtítulo de *Medicina Balear* para no perder trazabilidad. Como medidas adicionales, el inglés pasó a ser idioma prioritario y se reformularon los comités de redacción y científico de la revista; además, se acordó pasar de tres a cuatro números al año, aumentar el número de artículos publicados por entrega e internacionalizar la revista, con el objetivo de mejorar la valoración de *AJHS* en los rankings de publicaciones científicas y conseguir la indexación en Pub Med, Scopus, Scielo y demás bases reconocidas. Con este propósito, el curso 2022 *AJHS* pasó de cuatro a seis números por año.

Durante el último trimestre de 2020, *AJHS* editó un monográfico dedicado a la epidemia de COVID-19 en Baleares, un número extraordinario que reunió dos editoriales y 11 artículos originales.

En 2023 se publicaron seis números con 155 artículos, el 94,2% de los cuales son originales, un 82,2 % en inglés. La revista académica sumó a lo largo del año 2023 un total de 747.366 descargas de artículos y de ejemplares enteros.

## Adquisiciones de documentos y libros

La política de compras de la Academia palmesana tiene como objetivo reunir documentación de las epidemias, en particular las infecciosas, que ha padecido Baleares a lo largo de su historia, además de la referida a su devenir corporativo, para afianzar su condición de centro difusor del patrimonio médico insular, con especial orientación al apoyo a la investigación. La Academia también acepta donaciones como una contribución al incremento de sus colecciones.

Durante el período 2014-23, la Academia ha seguido enriqueciendo su patrimonio archivístico y bibliográfico, en particular sus fondos de epidemiología de las Islas Baleares. Destaca la compra de actas de la Junta Superior de Sanidad que se extienden de 1817 a 1822, en especial las correspondientes a la peste bubónica de 1820, junto a

---

**La Academia ha seguido enriqueciendo sus fondos de epidemiología de las Islas Baleares.**

---

la de libros, opúsculos, bandos y folletos relacionados con las diferentes crisis epidémicas sufridas en Baleares entre los ss. XVIII y XX.

La última adquisición relevante, incorporada en febrero de 2022 al archivo académico, fue *Apollineum majoricense bellum contra febres perniciosas*, rara obra del doctor Rafael Capó i Font, publicada en 1707.

Asimismo, en colaboración con la Universidad se ha avanzado en la edición del catálogo completo del archivo histórico de la Academia.



SALA DE REUNIONES DE LOS ACADÉMICOS NUMERARIOS

# A CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Ilma. Sra. Juana M.<sup>a</sup> Román Piñana
- Ilmo. Sr. Bartolomé Anguera Sansó
- Ilmo. Sr. Alfonso Ballesteros Fernández
- Ilmo. Sr. Ferran Tolosa Cabani

*Bibliotecario*

- Ilmo. Sr. Matías Tomás Salvá
- Ilma. Sra. Juana M.<sup>a</sup> Sureda Trujillo
- Ilmo. Sr. Juan Buades Reinés
- Ilmo. Sr. José Luis Olea Vallejo
- Ilmo. Sr. Pere Riutord i Sbert
- Excm. Sr. Juan Besalduch Vidal

*Presidente*

- Ilmo. Sr. Félix Grases Freixedas
- Ilmo. Sr. Antonio Cañellas Trobat
- Ilmo. Sr. Josep Francesc Forteza Albertí
- Ilmo. Sr. Jorge Ibáñez Juve
- Ilmo. Sr. Joan March Noguera
- Ilmo. Sr. Ángel Arturo López González
- Ilma. Sra. Pilar Roca Salom
- Ilmo. Sr. Javier Cortés Bordoy

*Secretario*

- Ilmo. Sr. Lluís Masmiquel Comas

*Vicepresidente*

- Ilmo. Sr. Sebastià Crespí Rotger
- Ilma. Sra. Antonia Barceló Bennassar
- Ilmo. Sr. Javier Garau Alemany
- Ilmo. Sr. Jordi Reina Prieto
- Ilmo. Sr. Joan M. Benejam Gual

*Tesorero*

- Ilmo. Sr. Claudio Mirasso Santos
- Ilmo. Sr. José María Vicens Gómez  
*Vicesecretario*
- Ilmo. Sr. Rafael Morales Soriano
- Ilmo Sr. Antonio Pareja Bezares

# 9

## CAPÍTULO 9

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GALICIA



Autor:  
Francisco José Martelo Villar

## CAPÍTULO 9

---

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GALICIA

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

Empezaremos diciendo que, para el cuerpo académico de la Real Academia de Medicina de Galicia, es un honor y un muy agradable compromiso participar en el libro proyectado por la Real Academia Nacional de Medicina para poner de relieve los retos y los logros de las Academias de Medicina asociadas al Instituto de España durante los últimos diez años a partir del momento en que D. Felipe VI asumió el alto patronazgo de nuestras instituciones con motivo de su ascenso al trono.

Asentadas en un ambiente de libertad con independencia de los intereses políticos y económicos, las Reales Academias de Medicina nacieron de un movimiento intelectual que renovó las ciencias.

La Ilustración es, en palabras de Immanuel Kant, la "salida del hombre de la minoría de edad".

A partir de ese momento, los médicos diligentes llevaban los problemas de sus pacientes, sus ideas y soluciones a la Academia. Pero han transcurrido dos siglos y, ahora, en tiempos de la postmodernidad, con la presencia de una inmensidad de entidades públicas y privadas con actuación en el terreno de la salud y la enfermedad y con la globalización como máximo exponente social, el trabajo de los estudiosos está estabulado en demasiados marcos de actividad, sobrepasados por una agenda repleta procurando que nada se escape, intentando compaginar la actividad clínica, docente e investigadora; publicar y viajar incesantemente, asumiendo una complejidad que hace difícil la toma de decisiones permanente y, todo ello, intentando abandonar, lo menos posible, el kilómetro cero donde se asienta su vida en familia. La actividad científica de nuestros académicos durante estos años en los diferentes foros y publicaciones ha sido muy considerable.

No es fácil enmarcar la actividad directa desde nuestra institución. No intentamos exponer un resumen de nuestras memorias anuales, sino de trazar una síntesis de nuestras actividades e inquietudes, con referencias puntuales a las fechas y más apego a los programas y a las personalidades que las han hecho posibles, por su dedicación y esfuerzo, en la respuesta a la enfermedad y a la promoción de la salud, a la educación sanitaria y al estímulo del progreso de la medicina a través de la investigación.

---

**La actividad científica de los académicos ha sido muy considerable.**

---

### **Territorio propio de actuación: Galicia**

Galicia cuenta con 2.707.000 habitantes, fundamentalmente en el área rural, muy envejecidas y con gran dispersión poblacional. Todo ello crea dificultades para la asistencia, fundamentalmente a nivel de la atención primaria. Con todo, está por encima de la media española en todos los indicadores del Ministerio de Sanidad en cuanto a las listas de espera, el personal médico, la disponibilidad de camas hospitalarias, contando con centros de referencia muy reconocidos.

La formación de pregrado solo cuenta con la Universidad de Santiago de Compostela, mientras que la de especialistas asienta en todos los hospitales públicos de la autonomía. La historia clínica electrónica (IANUS, o la versión 5.0 que se ha denominado HCEPRO) es un gran logro para la asistencia. Instalado a partir del año 2004, alcanzó su despliegue completo en todos los centros públicos hospitalarios y de Atención Primaria en 2009. Los gallegos siempre valoran su sistema público de salud con una nota próxima al notable en los barómetros sanitarios del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Esta mínima información intenta situarles en el terreno de juego, donde la Real Academia de Medicina desarrolla su ayuda a una sociedad y a un sistema sanitario que tiene que dar respuesta a estilos de vida muy diferentes, pero, como siempre, dependiendo del desarrollo humano y económico.

En los diez años que vamos a analizar, la auténtica convulsión sanitaria en Galicia, como en toda España, fue la aca-reada por la pandemia de COVID-19 entre, marzo de 2020 y mayo de 2022. En la Academia gallega no hubo sesiones, pero no se abandonó el carro de combate. De la tragedia, lo que se aprendió fue la trascendencia de la agilidad en la toma de decisiones y el uso intensivo de nuevas tecnologías punteras.

---

**2014 fue un año  
de resultados  
y avances  
prometedores**  
en el campo  
de la Genética  
Médica y  
Medicina  
Genómica.

---

Haré solo referencia a una de ellas por coincidir con la llegada al trono de nuestro actual Rey. El año 2014 fue un año de resultados y avances prometedores en el campo de la Genética Médica y Medicina Genómica, culminando en España con el reconocimiento de la Genética Médica como especialidad médica. Nuestra academia ya la definió mucho antes como un área de conocimiento fundamental, por lo que creó, en el año 1996, el sillón de Genética, del que es titular la Dra. Doña Alicia Ansedo Martínez, siendo, además, el Dr. D. Ángel Carracedo Álvarez, titular del sillón de Medicina Legal, el director de la Fundación Pública Galega de Medicina Genómica con sede en Santiago de Compostela con un gran reconocimiento internacional.

## SESIONES CIENTÍFICAS A CORUÑA

### **Sesiones ordinarias**

Las sesiones ordinarias de carácter semanal, a excepción del mes de agosto, se han desarrollado en diferentes formatos: conferencias, mesas redondas, talleres formativos o jornadas de temas específicos.

La tribuna estuvo ocupada por académicos y personalidades del saber científico españolas y extranjeras.

## SESIONES EXTRAORDINARIAS

### **Sesiones inaugurales de los respectivos cursos**

Discurso inaugural del curso académico 2015

*Reflexiones sobre la muerte súbita de origen cardíaco.*

Ilmo. Sr. D. Miguel Gil de la Peña. Académico numerario del sillón de Cardiología.

Discurso inaugural del curso académico 2016

*Enfrentándose a los retos diagnósticos de la microbiología de las infecciones.*

Ilmo. Sr. D. Benito Regueiro. Académico numerario titular del sillón de Virología.

Discurso inaugural del curso académico 2017

*Papel transmisor de las garrapatas y enfermedad de Lyme como ejemplo de amenaza silenciosa.*

Ilmo. Sr. D. Pablo Díaz Baños. Académico numerario titular del sillón de Veterinaria.

Discurso inaugural del curso académico 2018

*Cirugía Plástica y Estética. La renovación permanente.*

Ilmo. Sr. D. Francisco José Martelo Villar. Académico numerario titular del sillón de Cirugía Plástica Reparadora y Estética.

Discurso inaugural del curso académico 2019

*Metacognición en el hombre y en los animales.*

Discurso inaugural del curso académico 2020

*Reflexiones sobre la evolución científica de la Ginecología.*

Ilmo. Sr. D. Francisco Vázquez Rodríguez. Académico numerario titular del sillón Territorial por Lugo" por Lugo.

Discurso inaugural del curso académico 2021

La normativa oficial por la pandemia impidió la sesión inaugural. La memoria del año 2020 se dedicó a la actividad médica encaminada a la prevención de la infección por el virus SARS-COV2 y el tratamiento de los pacientes que sufrieron la enfermedad en Galicia. El relato se confeccionó a través de artículos firmados por los responsables de los servicios hospitalarios gallegos con una gran implicación en la respuesta sanitaria establecida en nuestra autonomía.

Discurso inaugural del académico curso académico 2022

*La eutanasia y su significado.*

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Martínez Pérez-Mendaña. Académico numerario titular del sillón territorial por Ferrol.

Discurso inaugural del académico 2023

*Antropología de suicidio*

Ilmo. Sr. D. Luis Ferrer i Balsebre. Académico numerario titular del sillón de Psiquiatría

Discurso inaugural del académico curso 2024

*Jubilación de un cirujano. La vida sigue.*

Ilmo. Sr. D. Pedro Gil y Gil. Académico numerario titular del sillón territorial de Vigo.

# SESIONES DE INGRESO ACADÉMICO AÑO 2014

## Académicos numerarios

Ilustrísimo señor don Miguel Gelabert González. Sillón de Neurocirugía. Discurso titulado: *De la psicocirugía a la cirugía de los trastornos del comportamiento*, contestado por el ilustrísimo señor don Joaquín Potel Lesquereux, académico numerario titular del sillón de Cirugía General y Digestiva.

Ilustrísimo señor don Ramiro Varela Cives. Sillón de Cirugía Infantil. Discurso titulado: *Tratamiento de la criptorquidia: una revisión histórica*, contestado por el ilustrísimo señor don Rafael Tojo Sierra académico numerario titular del sillón de Nutrición.

Ilustrísimo señor don Rafael López, Sillón de Oncología. Discurso titulado: *El camino a la Oncología de precisión*, contestado por el ilustrísimo señor don Manuel Noya García, académico numerario titular del sillón de Neurología.

## Académicos Correspondientes

Ilustrísimo señor don Alejandro López Quiroga. Discurso titulado: *La Odontoestomatología actual en Galicia. Práctica y colegiación*. Elogio a cargo del ilustrísimo señor don Adolfo Ruiz e hijo académico numerario del sillón de Medicina Nuclear.

Ilustrísimo señor don José Ignacio Vidal Pardo. Discurso titulado: *Diabetes en Galicia. Estado actual*. Elogio presentado por el ilustrísimo señor don Felipe Casanueva Freijo Académico numerario del sillón de endocrino.

Ilustrísimo señor don Alfonso Mariño Cotelo. Discurso titulado: *Evolución de los tratamientos oncológicos. Del Hospital Labaca al Centro Oncológico de Galicia*. El elogio del doctor Manuel Ramos Vázquez, académico correspondiente.

## AÑO 2016

### Académicos numerarios

Ilustrísimo señor don Francisco Javier de Toro Santos. Sillón de Reumatología. Discurso titulado: *La artrosis un presente cambiante*, contestado por el ilustrísimo señor don Francisco Javier Jorge Barreiro, académico numerario titular del sillón de Anatomía.

Ilustrísimo señor don Alejandro Novo Domínguez. Sillón de Ginecología y Obstetricia. Discurso titulado: *La endometriosis una enfermedad enigmática*, contestado por el ilustrísimo señor don Joaquín Potel Lesquereux, académico numerario titular del sillón de Cirugía General y Digestiva.

## AÑO 2017

### Académicos numerarios

Ilustrísimo señor don Manuel Pereiro Ferreiros. Sillón de Dermatología. Discurso titulado: *Evolución del conocimiento científico sobre la psoriasis (etiología y patología)*, contestado por el ilustrísimo señor don Manuel Noya García, académico numerario titular del sillón de Neurología.

Ilustrísimo señor don Juan Enrique Domínguez Muñoz. Sillón de Aparato Digestivo. Discurso titulado: *El páncreas y su función: El largo y tortuoso camino hacia el conocimiento científico de la insuficiencia pancreática exocrina y su relevancia clínica*, contestado por el ilustrísimo señor don Felipe Casanueva Freijo, académico numerario titular del sillón de Endocrinología.

## AÑO 2018

### Académicos numerarios

Ilustrísimo señor don Álvaro Ruibal Morell Sillón de Medicina Nuclear imagen molecular. Discurso titulado: *La Medicina Nuclear e Imagen Molecular. Un sueño hecho realidad*, contestado por el ilustrísimo señor don Jorge Teijeiro Vidal, académico numerario titular del sillón de Radiología.

Ilustrísimo señor don Julián Álvarez Escudero. Sillón de Anestesiología y Reanimación. Discurso titulado: *Autoinmunidad y sepsis*, contestado por el ilustrísimo señor don Francisco Javier Jorge Barreiro, académico numerario titular del sillón de Anatomía.

## AÑO 2019

### Académicos numerarios

Ilustrísimo señor don Jesús Pino Míguez Sillón de Traumatología y Cirugía Ortopédica. Discurso titulado: *BH Biomateriales en cirugía ortopédica. Una evolución hacia la ingeniería y a tisular*, contestado por el ilustrísimo señor don Miguel Gelabert González, académico numerario titular del sillón de neurocirugía.

Ilustrísimo señor don José Luis García Alcón. Sillón de Medicina Militar Discurso titulado: *El asiento eyectable en el Ejército del Aire Español*, contestado por el ilustrísimo señor don Manuel Noya García, académico numerario titular del sillón de Neurología.

Ilustrísimo señor doña Rosa Meijide Faílde. Sillón de Hidrología. Discurso titulado: *Hidrología Médica: Caminando hacia la evidencia científica*, contestado por el ilustrísimo señor don Jorge Teijeiro Vidal, académico numerario titular del sillón de Radiología.

### **Académicos Correspondientes**

Ilustrísimo señor don Miguel Carrero. Discurso titulado: *Narciso Carrero Goyanes, catedrático de Medicina de legal de la Universidad de Santiago y por centralidad relevante en la medicina gallega en el transcurso de los siglos IXX al XX*, contestado por el excelentísimo señor don José Carro Otero, académico numerario titular del sillón de Historia de la Medicina.

## AÑO 2022

### **Académicos numerarios**

Ilustrísimo señor don Marcelino González Martín. Sillón de Urología. Discurso titulado: *Trasplante renal. Desde el pasado mirando al futuro*, contestado por el ilustrísimo señor don Alberto Juffé Stein, académico numerario titular del sillón de Cirugía Cardíaca.

Ilustrísimo señor don Fernando J. Ponte Hernando. Sillón de Historia de la Medicina. Discurso titulado: *Pensamiento médico y humanístico de Domingo García-Sabell*, contestado por el ilustrísimo señor don Jorge Teijeiro Vidal, académico numerario titular del sillón de Radiología.

Ilustrísimo señor don José Ramón González Juanatey. Sillón de cardiología. Discurso titulado: *¿Cómo vivir 100 años sin enfermedad*

*cardiovascular?*, contestado por el ilustrísimo señor don Rafael López López, académico numerario titular del sillón de Oncología.

## AÑO 2023

### Académicos numerarios

Ilustrísimo señor don Federico Martinón Torres. Sillón de Pediatría. Discurso titulado: *Infecciones, vacunas y Pediatría*, contestado por el ilustrísimo señor don Felipe Casanueva Freijo, académico numerario titular del sillón de Endocrinología.

Ilustrísimo señor don Ángel Carracedo Álvarez Sillón de Medicina Legal. Discurso titulado: *Desde la Biología Forense a las Ciencias Económicas Forenses. Historia de la evolución de la Genética Forense*, contestado por el ilustrísimo señor don Francisco Javier Jorge Barreiro, académico numerario titular del sillón de Anatomía.

Ilustrísimo señor don Rosendo Bugarin González. Sillón de Medicina Familiar y Comunitaria. Discurso titulado: *Medicina Familiar y Bioética*, contestado por el ilustrísimo señor don Francisco Javier de Toro Santos, académico numerario titular del sillón de Reumatología.

Ilustrísima señora doña María Teresa Jorge Mora. Sillón de Medicina Física y Rehabilitación. Discurso titulado: *Pasado, presente y futuro de la rehabilitación en Galicia*, contestado por el ilustrísimo señor don Manuel Noya García, académico numerario titular del sillón de Neurología.

Ilustrísima señora doña Carmen Montero Martínez. Sillón de Neumología. Discurso titulado: *Los retos de la Neumología para*

*el siglo XXI*, contestado por el ilustrísimo señor don Alberto Juffé Stein, académico numerario titular del sillón de Cardiología y Secretario General de la RAMG.

## SESIONES "IN MEMORIAM"

# A

### **Año 2014**

Sesión en memoria del Ilmo. Sre. D. Alfonso Varela Núñez, académico numerario del sillón de Ginecología y Obstetricia. Intervienen Ilmo. Sres. José Luis Nogueira March y Francisco Martelo Villar, para tratar respectivamente el "lado humano" y la "carrera profesional y académica del académico desaparecido"

### **Año 2016**

Sesión en memoria del Ilmo. Sre. D. Adolfo Rey Seijo, académico numerario del sillón de Medicina Militar. Intervienen Ilmo. Sres. Joaquín Potel Lesquereux, Javier Martínez Pérez Mendaña y José Luis García Alcón para tratar, respectivamente, los perfiles quirúrgicos, humanos y militares del Dr. Rey Seijo académico desaparecido, mientras que el Excmo. señor José Carro Otero, presidente de la Academia, expuso la actividad académica del académico desaparecido.

Sesión en memoria del Ilmo. Sre. D. Rodríguez Miguel Académico numerario del sillón de Hidrología. Interviene el Ilmo. Sr. Don Juan Gestal Otero y el excelentísimo señor don José Carro Otero para tratar respectivamente, el "lado humano" el fallecido y la carrera profesional y académica del académico desaparecido.



SOLEMNE SESIÓN CELEBRADA EN EL SALÓN DE ACTOS

## Año 2019

Sesión en memoria del Excmo. Sr. D. Manuel Domínguez Carmona, académico emérito. Interviene el Ilmo. Sr. Don Juan Gestal Otero Para realizar el discurso de precepto en recuerdo del académico desaparecido.

## Año 2021

Sesión en memoria del Excmo. Sr. D. José Carro Otero, académico numerario del sillón de Historia de la Medicina y presidente de la Real Corporación. Interviene Ilmo. Sr. D. Jorge Teijeiro Vidal, presidente en funciones de la Academia, para realizar el discurso de precepto en recuerdo del académico desaparecido. Asimismo, el secretario general Francisco Martelo Villar ofreció un discurso para recordarlo como anatomista, antropólogo e historiador de la medicina.

## Año 2023

Sesión en memoria del Ilmo. Sre. D. Manuel Pereiro Miguens académico emérito. Intervienen el Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Jorge Barreiro, Manuel Pereiro Ferreirós y Francisco Martelo Villar, el excelentísimo señor don José Carro Otero para tratar, respectivamente, del dermatólogo del micólogo y de su lado humano.

# CONFERENCIAS Y JORNADAS EXTERNAS

Conferencias de los señores académicos en diferentes instituciones, con un promedio de veinticuatro anuales, en universidades, colegios de médicos, hospitales, sociedades médicas, asociaciones de enfermos, ONG, etc.

### **Sesiones anuales permanentes con temas de divulgación médica**

Escuela Naval Militar de Marín. Divulgación actuación médica en situaciones de conflicto.

Hospital Arquitecto Marcide de Ferrol. En colaboración con el servicio de Ginecología del Hospital puesta al día de una patología prevalente.

### **Sesiones “Medicina para la Salud”**

Conferencias, pronunciadas por académicos u otros profesionales de reconocido prestigio, sobre diferentes temas de divulgación

sanitaria enfocados en enfermedades prevalentes y hábitos de vida saludable. Estas sesiones se han desarrollado en diferentes foros tras la firma de los correspondientes convenios con Diputaciones Provinciales y el Ayuntamiento de A Coruña.

## ACCIONES DESTACADAS

Actuación en Galicia durante la pandemia de la COVID -19. Recopilación de artículos recogidos como la memoria del año 2020. Esta obra tiene la importancia de ser el relato de la visión de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 por parte de los profesionales en nuestra comunidad.

### 1 EPIDEMIOLOGÍA Y VIROLOGÍA

LA SALUD PÚBLICA NECESITA CON URGENCIA REFORMAS EN PROFUNDIDAD

Dr. Juan Jesús Gestal Otero. Académico numerario del sillón de Medicina Preventiva.

EL VIRUS SARS-COV2: COMO LO VE LA MICROBIOLOGÍA

Dr. Benito Regueiro García. Académico numerario titular del sillón de Virología.

### 2 SERVICIOS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

PANDEMIA COVID

Dr. Enrique Míguez Rey. Jefe de la Unidad de Enfermedades Infecciosas del Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC).

### **3 SERVICIOS DE URGENCIAS**

UBI CONCORDIA, IBI VICTORIA

Dr. Plácido Mayán Conesa. Jefe del Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (CHUS).

EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL CHUAC DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

Dr. José Manuel Fandiño Orgeira. Coordinador del Servicio de Urgencias Complejo Hospitalario Universitario A Coruña.

### **4 SERVICIOS DE CUIDADOS INTENSIVOS**

REVISIÓN NARRATIVA DE LAS REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA DE SARS COV 2

Dr. Cristóbal Galbán Rodríguez. Jefe de Servicio de Medicina Intensiva (CHUS).

MEMORIA DEL SARS COV-2 EN LA UCI DEL CHUAC

Dr. David Freire Moar Jefe del Servicio de Cuidados Intensivos del Complejo Universitario de A Coruña (CHUAC).

PANDEMIA COVID EN UNA UNIDAD DE TRATAMIENTO INTENSIVO

Dra. Dolores Vila Fernández. Jefe del Servicio de Medicina Intensiva EOXI. Vigo.

### **5 SERVICIOS DE ANESTESIA**

ATENCIÓN DE PACIENTES CRÍTICOS COVID-19 EN LA UCI DE ANESTESIA DEL HOSPITAL CLÍNICO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. Julián Álvarez Escudero. Jefe del Servicio de Anestesiología y Reanimación del CHUS. Académico numerario del sillón de Anestesiología y Reanimación.

REINVENTARNOS, REESTRUCTURARNOS, READAPTARNOS. PANDEMIA COVID 19

Dra. Felisa Álvarez Refojo. Jefa del Servicio de Anestesia y Reanimación del Complejo Universitario de A Coruña (CHUAC).

INFLUENCIA DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN DEL ÁREA SANITARIA DE VIGO

Dr. Gerardo Baños Rodríguez. Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Álvaro Cunqueiro. Vigo.

## 6 ESPECIALIDADES MÉDICAS

### • MEDICINA INTERNA

REPERCUSIÓN DE LA PANDEMIA EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO-BARBANZA

Dr. A. Pose Reino. Jefe del Servicio Medicina Interna Complejo Hospitalario Universitario Santiago y Barbanza.

LOS AÑOS QUE VIVIMOS PELIGROSAMENTE

Dr. Martín Rubianes González. Jefe del Servicio de Medicina Interna. Hospital Álvaro Cunqueiro. Vigo 94P.

### • PNEUMOLOGÍA.

LA NEUMOLOGÍA EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA POR COVID-19

Dra. Carmen Montero Martínez. Jefa del Servicio de Neumología del Hospital Universitario A Coruña. Académica correspondiente.

### • PEDIATRÍA.

COVID-19 EN PEDIATRÍA: LA PANDEMIA SILENCIOSA

Dr. Federico Martinón-Torres. Jefe del Servicio de Pediatría Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela. Académico correspondiente.

Dr. Federico Martinón Sánchez. Académico numerario del sillón de Pediatría.

IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS SERVICIOS DE APARATO DIGESTIVO

Dr. J. Enrique Domínguez Muñoz. Académico Numerario del sillón de Aparato Digestivo

Dr. Julio Iglesias García  
Jefe de Sección en el Servicio de Aparato Digestivo. Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela.

- **NEUROLOGÍA**

MANIFESTACIONES NEUROLÓGICAS DE LA INFECCIÓN POR COVID-19  
Dr. Manuel Noya García. Académico numerario del sillón de Neurología.

- **REUMATOLOGÍA**

LA COVID-19 Y LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS  
Dr. Javier de Toro Santos. Académico Numerario del sillón de Reumatología.

- **PSIQUIATRÍA**

PANDEMIA E INFODEMIA  
Dr. Luís Ferrer i Balsebre. Académico Numerario del sillón de Psiquiatría.

- **MEDICINA NUCLEAR**

IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA MEDICINA NUCLEAR  
Dr. Luís Campos Villarino. Académico numerario del sillón territorial por la provincia de Pontevedra.

COVID 19: SU IMPACTO EN LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Dr. Álvaro Ruibal Morell. Académico numerario del sillón de Medicina Nuclear e Imagen Molecular.

## **7 HIDROLOGÍA**

HIDROLOGÍA MÉDICA Y COVID-19  
Dra. Rosa Meijide Faílde. Académica numeraria del sillón de Hidrología Médica.

## 8 ODONTOLOGÍA

LOS DENTISTAS EN LA PANDEMIA

Dr. David Suárez Quintanilla. Académico numerario del sillón de Odontoestomatología.

## 9 MEDICINA MILITAR

LA PANDEMIA COVID19 Y LA ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

Dr. José Luís García Alcón. Académico Numerario del sillón de Medicina Militar.

## 10 GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA

LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LAS INSTITUCIONES DE PERSONAS MAYORES: UNA VISIÓN PERSONAL

Dr. José C. Millán Calenti. Catedrático de Medicina de la Universidad de A Coruña (UDC). Director del Complejo Gerontológico La Milagrosa. Académico correspondiente.

## 11 ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

### • CIRUGÍA GENERAL

CIRUGÍA GENERAL Y PANDEMIA COVID 19

Dr. Pedro Gil Gil. Académico Numerario del sillón Territorial de la ciudad de Vigo.

### • ORL

MANIFESTACIONES OTORRINOLARINGOLÓGICAS POR COVID-19

Dr. Andrés Soto Varela. Académico correspondiente.

Dra. Sofía Santos Pérez. Académica correspondiente.

Dr. Torcuato Labella Caballero. Académico numerario del sillón dedicado a la Otorrinolaringología en la Real Academia de Medicina de Galicia.

- **TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA**

PANDEMIA COVID-19, SU REPERCUSION EN LOS PROFESIONALES Y EN LAS UNIDADES DE TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

Dr. Jesús Pino Mínguez. Académico numerario del sillón de Traumatología y Cirugía Ortopédica.

- **GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

INFECCIÓN POR COVID -19 EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Dr. Francisco Vázquez Fernández. Académico numerario de la Real Academia de Medicina de Galicia. Ocupante del sillón Territorial de Lugo.

- **NEUROCIRUGÍA**

NEUROCIRUGÍA Y COVID

Dr. Miguel Gelabert-González. Académico numerario de la Real Academia de Medicina de Galicia. Ocupa el sillón dedicado a la especialidad de Neurocirugía.

- **CIRUGÍA CARDÍACA**

PANDEMIA DEL COVID-19 Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR.

Dr. Alberto Juffé Stein. Académico numerario de la Real Academia de Medicina de Galicia. Sillón dedicado a la Cirugía Cardíaca.

- **UROLOGÍA**

LA UROLOGÍA Y LA COVID19

Dr. Venancio Chantada Abal. Jefe del Servicio de Urología del Complejo Universitario de A Coruña (CHUAC). Académico correspondiente de la RAMG.

- **CIRUGÍA PLÁSTICA, REPARADORA Y ESTÉTICA**

PANDEMIA COVID 19 Y CIRUGÍA PLÁSTICA, REPARADORA Y ESTÉTICA

Dr. Enrique Moledo Eiras. Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Galicia.

## INFLUENCIA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA ACTIVIDAD QUIRURGICA EN SUECIA

Dr. Andrés Rodríguez Lorenzo. Académico correspondiente. Jefe de Cirugía Plástica. Departamento de Cirugía Plástica y Maxilofacial del Hospital Universitario de Uppsala (Suecia).

## 12 CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

TECNOLOGÍAS Y ANÁLISIS DE DATOS, INFORMACIONES Y CONOCIMIENTOS EN COVID-19 (Aportaciones tecnológicas frente a la pandemia producida por el Covid-19)

Dr. Alejandro Pazos Sierra. Catedrático de la Universidade da Coruña. Director del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información. Coordinador del grupo de investigación RNASA-IMEDIR.

## 13 INSTITUCIONES PATROCINADORAS

### • FUNDACIÓN BARRIÉ

LA FUNDACIÓN BARRIÉ ANTE LA COVID-19

Excmo. Sr. D. José María Arias Mosquera. Presidente de la Fundación Barrié (A Coruña).

### • HOSPITAL ONCOLÓGICO DE GALICIA

CENTRO ONCOLÓGICO DE GALICIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19

Dr. Alfonso Mariño Cotelo. Director Médico Centro Oncológico de Galicia. Académico correspondiente.

### • Agrupación Mutual Aseguradora (AMA)

EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y CERCANÍA AL MUTUALISTA, LAS CLAVES DE A.M.A. PARA AFRONTAR LA PANDEMIA

Luis Campos Villarino. Académico numerario del sillón Territorial de Pontevedra. Presidente de A.M.A.

## Exposición temporal en nuestra sede 2023, en colaboración con la RANME

“La vacuna de la viruela: su difusión en Galicia, en España y América” fue la primera exposición temporal de tema sanitario en A Coruña. Puso de manifiesto nuestro compromiso con la gente de nuestra tierra que se esforzó para hacer posible la mayor gesta de prevención de la salud pública de nuestra historia.

Gracias a la Real Academia Nacional de Medicina, al Ayuntamiento de A Coruña, a la cátedra Balmís de la Universidad de Alicante y a la colección propiedad del historiador y colaborador académico Carlos González Guitián.



MIEMBROS DE LA RAMG Y LA RANME JUNTO A REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y MILITARES ASISTENTES A LA INAUGURACIÓN

La inauguración presidida por la señora alcaldesa de A Coruña D<sup>a</sup>. Inés Rey contó con la presencia del vicepresidente de la Real Academia de Medicina de España, el Excmo. Sr. D. Antonio Campos

y los académicos numerarios los Excmos. señores D. José María García Segredo, secretario general, y D. Jorge Alvar Ezquerro, académico titular del sillón de Medicina Preventiva y Social.

## PUBLICACIONES

*La Real Academia de Medicina Galicia ha publicado un promedio anual de 10 monografías, entre las que se encuentran los discursos de ingreso de los nuevos académicos de número y correspondientes.*

*En las memorias de los últimos tres años se sintetizan las publicaciones científicas de los señores académicos, así como artículos de opinión en la prensa diaria sobre actividad sanitaria.*

## DISTINCIONES CONCEDIDAS DESDE EL AÑO 2014

### **Real Academia**

- Placa al Mérito del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Galicia.
- Medalla de oro de la Academia Española de Estudios Históricos de Estomatología y Odontología.
- Medalla de oro de Radio Turismo y Termatalia.
- Institución gallega del año 2016 concedida por el Correo Gallego.

## Académicos numerarios

Dados los numerosos reconocimientos públicos a los señores académicos durante estos diez años, discúlpenme por mencionar solo a las distinciones Doctor *Honoris Causa*:

Felipe Casanueva Freijo. Académico numerario de Endocrinología. Doctor honoris causa por la Universidad de Belgrado (Serbia). (2014)

Ángel Carracedo Álvarez Doctor Honoris Causa por la Universidad Complutense de Madrid (2023)

## Premios de la Real Academia de Medicina de Galicia

El fomento y apoyo de la excelencia científica en las ciencias médicas constituye una de las misiones de la Real Academia de Medicina de Galicia. Para ello convoca cada año unos premios que buscan tanto incentivar la participación de jóvenes investigadores y clínicos en formación como promover los trabajos de investigación con mayor innovación y valor traslacional. Sin olvidar la mirada a la humanización del acto sanitario, a través de trabajos y proyectos que potencian la Medicina como la más humana de las ciencias.

La Real Academia de Medicina de Galicia otorgó sus premios a la investigación científica patrocinadas por las siguientes entidades y fundaciones:

Fundación Pedro Barrié al mejor trabajo sobre un tema libre, inédito, en ciencias médicas, dotado con 6610€, que ascendió a 10000 € a partir de la convocatoria del año 2022 y que lleva implícito el nombramiento de académico correspondiente de nuestra corporación para el primer firmante.

Fundación José Antonio Quiroga y Piñeiro del Centro Oncológico de Galicia sobre un tema también libre en ciencia oncológica, inédito, con una dotación de 6010€ que fue aumentada a 9000€ a partir de la convocatoria del año 2023.

---

Cada año se convocan unos **premios que incentivan la participación de jóvenes investigadores y clínicos.**

---

Previsión Sanitaria Nacional (PSN) que, a partir del año 2020, ha financiado el premio de su nombre sobre un trabajo inédito sobre "Humanidad y ejercicio profesional" con una dotación de 4500€.

La tragedia de la pandemia de COVID-19 condicionó que los premios correspondientes al año 2020 y 2021 fueran declarados desiertos.

De la convocatoria del año 2023, Se decidió que los premios de la Fundación Barrié y de la Fundación Centro Oncológico de Galicia fuesen concedidos, en vez de un trabajo inédito, al mejor trabajo en la generalidad de las ciencias médicas el primero y uno específicamente de Oncología el segundo, publicados en una revista internacional recogida en el Journal of citation reports y publicados cualquier día de los 2 años anteriores a la convocatoria.



MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2014 (DE IZQ. A DCHA.) DRES. RODRÍGUEZ MÍGUEZ, TEIJEIRO VIDAL, CARRO OTERO, MARTELO VILLAR Y REY SEIJO

Relación de los primeros firmantes de los trabajos a partir del año 2014.  
Premios, nombre y apellidos del primer firmante de los trabajos:

- **Año 2014**

Premio Fundación Barrié: *La epigenética como nuevo biomarcador de la uropatía obstructiva*. Dra. María García Palacios.

Premio Centro Oncológico de Galicia: *Factores pronósticos asociados a supervivencia en el cáncer de esófago*. Dra. Elena Rodríguez Camacho

- **2015**

Premio Fundación Barrié: *Impacto de la nefrona litotomía percutánea sobre la función renal*. Dr. Daniel Adolfo Pérez Fentes.

Premio Centro Oncológico de Galicia: *Impacto del PET-TAC 18 F-FDG en terapia cáncer de pulmón*. Dra. María Patricia Fierro Alani Cucharas.

- **2016**

Premio Fundación Barrié: *Aplicación de la ANGIO- TC En la cirugía con colgajos libres*. Dr. Enrique Moledo Eiras.

Premio Centro Oncológico de Galicia: *PET con 18F-FDG en nódulos pulmonares solitarios*. Dr. María Carmen Pombo Asín.

- **2017**

Premio Fundación Barrié: *Papel del sulfuro de hidrógeno en patogenia y tratamiento de la artrosis*. Dra. Ángela Vela-Anero.

Premio Centro Oncológico de Galicia: *Tratamiento radioquirúrgico de los schwannomas del nervio vestibular*. Dr. Eduardo Arán Echave.

- **2018**

Premio Fundación Barrié: *Titanio y tantalio en estructuras periódicas e inducidas por láser...* Dr. Alberto Agustín Jorge Mora.

Premio Centro Oncológico de Galicia: *Quimiohipertermia en el cáncer vesical no músculo invasivo*. Alejandro Sousa-Escandón.

- **2019**

Premio Fundación Barrié: *Estimación del volumen hepático teórico de la población gallega...* Dr. José Martín Carreira Villamor.

Premio Centro Oncológico de Galicia: *Sangrado tras un infarto de miocardio en pacientes con doble antiagregación.* Doctor Sergio Raposeiras Roubín.

- **2020**

Premio Fundación Barrié: Declarado desierto.

Premio Centro Oncológico de Galicia: Declarado desierto.

Premio PSN: Declarado desierto.

- **2021**

Premio Fundación Barrié: Declarado desierto.

Premio Centro Oncológico de Galicia: Declarado desierto.

Premio PSN: Declarado desierto.

- **2022**

Premio Fundación Barrié: *Cambios en el glicoma sérico en relación con la edad y el sexo.* Dr. Arturo González Quintela.

Premio Centro Oncológico de Galicia *Inmunoterapia en pacientes con tumores digestivos, sin expresión de proteínas reparadoras.* Dra. Nieves Martínez Lago.

Premio PSN: *Médico rural, custodio de la salud en la sociedad.* Dr. José Manuel Martínez Lage.

- **2023**

Premio Fundación Barrié: *A score to assess mortality after percutaneous mitral val repair.* Dr. Sergio Raposeiras Roubín.

Premio Centro Oncológico de Galicia: *Survival prediction and treatment optimization of multiple myeloma patients using machine-learning models on clinical and gene expression data.* Dr. Adrián Mosquera Orgueira.

Premio PSN: *Humanizando paso a paso la Unidad de Cuidados Críticos de Anestesia.* Dr. Palau Martí.



JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2024. (DE IZQ. A DCHA.) DRES. FERRER I BALSEBRE, RUIBAL MORELL, MARTELO VILLAR, MEIJIDE FAILDE, JUFFÉ STEIN, Y ACUÑA CASTROVIEJO

## ORGANIGRAMA

### 2014-2021 Junta de Gobierno

Excmo. Sr. D. José CARRO OTERO Presidente  
Ilmo. Sr. D. Jorge TEIJEIRO VIDAL Vicepresidente\*  
Ilmo. Sr. D. Francisco MARTELO VILLAR Secretario general  
Ilmo. Sr. D. Luis RODRÍGUEZ MIGUEZ Vicesecretario-contador  
Ilmo. Sr. D. Adolfo REY SEIJO Tesorero  
Ilmo. Sr. D. José Manuel MARTÍNEZ VÁZQUEZ Bibliotecario  
\*Ocupó la plaza de Presidente interino (abril-octubre 2021).

### Académicos de Honor

Profesor Dr. César SÁNCHEZ ALVAREZ-PEDROSA 1996  
Profesor Dr. Miguel CIGES JUAN 1998

Profesor Dr. Hipólito DURÁN SACRISTÁN 1999  
Profesor Dr. Aniceto CHARRO SALGADO 2005

### **Académicos Honorarios**

Ilmo. Sr. D. José BARÓN FERNÁNDEZ  
Ilmo. Sr. D. Manuel DOMÍNGUEZ CARMONA  
Ilmo. Sr. D. Laureano SOLLA CASALDERREY  
Ilmo. Sr. D. Jerónimo FORTEZA VILA  
Ilmo. Sr. D. Odón Luís ABAD FLORES  
Ilmo. Sr. D. José MIÑONES TRILLO  
Ilmo. Sr. D. Manuel PEREIRO MÍGUENS

### **2021-2024 JUNTA DE GOBIERNO**

Excmo. Sr. D. Francisco MARTELO VILLAR Presidente  
Ilmo. Sr. D. Álvaro Ruibal Morell Vicepresidente  
Ilmo. Sr. D. Alberto JUFFÉ STEIN Secretario General  
Ilmo. Sr. D. Carlos ACUÑA CASTROVIEJO Vicesecretario-contador  
Ilma. Sra. D. a Rosa MEIJIDE FAILDE Tesorera  
Ilmo. Sr. D. LuíS FERRER I BALSEBRE Bibliotecario

### **ACADÉMICOS DE HONOR**

Profesor Dr. Manuel E. PATARROYO 1995  
Profesor Dr. César SÁNCHEZ ÁLVAREZ-PEDROSA 1996  
Profesor Dr. Aniceto CHARRO SALGADO 2005

### **ACADÉMICOS EMÉRITOS**

Ilmo. Sr. D. Jose MIÑONES TRILLO 2014  
Ilmo. Sr. D. Miguel GIL DE LA PEÑA 2018  
Ilmo. Sr. D. José PEÑA GUITIÁN 2022  
Ilmo. Sr. D. LuíS CONCHEIRO CARRO 2022  
Ilmo. Sr. D. Ángel BELMONTE VICENTE 2022  
Ilmo. Sr. D. José M. MARTÍNEZ VÁZQUEZ 2022



PRESIDENTE DE LA RAMG, DR. FRANCISCO MARTELO VILLAR, JUNTO AL PRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA, D. ALFONSO RUEDA VALENZUELA.

## SECCIONES DE LA ACADEMIA

*La Academia de Medicina se organiza en secciones: tienen como misión idear y procesar el programa de actividades en el ámbito de su competencia a desarrollar por la corporación, elaborando los informes técnicos o de evaluación científica que le sean encomendados.*

- Sección de Ciencias Básicas.
- Sección de Medicina.
- Sección de Cirugía.
- Sección de Medicina Social y Salud Pública, Medicina Legal, e Historia de la Medicina.

## COMISIONES

La junta de gobierno y el pleno de académicos podrán nombrar comisiones específicas para desarrollar cometidos a partir de las estrategias diseñadas para la gestión y organización de la corporación con ánimo de resolver asuntos puntuales. Estas comisiones serán temporales, indicando en su aprobación las funciones para las que se crean y el tiempo de vigencia de las mismas.

### Comisiones actuales

- Reglamento, Marco académico y Honores
- Economía, Inventario y Tecnología
- Docencia
- Comunicación y publicaciones

## ADMINISTRACIÓN

Administrativamente, la Real Academia de Medicina de Galicia está adscrita, desde su transferencia en el año 2003, a la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia.

### Socios cooperantes

El Ayuntamiento de A Coruña es el socio cooperante de mayor trascendencia, por la cesión del espacio donde se ubica nuestra sede y

su apoyo en las actividades de divulgación sanitaria. Otras entidades públicas y privadas colaboran puntualmente en la financiación de nuestras actividades.

## Retos

Las misiones de las academias: memoria, transmisión del conocimiento, investigación, creación y asesoramiento a las instituciones.

Objetivos de los próximos años: mantenimiento de la Sede Académica como parlamento del mundo estudioso de las ciencias de la salud con dedicación a la patología compleja y multidisciplinaria. Estudiar y publicar los problemas sanitarios que afectan en mayor medida a nuestro distrito geográfico. Divulgación sanitaria a través del proyecto "Medicina para la Salud" dirigida a la sociedad gallega. Mantenimiento del Museo Histórico de la Medicina y de la biblioteca propia.



MUSEO DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA

# A CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. Federico Martinón Sánchez
- Ilmo. Sr. Manuel Noya García
- Ilmo. Sr. Francisco Javier Jorge Barreiro
- Ilmo. Sr. Juan-Jesús Gestal Otero
- Ilmo. Sr. Torcuato Labella Caballero
- Ilma. Sra. Alicia Ansede Martínez
- Ilmo. Sr. Jorge Teijeiro Vidal
- Ilmo. Sr. Joaquín Potel Lequereux
- Ilmo. Sr. Juan Varela Durán
- Ilmo. Sr. Benito Regueiro García
- Ilmo. Sr. Pablo Díez Baños
- Ilmo. Sr. Francisco Martelo Villar

*Presidente*

- Ilmo. Sr. Carlos Acuña Castroviejo

*Vicesecretario-contador*

- Ilmo. Sr. Francisco Vázquez Fernández
- Ilmo. Sr. Javier Martínez Pérez Mendaña
- Ilmo. Sr. Luís Ferrer i Balsebre

*Bibliotecario*

- Ilmo. Sr. Pedro Gil Gil
- Ilmo. Sr. Luís Campos Villarino
- Ilmo. Sr. David Suárez Quintanilla
- Ilmo. Sr. Alberto Juffé Stein

*Secretario General*

- Ilmo. Sr. Felipe Casanueva Freijo
- Ilmo. Sr. Miguel Gelabert González
- Ilmo. Sr. Ramiro Varela Cives
- Ilmo. Sr. Rafael López López
- Ilmo. Sr. Francisco J. de Toro Santos
- Ilmo. Sr. Alejandro Novo Domínguez

- Ilmo. Sr. Manuel Pereiro Ferreirós
  - Ilmo. Sr. Juan Enrique Domínguez Muñoz
  - Ilmo. Sr. Álvaro Ruibal Morell
- Vicepresidente*

- Ilmo. Sr. Julián Álvarez Escudero
  - Ilmo. Sr. Jesús Pino Mínguez
  - Ilmo. Sr. José Luís García Alcón
  - Ilma. Sra. Rosa Mejide Faílde
- Tesorera*

- Ilmo. Sr. Marcelino González Martín
- Ilmo. Sr. Fernando J. Ponte Hernando
- Ilmo. Sr. José Ramón González Juanatey
- Ilmo. Sr. Federico Martinón Torres
- Ilmo. Sr. Ángel Carracedo Álvarez
- Ilmo. Sr. Rosendo Bugarín González
- Ilma. Sra. Teresa Jorge Mora
- Ilma. Sra. Carmen Montero Martínez

# 10

## CAPÍTULO 10

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



Autores:  
Junta de Gobierno de la Real Academia de  
Medicina de la Comunidad Valenciana

## CAPÍTULO 10

Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat  
Valenciana

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

## Preámbulo

La Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana, radicada en la ciudad de Valencia, es una corporación de derecho público, que tiene como misión principal el estudio y la investigación de las ciencias médicas y afines. Su ámbito territorial de actuación es el de la Comunitat Valenciana, poniendo énfasis en la importancia de la vertebración de todos los territorios que conforman nuestra Comunitat.

Creada por cédula de S.M. el Rey Fernando VII del año 1831, se denominó en el momento de su fundación "Real Academia de Medicina de Valencia". Ostenta la categoría de Academia asociada al Instituto de España y, hasta la fecha, se venía rigiendo por la Orden Ministerial de 27 de enero de 1975, por la que se aprobó su reglamento de régimen interior. Por otro lado, forma parte de las Reales Academias de distrito,

que fueron reguladas por el Decreto 2861/1970, de 12 de junio, por el que se aprobaron los estatutos de las Reales Academias de Medicina de distrito.

La Junta de Gobierno de la entidad, reunida en fecha de 6 de julio de 2009, acordó el cambio de denominación de la entidad como "Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana".

El Estatut d'Autonomía de la Comunitat Valenciana, aprobado por Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio modificada por Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, dispone en su artículo 49.1.7 que la Generalitat tiene competencia exclusiva en materia de "Investigación, Academias cuyo ámbito principal de actuación sea la Comunitat Valenciana". Su denominación actual es "Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana".

## ÁMBITO TERRITORIAL Y SEDE

La Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana (en adelante RAMCV) tiene como ámbito de competencia territorial la Comunitat Valenciana, teniendo su sede en la ciudad de Valencia, en la Avenida de Blasco Ibáñez, 15 (en el edificio de la Facultat de Medicina i Odontologia de la Universitat de València). Disponemos de cuatro despachos, una biblioteca y un Salón de actos con un aforo de 75-80 personas.

La RAMCV, es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el desarrollo y cumplimiento de sus fines. Se encuentra bajo el alto patronazgo de la Corona. Pertenece al Instituto de España por acuerdo de su Mesa Directiva tomado el 13 de noviembre de 1986 y forma parte de las Reales Academias de Medicina

---

**La sede de la RAMCV cuenta con cuatro despachos, una biblioteca y un salón de actos.**

---

reguladas por el Decreto 2861/1970, de 12 de junio, de conformidad con su artículo 1.

La RAMCV tiene como objetivo principal contribuir al estudio y a la investigación de las ciencias médicas, de las ciencias afines, de la Bioética y Ética Profesional, estudiando todas las áreas de la salud y recogiendo todo aquello que sea de utilidad histórica y bibliográfica.

## EMBLEMA Y SÍMBOLO

La RAMCV tiene como emblema y símbolo su escudo. Éste presenta en su parte superior la corona real. El campo presenta en su frente el bastón de Esculapio rodeado de la inscripción Real Academia de Medicina de la Comunitat Valenciana. En la cara posterior el escudo real. Ambas caras rodeadas de corona de laurel.

Un escudo, teniendo como referencia la medalla, será utilizado en su correspondencia y documentación oficial.

## ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS

Para el cumplimiento de los objetivos, la RAMCV llevará acabo las siguientes actividades:

1. Colaborar con las autoridades Sanitarias, universitarias y judiciales a todos los niveles de la administración pública.
2. Emitir los informes médicos que por las autoridades competentes le fueran solicitados. Así mismo podrá hacerlo a particulares sobre asuntos de su competencia, estos podrán ser remunerados en la cuantía y forma que se determine en Junta de Gobierno. Para evaluar cualquier informe, la Junta de Gobierno determinará los miembros de la RAMCV a los que corresponda su elaboración y quienes figurarán como ponentes del informe.
3. Informar a cuantos investigadores lo soliciten sobre cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas que le consulten.
4. Fomentar y estimular la incorporación al patrimonio de la RAMCV de cuantas fuentes, documentos, y materiales de cualquier naturaleza, relacionados con ella, y conservar un patrimonio propio que garantice el legado cultural de la medicina valenciana y española, incorporando las técnicas de comunicación adecuadas.
5. Celebrar sesiones científicas tratando temas clínicos, de investigación, docentes y culturales.
6. Adjudicar premios y conceder becas para estímulo de la actividad asistencial e investigadora dentro de las ciencias médico-sanitarias y afines.
7. Promover publicaciones de interés médico-sanitario, especialmente las que reflejen su labor.

## Secciones

Con el fin de atender mejor las actividades de la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana, así como procurar que en ella estén representadas las distintas áreas de la Medicina, esta RAMCV se divide en cuatro secciones que engloban las diferentes áreas de conocimiento de la ciencia médica:

- Sección de Clínica Médica y sus especialidades
- Sección de Clínica Quirúrgica y sus especialidades
- Sección de Especialidades Médicas no Clínicas
- Sección de Ciencias Afines

## RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la RAMCV podrá establecer relaciones de colaboración con otras academias, universidades, fundaciones y administraciones públicas; así como con centros de carácter científico e instituciones de carácter profesional, como los colegios profesionales, para el intercambio de conocimientos y opiniones.

## DE LOS ACADÉMICOS/AS

La RAMCV tiene cuatro tipos de académicos/as:

- a. Número
- b. Honor
- c. Honoríficos
- d. Correspondientes.

## I. De los académicos/as de número

### A. Requisitos para ser nombrado

- Poseer la nacionalidad española.
- Tener el grado de doctor.
- Contar con diez años como mínimo de experiencia profesional o vinculación a alguna institución de reconocido prestigio en el ámbito de la medicina o ciencias afines.
- Haberse distinguido con publicaciones originales de relevancia e importancia a juicio de la Real Corporación sobre temas que correspondan con las materias de la plaza vacante a la que aspira ocupar.
- Tener su residencia dentro del ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.
- El número máximo de Académicos/as de Número es de 50, de los que hasta un 20% serán destinados a ciencias afines.
- Durante la década de 2014-2024, la RAMCV ha tenido dos juntas de gobierno: la primera que se había iniciado en 2009 fue presidida por el Excmo. Sr. Antonio Llombart Bosch (actualmente presidente de Honor) y la segunda, desde 2018 hasta la actualidad, presidida por la Excma. Sra. Carmen Leal Cercós.

### B. Ingresos como académico/as de número

## 2014

Discurso de ingreso de la Ilma. Dra. Ana Lluch Hernández. "Bases genómicas del cáncer. Hacia una medicina personalizada del cáncer de mama". Contestado por el Excmo. Sr. Antonio Llombart Bosch.

---

**El número máximo de académicos de número es de 50.**

---

El segundo discurso de ingreso que tuvo lugar en el año 2014 fue llevado a cabo por el Ilmo. Sr. Manuel Moya Benavent. "Prevención precoz, prevención más eficaz. Un axioma para los estados comórbidos de la obesidad" fue el título de la exposición dictada por el nuevo miembro de la Real Academia. Fue contestado por el Ilmo. Sr. José Viña Ribes.



SESIÓN INAUGURAL DEL AÑO 2014.

## 2015

En el año 2015 pasó a formar parte de esta Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana solo un nuevo académico de número. Fue el Ilmo. Sr. José M. Laínez Andrés, quien dictó como discurso de ingreso la conferencia "Neuromodulación: una alternativa en el tratamiento de las enfermedades neurológicas". La contestación fue llevada a cabo por el Excmo. Sr. Esteban Morcillo Sánchez.

## 2016

En el año 2016 ingresaron cuatro nuevos miembros en la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana como académicos de número.

El primero de ellos fue el Excmo. Sr. Francisco Tomás Vert. El título de su discurso de ingreso fue "Estructura y dinámica de las proteínas. Los modelos multiescala aplicados a biomoléculas". Tras su intervención fue contestado por el Ilmo. Sr. Juan Viña Ribes.

Discurso de ingreso de la Ilma. Dra. Rosa Ballester Añón. "España y la Organización Mundial de la Salud en el contexto de la Historia de la salud pública internacional (1948-1975)". Contestado por el Ilmo. Sr. Juan Bautista Martí Lloret.

El tercer académico que ingresó en la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana en el año 2016 fue el Ilmo. Sr. Juan Francisco Ascaso Gimilio. "Genética de la diabetes" fue el título de su discurso de ingreso. Fue contestado por el Ilmo. Sr. Rafael Carmena Rodríguez.

Discurso de ingreso del Ilmo. Sr. Antonio Cantó Armengod. "Papel de la cavidad pleural virtual en la evolución de la Cirugía torácica". Contestado por el Ilmo. Sr. Carlos Carbonell Cantí.

## 2017

Discurso de ingreso del Ilmo. Sr. Cristóbal Zaragoza Fernández. "La relación médico-enfermo y la cirugía mayor ambulatoria: dos baluartes del sistema sanitario en época de crisis". Contestado por el Ilmo. Sr. Justo Medrano Heredia

Discurso de ingreso del Ilmo. Sr. Miguel Ángel Sanz Alonso. "Las leucemias en la era de la medicina de precisión. El paradigma de la leucemia promielocítica aguda desafiando los dogmas del cáncer". Contestado por la Ilma. Sra. Ana Lluch Hernández.

## 2018

Ingresó como académico de número el Ilmo. Sr. Vicente Bagán Sebastián dictando el discurso. "Situación actual del precáncer cáncer oral. Retos diagnósticos". Tras sus intervención, fue contestado por el Exmo. Sr. Antonio Llombart Bosch.

Igualmente en este año ingresó en la academia el Ilmo. Sr. Federico Pallardó Calatayud con el discurso "Enfermedades comunes y enfermedades raras. Claves fisiológicas para su comprensión". La constestación fue llevada a cabo por el Ilmo. Sr. José Viña Ribes.



SESIÓN INAUGURAL DEL AÑO 2018.

## 2022

En el año 2022 ingresó como académico de número en la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana el Ilmo. Sr. Salvador Martínez Pérez. El discurso que dictó en la solemne

sesión de ingreso tuvo el título "Susurros y caricias celulares en el desarrollo y cáncer cerebral". La presentación fue llevada a cabo por el Ilmo. Sr. Carlos Belmonte Martínez.



SESIÓN INAUGURAL DEL AÑO 2023.

## 2023

Discurso de ingreso del Ilmo. Sr. Josep Redon i Más. "Pasado, Presente y Futuro de la Hipertensión arterial". Presentación. Ilmo. Sr. Rafael Carmena Rodríguez.

Discurso de ingreso del Ilmo. Sr. Andrés Cervantes Ruipérez. "Medicina de precisión: buscar la diversidad para reforzar la equidad". Contestado por la Ilma. Sra. Ana Lluch Hernández.

**2024**

El año 2024 ingresó en la Real Academia de Medicina de la Comunitat Valenciana la Ilma. Sra. Marina Berenguer Haym, catedrática en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con el discurso de ingreso titulado "Los milagros de la Hepatología del siglo XX y XXI: el trasplante hepático y la hepatitis C". La contestación por parte de la RAMV fue llevada a cabo por el Ilmo. Sr. Juan Viña Ribes.

Durante el periodo de referencia, 2014-2024, se han realizado doce Sesiones necrológicas de los académicos de número de la Real Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana fallecidos.

**II. Ingresos de los académicos/as de honor****2014**

En el año 2014 ingresó como académico de honor de la Real Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana el Excmo. Sr. Benjamín Narbona Arnau, presidente hasta 2010 de la RAMCV.

**2016**

El Excmo. Sr. Mariano Barbacid Montalbán ingresó impartiendo la conferencia "La Oncología del futuro: ¿Terapias personalizadas o inmunoterapia?" La presentación fue llevada a cabo por el Excmo. Sr. Luis Franco Vera.

Excmo. Sr. Carlos Belmonte Martínez. "El impacto de la investigación científica en la sociedad de hoy. El ejemplo de las Neurociencias". Presentación Ilmo. Sr. Juan M. Caturla Such.

## 2017

"Historia del campo de investigación CRISPR y su traslación a la medicina" fue el título del discurso dictado por el Excmo. Sr. Francisco Juan Martínez Mojica al ingresar como académico de honor en la RAMCV. La presentación del mismo la realizó el Ilmo. Sr. Juan Viña Ribes.

## 2021

En el año 2021 un nuevo académico de número ingresó en la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana, fue el Excmo. Sr. Avelino Corma Canós. El título de su discurso de ingreso fue "Síntesis de materiales por bioinspiración y sus aplicaciones". El Ilmo. Sr. Francisco Tomás Vert fue el responsable de la presentación del nuevo miembro de la academia.

### III. Ingresos de los académicos/as honoríficos

Número de ingresos de académicos/as honoríficos en el período de referencia: 17

### IV. Académicos correspondientes

A lo largo de estos años han ingresado una cifra total de 89 académicos/as correspondientes en la Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana.

## CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

### **La RAMCV tiene convenios de colaboración con las siguientes entidades:**

Universitat de València Estudi General, Universitat Politècnica de València, Universitat d'Alacant, Universitat Miguel Hernández de Elx (Alacant), Universitat Jaume I de Castelló, Facultat de Medicina de València, Conselleria de Sanitat i Consum de la Comunitat Valenciana, Excmo. Ajuntament de València; Il·lustre Col·legi de Metges de València, Il·lustre Col·legi de Metges d'Alacant, Il·lustre Col·legi de Metges de Castelló, Fundació Cañada Blanch, FINCIVO Instituto Valenciano de Oncología, Instituto Médico Valenciano y Academia de Farmacia de la Comunidad Valenciana.

La RAMCV cuenta con un representante en el Comité de Bioética de la Conselleria de Sanitat y también en el Patronat de la Fundació del Col·legi de Metges de València.

### **La RAMCV ha mantenido anualmente reuniones científicas con:**

- Real Academia de Murcia
- Reial Acadèmia de Belles Arts de San Carles de València
- Reial Acadèmia de Cultura valenciana
- Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y comunitaria
- Asociación Valenciana contra el Cáncer
- Sociedad Médico-Quirúrgica de Alicante
- Universitat Politècnica de València.

En estas siete corporaciones e instituciones han participado muchos de nuestros académicos y otros profesionales sanitarios de gran prestigio científico a lo largo de los años realizando actividades científicas y debates de gran interés, tanto para la comunidad sanitaria como para la sociedad en general.

---

**La RAMCV cuenta con un representante en el Comité de Bioética de la Conselleria de Sanitat.**

---

### **Ciclos:**

- Vida Saludable de la Fundación Cañada Blanch. Coordinador: Ilmo. Sr. Juan Viña Ribes.
- Conferencias con el Colegio de Médicos de Alicante. Coordinadores: Ilma. Sra. Rosa Ballester Añón y Ilmo. Sr. Diego Torrús Tendero.
- Mesas Redondas con el Colegio Médicos de Castellón. Coordinador: Ilmo. Sr. Juan Francisco Ascaso Gimilio

## ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

### **I. Lecciones magistrales en la apertura del año editadas y remitidas a todas las Academias (2014-2024)**

- Año 2014: Ilmo. Sr. Menezo  
"Desprendimiento de retina".
- Año 2015: Ilmo. Sr. Llopis González  
"Tabaquismo y embarazo".
- Año 2016: Ilmo. Sr. Montero Argudo  
"Corazón mecánico".
- Año 2017: Excmo. Sr. Llombart Bosch  
"Evolución de la Medicina a través de la Patología".
- Año 2018: Ilmo. Sr. Brines Solanes  
"Pediatria actual".
- Año 2019: Ilmo. Sr. Barberá Alacreu  
"Anestesia y reanimación".
- Año 2020: Ilmo. Sr. Gomar Sancho  
"Traumatología y Cirugía ortopédica".
- Año 2021: Ilmo. Sr. Martí Lloret  
"Medicina Legal y Forense".

- Año 2022: Ilmo. Sr. Marco Algarra  
"Hipoacusia somatosensorial".
- Año 2023: Excmo. Sr. Morcillo Sánchez  
"Medicina y sociedad".
- Año 2024: Ilmo. Sr. Guillen Barona  
"Cáncer de piel".

## II. Conferencias

- "Educar para la Salud". Excmo. Sr. Antonio Llombart Bosch y Excma. Sra. Carmen Leal Cercós.
- "Enfermedades en la guerra de CUBA". Excmo. Sr. Enrique de Miguel (RACV).
- "Trasplante cardiaco". Ilmo. Sr. J. A. Montero.
- "Moléculas de la Herencia biológica": De las Proteínas al ADNA. Excmo. Sr. Luis Franco Vera.
- "Medicina Legal y forense". Ilmo. Sr. Martí Lloret.
- "Alta definición ecográfica en obstetricia y ginecología". Ilmo.Sr. Fernando Bonilla.
- "Microcirugía en cirugía plástica". Ilmo. Sr. Carlos Tejerina.
- "Hipoacusia neurosensorial". Ilmo. Sr. Jaime Marco Algarra.
- "Fractura de cadera en el anciano". Ilmo. Sr. Francisco Gomar Sancho.
- "Manejo de la vía aérea en anestesia". Ilmo. Sr. Manuel Barberá Alacreu.
- "Promoción de la Salud del adulto desde la Infancia". Ilmo. Sr. Juan Brines Solanes.
- "Investigación biomédica". Excmo. Sr. Esteban Morcillo Sánchez.
- "Tratamiento del cáncer cutáneo". Ilmo. Sr. Carlos Guillem Barona.
- "Envejecer es normal". Ilmo. Sr. José Viña Ribes.
- "Incidencia del Cáncer de riñón". Ilmo. Sr. Eduardo Solsona Narbón.
- "Moliner y Sanatorio antituberculoso". Ilmo. Sr. Amado Peydró Olaya.
- "Infections factors in meat and milk". Excmo. Sr. Harald Zur Hausen. Académico de Honor.
- "Adecuación de las pruebas de imagen" Ilmo. Sr. José Luis Vilar Sanper.

- "Diez años del descubrimiento de las células IPS". Ilmo. Sr. Justo Aznar Lucea.
- "Don Quijote: Sueño y Fantasmagorías en enfermedades neurológicas". Ilmo. Sr. Antonio Culebras (EE. UU).
- "Dermatología" Ilmo. Sr. J. J. Vilata Corell.
- "La demencia vascular. Síndrome del crepúsculo" Ilmo. Sr. Antonio Culebras (EE. UU).
- "No hay Salud sin salud mental". Excma. Sra. Carmen Leal Cercós.
- "Obesidad: Problema sociosanitario". Ilmo. Sr. Juan Ascaso Gimílio.
- "Conmemoración, aniversario Ilmo. Sr. Luis Simarro". Ilmo. Sr. Francisco Vera.
- "Osteonecrosis maxilar". Ilmo. Sr. J. Vicente Bagán Sebastián.
- "Nuevas inmunoterapias" Ilmo. Sr. Emilio Barbera Guillem (Estados Unidos).
- "Enfermedad y poder" Excmo. Sr. Rafael Carmena Rodríguez.

### III. Mesas redondas/ Simposios / Debates

- Área Salud Pública. Coordinador: Ilmo. Sr. José María Martín Moreno: Día mundial del tabaquismo, vacunación, triquinosis, listeriosis, ¿qué comían nuestros ancestros?, hipercolesterolemias, neumonía de adquisición comunitaria y ¿es peligroso comer carne roja?.
- Área de Oncología. Coordinadores: el Excmo. Sr. Antonio Llombart Bosch y la Ilma. Sra. Ana Lluch. Los temas abordados fueron: melanoma, cáncer de piel, cardiotoxicidad inducida por el tratamiento del cáncer, cáncer colorrectal, cáncer de próstata, cáncer de mama, enfermo oncológico de larga supervivencia, cardiotoxicidad inducida por el tratamiento del cáncer y proyectos de investigación.
- Área de envejecimiento. Coordinador: Ilmo. Sr. José Viña Ribes: envejecimiento relacionado con el deporte, la nutrición, el sistema nervioso central, el aparato locomotor, la senescencia femenina, el niño es el padre del hombre: la proyección de la salud y enfermedad del niño sobre el futuro adulto y la insuficiencia cardíaca.

- Área de Bioética. Coordinador: Excmo. Sr. Luis Franco Vera: enseñanza de bioética en las facultades de medicina españolas, transhumanismo y posthumanismo y observatorio de bioética.
- Área Cardiología. Coordinador: Ilmo. Sr. Francisco Javier Chorro: dislipemias y cardiopatía isquémica, fibrilación auricular, arterioesclerosis, insuficiencia cardiaca y la hipertensión arterial.
- Área Digestivo. Coordinador: Ilmo. Sr. Miguel Mínguez: mitos y realidades de algunos alimentos. reflujo gastroesofágico Hígado graso de origen metabólico o no alcohólico.
- Área Salud mental. Coordinadores: Excma. Sra. Carmen Leal Cercós y Ilmo. Sr. Rafael Tabares: drogas de siempre, nuevas drogas y adolescencia; detección de primeros episodios psicóticos; sistema endocannabinoide, acompañamiento médico a las personas trans, mente y cerebro en la solución humana. Foro de debate sobre salud mental.
- Áreas diversas: El dolor y su tratamiento, las nuevas aportaciones de ingeniería a la medicina, protonterapia e inteligencia artificial. Coordinadores: Ilmo. Sr. Rafael Badenes, Excmo. Sr. Francisco Mora (Rector de la Universidad Politécnica), Ilmo. Sr. Ignacio Petschen, Ilmo. Sr. José Luis Vilar e Ilmo. Sr. José Redón Más.

#### IV. Premios

La Reial Acadèmia de Medicina de la Comunitat Valenciana convoca anualmente tres certámenes de premios con el fin de reconocer a los profesionales de la sanidad de la comunidad valenciana:

1. Premio RAMCV patrocinado por la Fundación Bancaixa (Ciencias clínicas y básicas en general).
2. Premio FINCIVO (Oncología con aspectos anatomopatológicos).
3. Premio Grupo VITHAS (Ciencias clínicas y básicas en el ámbito del aparato digestivo).

## V. Cursos formativos

- Oncología para residentes: impartidos por la Ilma. Sra. Ana Lluch Hernández, el Ilmo. Sr. Carles Camps Herrero y el Ilmo. Sr. Antonio Llombart Cussac.
- Radiología: impartidos por el Ilmo. Sr. José Luis Vilar Samper.
- Medicina familiar y comunitaria: impartidos por la Excma. Sra. Carmen Leal Cercós, el Ilmo. Sr. Álvaro Bonet Pla y el Ilmo. Sr. Jorge Navarro Pérez.
- Odontología: impartidos por el Ilmo. Sr. José Vicente Bagán Sebastián.
- *Mindfulnesses*: impartidos por el Ilmo. Sr. Vicente Simón Pérez.

## OBJETIVOS

Entre los objetivos prioritarios de la RAMCV en los últimos años podemos destacar:

1. Mejorar la vertebración de la Comunitat Valenciana, con un intento de aumentar el número de académicos en las provincias de Alicante y Castellón, así como un mayor número de actividades científicas y académicas en ambas provincias, en colaboración con los Colegios Oficiales de Médicos de ambas provincias.
2. Un segundo objetivo, ha sido el aumento progresivo de mujeres académicas, buscando la paridad. Actualmente el número de mujeres en la academia representa el 35 % del total de académicos de la RAMCV.

3. Abrir la Academia a la población general, tenemos un programa de “Vida Saludable” en colaboración con la Fundación Cañada Blanch y el Ayuntamiento de Valencia, donde se imparten temas de salud destinados a la población general que llegan a un elevado número de ciudadanos y es reconocido como de gran valor informativo.
4. Colaboración con otras Reales Academias de zonas vecinas a nuestra comunidad, mediante la realización de reuniones conjuntas.

## CUERPO ACADÉMICO

### Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. Fernando Gómez-Ferrer Bayo
- Ilmo. Sr. Jaime Merino Sánchez
- Excmo. Sr. Rafael Carmena Rodríguez
- Ilma. Sra. M.<sup>a</sup> Luz Terrada Ferrandis
- Ilmo. Sr. Justo Medrano Heredia
- Ilmo. Sr. Ignacio Petschen Verdaguer
- Ilmo. Sr. Fernando Bonilla Musoles
- Ilmo. Sr. José Luis Menezo Rozalén
- Ilmo. Sr. Agustín Llopis González
- Ilmo. Sr. José Anastasio Montero Argudo
- Excmo. Sr. Antonio Llombart Bosch
- *Presidente de Honor*
- Ilmo. Sr. Juan Brines Solanes
- Ilmo. Sr. Manuel Barberá Alacreu
- Ilmo. Sr. Francisco Gomar Sancho
- Ilmo. Sr. Juan Bautista Martí Lloret
- Ilmo. Sr. Jaime Marco Algarra
- Excmo. Sr. Esteban Morcillo Sánchez

- Ilmo. Sr. Carlos Guillén Barona
- Ilmo. Sr. José Viña Ribes
- Ilmo. Sr. Javier Hernández Haba
- Ilmo. Sr. Amando Peydró Olaya
- Ilma. Sra. Elvira Ferres Torres
- Ilmo. Sr. Antonio Pellicer Martínez
- Ilmo. Sr. José Vilar Samper
- Excma. Sra. Carmen Leal Cercós  
*Presidenta*
  
- Excmo. Sr. Luis Franco Vera  
*Tesorero*
  
- Ilmo. Sr. Francisco J. Chorro Gascó
- Ilmo. Sr. Juan José Vilata Corell
- Ilmo. Sr. Carlos Tejerina Botella
- Ilmo. Sr. Enrique Gastaldi Orquín
- Ilmo. Sr. Juan Manuel Caturla Such
- Ilmo. Sr. Juan Viña Ribes  
*Secretario General*
  
- Ilmo. Sr. Eduardo Solsona Narbón
- Ilmo. Sr. José M.<sup>a</sup> Martín Moreno
- Ilma. Sra. Ana Lluch Hernández
- Ilmo. Sr. Manuel Moya Benavent
- Ilmo. Sr. José Miguel Laínez Andrés
- Excmo. Sr. Francisco Tomás Vert
- Ilma. Sra. Rosa Ballester Añón  
*Vicepresidenta*
  
- Ilmo. Sr. Francisco Juan Ascaso Gimilio  
*Vicesecretario*
  
- Ilmo. Sr. Antonio Cantó Armengod
- Ilmo. Sr. Cristóbal Zaragoza Fernández
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Sanz Alonso
- Ilmo. Sr. José Vicente Bagán Sebastián
- Ilmo. Sr. Salvador Martínez Pérez
- Ilmo. Sr. Federico Palladó Calatayud  
*Bibliotecario*

- Ilmo. Sr. José Redón Mas
- Ilmo. Sr. Andrés Cervantes Ruipérez

# CAPÍTULO 11

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ZARAGOZA



Autor:  
Luis Miguel Tobajas Asensio

## CAPÍTULO 11

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ZARAGOZA

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### Un poco de historia

La Real Academia de Medicina de Zaragoza es una corporación de derecho público asociada al Instituto de España desde el año 1986 y tiene el Alto Patronazgo de S. M. el Rey.

La Real Academia de Medicina de Zaragoza se crea mediante Real Decreto del Rey Fernando VII. El día 12 de febrero de 1831 se constituye, siendo presidida por el Dr. D. Eusebio Lera, cesando el Protomedicato de Aragón.

Las Reales Academias de Medicina de Distrito fueron creadas por Fernando VII, mediante Real Decreto de 28 de agosto de 1830, refrendado por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Calomarde, el 31 del mismo mes en San Ildefonso. Cesaron los protomedicatos y subdelegaciones y nacieron las Reales Academias de Medicina y Cirugía, constituyéndose la de Zaragoza, en vista de la comunicación

dirigida a D. José Hernando, Teniente Proto-Médico, de la Real Junta Superior Gubernativa.

Según consta en el libro Acuerdos de Juntas Ordinarias del año 1831 existente en esta Real Academia, dice así:

En la ciudad de Zaragoza a 12 de febrero de 1831: Siendo las once de la mañana se reunieron en las casas de la propia habitación del Dr. D. José Hernando, vicepresidente de la Subdelegación de exámenes de Medicina de esta capital, en virtud de oficios dirigidos por él mismo con la debida anticipación, los Dres. y licenciados D. Eusebio Lera, D. Ramón Alberola, D. Julián Hernández, D. Tomás López, D. José Villar, D. José Causada, D. Ignacio Savall, D. Marcos Benrán, D. Francisco Gallego, D. Mariano Hernando, y D. José Martínez; Así juntos y congregados, expresó dicho Sr. vicepresidente ser el motivo de la convocación el de ver un oficio que con fecha 5 de los corrientes le habían dixigido de acuerdo de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía del Reino su Secretario interino el Dr. D. Ramón Llord.

A seguida dicho Sr. vice-presidente propuso y fue elegido por secretario interino para este acto, y hasta tanto que se haga nombramiento efectivo de individuo que desempeñe el tal cargo, el vocal secretario de la referida subdelegación D. Ramón Alberola, el cual leyó en alta e inteligible voz el oficio arriba mencionado.

Al iniciarse la labor de la Academia, la presidencia recaía en la persona del gobernador civil hasta el año 1886, en el que al modificarse los estatutos ya recayó la presidencia en miembros de la corporación.

La primera Junta Directiva:

Vicepresidente el Dr. D. Eusebio Lera  
Secretario de gobierno el Dr. D. Ramón Alberola  
Secretario de relaciones extranjeras el Dr. D. José Martínez  
Bibliotecario-archivero el licenciado D. Mariano Hernando

El día 19 de febrero de 1831 quedó constituida la Academia de Zaragoza, con los siguientes miembros numerarios:

---

Al inicio de la Academia, la presidencia recaía en la **persona del Gobernador Civil hasta el año 1886.**

---

José Hernando\*.  
Eusebio Lera. Vicepresidente  
Ramón Alberola. Secretario de Gobierno  
Julián Hernández  
Tomás Lopez  
José Villar  
José Causada  
Ignacio Savall  
Marcos Bentrán  
Francisco Gallego  
Mariano Herrando. Bibliotecario Archivero  
José Martínez. Secretario de Relaciones Extranjeras  
Martín Ximénez  
Roque Bello  
Bernardino Salaverri  
Francisco Pedrejón  
\*Vicepresidente interino hasta la fecha antes señalada



SALÓN DE SESIONES

La Academia dependía directamente de la junta superior gubernativa de Medicina y Cirugía

La sede actual de la corporación desde 1893 está en las antiguas Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Zaragoza, hoy edificio paraninfo, en la ciudad de Zaragoza.

## FUNCIONES

Las funciones principales de esta Real Academia, en su ámbito territorial, son las siguientes:

1. Cultivar y estimular el estudio y la investigación de las ciencias médicas y afines.
2. Celebrar sesiones científicas sobre el progreso, desarrollo y aplicación de las ciencias médicas y la sanidad.
3. Colaborar con las autoridades nacionales, autonómicas, provinciales y locales, sanitarias o universitarias, evacuando las consultas y elevando dictámenes relacionados con asuntos de interés médico-sanitario.
4. Emitir informes a particulares sobre temas de su competencia.
5. Impulsar y premiar el progreso de las ciencias médicas.
6. Organizar cursos, conferencias y seminarios dirigidos a la formación permanente en las ciencias médicas y sobre la situación sanitaria.
7. Conservar y cultivar una biblioteca especializada.

## VIDA CORPORATIVA

La Real Academia de Medicina de Zaragoza se integra por cinco clases de Académicos: honor, de número, honorarios, eméritos y correspondientes.

La Real Academia de Medicina de Zaragoza programa y prepara su actuación institucional a través de las siguientes Secciones:

- a. Ciencias Fundamentales.
- b. Medicina y Especialidades.
- c. Cirugía y Especialidades.
- d. Medicina Física y afines.
- e. Medicina Preventiva y Microbiología.
- f. Farmacología y Terapéutica.
- g. Psiquiatría, Historia de la Medicina y Medicina Legal
- h. Ciencias afines.

La Real Academia de Medicina de Zaragoza tiene para su dirección y gobierno una Junta Directiva formada por: el presidente, el vicepresidente, el secretario general, el tesorero, el vicesecretario contador y el bibliotecario.

Los académicos de número usan como distintivo una medalla dorada numerada, cuyo pasador tiene las armas de la población donde la Academia reside. Estas medallas son propiedad de la corporación. En el anverso, el emblema de Medicina y a su alrededor figura la siguiente leyenda: ARS CUM NATURA AD SALUTEM CONSPIRANS, y en el reverso dice: REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ZARAGOZA, y el número de la medalla.

Las sesiones científicas son públicas y se celebran los jueves. Las sesiones solemnes son: inaugural del curso académico, recepción de académicos de número y honor, sesiones necrológicas. asimismo, la solemne sesión de clausura del curso académico en diciembre.

Adicionalmente se celebran sesiones extraordinarias compartidas con entidades u otras corporaciones.

## JUNTAS DIRECTIVAS 2014-2024

### **Diciembre 2010 – Diciembre de 2014**

Excmo. Sr. D. Manuel Bueno Sánchez. PRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Francisco J. Carapeto y Márquez de Prado. VICEPRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio. SECRETARIO GENERAL.  
Ilmo. Sr. D. Heraclio Martínez Hernández. VICESECRETARIO.  
Ilmo. Sr. D. Francisco José Gaudó Gaudó. TESORERO.  
Ilmo. Sr. D. Miguel Andériz López. BIBLIOTECARIO.

### **Diciembre de 2014 – Junio de 2016**

Excmo. Sr. D. Manuel Bueno Sánchez. PRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Francisco J. Carapeto y Márquez de Prado. VICEPRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio. SECRETARIO GENERAL.  
Ilmo. Sr. D. José Antonio Bascuas Asta. VICESECRETARIO.  
Ilmo. Sr. D. Miguel Andériz López. TESORERO.  
Ilmo. Sr. D. Francisco José Gaudó Gaudó. BIBLIOTECARIO.

### **Junio de 2016 – Noviembre de 2016 (en funciones)**

Ilmo. Sr. D. Francisco J. Carapeto y Márquez de Prado. VICEPRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio. SECRETARIO GENERAL.  
Ilmo. Sr. D. José Antonio Bascuas Asta. VICESECRETARIO.  
Ilmo. Sr. D. Miguel Andériz López. TESORERO.  
Ilmo. Sr. D. Francisco José Gaudó Gaudó. BIBLIOTECARIO.

### **Noviembre de 2016 – Noviembre de 2020**

Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio. PRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Gregorio García Julián. VICEPRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Mariano Mateo Arrizabalaga. SECRETARIO GENERAL.  
Ilmo. Sr. D. Francisco José Gaudó Gaudó. VICESECRETARIO.  
Ilmo. Sr. D. Miguel Andériz López. TESORERO.  
Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Caridad Sánchez Acedo. BIBLIOTECARIA.

### **Noviembre de 2020 – actualidad**

Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio. PRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Gregorio García Julián. VICEPRESIDENTE.  
Ilmo. Sr. D. Mariano Mateo Arrizabalaga. SECRETARIO GENERAL.  
Ilmo. Sr. D. José Ángel Cristóbal Bescós. VICESECRETARIO.  
Ilmo. Sr. D. Francisco José Gaudó Gaudó. TESORERO.  
Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Caridad Sánchez Acedo. BIBLIOTECARIA

## SESIONES 2014-2024 INAUGURALES

16 de enero de 2014 Ilmo. Sr. D. José Ángel Cristóbal Bescós, *Cirugía de la catarata. De la reclinación al láser.*

22 de enero de 2015 Ilmo. Sr. D. José María Civeira Murillo, *Salud: amigo y enemigo de la mente en desarrollo.*

21 de enero de 2016 Ilmo. Sr. D. Alfredo Milazzo Estefanía, *Sostenibilidad del sistema sanitario español: del racionalismo planificador a la tan manida gestión clínica.*

19 de enero de 2017 Ilmo. Sr. D. Miguel Andériz López, *El caos y la medicina.*

18 de enero de 2018 Ilmo. Sr. D. Ignacio Andrés Arribas, *Evolución de la farmacia hospitalaria aragonesa en el último medio siglo. Historia con dos figuras: José Oca Pastor y Mercedes Mendaza Beltrán.*

17 de enero de 2019 Ilmo. Sr. D. José Ignacio Castaño Lasaosa, *Retos y desafíos de los Servicios Sanitarios Públicos en el Altoaragón.*

23 de enero de 2020 Ilmo. Sr. D. Feliciano J. Ramos Fuentes, *Quo vadis Genoma?*

27 de mayo de 2021 Ilmo. Sr. D. Mariano Mateo Arrizabalaga, *Bases anatómicas y fisiológicas de la analgesia farmacológica.*

10 de marzo de 2022 Ilmo. Sr. D. Arturo Vera Gil, *Memoria y Aprendizaje: la base de la eficiencia del cerebro humano.*

19 de enero de 2023 Ilmo. Sr. D. Javier Martínez Ubieto. *Anestesia y neurociencia.*

25 de enero de 2024 Ilmo. Sr. D. Juan Pie Juste. *Tras el origen del sapiens: genomas, mitos y leyendas.*



SOLEMNE SESIÓN INAUGURAL DEL AÑO 2024

# DISCURSOS DE RECEPCIÓN ACADÉMICOS DE NÚMERO 2014-2024

# 2

## **2 de octubre de 2014 ILMO. SR. D. MANUEL SARASA BARRIO**

Discurso: *Anatomía de la enfermedad de Alzheimer*

Contesta: Ilmo. Sr. D. Arturo Vera Gil

## **30 de octubre de 2014 ILMO. SR. D. JAVIER MARTÍNEZ UBIETO**

Discurso: *Ciencia y arte de la anestesia. Los nuevos retos del anes-  
tesiólogo del siglo XXI*

Contesta: Ilmo. Sr. D. Heraclio Martínez Hernández

## **20 de noviembre de 2014 ILMO. SR. D. JUAN PIE JUSTE**

Discurso: *Síndrome Cornelia de Lange: investigación en tránsito*

Contesta: Ilmo. Sr. D. Feliciano J. Ramos Fuentes

## **17 de noviembre de 2016 ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CASTILLO GARCÍA**

Discurso: *La resistencia bacteriana, paradigma de supervivencia*

Contesta: Ilmo. Sr. D. Mariano Mateo Arrizabalaga

## **16 de marzo de 2017 ILMO. SR. D. CARLOS MARTÍN MONTAÑÉS**

Discurso: *MTBVAC, una nueva vacuna contra la tuberculosis: del  
laboratorio, a los ensayos clínicos en países endémicos*

Contesta: Excmo. Sr. D. Fernando Solsona Motrel

## **17 de octubre de 2019 ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. GLORIA BUENO LOZANO**

Discurso: *Del crecimiento humano y las formas de crecer: una vi-  
sión desde la Pediatría*

Contesta: Ilmo. Sr. D. Heraclio Martínez Hernández

## **17 de junio de 2021 ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA TIRADO**

Discurso: *La Cirugía Torácica: del Génesis a la cirugía robótica*

Contesta: Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado

**19 de octubre de 2023 ILMO. SR. D. PEDRO CÍA GÓMEZ**

Discurso: *Medicina en el futuro*

Contesta: Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado



ACADÉMICO DE NÚMERO ILMO. SR. JUAN  
PIE JUSTE



ACADÉMICO DE NÚMERO ILMO. SR.  
FRANCISCO JAVIER CASTILLO GARCÍA



ACADÉMICO DE NÚMERO ILMO. SR.  
CARLOS MARTÍN MONTAÑÉS



ACADÉMICA DE NÚMERO ILMA. SRA.  
GLORIA BUENO LOZANO



ACADÉMICO DE NÚMERO ILMO. SR.  
FRANCISCO JAVIER GARCÍA TIRADO



ACADÉMICO DE NÚMERO ILMO. SR.  
PEDRO CÍA GÓMEZ

# 4 DISCURSOS RECEPCIÓN ACADÉMICOS DE HONOR 2014-2024

## **4 de mayo de 2017 EXCMO. SR. D. LUIS ORO GIRAL**

Discurso: *Política científica: de Ramón y Cajal a nuestros días*  
Laudatio: Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado

## **14 de diciembre de 2017 EXCMO. SR. D. CARLOS LÓPEZ OTÍN**

Discurso: *Medicina personalizada, dataísmo y biocracia*  
Laudatio: Ilmo. Sr. D. Ignacio Ferreira Montero

## **15 de diciembre de 2022 EXCMO. SR. D. MATEO VALERO CORTÉS**

Discurso: *Supercomputadores: evolución y aplicaciones*  
Laudatio: Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio

**16 de mayo de 2024 EXCMA. SRA. D<sup>a</sup> BRIGITTE GICQUEL**

Discurso: *La recherche de nouvelles stratégies anti-infectieuses contre la tuberculose, une odysée entre les mondes de la génétique bactériennes et de l'immunologie*

Laudatio: Ilmo. Sr. D. Carlos Martín Montañés

## SESIONES NECROLÓGICAS 2014-2024

### **29 de mayo de 2014 Sesión Necrológica en memoria del EXCMO. SR. D. NARCISO L. MURILLO FERROL**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. José Antonio Bascuas Asta, Ilmo. Sr. D. Heraclio Martínez Hernández y Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado

### **3 de noviembre de 2016 Sesión Necrológica en memoria del ILMO. SR. D. FERNANDO SERAL ÍÑIGO**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. José Ángel Cristóbal Bescós, Ilmo. Sr. D. Francisco José Carapeto y Márquez de Prado e Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Beltrán

### **2 de marzo de 2017 Sesión Necrológica en memoria del EXCMO. SR. D. MANUEL BUENO SÁNCHEZ**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. Feliciano J. Ramos Fuentes, Ilmo. Sr. D. José Antonio Bascuas Asta e Ilmo. Sr. D. Heraclio Martínez Hernández

### **3 de octubre de 2019 Sesión Necrológica en memoria del ILMO. SR. D. MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Intervienen: Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Caridad Sánchez Acedo, Ilmo. Sr. D. Carlos Val-Carreres Guinda y Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado

**18 de noviembre de 2021 Sesión Necrológica en memoria del EXCMO. SR. D. RICARDO MALUMBRES LOGROÑO**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. José Ángel Cristóbal Bescós, Excmo. Sr. D. Fernando Solsona Motrel (leído por el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio) e Ilmo. Sr. D. Carlos Val-Carreres Guinda.

**2 de diciembre de 2021 Sesión Necrológica en memoria del ILMO. SR. D. MANUEL SARASA BARRIO**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. Arturo Vera Gil, Ilmo. Sr. D. Francisco José Carapeto y Márquez de Prado e Ilmo. Sr. D. José Antonio Bascuas Asta.

**31 de marzo de 2022 Sesión Necrológica en memoria del EXCMO. SR. D. FERNANDO SOLSONA MOTREL**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. Mariano Mateo Arrizabalaga, Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio e Ilmo. Sr. D. Ignacio Ferreira Montero.

**28 de abril de 2022 Sesión Necrológica en memoria del ILMO. SR. D. RICARDO LOZANO MANTECÓN**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. Francisco Javier García Tirado, Ilmo. Sr. D. Carlos Val-Carreres Guinda y Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado (leído por el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio).

**26 de mayo de 2022 Sesión Necrológica en memoria del ILMO. SR. D. VICENTE FERREIRA MONTERO**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. Gregorio García Julián, Ilmo. Sr. D. Carlos Val-Carreres Guinda e Ilmo. Sr. D. Ignacio Ferreira Montero.

**25 de mayo de 2023 Sesión Necrológica en memoria del EXCMO. SR. D. EDUARDO MONTULL LAVILLA**

Intervienen: Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio, Ilmo. Sr. D. Francisco José Gaudó Gaudó e Ilmo. Sr. D. Carlos Val-Carreres Guinda.

**15 de febrero de 2024 Sesión Necrológica en memoria del ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL GÓMEZ BELTRÁN**

Intervienen: Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Caridad Sánchez Acedo, Ilmo. Sr. D. Carlos Val-Carreres Guinda y Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado.

**3 de octubre de 2024 Sesión Necrológica en memoria del ILMO. SR. D. MIGUEL ANDERIZ LÓPEZ**

Intervienen: Ilmo. Sr. D. Alfredo Milazzo Estefanía, Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio e Ilmo. Sr. D. Ignacio Ferreira Montero.

# 4 SESIONES DE CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 2014-2024

**4 de diciembre de 2014 EXCMO. SR. D. CARLOS LÓPEZ OTÍN**

Discurso: *La investigación biomédica en la era genómica*  
Presentado por el Ilmo. Sr. D. Ignacio Ferreira Montero

**3 de diciembre de 2015 EXCMO. SR. D. JESÚS FLOREZ BELEDO**

Discurso: *Moderna aproximación a la farmacología de la discapacidad intelectual*  
Presentado por el Ilmo. Sr. D. Mariano Mateo Arrizabalaga

**1 de diciembre de 2016 PROF. DR. D. JUAN JOSÉ CARDESA GARCÍA**

Discurso: *Valores humanos y profesionales en la historia natural de la fenilcetonuria*  
Presentado por el Ilmo. Sr. D. Feliciano J. Ramos Fuentes.

**14 de diciembre de 2017 EXCMO. SR. D. CARLOS LÓPEZ OTÍN**

Discurso: *Medicina personalizada, dataísmo y biocracia*  
Laudatio por el Ilmo. Sr. D. Ignacio Ferreira Montero (sesión ingreso académico de honor)

**13 de diciembre de 2018 EXCMO. SR. D. MIGUEL  
ALCAÑIZ COMAS**

Discurso: *La UME en la gestión de crisis*

Presentado por el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio

**5 de diciembre de 2019 EXCMO. SR. D. MATEO  
VALERO CORTÉS**

Discurso: *La supercomputación: un instrumento para la ciencia*

Presentado por el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio

**17 de diciembre de 2020 EXCMO. SR. D. ELÍAS  
CAMPO GÜERRI**

Discurso: *Neoplasias linfoides: del microscopio al genoma, de la investigación a la clínica*

Presentado por el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio

**16 de diciembre de 2021 EXCMO. SR. D. JOSÉ  
LUIS CARRERAS DELGADO**

Discurso: *Teragnosis con radiolingandos en oncología*

Presentado por el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio

**15 de diciembre de 2022 EXCMO. SR. D. MATEO  
VALERO CORTÉS**

Discurso: *Supercomputadores: evolución y aplicaciones*

Laudatio por el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio (sesión ingreso académico de honor)

**14 de diciembre de 2023 EXCMO. SR. D. LUIS  
MARTÍ BONMATÍ**

Discurso: *Una visión de la Radiología en la Medicina de Precisión*

Presentado por el Excmo. Sr. D. Luis Miguel Tobajas Asensio

## EPÍLOGO

Nuestra Real Academia de Medicina de Zaragoza se constituyó el día 12 de febrero de 1831. Nuestra vida académica ha cumplido 193 años, casi bicentenaria, y tiene el Alto Patronazgo de su Majestad El Rey.

Llevamos casi 200 años de servicio a la comunidad a la que servimos.

Nos sumamos a la celebración del 10º aniversario de reinado de nuestro Alto Patrono su Majestad el Rey Felipe VI.

## CUERPO ACADÉMICO

### Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. Ignacio Ferreira Montero
- Excmo. Sr. Vicente Calatayud Maldonado
- Ilmo. Sr. Carlos Val-Carreres Guinda
- Ilma. Sra. Caridad Sánchez Acedo

*Bibliotecaria*

- Ilmo. Sr. Heraclio Martínez Hernández
- Ilmo. Sr. Francisco José Gaudó Gaudó

*Tesorero*

- Ilmo. Sr. Eduardo Coscolín Fuertes
- Ilmo. Sr. J. Antonio Bascuas Asta
- Excmo. Sr. Luis Miguel Tobajas Asensio

*Presidente*

- Ilmo. Sr. Gregorio García Julián  
*Vicepresidente*
- Ilmo. Sr. Héctor Vallés Varela
- Ilmo. Sr. Francisco José Carapeto y Márquez de Prado
- Ilmo. Sr. José Ángel Cristóbal Bescós  
*Vicesecretario*
- Ilmo. Sr. José M.<sup>a</sup> Civeira Murillo
- Ilmo. Sr. Alfredo Milazzo Estefanía
- Ilmo. Sr. Miguel Anderiz López.
- Ilmo. Sr. Ignacio Andrés Arribas
- Ilmo. Sr. José Ignacio Castaño Lasasosa
- Ilmo. Sr. Feliciano J. Ramos Fuentes
- Ilmo. Sr. Mariano Mateo Arrizabalaga
- *Secretario General*
- Ilmo. Sr. Arturo Vera Gil
- Ilmo. Sr. Javier Martínez Ubieto
- Ilmo. Sr. Juan Pié Juste
- Ilmo. Sr. Francisco J. Castillo García
- Ilmo. Sr. Carlos Martín Montañés
- Ilma. Sra. Gloria Bueno Lozano
- Ilmo. Sr. Francisco Javier García Tirado
- Ilmo. Sr. Pedro Cía Gómez

# 12

## CAPÍTULO 12

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANARIAS



Autores:  
Juan Antonio Pino Capote  
Ana María Díaz Pérez

## CAPÍTULO 12

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANARIAS

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

La Real Academia de Medicina de Canarias es una institución que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, pues fue fundada en el año 1880, por lo que ha desarrollado su labor en tres centurias consecutivas, esto es, durante las dos últimas décadas del siglo XIX, a lo largo de todo el siglo XX y en los primeros veinticuatro años del presente siglo XXI, siendo, en su primera etapa, la única organización científica y profesional de la medicina canaria.

En el seno académico se lleva cabo por sus numerosos miembros un voluminoso trabajo, ingente y dilatada tarea que encierra la peculiaridad de que contempla las ciencias y las letras, pues su estructura está conformada a base de sesiones literarias, durante las cuales se imparten, de un lado, lecciones estrictamente científicas relativas a la medicina y a otras ciencias, tales como farmacia, veterinaria, botánica y química, etc. y, de otro lado, algunas de ellas están

dedicadas a aspectos de historia, arte, literatura, etc., imbricadas siempre en aquellas disciplinas, dualidad que hace de la Academia una agrupación progresista, plural y variopinta dentro del espíritu decimonónico con el que fue creada.

En los siguientes párrafos, que abarcan desde la creación de esta Academia de Medicina en 1880 hasta este año 2024 inclusive, analizamos de forma sucinta su recorrido.

## LAS RAÍCES DE LA RAMC

Las raíces de la Real Academia de Medicina brotaron en el Gabinete Instructivo el 9 de mayo de 1869. Fue el célebre escritor veinteañero Elías Zerolo Herrera (Arrecife, 1848-París, 1901) quien creó ese foro de intelectuales en su domicilio familiar en la capital tinerfeña, sito en la calle de San José N° 6, (actual Bethencourt Alfonso), pues sabemos que los Zerolo Herrera ya habitaban ahí en 1868.

No obstante, se considera la primera sede social de aquel centro formativo un salón en el piso bajo de la vivienda N° 60-62 de D. Juan Pallasar, ubicada en la calle del Castillo, local que alquiló la institución año y medio después de que se fundara (noviembre de 1870).

Aquellos encuentros experimentaron un traslado (1876) y recientes investigaciones en el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife nos han desvelado que en el lugar indicado se hallaba la casa N° 41, con su huerta, cuya fachada principal daba a la calle del Norte (actual Valentín Sanz) y al Callejón del Judío (hoy Adelantado), que había adquirido D. José Antonio Pallés y Abril y en cuyo espacio, tras su derribo, decidió levantar la que se conoce como Casa Pallés, una construcción de dos plantas, proyectada (1881) por el

---

El 9 de mayo de 1869, el joven escritor **Elías Zerolo creó un foro de intelectuales en su domicilio.**

---

arquitecto burgalés Manuel de Oraá y Arcocha (Burgos, 1822-Santa Cruz de Tenerife, 1889), y en la que, restaurada y rehabilitada, se integró el moderno edificio del Hotel Príncipe Paz, conformando un céntrico conjunto frente a la Plaza del Príncipe de Asturias.

Aquellos jóvenes se entregaron al estudio y discusión literaria y científica hasta su definitiva desaparición en 1901, debido a que la relación de sus componentes de las más diversas ideologías, se iba reduciendo a medida que fallecían sus egregios miembros, todos con el anhelo de progreso para su ciudad y primando sobre otros intereses la defensa a ultranza de su tierra. Toda una demostración de tolerancia.

## SUS DISTINTAS SEDES Y DENOMINACIONES

Para desarrollar este apartado continuamos tomando datos de los que nos aportaron los Dres. F. Toledo, A. Morales, J.A. Pino, A. Burgos y F. Rodríguez en su libro Historia de la Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife, un volumen de imprescindible consulta para conocer el proceso evolutivo de esta Regia Institución, dado que la información que nos facilitan sus páginas nos permiten ampliar y añadir nuevas averiguaciones a su trayectoria.

En lo concerniente a los cambios de situación y a la variación de su inscripción, cuando se fundó como tal (1880), lo hizo con la designación de Academia Médico Quirúrgica de Canarias. Entre sus académicos se encontraba el hermano de Elías, D. Tomás Zerolo Herrera (Arrecife, 1850–La Orotava, 1910), quien ejerció la medicina en La Orotava, llegando a ser uno de los facultativos más afamados y apreciados. Su alocución, en la de apertura del Curso Académico de 1884, versó sobre la bonanza del clima de Tenerife para los afectados de padecimientos pulmonares.

Sin embargo, a finales de 1909 cambió su nombre por el de Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife, Distrito de Canarias, por Real Decreto de 10 de diciembre de 1909, firmado por el Rey Alfonso XIII y el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Antonio Barroso y Castillo y publicado al día siguiente en la *Gaceta de Madrid*, N° 345, pág. 538:

“En vista de lo solicitado por varios doctores y licenciados en Medicina y Farmacia y Veterinarios, residentes en Santa Cruz de Tenerife, conformándome con las razones expuestas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de Instrucción Pública.

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo único. Se crea en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) una Real Academia de Medicina de distrito, equivalente a las comprendidas en el artículo 1º del Real decreto de 14 de mayo de 1886.

Dado en Palacio á diez de Diciembre de mil novecientos nueve”.

La primera sede se localizaba en la vivienda de su primer presidente, D. Ángel María Izquierdo Rozo, (calle San José, N° 17-18 -ahora Bethencourt Alfonso-), y en la caballeriza de su propiedad (El Tigre -hoy Villalba Hervás-), motivo por el que las reuniones se llevaban a cabo a puerta cerrada, teniendo lugar las públicas en centros oficiales; seguidamente se instaló en el N° 22 de la calle de Alfonso XIII (en la actualidad calle del Castillo), considerada su primera sede social, y, con posterioridad, pasó a la planta baja del Edificio de la



DR. TOMÁS ZEROLO HERRERA

Dehesa en la vía de San Francisco Nº 13, para establecerla de nuevo en la vía de Alfonso XIII, Nº 22, y otra vez en 1913, sin soslayar que en 1916 se reformó y arrendó “todo su piso alto”, no obstante, en 1921 la hallamos en la planta baja del inmueble Nº 32 de la calle del Doctor Comenge, (ahora de San Francisco).

Por último, en 1959 se trasladó al edificio del Ilustre Colegio Oficial de Médicos en esta capital, sito en la calle Horacio Nelson, Nº17, C.P. 38006, donde en la actualidad (2024) continúa al no poseer aún una sede propia y al que agradecemos su amable acogida; aquí, y desde hace ya 65 años, tienen lugar todas los actos académicos.

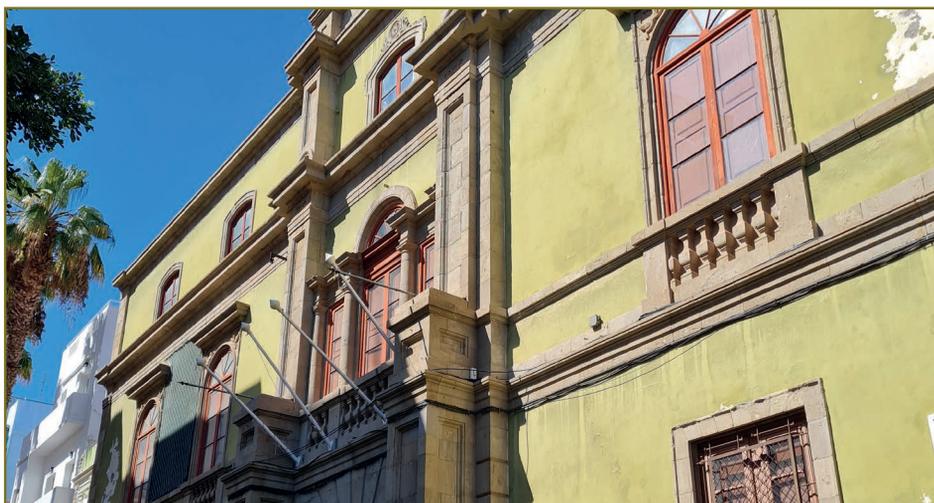


ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pasados 110 años se tuvo que modificar su título por uno más global, ya que esta Real Institución no solo acoge a los académicos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, sino también alberga a miembros de todas las islas del Archipiélago, por lo que pasó a llamarse Real Academia de Medicina de Canarias en 2019.

## FUTURA SEDE DE LA RAMC

En la actualidad, como ya se ha comentado, esta Institución no dispone de su propia ubicación, pero está previsto que su futuro y definitivo emplazamiento sea en el inmueble del siglo XIX, que albergó la Antigua Escuela de Artes y Oficios, declarado bien de interés cultural en 2008 y que se localiza en la Plaza de Ireneo González, N° 1, C.P. 38002 de esta ciudad, histórico espacio que compartirá con las otras dos Reales Academias, la Canaria de Ciencias y la Canaria de Bellas Artes de San Miguel Arcángel de Santa Cruz de Tenerife (esta última ya establecida desde hace algunos años en esa emblemática construcción, cuyos planos de deben al que fuera arquitecto municipal y también Académico de la RACBA, D. Manuel de Oraá), y donde nuestra Real Academia de Medicina de Canarias seguirá desarrollando todos sus objetivos y desempeñando sus funciones. El edificio se halla en estos momentos en fase de restauración y rehabilitación.



FUTURA SEDE DE LA RAMC. EDIFICIO DE LA ANTIGUA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

## PRESIDENTES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Desde su fundación la actual RAMC ha sido dirigida por una decena de presidentes, de los que siete ya no están entre nosotros, siendo el primero de ellos el ya mentado Dr. Izquierdo Rozo (Cádiz, 1826–Santa Cruz de Tenerife, 1897), uno de los fundadores de la AMQ y su primer presidente, el cual rigió los destinos de la misma a lo largo de una veintena (1880); en segundo lugar llevó las riendas de la noble Institución durante 18 años (1900) D. Eduardo Domínguez Alfonso (Arona, 1840–Santa Cruz de Tenerife, 1923), quien realizó con éxito en Tenerife las primeras laparotomías en España, y la primera ovariectomía en las Islas; le siguió D. Diego Guigou y Costa (Puerto de la Cruz, 1861–1936) que la dirigió algo más de un cuarto de siglo (1918) además de fundar (1901) y dirigir el Hospital de Niños en la capital tinerfeña; otros veinte años (1944) ocuparía la presidencia el dermatólogo D. Ángel Vinuesa Álvarez (Santa Cruz de Tenerife, 1900-1963), el cual instituyó la Escuela Provincial de Puericultura de Tenerife (1943); mientras que la etapa más larga, veintiocho años (1992), estuvo dirigida por D. José Pérez y Pérez (Arafo, 1909–Santa Cruz de Tenerife, 2001), primer neurólogo de la Isla, quien convirtió el obsoleto Hospital Psiquiátrico en uno de los primeros del país en el trato a estos enfermos; en tanto que en el periodo de menor duración, solo un año, fue capitaneada por el psiquiatra y literato D. Carlos Pinto Grote (La Laguna, 1923-2015), sucediéndole D. Enrique González González (La Laguna, 1927-2011), que se mantuvo en el cargo catorce años (1993), practicando la radiología y anestesia por obligación y la cardiología por vocación, trabajo compartido con su producción literaria.

Desde el 2007 y hasta 2014 estuvo al frente de la centenaria agrupación D. Javier Parache Hernández (San Sebastián -Guipúzcoa-, 1938) todo un referente en la ginecología española, el tercer ginecólogo de la saga de su apellido, tras seguir los pasos de su abuelo, D. Félix Parache Asparó, y de su padre, D. Enrique Parache Guillén. En la actualidad es hijo adoptivo de Tenerife y presidente de Honor de esta

Real Fundación desde 2008 y 2015, respectivamente. Le siguió en el cargo D. José Nicolás Boada Juárez (Ingenio -Gran Canaria-, 1940), quien capitaneó esta asociación a lo largo de una legislatura (2014-2019), sin olvidar que es farmacólogo y una persona polifacética, perteneciente a una interesante saga sanitaria de Gran Canaria, que inicia su padre D. Vicente Boada González, un caballero de talante liberal, tolerante, abnegado y honrado galeno, además de magnífico poeta. En la actualidad D. José es Académico de Honor de esta Real Corporación.

Finalmente, el actual Dr. que rige los destinos de esta Corporación (en su segunda etapa), es el estomatólogo D. Francisco José Perera Molinero (Santa Cruz de Tenerife, 1959) hijo del que fuera uno de los facultativos más queridos por sus congéneres, ya que, aparte de su encomiable práctica médica, derrochaba humanidad con sus pacientes, nos referimos al que fuera también Académico D. Antonio Perera Reyes (Cuba, 1920–Santa Cruz de Tenerife, 2005). Completan la saga de los Perera un hermano y dos hermanas de D. Francisco más sus dos hijas, en total siete sanitarios.

---

**El actual presidente de la RAMC es el Dr. Francisco José Perera, estomatólogo.**

---

## OBJETIVOS EN SUS PRIMEROS 70 AÑOS

De la memoria realizada por el Dr. Juan Antonio Pino Capote hemos entresacado la siguiente información. Desde sus comienzos la Academia de Medicina cumplió fielmente la misión que se propuso hasta mediados del siglo XX, cuando el panorama de la medicina experimenta un cambio en las metas a alcanzar.

Entre los primitivos fines se encontraban los referidos a la investigación e innovación en la medida de las posibilidades de aquellos tiempos:

- Cultivar y estimular el estudio y la investigación de las ciencias médicas.

- Estudiar y publicar la geografía médica del distrito.
- Recoger cuantos materiales sean útiles para la formación de la historia crítica y de la bibliografía de la medicina patria y de la regional.
- Auxiliar a las autoridades nacionales, provinciales, regionales y locales en las cuestiones sanitarias, bien evacuando las consultas que se le hagan, bien elevando, espontáneamente, escritos oportunos en orden a cuestiones médicas de interés.
- Resolver los asuntos de medicina forense y de medicina del trabajo que las autoridades competentes le consulten.
- Emitir informes a particulares sobre asuntos de su competencia.
- Conservar y cultivar una biblioteca especializada, adquiriendo las obras nacionales y extranjeras y las revistas más importantes que se publiquen en el mundo.
- Informar a cuantos investigadores lo deseen sobre las cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas que le soliciten.
- Establecer íntimas relaciones con los centros culturales universitarios, en especial con la Universidad de La Laguna y auxiliarlos en cuantas gestiones se hagan para su perfeccionamiento y extensión de su labor cultural, principalmente en lo que respecta a los estudios biológicos y médicos.

En este escenario de trabajo funcionó la Academia hasta la aparición de los Colegios profesionales, las sociedades científicas, los dos grandes centros hospitalarios, la Facultad de Medicina y los progresos tecnológicos de informatización.

La creación de la Facultad de Medicina (1968) y la incorporación de varios profesores a la Academia, supuso un avance en el nivel científico y cultural de las sesiones, los trabajos y las publicaciones.

La principal preocupación de los médicos de principios de siglo XX estaba centrada en las endemias y pandemias de procesos infecciosos, como la tuberculosis, la sífilis y heredosífilis, la viruela,

el cólera, el tifus, la difteria, la rabia, la peste bubónica, la mortalidad infantil, y la cirugía incipiente. Fue en estas situaciones en las que más se evidenció el talante y el temple de la Academia y de los académicos de aquellos tiempos, lo que se puso de manifiesto durante la lucha frente a estas lacras de nuestra sociedad de finales del siglo XIX y hasta mediados del XX.

## EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DE LA ACADEMIA

En la siguiente descripción cronológica, efectuada por el Dr. Pino Capote, a modo de resumen nos detendremos solo en algunos detalles dignos de resaltar:

1880: Fundación como Academia Médico Quirúrgica el 11 de enero. Desde entonces fue el único medio de formación e información para los médicos y farmacéuticos de aquellos tiempos, hasta la llegada del Colegio de Médicos y, posteriormente, las sociedades médicas y la Facultad de Medicina.

En subsiguientes sesiones se estudian temas como la aclimatación para emigrar a Cuba. Se revisan problemas sanitarios como la gran epidemia de fiebre amarilla de Santa Cruz de Tenerife, 1862-63. Y fue en las sucesivas epidemias, de las que solo enumeramos algunas, donde la Academia mostró su eficacia y el valor de sus heroicos esfuerzos. No podemos soslayar que durante la epidemia de cólera morbo de 1893 la población luchó contra aquella desesperante situación de forma solidaria y abnegada, incluso hay constancia de que algunos académicos lideraron la organización de la asistencia sanitaria, de modo que, por esta esforzada dedicación, a la ciudad de Santa Cruz de Santiago de Tenerife le fue concedida la Cruz de la Beneficencia, añadiendo el título de muy benéfica a los de muy leal, noble e invicta que ya poseía.

---

**En 1880, la Academia era el único medio de formación** para los médicos y farmacéuticos de aquellos tiempos.

---

---

**La Academia y los académicos siempre demostraron una gran eficiencia y responsabilidad en tiempos difíciles.**

---

1911: Se lee en el acta del 10 de diciembre que los Sres. Naveiras y Zamora denuncian la frecuente falta de vacuna antivariólica reinando una epidemia de viruela, así como convalecientes de este mal paseándose por Santa Cruz cuando aún están eliminando las costras, respectivamente. Con el fin de subsanar la primera de las denuncias se pide al Excmo. Ayuntamiento que haya siempre terneras inoculadas y que los médicos voluntarios lleven a cabo la vacunación de todos los habitantes, "para lo cual se repartirán estas entre todos ellos, habiendo conseguido el padrón municipal y la obligatoriedad de la vacuna para evitar ocultaciones." Ello demuestra la forma de actuar de la Academia y de los académicos en tiempos difíciles. Además, se sabe que las terneras inoculadas estaban en la caballeriza del presidente de la Academia, ya mencionado, el Dr. Izquierdo Rozo, pues en aquella época las visitas domiciliarias se hacían a caballo.

1920: Se da lectura a un escrito del Cabildo solicitando informe sobre la construcción de un sanatorio antituberculoso en Las Cañadas (que finalmente se hizo en La Esperanza). Así surgió en el seno de la Academia la comisión técnica de emplazamiento de un sanatorio antituberculoso próximo al Teide.

### **1987 MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD**

El pleno del Excmo. Ayuntamiento de la capital tinerfeña acordó por unanimidad (19/6/1986) la concesión de la medalla de oro de la ciudad a la Real Academia de distrito de Santa Cruz de Tenerife, la más alta condecoración que otorga esta corporación como premio a sus eminentes servicios a la ciencia, a esta capital y a España.

### **2016-2024 JORNADAS MULTIDISCIPLINARES DE ARTE, MEDICINA Y CIENCIAS**

Se han celebrado nueve Jornadas multidisciplinarias de Arte, Medicina y Ciencias en la sede de la RACBA, durante las que cada una de estas Regias Instituciones imparte sendas conferencias a lo largo de dos semanas del mes de noviembre, repartidas en tres días de

cada una de las semanas, así pues los conferenciantes exponen un tema de su especialidad y, en ocasiones, esa multidisciplinariedad se tornan también en interdisciplinariedad, pues se pone de manifiesto que existe una conexión entre esas disciplinas. Hay que hacer hincapié en que estas disertaciones entre las Reales Académicas se mantuvieron, de forma telemática, durante la pandemia Covid-19.

Premios. La Academia convoca anualmente diez premios, sirvan de paradigma los de la convocatoria del año 2018.

- a. Premio Publicación de la Real Academia de Medicina: al mejor trabajo publicado en revista nacional o extranjera durante el año 2017 y realizado total o parcialmente por investigadores pertenecientes a cualquier institución pública o privada de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- b. Premio de la Real Academia de Medicina al mejor trabajo en ciencias médicas sobre Anestesiología.
- c. Premio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife al mejor trabajo sobre alergia.
- d. Premio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife al mejor trabajo sobre Neumología.
- e. Premio del Dr. Diego M. Guigou Costa al mejor trabajo sobre Pediatría.
- f. Premio Dr. Buenaventura Machado Melián al mejor trabajo sobre Atención Primaria.
- g. Premio General Darías Montesinos al mejor trabajo sobre Sanidad Militar.
- h. Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos: Tema libre farmacéutico.
- i. Premio en memoria de los Doctores Tomás Cerviá Cabrera y Luis Wildpret Álvarez. Se concederá a los alumnos con mejor expediente del curso 2017-2018 en los Grados de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Laguna, respectivamente.

## 2023 ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE (30 de marzo de 2023)

El Excmo. Cabildo Insular de Tenerife por acuerdo plenario (24/06/2022) estimó conceder la medalla de oro de la isla de Tenerife a esta Real Academia de Medicina de Canarias, que le fue entregada el 30 de marzo de 2023.



ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO DE LA ISLA DE TENERIFE A LA RAMC. LO RECIBE EL PRESIDENTE DE LA RAMC, D. FRANCISCO JOSÉ PERERA MOLINERO

El gran cambio social y científico pone en evidencia las dos etapas fundamentales del cambio adaptativo en la Academia: de una situación de servicio asistencial, práctico y técnico muy visible, a una menos visible, pero no menos efectiva ante las necesidades del nuevo paradigma: problemas éticos, ya planteados, formación científica y humanística a diferentes generaciones de profesionales y alumnos.

La Real Academia se ha adaptado acompasadamente a la era digital y ya desde el pasado siglo se informatizaron las actas, las convocatorias y la intercomunicación transversal.

La Real Academia de Medicina siempre ha mantenido excelentes relaciones con la Universidad, especialmente después de la creación, como ya se ha apuntado, a finales de la década de los sesenta del siglo pasado, de la Facultad De Medicina, lo cual ha supuesto que tanto profesores como alumnos formen parte de la Academia como académicos de número o como académicos correspondientes.

En la actualidad es el foro común de nuestra Medicina, en la que tienen lugar las habituales sesiones ordinarias y extraordinarias, científicas abiertas, públicas solemnes, con motivo de nuevos ingresos o *in memoriam*, etc..., en las que participan profesionales de todos los centros asistenciales públicos y privados. Además de su influencia transversal, en la Academia se funden generaciones que comparten sus conocimientos y puntos de vista, desde los académicos numerarios y los correspondientes hasta los alumnos de medicina, mediante conferencias de las que se valora la buena oratoria y la elegancia en la presentación.

La ininterrumpida convocatoria de premios que desde hace tiempo se viene realizando y que al principio se hacía sobre la geografía médica de una región, ha pasado a ser un importante medio de conocimiento de nuestros investigadores, pues especialmente, el premio, de reciente creación, a la mejor publicación científica, en revistas de impacto, permite que se tenga conocimiento de nuestros avances científicos y de la valía de nuestros autores.

Gracias a las modernas tecnologías de la información, no solo se deja constancia escrita de todos los eventos, sino que, además ha sido posible la publicación de la revista *ARS CLÍNICA ACADÉMICA*, que ya ha editado el N°1 del volumen 9.

También, como una constante, Santa Cruz de Tenerife ocupa un puesto relevante en el mapa cultural y científico, por el hecho de tener una Real Academia De Distrito, asociada al Instituto De España, escogida entre las existentes en nuestro país.

---

**Existen  
excelentes  
relaciones con  
la Universidad,**  
especialmente  
tras la creación  
de la Facultad  
de Medicina en  
1968.

---

## TRIBUTA MAGNA: OBERTURA Y PASEO CEREMONIAL

Se dio a conocer una sintonía musical que indicará el inicio de cuantos actos relevantes se celebren en su seno. Fue así que se encargó al compositor Emilio Coello Cabrera (Tenerife, 1964) una obra para tal fin, creando este autor, de dimensión nacional e internacional, una bella y solemne pieza musical para orquesta sinfónica, que tituló *Tributa Magna* -Tributo al Magnífico-, la cual se compone de una Obertura (1'22"), a partir de la que se inicia un Paseo Ceremonial (1'23") y que se prolonga hasta los 3'40", siendo del agrado de todos los asistentes. Según el Premio Nacional de Composición Javier Darías, Coello Cabrera es reconocido actualmente "como uno de los compositores canarios más representativos y fundamentales de su generación".

## LA RAMC EN LA ACTUALIDAD

En síntesis, el próximo año 2025, nuestra Real Institución cumplirá 145 años de antigüedad, o lo que es lo mismo, 14 décadas y media, que no son otra cosa que el fruto de una dilatada trayectoria de continuada y constante búsqueda de nuevos y muy variados saberes con modernos resultados a través de los medios que ofrecía cada época, conocimientos y conclusiones que se exponen en la actualidad todos los martes de cada mes, como hemos venido relatando, en sendas sesiones literarias, durante las que se analizan distintos

trabajos relacionados con la medicina, y de investigación científica, así como la manifestación de las últimas innovaciones en sus distintas ramas, además de cuantas materias trabajan los académicos que forman parte de la institución, lo que significa que sus miembros poseen una mentalidad progresista dotada de un gran humanismo, pero sin despojarse jamás de la inveterada tradición decimonónica en la que fue creada, porque como afirmara el eminente médico y Premio Canarias de Literatura 1991 D. Carlos Pinto Grote: "Academia no es solo sitio y lugar; es escuela, solidaridad, espíritu investigador y científico, empeño comunitario y amor a la sabiduría".



EXCMO. SR. FRANCISCO JOSÉ PERERA MOLINERO, PRESIDENTE DE LA RAMC

## A CUERPO ACADÉMICO

### Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. Wolfredo Wildpret de la Torre
- Ilmo. Sr. Antonio Sierra López
- Ilmo. Sr. Victoriano Darías del Castillo
- Ilmo. Sr. Lucio Díaz-Flores Feo
- Excmo. Sr. Javier Parache Hernández
- Ilmo. Sr. Manuel A. González de la Rosa
- Ilmo. Sr. Rafael García Montelongo
- Ilmo. Sr. Raúl Trujillo Armas
- Ilmo. Sr. Luis González Feria
- Ilmo. Sr. Francisco Javier Dorta Delgado
- Ilmo. Sr. Juan Antonio Pino Capote

- Imo. Sr. José Nicolás Boada Juárez
- Ilmo. Sr. Antonio Alarcó Hernández
- Ilmo. Sr. José Carlos Alberto Bethencourt
- Ilmo. Sr. Arturo Soriano Benítez de Lugo
- Ilmo. Sr. Amado Zurita Molina
- Ilmo. Sr. Luis Hernández Nieto
- Ilmo. Sr. Claudio A. Otón Sánchez
- Ilmo. Sr. Arturo Hardisson de la Torre
- Ilmo. Sr. Juan Francisco Capote Álvarez
- Ilmo. Sr. Antonio Burgos Ojeda

*Tesorero*

- Ilmo. Sr. Manuel Ignacio Toledo Trujillo
- Ilmo. Sr. Manuel Mas García

*Vicepresidente*

- Ilmo. Sr. José Julián Batista Martín
- Ilmo. Sr. José Juan Barajas Prat
- Ilmo. Sr. Daniel López Aguado
- Ilma. Sra. Mercedes Cruz Díaz

*Bibliotecaria*

- Excmo. Sr. Francisco Perera Molinero

*Presidente*

- Ilmo. Sr. Rafael Martínez Sanz
- Ilmo. Sr. Gonzalo Lozano Soldevilla
- Ilma. Sra. Pilar Vázquez Santos
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Hernández Pérez

*Vicesecretario*

- Ilmo. Sr. José Norberto Batista López

*Secretario*

- Ilmo. Sr. José Hernández Armas
- Ilmo. Sr. Conrado Rodríguez-Maffiotte Martín

*Vocal*

- Ilmo. Sr. Manuel Sosa Henríquez

*Vocal*

# 13

## CAPÍTULO 13

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PAÍS VASCO



Autores:  
 Javier Aranceta Bartrina  
 Carmen Pérez-Rodrigo  
 Juan Gondra Rezola

## CAPÍTULO 13

Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PAÍS VASCO

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

La Real Academia de Medicina del País Vasco- Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia (RAMPV-EHMEA), fundada en la Villa de Bilbao en 1971, ha venido desarrollando múltiples actividades científicas e ingresos de Académicos de Número, Correspondientes y de Honor. Todos relacionados con personalidades muy relevantes en el ámbito académico, profesional y social ([www.ehmea-rampv.org](http://www.ehmea-rampv.org)).

Con motivo de la conmemoración del 10º aniversario del reinado del Rey D. Felipe VI esta Real Academia de Medicina quiere rendir un modesto homenaje a esta efeméride plasmando un breve relato de las actividades realizadas en el marco de la RAMPV-EHMEA en el periodo 2014-2024. Una muestra de respeto y homenaje a la trayectoria de la actual Casa Real de España. Unas páginas de complicidad desde nuestra propia historia que de manera generosa ha tenido siempre el apoyo de la Real Academia

Nacional de Medicina (RANM), de su Junta Directiva y del personal administrativo. Desde estas líneas gracias y enhorabuena por sus brillantes actividades.

Planteamos un resumen de las actividades más relevantes estructuradas por año. Al final del informe incluimos unas tablas resumen y algunas fotografías relevantes.

## AÑO 2014

Siendo presidente de la RAMPV-EHMEA el Prof. Manuel Vitoria y secretario general el Prof. Luis Casis se celebra una sesión académica conjunta con la Academia Española de Nutrición y Ciencias de la Alimentación (AEN) presidida por el Prof. Luis Serra Majem. Se incorpora como Académico de Honor de la Academia de Nutrición el Prof. Luis Casis (Catedrático de Fisiología de la UPV/EHU) y como Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina del País Vasco el Prof. Luis Serra Majem (en la actualidad Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria). Se entregan diversos premios de reconocimiento a la trayectoria: Profesoras Dña. Isabel García Jalón y Dra. Mercedes Muñoz Hornillos de la Universidad de Navarra (UNAV) por la puesta en marcha de la carrera de Nutrición Humana y Dietética ; al Prof. Miguel Ángel Martínez por el éxito internacional del estudio PREDIMED; Premio "José Mataix" al Prof. Benjamín Caballero (Universidad Johns Hopkins, Baltimore, EE.UU.) y al Prof. Jordi Salas (Universidad Rovira i Virgili); Profa. Rosa M<sup>a</sup> Ortega Anta de la Universidad Complutense de Madrid; Dres. J. Gondra y Dra. Carmen Pérez-Rodrigo por su labor institucional en el campo de la nutrición pública.

Ingreso como Académico de Honor del Prof. D. Santiago Grisolia, Premio Príncipe de Asturias (Investigación), nombrado Duque de Grisolia por el S.M. el Rey D. Juan Carlos I.

D. Santiago impartió un original discurso que fue titulado "Lo que sabía y lo que no sabía D. Severo Ochoa". La laudatio corrió a cargo del Académico Dr. Javier Aranceta que recordó una buena parte de los méritos de D. Santiago, recordando su condición de alumno distinguido de D. Severo y su etapa docente en la Universidad de Kansas. De D. Severo fue primero alumno y más tarde, a su regreso a España, mentor y apoyo junto con la Profa. Margarita Salas.

## AÑO 2015

El día 23 de marzo de 2015 se celebra la sesión académica solemne de ingreso de la Dra. Margarita Salas Falgueras como Académica de Honor de la RAMPV-EHMEA, quien pronunció el discurso preceptivo de apertura de curso académico 2014 -15 "De la Biología Molecular a la Biomedicina". El acto tiene lugar en el Salón Francés de la Sociedad Bilbaína. Previamente a las 11:00 de la mañana del mismo día, la Profª Salas dictó la conferencia El virus phi29, de la biología molecular a la biotecnología, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina y Odontología de la UPV/EHU en Leioa.

En junio de 2015 ingresa como Académico de Número el Profesor Titular de Pediatría de la UPV/EHU (Unidad Docente de Donosti) Dr. Eduardo González Pérez-Yarza, con un discurso que llevaba por título "El niño crónicamente enfermo".

El 27 de octubre de 2015 en una sesión extraordinaria se incorpora como Académico Correspondiente el Prof. D. Alfonso Delgado Rubio, con el discurso titulado "Luces y sombras del calendario vacunal". El Prof. Delgado era en aquella fecha Catedrático de Pediatría de la Universidad San Pablo-CEU y jefe de Servicio de Pediatría de los Hospitales NH de la Comunidad de Madrid. La laudatio la disfrutó el Dr. Javier Aranceta, en ese momento, vicepresidente de la RAMPV-EHMEA y cercano colaborador de D. Alfonso.

## AÑO 2016

El discurso preceptivo de apertura del curso académico (2015-16), titulado "Actividad física extrema y fertilidad", lo realizó el 28 de junio de 2016, en el Salón de Grados de la Facultad de Economía y Empresa, Sección Elcano, el Académico Numerario y secretario general de la Academia Prof. Luis Casis Sáenz.

El 22 de abril de 2016, a las 12:00 h., en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina/Medikuntza Fakultatea de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Campus de Leioa (Bizkaia), se desarrolló el acto de ingreso en la Real Academia de Medicina del País Vasco/EHMEA, como Académico Numerario, del Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Félix M.<sup>a</sup> Goñi Urcelay. El título del Discurso preceptivo fue "Estudios biofísicos sobre membranas celulares". El Padrino del nuevo Académico fue el Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Francisco Rubiá Vila, Académico Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina.

Presidente: Dr. D. José María Sánchez Fernández  
Vicepresidente: Dr. D. Javier Aranceta Bartrina  
Secretario General: Dr. D. Luis Casis Sáenz  
Vicesecretario Contador: Dr. D. Francisco Santaolalla Montoya  
Tesorero: Dr. D. Enrique Hilario Rodríguez  
Bibliotecario: Dr. D. José María Usandizaga Pombo

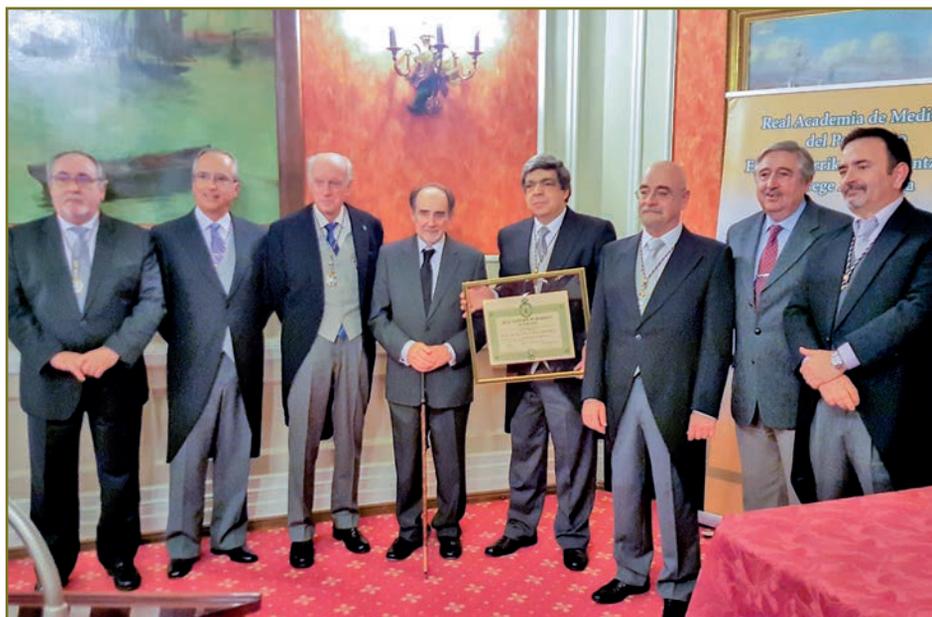
En la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2016, el Prof. Joaquín Poch Broto, Catedrático de Otorrinolaringología de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la RANM (sillón 34), disertó sobre el "*Valor del implante coclear en la sordera del anciano*", discurso de ingreso como Académico de Honor de la RAMPV-EHEMA y contestación a cargo del Dr. J. M.<sup>a</sup> Sánchez.

15 de junio de 2016 teníamos prevista la incorporación del Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Mario Molina Pasquel, Premio Nobel en el año 1995 por sus estudios para la dilucidación de la amenaza para la capa de ozono terrestre por parte de los gases clorofluorocarbonos (CFC), convirtiéndose así en el primer ciudadano mexicano en recibir el Premio Nobel de Química. Aplazado por un problema de salud que le impedía viajar desde México.

---

**Miembros de la  
Junta Directiva  
de la  
RAMPV-EHEMA  
en el año 2016.**

---



EL PROF. POCH BROTO, RECIBE DE MANOS DEL PROF. ARANCETA, PRESIDENTE DE LA RAMPV, EL TÍTULO DE ACADÉMICO DE HONOR

## AÑO 2017

El discurso de apertura del curso académico 2016 -17 corrió a cargo del Excmo. Sr. Prof. Dr. D. José M.<sup>a</sup> Sánchez Fernández, presidente de esta real corporación, con el título: *"Avances en microscopia óptica y electrónica en el estudio del oído interno"*, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2017 en los salones del Colegio de Médicos de Vizcaya.

Durante los días 24 y 25 de abril de 2017 tuvo lugar, en el salón Bristol del Hotel Londres de Donosti, una reunión de expertos, organizada entre otros por la RAMPV-EHMEA. Dicho encuentro sobre alimentación, gastronomía y ciencias ómicas versó específicamente sobre Evolución y revolución en la alimentación y gastronomía del siglo XXI: una visión multidisciplinar. En

ella participaron el Académico de Número-vicepresidente de esta Real Corporación Prof. Javier Aranceta Bartrina, así como el Académico Correspondiente Prof. L. Serra Majem y la Académica Electa Prof<sup>a</sup>. Carmen Pérez Rodrigo. También participaron, entre otros, los Profes. J.M.<sup>a</sup> Ordovás (Universidad Tufts, Boston), Gregorio Varela (Madrid) y Emilio Martínez de Victoria (Granada), así como los afamados cocineros Elena Arzak, Daniel Lasa y Fernando Canales.

El día 22 de junio de 2017 tuvo lugar el solemne acto de ingreso como Académico de Número del Ilmo. Sr. Prof. Dr. D. Juan Durán de la Colina, Catedrático de Oftalmología de la UPV/EHU, quien pronunció el discurso titulado *"La córnea y el tratamiento de sus enfermedades. Las nuevas formas de queratoplastia"*. La contestación la llevó a cabo el Prof. Manuel Sánchez Salorio, Académico Numerario de la Real Academia Galega de Medicina.

Con fecha 17 de noviembre de 2017 se realizó el también solemne acto de ingreso como Académico de Número del Ilmo. Sr. Prof. Dr. D. Jaime Méndez Martín, Catedrático de Cirugía de la UPV y jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Universitario de Basurto en Bilbao, quien presentó públicamente su discurso con el título: *"Cirugía geriátrica: el impacto de los pacientes quirúrgicos ancianos"*. La contestación la llevó a cabo el Prof. José M.<sup>a</sup> Sánchez Fernández, Académico Numerario y presidente de la RAMPV-EHMEA.

## AÑO 2018

Entre los días 13 y 15 de mayo de 2018, la Real Academia de Medicina del País Vasco/EHMEA, participó en la organización, junto con la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria y la Cátedra Internacional de Estudios Avanzados en Hidratación, del III

Congreso Internacional de Hidratación, celebrado en el Palacio Euskalduna de Bilbao.

---

**En el año 2018  
se publica la  
nueva página  
web de la  
RAMPV-EHMEA.**

---

En 2018 se comunica a los Sres. Académicos y al público en general que ya está disponible la página web de la Real Academia de Medicina del País Vasco/EHMEA ([www.ehmea-rampv.org](http://www.ehmea-rampv.org)).

El día 6 de junio de 2018, se procede a la lectura del Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente de esta Real Corporación del Prof. Dr. D. Juan Gondra del Río, Profesor Titular de Anatomía en la Facultad de Medicina de la UPV/EHU y reconocido experto en Medicina del Deporte el cual disertó sobre "Actividad física y salud. Prescribir ejercicio".

El día 6 de junio de 2018 se procedió al acto de entrega del Premio Prof. José M.<sup>a</sup> Sánchez Fernández al mejor Trabajo Original de Investigación en Otorrinolaringología, titulado Análisis de la relación entre los parámetros analíticos séricos del metabolismo óseo (calcio, fósforo y vitamina D) con las alteraciones del complejo estilohioideo, realizado por el Dr. Carlos Miguel Salvador Ramírez, y patrocinado por *AMPLIFON*.

El mes de junio de 2018, como en años anteriores, la Real Academia participó en la reunión conjunta anual de Reales Academias de Distrito con la Real Academia Nacional de Medicina en Madrid.

El día 8 de noviembre de 2018, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Bizkaia, tuvo lugar el acto titulado Promoción de los hábitos cardiosaludables en el entorno laboral, organizado por la Fundación Española del Corazón (FEC), la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo y la Real Academia de Medicina del País Vasco/EHMEA.

El solemne acto de apertura de curso académico 2018/19 de esta Real Corporación tuvo lugar el día 24 de enero de 2019, con la lectura de la Memoria de Actividades del año 2017 y del discurso preceptivo para la apertura del curso, realizado por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort (al que se nombró Académico de Honor).

## AÑO 2019

El día 24 de enero de 2019 tuvo lugar un Encuentro Científico de la Real Academia de Medicina del País Vasco/EHMEA con la Real Academia Europea de Doctores (RAED), que comenzó con una recepción oficial por parte de la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Prof. Dra. Dña. Nekane Balluerka, seguido por la firma del Convenio de Colaboración entre la RAMPV-EHMEA y la RAED, que tuvo lugar en la Sede de la Real Academia de Medicina en la Facultad de Medicina en el campus de Leioa.

El día 24 de enero de 2019 se procedió a realizar el solemne acto de apertura de curso académico 2018/19 de esta Real Corporación, con la lectura del discurso preceptivo para la apertura del curso, realizado por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort, presidente de la Real Academia Europea de Doctores, con el Título "La Real Academia Europea de Doctores: 14 premios nobel como semblanza de su historia (1914-2019)". Acto seguido, el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort fue nombrado Académico de Honor de la RAMPV-EHMEA. El Prof. Javier Aranceta, presidente de la RAMPV-EHMEA, glosó la figura del nuevo Académico de Honor.

Asimismo, el Excmo. Sr. Dr. D. José Ramón Calvo, Académico de Número de la RAED y presidente del Instituto de Cooperación Internacional de la Real Academia Europea de Doctores, dictó su discurso de ingreso como Académico Correspondiente titulado: "Mosquitos invasores. Peligros y soluciones desde la ciencia: ¿Por qué me pican los mosquitos?". La laudatio corrió a cargo del Prof. Dr. D. Enrique Hilarario Rodríguez, Académico Numerario-vicepresidente de la Real Academia de Medicina del País Vasco/Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia.

En la reunión de la Junta Directiva del 11 de abril de 2019 se consensuaron los premios RAMPV-EHMEA 2019 que se otorgan cada 2 años. En esta ocasión merecen premio Álvaro Ortega Altuna (Comunicación en Salud); Dr. Juan Gondra Rezola (Investigación en el ámbito de la salud); K-Toño Frade hijo (Arte y Medicina); Alimen-

---

**Encuentro Científico** de la Real Academia de Medicina del País Vasco/EHMEA con la Real Academia Europea de Doctores (RAED).

---

tación, gastronomía, sostenibilidad y salud (Pedro Prieto); Premio "JM Gandarias" a la excelencia al Ex Rector de la UPV/EHU, Prof. JJ. Goiriena de Gandarias junto con la medalla de oro de la Institución. Premio AMPLIFON "Prof. José M.ª Sánchez Fernández" 2019, otorgado al trabajo: "Estudio epidemiológico de la incidencia, el diagnóstico y el tratamiento de los tumores de la glándula parótida", realizado por los Dres. Mikel Barandiarán, Markel Mendizabal, Ane Díez Fernández y cols, y que ha sido publicado en la prestigiosa revista British Journal of Surgery.

El día 23 de mayo de 2019, a las 19:00 horas, en el Salón Areilza del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Bizkaia se celebró una Sesión Científica Solemne de la RAMPV-EHMEA que contó, entre otros ilustres asistentes, con la presencia de los Presidentes de los Colegios Oficiales de Médicos de Bizkaia (CMB), Gipuzkoa y Álava, el Presidente de la Real Academia de Medicina del País Vasco/EHMEA, la Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Bizkaia, el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV/EHU y la Excm. Sra. Consejera de Sanidad del Gobierno Vasco. El evento comenzó con el discurso de ingreso del Excmo. Sr. Dr. D. Cosme Naveda para su recepción como Académico Correspondiente Honorífico de la RAMPV-EHMEA, pronunciando el discurso "Ser médico: desde la creencia a la ciencia y el profesionalismo". La laudatio correspondiente la realizaron por un lado el Ilmo. Sr. Prof. Dr. D. Francisco Santaolalla Montoya, Académico Numerario/secretario contador de la RAMPV-EHMEA y miembro de la Junta Directiva del CMB, y por otro el Ilmo. Sr. Prof. Dr. D. Juan Gondra del Rio, Académico Correspondiente de la RAMPV-EHMEA y miembro de la Junta Directiva del CMB. El Excmo. Sr. Dr. D. Luis Casis Sáenz, secretario general de la RAMPV-EHMEA, dio lectura del acta por la que se otorga la Medalla de Honor de esta Real Corporación al Colegio Oficial de Médicos de Bizkaia, por su trayectoria de excelencia y por su compromiso con la promoción y estímulo de la formación continuada entre sus colegiados y otros profesionales de la salud desde su fundación hasta la actualidad. La clausura oficial del acto la llevó a cabo la Excm. Sra. Dra. Dña. Nekane Murga, Consejera de Salud del Gobierno Vasco.

---

Colegio Oficial  
de Médicos de  
Bizkaia **medalla  
de Honor** de la  
RAMPV-EHMEA.

---

Durante los días 24, 25 y 26 de mayo de 2019, la RAMPV-EHMEA, juntamente con la Real Academia Europea de Doctores, celebró una Sesión Científico-Cultural en los Salones de Actos de las Bodegas

Marqués de Riscal, en La Rioja Alavesa. Contamos también con la colaboración de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC), Sección de Ciencias de la Alimentación de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao (ACMB) y la Academia Española de Nutrición y Ciencias de la Alimentación (AEN).

Con fecha 22 de mayo de 2019 tuvo lugar una Sesión Científica Especial de la RAMPV-EHMEA, con la presentación oficial de la Guía para la Alimentación Saludable, que se celebró en el Salón Francés de la Sociedad Bilbaína y en la que participaron los Académicos Javier Aranceta y Carmen Pérez Rodrigo, así como los Dres. Sonia Sáenz de Buruaga, Cosme Naveda, Ricardo Franco y el periodista Fermín Apezteguía, Premio Hipócrates de la Real Academia.

El 27 de junio de 2019, en el salón Areilza del Colegio de Médicos de Bizkaia, tuvo lugar el Solemne acto de entrega de Premios de la Academia. El evento finalizó con la conferencia dictada por el Ilmo. Sr. Prof. Dr. D. José M.<sup>a</sup> Sánchez Fernández, Académico de Número y anterior presidente de la RAMPV-EHMEA, que llevó por título "Osteogénesis medio-facial en el feto humano y en la rata blanca. Influencia de la odontogénesis en su desarrollo".

Con fecha 2 de octubre de 2019 el presidente de la Real Academia de Medicina del País Vasco-Euskal Herriko Medikuntzaren Erregue Akademia (RAMPV-EHMEA), Javier Aranceta, y el Rector de la Universidad de Deusto, José María Guibert (SJ), firmaron un convenio marco de colaboración con el que se pretende crear un espacio común de trabajo donde compartir conocimiento y promover la investigación.

El 28 de noviembre de 2019 se procedió a nombrar Académico de Honor de la RAMPV-EHMEA al Excmo. Sr. Prof. Dr. D. Antonio Bascones, Catedrático de Estomatología de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la Real Academia de Doctores de España (RADE). La laudatio (compartida) fue dictada por los Profes. Javier Aranceta Bartrina, presidente de la RAMPV-EHMEA, y Jaime Gil Lozano, Catedrático de Estomatología de la Universidad del País Vasco/EHU y Académico Electo de la RAMPV-EHMEA. En este mismo evento se firmó un convenio de colaboración entre ambas Reales Instituciones.

---

Presentación  
oficial de la  
**Guía para la  
Alimentación  
Saludable.**

---

El discurso de apertura del curso académico 2019/20 lo llevó a cabo, el 28 de noviembre de 2019, el Académico Numerario de la Real Academia Prof. Dr. D. Juan José Zarranz Imirizaldu, con el título "Eugenesia y eutanasia: la pendiente deslizante de uno a otro lado del Atlántico".

## AÑO 2020

El 30 de enero de 2020, en el Ilustre Colegio de Médicos de Álava, pronunció su discurso de ingreso como Académico Numerario de la RAMPV-EHMEA del eminente Psiquiatra alavés el Prof. Miguel Gutiérrez Fraile, con el título "La Patología Dual: Un problema actual con especial referencia a la psicosis por drogas" y contestación del Dr. Julio Belarmino Bobes García, Académico de la RANM.

Entre los días 6 al 8 de marzo de 2020 tuvo lugar la tercera edición de Gustoko, feria bienal de producto alimentario y gastronómico de calidad y origen, dirigida a profesionales y público en general, y que tuvo lugar en el Bilbao Exhibition Centre-BEC. El pabellón nº 1 del ferial se convirtió en un enorme mercado de abastos, con cerca de 400 productores llegados de la casi todo el Estado, así como de Portugal y Francia. Exhibieron los frutos de su trabajo, caracterizado por la producción sostenible, autóctona y artesanal (todos bajo el manto de los productos denominados de km 0). A la feria asistió también una amplia representación del movimiento "slow food", que celebró un acto de hermanamiento entre productores slow food vascos.

Gustoko fue también escenario de la Reunión Nacional de Expertos en Gastronomía y Nutrición, provenientes de distintas Universidades del Estado. Nuestra Real Academia de Medicina del País Vasco/Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia ejerció de organizador y una novedad de esta tercera feria Gustoko fueron las

---

**Tercera edición** de la feria bienal de producto alimentario y gastronómico de calidad y origen, **Gustoko**.

---

charlas de divulgación ciudadana, lideradas por la Real Academia de Medicina del País Vasco y gran número de sus Académicos.

### **Coronavirus desde el conocimiento**

Con el comienzo de la pandemia, la Real Academia Europea de Doctores (RAED), a través de su página web (<https://raed.academy>), comenzó a informar sobre distintos aspectos del coronavirus (virus SARS-CoV-2), con enfoques tan dispares como el biológico-sanitario, económico, sociológico, histórico, etc. Ello realizado por los diferentes Doctores Académicos de dicha Real Corporación, cada uno experto mundial en su campo. Al proyecto divulgativo le ha denominado "coronavirus desde el conocimiento".

Nuestra Real Academia de Medicina del País Vasco/Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia ha venido colaborando regularmente en dicho proyecto, a través del presidente de la misma, Prof. Dr. Javier Aranceta Bartrina, también Académico de Número de la RAED.

### **Nueva vida a través de la alimentación**

Javier Aranceta, presidente de la RMPV-EHMEA y Académico de Número de la Real Academia Europea de Doctores (RAED), lidera el proyecto «Nueva Vida», desarrollado por la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC) en colaboración con la Fundación Española del Corazón (FEC), la Fundación Española de la Nutrición (FEN) y el portal especializado «Qcom.es» junto con otras asociaciones y entidades para mejorar la vida de las personas, partiendo de una mejor alimentación y la práctica habitual de actividad física en esta etapa tan sensible.

La Real Academia de Medicina del País Vasco/Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia ingresa como miembro de pleno derecho en el Instituto De España. Nuestra Real Corporación solicitó su ingreso en el mismo, siendo aceptada como miembro de pleno derecho con fecha 27 de octubre de 2020.

---

La  
RMPV-EHMEA  
**ingresa como  
miembro de  
pleno derecho  
en el Instituto  
de España.**

---

## AÑO 2021

La pandemia COVID19 impidió realizar los habituales eventos que organiza la Academia de manera presencial, por lo que se realizó un acto conjunto que incluye la inauguración del curso académico 2021/22 junto con las actividades correspondientes a los cursos académicos 2019/20 y 2020/21.

El día 2 de diciembre de 2021 tiene lugar el solemne acto de apertura del curso académico 2021/22 de esta Real Corporación, con la lectura de la Memoria de Actividades de los cursos 2019/20 y 20/21 y del Discurso preceptivo para la apertura del curso 21/22, a cargo del Excmo. Sr. Prof. Dr. D. José M<sup>a</sup> Guibert Ucín, Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Deusto, y que lleva por título "La formación universitaria basada en valores ante los retos de la humanización de la salud".

La Real Academia de Medicina del País Vasco/Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia ingresa como Agente Científico-Tecnológico de pleno derecho en la Red Vasca de Ciencia y Tecnología, según resolución de 11 de febrero de 2021, de la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Competitividad.

El día 20 de octubre de 2021 tuvo lugar en el Salón de Actos de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) la lectura continuada de la obra de D. Santiago Ramón y Cajal, "Recuerdos de mi Vida", actividad enmarcada en la VIII Semana Cajal 2021. Por parte de la Real Academia de Medicina del País Vasco intervinieron los doctores Javier Aranceta (presidente), Juan José Zarranz y Félix Goñi (Académicos de Número).

Entre los días 18 y 19 de noviembre de 2021 se celebró la tercera edición de las denominadas Jornadas Científicas de Alicante, bajo el título «La dieta mediterránea como factor motivador de la felicidad». En sus sesiones participaron los académicos de la RAMPV-EHMEA Javier Aranceta, presidente del Comité Científico de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria y de la propia Real Academia de Medicina del País Vasco, Académico de Número y miembro de

---

La  
RMPV-EHMEA,  
**Agente  
Científico-  
Tecnológico  
de pleno  
derecho en  
la Red Vasca  
de Ciencia y  
Tecnología.**

---

la Junta de Gobierno de la Real Academia Europea de Doctores (RAED), y Lluís Serra Majem, Rector y Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, portavoz del Comité Científico para la Emergencia Sanitaria de la Covid-19 en Canarias y Académico Correspondiente de la RAMPV-EHMEA.

En el marco de la reunión congresual de la Real Academia de Medicina del País Vasco/EHMEA, celebrada en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Bizkaia, el día 2 de diciembre de 2021, tiene lugar la imposición de la Medalla de Oro de la Academia al Prof. Dr. D. José Antonio Rodríguez Montes, Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina, Sillón nº 21 -Cirugía General-, y Académico Correspondiente de la RAMPV-EHMEA.

## AÑO 2022

A lo largo del año 2022 la RAMPV tuvo la oportunidad de incorporar a personalidades muy relevantes y por primera vez a las primeras mujeres académicas: la doctora Dña. Carmen Pérez Rodrigo científica referente estatal e internacional de nutrición y salud pública, en esa fecha Profesora de Fisiología Médica en la UPV/EHU; la Profesora Dña. Natalia Ojeda del Pozo, catedrática de psicología en la Universidad de Deusto y referente internacional en neuropsicología. Para completar este año tan singular ingresa como Académico de Número el Prof. Dr. D. Jaime Gil Lozano, catedrático de odontología en la UPV/EHU y una referencia mundial en estética dental. La Dra. Carmen Pérez Rodrigo ingreso en el salón noble de la Excma. Diputación Foral de Bizkaia y los Dres. Ojeda y Gil en el Salón Biblioteca de la Universidad de Deusto. Un privilegio. En la tabla incorporada en el anexo se especifican los temas expuestos y las contestaciones preceptivas.

---

Edición del  
primer número  
de la **Revista  
científica de la  
RAMPV-EHMEA.**

---

Siguiendo con la tradición de otras Reales Academias, la Junta Directiva ha decidido editar el primer número de la Revista de la Real Academia de Medicina del País Vasco/Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia Aldizkaria (Journal of the Royal Academy of Medicine of the Basque Country, en inglés). Por tratarse del primer volumen, se han priorizado las contribuciones de los Sres. Académicos. Han participado en la edición de este (por otro lado, histórico) número los Profes. Académicos Jaime Méndez Martín, Miguel Gutiérrez Fraile, Francisco L. Dehesa, Félix M.<sup>a</sup> Goñi, Luis Casis Sáenz, Enrique Hilario Rodríguez, Juan José Zarranz, Juan Gondra Rezola, Jesús F. Escanero, Francisco Santaolalla y José M.<sup>a</sup> Sánchez Fernández.

El 19 de octubre de 2022, tuvo lugar nuevamente el acto de lectura continuada de la obra de Cajal, dentro de la IX semana Cajal "Homenaje al científico universal de la ciencia española". En este evento volvieron a participar nuestros Académicos Profs. Aranceta, Goñi y Zarranz.

## AÑO 2023

A lo largo del 2023 se han mantenido las actividades científicas y divulgativas habituales de la Real Academia entre las que destacan la sesión conjunta en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid con la Cátedra Mapfre y la Universidad Católica de Nueva España en Miami en una sesión solemne presidida por el Sr. Rector de la UCM Sr. Joaquín Goyache y el presidente de la Real Academia de Doctores Prof. A. Bascones.

En el 2023 ingresan como Académicos de Honor el distinguido Embajador de la ONU y experto en programas de educación Prof. Dr. D. Otto F. von Feigenblatt, catedrático de la Universidad de Keisser en Florida (EE. UU.) y de forma muy solemne el Prof. Carlos

Macaya, eminente cardiólogo, catedrático de cardiología y jefe del Servicio de Cardiología del Hospital Clínico de Madrid. La laudatio del Dr. Macaya la expone casi de forma literaria el Prof. Dr. Eduardo Díaz Rubio, presidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME). Considerando lo excepcional de su presencia en Bilbao y en el marco de su prestigio profesional y personal y también como homenaje a la RANME, la JD de la RAMPV consideró la idoneidad de concederle la Medalla de Oro de nuestra Real Academia como reconocimiento personal e institucional.

En el marco del Seminario "50 años de la RAMPV-EHMEA" en la Universidad de Deusto en Bilbao ingresa como Académico Correspondiente el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco López Muñoz, catedrático de farmacología y Vicerrector de la Universidad Camilo José Cela con el discurso "Cajal y las teorías de la senectud". Contestación a cargo de la Dra. Carmen Pérez Rodrigo, Académica-secretaria general.



PROF. CARLOS MACAYA.  
ACADÉMICO DE HONOR



PROF. DÍAZ - RUBIO, TXAPELA DE HONOR



LOS DOCTORES SANTAOLALLA, ARANCETA, DÍAZ-RUBIO Y J. GIL JUNTO AL ACADÉMICO DE HONOR, DR. CARLOS MACAYA



ACTO DE ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR AL PROF. EDUARDO DÍAZ-RUBIO



SESION ACADÉMICA DE LA RAMPV EN EL SALÓN FRANCÉS DE LA SOCIEDAD BILBAINA



PROF. EDUARDO DÍAZ RUBIO. LEYENDO LA LAUDATIO AL PROF. CARLOS MACAYA.

## AÑO 2024

Con fecha 22 de febrero de 2024 se realizó el solemne acto de apertura del curso académico 2023/24 de esta Real Corporación, con la lectura de la Memoria de Actividades del curso 2022/23 y del discurso preceptivo para la apertura del curso 2023/24, a cargo de la Excm. Sra. Profa. Dra. Dña. Nuria Montserrat Pulido, Profesora de Investigación Líder senior del grupo Pluripotency for organ regeneration. Instituto de Bioingeniería de Catalunya (IBEC). Académica Numeraria de la Real Academia Europea de Doctores. El discurso inaugural llevó por título: "Generando miniórganos en el laboratorio ¿sueño o realidad?". En el transcurso de la sesión también tuvo lugar la entrega de los Premios RAMPV-EHMEA/2024.

Ingreso como Académico de Honor del científico e investigador Dr. Mariano Barbacid el 24 de marzo con el discurso "Oncogenes y cáncer". En esta ocasión se permitió un breve coloquio con las personalidades presentes en el acto entre las que se encontraba la Dra. Gotzone Sagardui, Consejera de Salud del Gobierno Vasco, entre otras autoridades.

Previsto también la incorporación como Académico de Honor del Prof. Valentín Fuster, eminente cardiólogo de prestigio internacional. Sesión prevista en el Salón Biblioteca de la Universidad de Deusto con la laudatio a cargo del Académico Prof. D. Carlos Macaya.



PROF. MARIANO BARBACID.  
ACADÉMICO DE HONOR

El 18 de octubre de 2024 está prevista una sesión académica monográfica a cargo de distintos especialistas de esta Real Academia para abordar los aspectos preventivos vinculados a los deterioros vinculados a los procesos de envejecimiento: capacidad auditiva, salud visual y salud oral. Cerrará la sesión las recomendaciones pertinentes sobre salud mental y equilibrio emocional a cargo de la Académica de Número y miembro de la JD, la Profa. Natalia Ojeda del Pozo.

En resumen, el periodo 2014-2024 ha sido una etapa de ilusiones, pequeños logros, grandes objetivos y trabajo, mucho trabajo. Muchas gracias a todos los que han colaborado, creído y apoyado este proyecto científico, social y de compromiso con la historia de nuestros mayores y el devenir de nuestros Académicos más jóvenes. Un recuerdo y una oración por los que nos dejaron, pero siguen formando parte del alma de esta distinguida Institución.

## Actividades segundo semestre 2024



SIMPOSIO DE LA RAMPV-EHMEA EN EL MARCO DEL XV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN COMUNITARIA. BILBAO, OCTUBRE DE 2024

En el segundo semestre del año 2024 se han desarrollado distintas actividades científicas y sesiones solemnes de ingreso.

En el marco del XV Congreso de la SENC, celebrado en la Universidad de Deusto en Bilbao, se incorporó una sesión científica de la Real Academia de Medicina del País Vasco en la que se abordaron cuestiones relacionadas con la prevención y tratamiento de los problemas de salud visual (Sra. Loreto Mendiluce), salud auditiva (Prof. Francisco Santaolalla), salud bucodental (Dra. María Redondo) y salud mental (Profª. Natalia Ojeda).

En cuanto a sesiones de nuevos académicos, nos complace destacar el ingreso como Académico de Número del Excmo. Sr. Eduardo Anitua, ilustre médico y estomatólogo líder internacional en el tratamiento con factores de crecimiento y otras técnicas innovadoras, que están obteniendo grandes resultados en el tratamiento de regeneración de casi todos los órganos y sistemas.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INGRESO COMO ACADÉMICO DE NÚMERO DEL DR. EDUARDO ANITUA CELEBRADA EN VITORIA-GASTEIZ EN SEPTIEMBRE DE 2024

La sesión científica tuvo lugar en el Museo de Bellas Artes de Vitoria-Gasteiz especialmente acondicionado para la ocasión y donde pudimos disfrutar también de la *laudatio* a cargo del Académico Prof. FM. Goñi.

Gracias a la generosidad del Dr. Valentín Fuster pudimos contar con su presencia en Bilbao y desarrollar una sesión académica extraordinaria en el marco del salón Francés de la Sociedad Bilbaina, donde el Dr. Fuster impartió una conferencia magistral sobre su visión actual de la prevención de las enfermedades cardiovasculares con acciones y políticas proactivas. La contestación corrió a cargo del Dr. Carlos Macaya, Académico de Honor de esta Real Corporación, que planteó un discurso muy emotivo y entrañable sobre la figura y la trayectoria del Prof. Fuster. Tenemos que agradecer de manera especial a Dña. Yolanda Varela, secretaria del Dr. Fuster en el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC), por su apoyo y complicidad a la complicada labor de atender la logística y detalles del viaje desde Nueva York a Bilbao y regreso, para su ingreso como Académico de Honor de esta Real Academia.



EL DR. VALENTÍN FUSTER DICTANDO SU LECCIÓN DE INCORPORACIÓN COMO ACADÉMICO DE HONOR DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PAÍS VASCO

La última incorporación del año 2024, largamente deseada, fue el ingreso como Académico de Número del Dr. Mikel Sánchez, prestigioso traumatólogo, jefe del Servicio de traumatología de la Clínica Vithas de Vitoria. El Dr. Sánchez tuvo el honor de ingresar en un marco muy distinguido, el salón de grados de la Universidad de Deusto en Bilbao. Agradecemos al Excmo. Rector Magnífico de la UD, Prof. Etxebarria, y a las personas de apoyo para estos eventos, Pili Vila y María Campillo, que junto con el personal subalterno nos permitió organizar una sesión brillante en lo académico y agradable en lo personal y social. Para la contestación del nuevo académico contamos con la presencia del Prof. Pedro Guillén, insigne traumatólogo, profesor y director de la clínica *Centro* de Madrid al que se le hizo entrega de una *Mención de Honor* por su brillante trayectoria profesional y personal.

En esta sesión estuvieron presentes en el acto autoridades del Territorio Histórico de Araba, la Vicealcaldesa de Vitoria-Gasteiz y el nuevo y brillante consejero de Salud del Gobierno Vasco, Dr. Alberto Martínez Ruiz.



EL DR. MIKEL SÁNCHEZ JUNTO CON LOS DOCTORES JAVIER ARANCETA Y PEDRO GUILLÉN

No podemos dejar de incluir en esta breve memoria la presencia de esta Real Academia (RAMPV) en sesiones científicas llevadas a cabo en la Academia de Medicina de Colombia en Bogotá, Universidad Autónoma Metropolitana de México (UAM), la Universidad de Monterrey en Ciudad de México y sesiones especiales compartidas con la Real Academia Española de Doctores y su presidente el Prof. Antonio Bascones en las Universidades de Rosario, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Central, Universidad Agraria y Universidad Nacional abierta y a distancia de Colombia.

Con motivo de la Fiesta de la Hispanidad 2025 esta Real Academia ha sido invitada a compartir sesión académica con la Academia Iberoamericana de Doctores para glosar la figura de la reina Isabel La Católica en el Parlamento Andino y / u otras instituciones de Colombia en Bogotá todavía por definir en su totalidad.

## CUERPO ACADÉMICO

### Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. José Segarra Doménech
- Ilmo. Sr. José M.<sup>a</sup> Usandizaga Pombo
- Ilmo. Sr. José M.<sup>a</sup> Sánchez Fernández
- Ilmo. Sr. Manuel Vitoria Ortiz
- Ilmo. Sr. Manuel Perona Álvaro
- Excmo. Sr. Fco. Javier Goiriena de Gandarias
- Ilmo. Sr. Ignacio Iriarte Soriano
- Excmo. Sr. Luis Casis Sáenz
- Ilmo. Sr. Ernesto Casis Sáenz
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Crovetto de la Torre
- Ilmo. Sr. Fco. Santaolalla Montoya.

*Vicesecretario-Contador*

- *Ilmo. Sr. Fco. Luis Dehesa Santiesteban*
- *Ilmo. Sr. Ricardo Franco Vicario*
- *Ilmo. Sr. Javier Aranceta Batrina.*

*Presidente*

- *Ilmo. Sr. Juan José Zarranz Imirizaldu*
- *Ilmo. Sr. Eduardo González Pérez-Yarza*
- *Ilmo. Sr. Enrique Hilario Rodríguez*
- *Ilmo. Sr. Félix M.<sup>a</sup> Goñi Urcelay*
- *Ilmo. Sr. Juan Durán de la Colina*
- *Ilmo. Sr. Jaime Méndez Martín*
- *Ilmo Sr. Jaime Gil Lozano.*

*Vicepresidente*

- *Ilmo. Sr. Miguel Gutierrez Fraile*
- *Ilma. Sra. Carmen Pérez Rodrigo.*

*Secretaria General - Tesorera*

- *Ilma. Sra. Natalia Ojeda del Pozo*

*Vocal Junta Directiva*

# 14

## CAPÍTULO 14

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA



Autor:  
Francisco S. Lozano Sánchez

## CAPÍTULO 14

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### Introducción

Es un honor para la Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA) haber sido invitado por la Real Academia Nacional de Medicina de España a participar en un libro con motivo del X Aniversario de la proclamación de Su Majestad el Rey Don Felipe VI (19 junio 2014).

Como se nos solicita, el presente capítulo redactado por el presidente de la RAMSA en nombre de su junta directiva, recoge las actividades de esta Real Academia de Medicina de distrito durante los últimos 10 años (2015-2024), lo que servirá no solo de homenaje a S. M. el Rey sino también como recopilación del trabajo que lleva a cabo esta institución, y así hacerla más visible a la sociedad a la que se debe.

Durante el periodo analizado, dos juntas de gobierno han dirigido la RAMSA. Los primeros siete años fueron presididos por el Excmo. Dr. Enrique Battaner Arias

(2015-2021) y los tres siguientes por el Excmo. Dr. Francisco S. Lozano Sánchez (2022-2024). Recordamos que el año 2020 sufrimos el confinamiento motivado por la pandemia COVID-19 (del 15-3-2020 al 21-6-2020) y que ello limitó la actividad en general y de las Academias en particular.

## RECUERDO HISTÓRICO

La Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA) fue creada por el Ministerio de Educación y Ciencia a solicitud de la Real Academia Nacional de Medicina. Esta creación se hizo a tenor de lo dispuesto en el artículo 2 de los estatutos de las Reales Academias de Medicina de distrito (B.O. de 7 de octubre de 1970).

La disposición que crea la RAMSA figura en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia de 22 de febrero de 1971 y con fecha de 2 de enero del 1971. El artículo 1 de la mencionada disposición deja patente su denominación: "Real Academia de Medicina del distrito universitario de Salamanca". En este sentido es preciso resaltar que aunque la RAMSA nació a la sombra de la Universidad de Salamanca (USAL), siempre ha mantenido una escrupulosa independencia de ella.

En su origen y con el fin de organizar la nueva Academia se nombró una junta directiva provisional. La creación de los estatutos debió ser la primera y primordial función que abordó la junta provisional. En los estatutos de la RAMSA, aún vigentes en casi su totalidad, se fijó en 36 plazas el número de académicos numerarios, cifra que podía ser elevada hasta 50, con la reserva de un 20 % de plazas para perfiles no médicos, pero

---

Aunque la RAMSA nació a la sombra de la Universidad de Salamanca, **siempre ha sido independiente.**

---

relacionada con ella (Física, Farmacia, Veterinaria, etc.). Los estatutos creados no difieren en mucho de los estatutos de otras Reales Academias Médicas de distrito.

Todos los primeros académicos electos tomaron conciencia de la importancia que para la medicina salmantina tenía la creación de la RAMSA, y aún eran más conscientes de que tenían que fijar unas normas y objetivos concretos, que no entraran en conflicto con la Facultad de Medicina de la USAL. Conjuntamente y con las lógicas dificultades, la RAMSA debía comportarse como una Academia de distrito. En principio se incluyeron las provincias de Ávila, Cáceres y Zamora y posteriormente se incorporaría Segovia. La RAMSA siempre ha corrido el peligro de convertirse en una sucursal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, porque muchos de sus miembros, tanto constituyentes como futuros académicos, fuesen profesores universitarios salmantinos; no obstante, el contenido científico y humano "de excelencia" de la RAMSA ha sido y es mucho más amplio y distinto.

---

**En los estatutos se fijó en 36 plazas el número de académicos numerarios, pero puede alcanzar los 50.**

---

En este contexto decía Sánchez Granjel: "En este nuestro tiempo, en las Academias de Medicina han quedado obsoletos cometidos que fueron prioritarios en los años de su fundación, en el primer tercio del siglo XVIII y que hoy cumplen, con medios suficientemente dotados, las Facultades de Medicina, y amplían y complementan las instituciones científicas biosanitarias y las sociedades médicas generadas por la inevitable segregación del tronco común de las distintas especialidades médicas y quirúrgicas". "Esta realidad, creo no discutible, hace comprensible que las Academias deben asumir, como deber que les atañe, el de transmitir a la sociedad las versiones correctas de lo que en lenguaje científico expresa la actualidad del saber médico".

Con estos precedentes, los estatutos fundacionales dejaban bien claro que la creación de premios científicos es misión consustancial a cualquier Real Academia, a fin de fomentar la ilusión, creatividad y curiosidad científica de la clase médica, sobre todo de los más jóvenes.

La junta provisional también procedió a diseñar la medalla que deberían portar los académicos numerarios de la Corporación.

Quince años después de su creación, la RAMSA fue integrada en el Instituto de España en calidad de Academia asociada (10 abril 1986).

Desde 1971 hasta la fecha, corroboramos que en estos más de 50 años se han cumplido las intenciones y deseos de los fundadores. Conjuntamente hemos evolucionado y nos hemos adaptado a los nuevos tiempos. Los siguientes datos pueden apoyar tales aseveraciones:

- Un total de 225 académicos. De ellos, 75 numerarios/electos.
- Edición de 150 libros y monografías (discursos, memorias, etc.).
- Entrega ininterrumpida de premios: unos 200 premios de investigación.
- Centenares de actividades científicas y divulgativas.
- Colaboración con autoridades locales, regionales y nacionales.
- Firma de convenios locales, regionales y nacionales.
- Relación con otras Academias.

### Situación actual

La Real Academia de Medicina de Salamanca (RAMSA) fundada en 1971 (2 de enero) e integrada en el Instituto de España en 1986



EMBLEMA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA



MEDALLA ORIGINAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA

(10 de abril), es una institución de derecho público constituida como Academia de distrito, dado que su ámbito de actuación agrupa a las provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora.

Desde su fundación ha estado formada por destacados profesionales de las ciencias biomédicas y afines de todas las provincias referidas, con la misión de formar un foro avanzado de estudio y divulgación de la Medicina en su triple vertiente investigadora, clínica y social. Está constituida por un máximo de 42 académicos numerarios (en la actualidad somos 35, más 4 plazas ya convocadas para el curso 2025), honoríficos, correspondientes (nacionales e internacionales) y de honor. Los dos únicos académicos de honor de la RAMSA son el Excmo. Sr. D. Antonio Puigvert Gorro y el Excmo. Sr. D. José Luis Balibrea Cantero.

Entre las misiones de la RAMSA está la colaboración con las autoridades sanitarias, universitarias, administrativas y judiciales, muy en particular con aquellas de la Comunidades Autónomas de Castilla y León y de Extremadura.

Un objetivo prioritario de la institución es fomentar la investigación; para ello anualmente se convocan premios y ayudas dirigidos con especial énfasis a la Atención Primaria y los escalones formativos (estudiantes, MIR, etc.) de las carreras biomédicas.

La RAMSA tiene su sede en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, institución con la cual ha mantenido y mantiene una estrecha vinculación. Sus relaciones son asimismo muy intensas con los Colegios Oficiales de Médicos de las provincias citadas, especialmente con la de Salamanca (ininterrumpidamente desde 1974).

La RAMSA, desde su fundación, ha estado presidida por destacadas figuras de la Medicina; en concreto, por los Excmos. Dres. D. Fernando Cuadrado Cabezón (1971-76), D. Luis Sánchez Granjel (1977-88), D. Joaquín Montero Gómez (1989-98), D. Juan Antonio González y González (1999-2006), D. José Ángel García Rodríguez (2006-12), D. Enrique Battaner Arias (2013-2021) y D. Francisco S. Lozano Sánchez (2022-). Cada uno de ellos, desde su propia experiencia y especialidad, han imprimido a la Corporación un sello distintivo de excelencia que se prolonga en la labor científica

y asistencial de todos sus miembros, cuya obra se recoge en las memorias anuales de la RAMSA, y que también pueden ser consultadas en su web ([www.ramsa.org](http://www.ramsa.org)). Igualmente, aparecen en ella las reseñas y los contenidos de los actos estatutarios de la Corporación: inauguración de curso, incorporación de nuevos académicos (de número y correspondientes), premios y sesiones necrológicas; así como las sesiones científicas y jornadas que periódicamente desarrolla. De todo ello, así como del perfil de los miembros de la Corporación, da cuenta la página web, en la que son bienvenidos todos sus visitantes, de quienes, por supuesto, esperamos todo tipo de sugerencias. Les invitamos a participar, presencial o virtualmente, en las actividades de nuestra Academia.

La actual junta de gobierno de la Real Academia de Medicina de Salamanca, desde el 27 de enero de 2022 está integrada por los académicos numerarios que pueden apreciarse en el apartado cuerpo académico.

## SEDE ACTUAL CARACTERÍSTICAS

La junta directiva provisional o constituyente de la RAMSA (año 1971), realizó las oportunas gestiones para establecer su domicilio social en el Instituto de Historia de la Medicina Española situado en el Colegio Arzobispo Fonseca, dependiente de la Cátedra de Historia de Medicina de la Universidad de Salamanca, que regentaba el Prof. Sánchez Granjel, que a su vez era el primer secretario general de la RAMSA.

La Universidad de Salamanca tuvo la deferencia de conceder la sede oficial a la recién creada Academia. Fue el Palacio de Fonseca, el lugar donde se estableció la secretaría, el despacho de la presiden-

---

**La sede actual está en un espacio cedido por la Universidad de Salamanca** en la nueva Facultad de Medicina.

---

cia y la sala de juntas (1971-1987). La jubilación del Prof. Granjel como catedrático de Historia de la Medicina, llevaron al desmantelamiento del Instituto de Historia de la Medicina Española en el mencionado palacio. Ello supuso el traslado de la sede de la RAMSA a otro local también cedido por la Universidad de Salamanca en la nueva Facultad de Medicina, sede que actual y modestamente, mantiene la Corporación (1987-2024).



PALACIO FONSECA (SALAMANCA). PRIMERA SEDE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA (1971-1987)

En esta segunda sede, la Academia posee despachos de secretaria y presidencia, así como espacio para su biblioteca. Las reuniones de la junta de gobierno se realizan en la zona "noble" de la Facultad (sala de juntas de profesores). Los plenos de numerarios se llevan a cabo en el Colegio de Médicos de Salamanca o en la biblioteca del referido palacio Fonseca. Los actos solemnes de la Corporación disponen de un lugar excepcional cedido para estas ocasiones por la Universidad de Salamanca, su histórico paraninfo.



SEDE ACTUAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA (1987-2024).  
UBICADA EN LA FACULTAD DE MEDICINA, CAMPUS MIGUEL DE UNAMUNO



PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD. ESCUELAS MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE  
SALAMANCA

# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La Real Academia de Medicina de Salamanca tiene como misión principal contribuir al estudio y la investigación de las ciencias médicas, de las ciencias afines y de la bioética y ética profesional (artículo 4, de sus estatutos)

También, tiene como misiones (artículo 5):

1. Promover el estudio y la investigación de todas las áreas de conocimiento biomédicas, tanto en su vertiente individual como poblacional, incluyendo la patología geográfica, recogiendo todo aquello que sea de utilidad histórica y bibliográfica.
2. Colaborar con las autoridades sanitarias, universitarias y judiciales en todos los niveles de la administración pública.
3. Emitir los informes de medicina forense y de la salud laboral que por las autoridades competentes les fueran solicitados. Asimismo, podrán emitir informes a particulares, sobre asuntos de su competencia.
4. Informar a cuantos investigadores lo deseen sobre cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas que se les consulten.
5. Fomentar y estimular la incorporación a la Academia de cuantas fuentes, documentos y material de cualquier naturaleza, relacionado con el ámbito de las ciencias médico-sanitarias, a fin de crear y preservar un patrimonio propio que garantice el legado cultural de la medicina española, incorporando las técnicas informáticas y de comunicación adecuadas.

## **Visión**

Ser un referente público, para profesionales, instituciones y sociedad.

## Valores

Compromiso con la sociedad, dentro de su ámbito de actuación y competencia territorial (provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora).

# ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Las actividades desarrolladas, siguen el artículo 7 de nuestros estatutos:

1. Celebrar periódicamente sesiones científicas sobre temas doctrinales, clínicos o de investigación, con participación directa de sus miembros.
2. Promover sesiones de carácter monográfico sobre temas médicos de notable repercusión social, que favorezcan la emisión de juicios ponderados desde planteamientos éticos y científicos.
3. Convocar y conceder -si procede- concursos de premios y becas que estimulen las actividades docente, asistencial e investigadora, dentro de las Ciencias de la Salud, concediendo particular atención a los temas relacionados con la situación sanitaria del distrito.
4. Promover todo tipo de publicaciones de interés médico-sanitario, especialmente los que reflejen la labor académica, en forma de anales, incluyendo los resúmenes de sus reuniones científicas y siempre que sea posible por dotación presupuestaria.

5. Aportar a la Real Academia Nacional de Medicina cuantos datos se estimen útiles o de interés.
6. Recoger cuanta documentación se estime necesaria para el mejor conocimiento de la evolución histórica de las actividades médicas del distrito.

En el siguiente listado podemos apreciar las actividades corporativas y científicas desarrolladas por la RAMSA en los últimos 10 años (2015-2024).

- Juntas directivas y plenarios.
- Actos solemnes: inauguración del curso, ingreso de académicos, *in memoriam*.
- Relaciones institucionales (locales, autonómicas y nacionales).
- Relaciones con otras Academias.
- Firma de convenios.
- Emisión de informes solicitados.
- Modificaciones puntuales de los estatutos.
- Aprobación de un reglamento de funcionamiento interno.
- Actualización de la Web.
- Biblioteca. Funciones de archivo y digitalización de los discursos más antiguos.
- Custodiar y archivar la documentación por parte de la secretaria general.
- Actividades sociales (recepciones, comida de navidad, etc.).

## PROGRAMAS QUE OFRECE A LA MEDICINA

La RAMSA tiene actualmente 11 convenios con instituciones locales, regionales y nacionales, tanto públicas como privadas (fundaciones). Ello le permite realizar diversos programas de actuación:

- Programa anual de premios y ayudas a la investigación. Para 2024 existe una dotación económica para 12 premios (11.500€) y una ayuda a la investigación (3.000€). Total 14.500€.
- Programa anual científico, en Salamanca, dirigidos a profesionales.
- Programa anual de actividades científicas en las distintas capitales de provincia de distrito de la Academia (Ávila, Segovia y Zamora).
- Programa anual de las Academias Sanitarias de Castilla-León. Reunión Científica anual. En 2024, se celebró la XI edición. Cada cuatro años la organización la realiza la RAMSA (última en 2023).
- Publicación de lecciones inaugurales, discursos de ingreso de académicos, y las memorias anuales; todas ellas están situadas en la web de la RAMSA ([ramsa.org](https://ramsa.org)).
- Edición de libros y monografías, como el libro conmemorativo de los 50 años de la RAMSA (ed. Universidad de Salamanca, 2023).
- Edición de un video sobre la RAMSA (historia y proyección). Disponible en YouTube y la web de la RAMSA ([ramsa.org](https://ramsa.org)).
- Artículos en revistas científicas.
- Investigaciones puntuales (ej. cribado poblacional AAA).
- Programa de actos conmemorativos con motivo del "50 aniversario de la RAMSA": nueva web (<https://ramsa.org>), edición del mencionado libro sobre la historia de la RAMSA, actos científicos conjuntos con las Reales Academias del Principado de Asturias y del País Vasco, en Vitoria, Oviedo y Salamanca. La RAMSA recibió por parte de la Universidad de Salamanca la medalla de oro de la institución.

## PROGRAMAS QUE OFRECE A LA SOCIEDAD

La RAMSA a través de algunos de los referidos convenios (Colegios de Médicos de Salamanca, Fundación Dr. Moraza, Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca, etc.) o acuerdos puntuales (Ayuntamiento de Salamanca, Fundación Caja Rural, Medtronic, etc.) ha podido realizar:

### 1. Programas de divulgación:

- Jornadas Real Academia de Medicina y Sociedad "Lo que el ciudadano debe conocer" (2021-2024), con participación de profesionales y pacientes que aportan su experiencia. Durante varios días, repartidos en 1-2 meses, se han desarrollado temas relacionados con las enfermedades cardiovasculares (1ª edición), el cáncer (2º edición) o las enfermedades crónicas (3ª edición). Son jornadas dirigidas a la población en general con un progresivo aumento de asistentes en cada edición. Se han realizado en colaboración con el Colegio de Médicos de Salamanca y otras instituciones (Fundación Dr. Moraza, Asociación Española contra el Cáncer de Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, etc.).
- Jornadas académicas anuales, realizadas en Zamora. Similar formato a las realizadas en Salamanca, es decir, están dirigidas a la población en general. Se ha realizado seis ediciones.
- Conferencias. Se vienen realizando desde hace 5 años, en colaboración con el Casino de Salamanca. Su periodicidad es trimestral. Un académico trata un tema de interés general y lo presenta a nivel del ciudadano medio. Existe un coloquio final.
- Cine fórum. Ciclo "La medicina en el cine". De más reciente implantación (2023). Trimestralmente se presenta y se debate, con el público asistente en la sala, una película de temática médica.

## 2. Otros programas:

- Programa de cribado de los aneurismas de la aorta abdominal, realizada en Salamanca 2022 y cuyos resultados fueron posteriormente publicados en una revista científica (*Angiología* 2024;76:67-82).
- Publicación periódica de artículos de difusión científica. De forma trimestral desde 2022, se publica un artículo de divulgación por parte de un académico de número en la revista *Salamanca Medicina* del Colegio Oficial de Médicos de Salamanca.

# PRESENTE Y FUTURO DE LA RAMSA

Hace tres años, la actual junta de gobierno se propuso los siguientes objetivos (que se han cumplidos en un 90%):

1. Actualizar el marco legal. Reformar parcialmente los estatutos y hacer un reglamento de funcionamiento interno. Ambos adecuados y coherentes con los tiempos.
2. Adaptar la Academia a los tiempos: renovación generacional, políticas de igualdad. Incorporación de mujeres y académicos jóvenes en los puestos directivos.
3. La Academia al servicio de los ciudadanos (sociedad). Ello aportará conocimiento y espíritu crítico, indispensable para la libertad y consolidación democrática.
4. Mantener el actual y escrupuloso respeto de independencia y rigor de la Academia.

5. Trabajar junto a otras instituciones, incluyendo otras Academias, coordinando y sumando esfuerzos.
6. Financiación. Régimen de subvenciones por parte de la administración pública (digna, y justa).
7. Creación de una fundación vinculada a la Academia. No ha sido posible.
8. Mejorar la comunicación y divulgación del conocimiento: Incrementar la presencia en los medios de comunicación de forma rigurosa pero asequible. Adaptarnos a las nuevas tecnologías y formas sociales de comunicación.
9. Digitalización de nuestra documentación.
10. Mejorar la actual sede. Búsqueda de nueva sede.

El futuro es impredecible, pero nos gusta la frase de nuestro rector perpetuo, D. Miguel de Unamuno, quien decía: "deberíamos tratar de ser los padres de nuestro futuro, no los descendientes de nuestro pasado". En este sentido pensamos:

1. Que una persona "no", pero una institución (grupo humano) sí puede planificar su futuro.
2. Es posible desarrollar un plan estratégico: sistema DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).
3. Hay que adaptarse a la realidad sociopolítica.
4. Se debe utilizar la tecnología.
5. Escuchar las demandas de la sociedad.
6. Invertir en nuevos académicos, sin desplazar la sabiduría previa
7. Estar pendiente de la competencia y las alianzas.

8. La eficiencia como fuente de economía.
9. Encontrar el punto fuerte de la institución.
10. Como institución histórica, mantener las tradiciones.



ACADÉMICOS NUMERARIOS DE LA RAMSA, 2022

Concluimos con lo referido por Gómez Alonso, en uno de los capítulos de libro 50 años de la Real Academia de Medicina de Salamanca, cuando dice "... el futuro de nuestra Academia podrá cumplir con su misión, no exenta de dificultades, tanto mayores cuanto más intensos sean los cambios de nuestro entorno. Pero podemos afirmar que precisamente por estos cambios y por las incertidumbres que acarrearán, la labor de la RAMSA es más necesaria".

## Conclusiones

Como todas las instituciones, la RAMSA sufrió una clara disminución de actividades durante la pandemia COVID-19. Después de la misma, y fundamentalmente a partir del 2022, las actividades y programas científicos que ofrece a la medicina y la sociedad se han incrementado tanto en cantidad como en calidad.

Conjuntamente el incremento de relaciones institucionales, como lo demuestra el número de convenios suscritos con diferentes entidades públicas, hacen que la RAMSA esté plenamente consolidada en el panorama científico y social de su distrito de actuación, autonómico y nacional.

Durante esta década, la que estamos analizando, la corporación cumplió 50 años de existencia. Para celebrarlo modernizó su web y publicó un libro sobre su pasado, presente y futuro. La Universidad de Salamanca reconoció esa trayectoria con la concesión de su medalla de oro.

Aunque está pendiente por conocer el impacto de la Real Academia de Medicina de Salamanca, hemos de suponer que existe un beneficio científico, profesional y social dentro de nuestro ámbito de actuación (medicina y ciencias afines) y competencia territorial (provincias de Ávila, Cáceres, Salamanca, Segovia y Zamora).

---

**La Universidad de Salamanca reconoció los 50 años de trayectoria** de la RAMSA con la concesión de su medalla de oro.

---

# CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Excmo. Sr. Enrique Battaner Arias  
*Presidente de Honor*
- Ilmo. Sr. José Carretero González
- Ilmo. Sr. Juan Manuel Corchado Rodríguez
- Ilmo. Sr. Juan Jesús Cruz Hernández
- Ilma. Sra. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldán  
*Bibliotecaria*
- Ilmo. Sr. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé
- Ilmo. Sr. Manuel Ángel Franco Martín
- Ilmo. Sr. Luis García Ortiz  
*Tesorero*
- Excmo. Sr. José Ángel García Rodríguez  
*Presidente de Honor*
- Ilmo. Sr. Alberto Gómez Alonso
- Ilmo. Sr. Felipe Gómez Toranzo
- Excmo. Sr. Juan Antonio González González  
*Presidente de Honor*
- Ilmo. Sr. José María González Santos
- Ilmo. Sr. Rogelio González Sarmiento
- Ilma. Sra. Bertha María Gutiérrez Rodilla
- Ilmo. Sr. Marcelo Fernando Jiménez López  
*Vicesecretario*
- Ilmo. Sr. Juan Luis Lanchares Pérez
- Excmo. Sr. Francisco S Lozano Sánchez  
*Presidente*
- Ilmo. Sr. Cándido Martín Luengo  
*Vicepresidente*

- Ilmo. Sr. Juan Fernando Masa Jiménez  
*Secretario General*
- Ilma. Sra. María Victoria Mateos Manteca
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Merchán Cifuentes
- Ilmo. Sr. Clemente Muriel Villoria
- Ilmo. Sr. Luis Ortega Martín-Corral
- Ilma. Sra. M<sup>a</sup> del Carmen Sáenz González
- Ilmo. Sr. Ángel Sánchez Rodríguez
- Ilmo. Sr. Ricardo Santamaría Lozano
- Ilmo. Sr. Eugenio Santos de Dios
- Ilmo. Sr. José Matías Tabernero Romo
- Ilmo. Sr. Ignacio Casado Naranjo
- Ilmo. Sr. Ignacio Jesús Dávila González
- Ilma. Sra. María Dolores Ludeña de la Cruz
- Ilmo. Sr. Jesús Martín García

## BIBLIOGRAFÍA

### SELECCIONADA

B

1. *Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia (B.O. del M. de E. y C.)*. Orden de 2 de enero de 1971 – publicado el 22 de febrero de ese mismo año (nº 15, página 590).
2. *Estatutos de la Real Academia de Medicina de Salamanca*, del 15 de noviembre de 2007 y modificados parcialmente el 10 de octubre de 2020 y el 21 de junio de 2023. *En Historia de la RAMSA. 50º Aniversario (1971-2001)*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. 2023:275-293.
3. Gómez Alonso A, Lozano Sánchez FS. *Presente y futuro de la Real Academia de Medicina de Salamanca. En Historia de la RAMSA. 50º Aniversario (1971-2001)*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. 2023:239-248.

4. Gutiérrez Rodilla BM (coordinadora). *Real Academia de Medicina de Salamanca. Historia de la RAMSA. 50º Aniversario (1971-2001)*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. 2023.
5. Lozano Sánchez FS. *Desde la RAMSA. Real Academia de Medicina de Salamanca. Salamanca Médica* 2022;74, p. 32.
6. Lozano Sánchez F. *Universidades, academias y asociaciones científicas. Salamanca Médica* 2023;7846.
7. Lozano Sánchez FS. *La medalla de la Real Academia de Medicina de Salamanca. En Historia de la RAMSA. 50º Aniversario (1971-2001)*. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. 2023:295-299.
8. Memorias 2015-2021. Web oficial: <http://www.ramsa.org>
9. Memoria Académica del año 2022. Nueva Graficesa. Salamanca, 2023.
10. Memoria Académica del año 2023. Nueva Graficesa. Salamanca, 2024.
11. Tejerizo López JC. *Real Academia de Medicina de Salamanca. Una crónica muy personal*. Gráficas Cervantes. Salamanca, 2006.



# 15

## CAPÍTULO 15

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Autor:  
Enrique Martínez Rodríguez

## CAPÍTULO 15

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### Introducción histórica

Lo que generalmente se conoce en España como actividad médica académica ha pasado por varias etapas desde la creación de la Veneranda Tertulia Hispalense en 1693, más tarde *Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla* (1700) y, ya en Madrid, la Tertulia Médica-Chymica-Physica (1733), la Academia Médica Matritense (1734) y, obtenido el patronazgo real, la Regia Academia Médica Matritense (1738). Durante la segunda república se suprimieron las Reales Academias, pero el gobierno nacional de Burgos las refundó bajo el amparo del recién creado Instituto de España y la de Medicina persistió con el nombre de Real Academia Nacional de Medicina hasta 2017 en que se consolida bajo la denominación actual de Real Academia Nacional de Medicina de España con sede en Madrid, salvo el corto paréntesis de su ubicación en San Sebastián durante la Guerra Civil.

Entretanto irán apareciendo las Reales Academias de distrito con sede en las ciudades con Facultad de Medicina que englobarían las provincias colindantes carentes de facultad. Asturias sería incorporada a la de Galicia, que recibiría el nombre de Real Academia de Medicina de Galicia y Asturias. Cuando más adelante se crea la Facultad de Medicina en Oviedo (1968), se separa de la de Galicia, se constituye una junta gestora e incorpora la provincia de León, que entonces pertenecía al distrito universitario de Oviedo, dando lugar a la Real Academia de Medicina de Asturias y León.

Los doctores asturianos Joaquín García Morán (jefe del servicio de cirugía del Hospital Provincial) y Eduardo González Menéndez (presidente del Colegio de Médicos) ya eran miembros de número de la de Galicia y Asturias. Junto con los profesores y doctores Melquiades Cabal González (director del Sanatorio Monte Naranco de la Lucha Antituberculosa), Miguel Cordero del Campillo (decano de la Facultad de Veterinaria de León), Luis Estrada González (jefe del Departamento de Cirugía de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social Nuestra Señora de Covadonga), José García Cosío (director del Instituto Nacional de Silicosis), Juan Manuel Junceda Avello (correspondiente de la Nacional por trabajos premiados), Antonio Pérez Casas (decano comisario de la recién creada Facultad de Medicina y académico de la de Valladolid) y José Virgili Vinadé (rector de la Universidad) conforman la junta gestora.

El doctor Joaquín García Morán, presidente de la junta gestora, toma posesión en 1972 como presidente ejecutivo de la nueva academia fundada en diciembre de 1971 de la mano del presidente de la Nacional, profesor Manuel Bermejillo Martínez, leyendo su discurso de ingreso titulado: *Emociones, drogas y toxinas en la patogenia de las lesiones erosivas y ulcerosas agudas del estómago*. A partir de ese momento se irán incorporando nuevos miembros de número, comenzando por los demás componentes de la junta gestora, una vez cumplido el requisito de su elección y leído el preceptivo discurso de ingreso.

Con la creación del estado de las autonomías, León se integra en la comunidad autónoma de Castilla y León, y la Real Academia

---

**El Dr. Joaquín García toma posesión en 1972 como presidente ejecutivo de la nueva academia fundada en 1971.**

---

de Asturias queda circunscrita al Principado adquiriendo su denominación definitiva de Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias (en adelante RAMPRA) por R. D. 195/2019, de 31 de octubre.

Es oportuno señalar que el *Instituto de España*, fundado en Burgos en 1937 y que incluye todas las Reales Academias, ha sido presidido desde 1995 hasta 2019 por la bioquímica asturiana Margarita Salas Falgueras.

---

**El Instituto de España fue presidido desde 1995 hasta 2019 por la bioquímica asturiana Margarita Salas Falgueras.**

---

La Real Academia Nacional, con sede en Madrid, aglutina todas las Academias de distrito, pero hasta el momento no hay una Real Academia de Madrid; este hecho es causa de cierto desajuste, puesto que los candidatos a académicos de número que ejercen en la capital española acceden, en caso de ser elegidos, directamente a la Nacional, lo que supone un hándicap para los de otras academias distritales que pretenden acceder a la Nacional. Lo que sí establece el R. D. 750/2011, paliativamente, es que los miembros de número de las distritales sean automáticamente correspondientes de la Nacional. Hasta el momento actual han sido académicos de honor de la Nacional los profesores asturianos Severo Ochoa de Albornoz (Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1960) y Francisco Grande Cobián, ambos con una larga carrera investigadora en varios países de Europa y sobre todo en Estados Unidos. El magnate empresarial D. Isidoro Álvarez Álvarez, natural de Grado, ha sido Medalla de Oro; y los profesores médicos Vital Aza Díaz y Francisco Alonso Fernández, asturianos ejercientes en Madrid, han sido miembros de número. Además, forman parte de la Nacional, en virtud de lo ya expuesto, numerosos asturianos como miembros correspondientes.

A lo largo de su existencia, la RAMPRA ha tenido seis presidentes electos: los profesores y doctores Plácido Álvarez-Buylla Godino (que no llegó a tomar posesión por fallecer antes de hacerlo), Joaquín García Morán, Eduardo González Menéndez, Manuel Álvarez-Uría Rico-Villademoros, Julio Bobes García y, el actual en el cargo, Juan Sebastián López-Arranz y Arranz.

Han sido presidentes de honor los Excmos. Srs. D. Severo Ochoa de Albornoz y D. Francisco Grande Cobián, ambos asturianos de cuna.

Además, hay diecinueve académicos de honor, cuarenta y cuatro de número y ciento sesenta y ocho correspondientes. Citando solamente a los demás miembros de honor lo son, o lo han sido, D. Antonio Gallego Fernández, D. Ignacio Herrero Garralda (Marqués de Aledo), D. Pedro González-Quirós Isla, D. Sabino Fernández Campo (Conde de Latores), D. Martín González del Valle Herrero, D. Jesús Sáenz de Miera, D. Luis Fernández-Vega Diego, D. Álvaro Fernández-Vega Diego, D. José Ignacio Carro Otero, D. Enrique Moreno González, D. Álvaro Ruibal Morell, D. Javier Puga Francisco, D. Rafael Loredo Coste, Dña. Carmen Rodríguez Menéndez, D. Javier Fernández Costales, D. José Luis Viesca Rodríguez, Dña. Ana Rodríguez Navarro, D. Amalio Telenti Asensio y D. Jorge Valdés-Hevia y Villa.

## SEDE ACADÉMICA

Está ubicada en la zona central de Oviedo (Plaza de América, 10), en el edificio que alberga las dependencias del Colegio Oficial de Médicos de Asturias que, amablemente, ha cedido un espacio a la RAMPRA, recientemente ampliado, gracias a un convenio de colaboración entre ambas instituciones firmado en 1999 y renovado y ampliado el 29 de noviembre de 2023, siendo entonces presidentes de las respectivas instituciones los Dres. Luis Antuña Montes, por el Colegio de Médicos, y Julio Bobes García, por la RAMPRA. La sede académica cuenta con una amplia biblioteca, despacho del presidente y sala de juntas. Cuando se celebran actos multitudinarios (conferencias, tomas de posesión de nuevos miembros, etc.), dispone del salón de actos de la Organización Colegial y, para actos menos numerosos, como, por ejemplo, la asamblea de académicos, de otras salas de menor aforo que, al igual que el salón de actos, cede el Colegio de Médicos. En los albores de la Academia asturiana, los actos oficiales se celebraban en el paraninfo de la Universidad y en la sede del Real Instituto de Estudios Asturianos cedidos amablemente por ambas entidades.



FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LOS DIRECTIVOS DE LA RAMPRO Y EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

## ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Está regida por los estatutos elaborados por una comisión de académicos designada al efecto y han sido modificados en dos ocasiones, además de por la Ley 5/1997 de Academias del Principado de Asturias (BOPA 300, de 30 de diciembre de 1997 y BOE 24, de 28 de enero de 1998). Los Estatutos contienen los capítulos habituales de disposiciones generales, fines de la entidad, Académicos y sus distintas categorías, órganos de dirección y cargos, premios, publicaciones, patronazgo, fondos y la eventual disolución de la entidad.

En los últimos diez años, al igual que lo ha hecho desde su creación, la Academia ha llevado a cabo, y continúa haciéndolo, todo tipo de actividades que le son propias como, por ejemplo, tomas de posesión

de académicos, actos de divulgación (conferencias, simposios, publicaciones escritas en soporte electrónico: [www.rampra.org](http://www.rampra.org)), sesiones necrológicas, actos de entrega de premios y actos compartidos con otras instituciones. En cuanto a las publicaciones, se editan anualmente los *Anales* y, esporádicamente, monografías escritas por los académicos, así como la preceptiva publicación de los discursos de ingreso de nuevos miembros. En varias ocasiones ha participado en actos de otras academias médicas del país, así como de la Real Academia Nacional y de la Reales Academias del mundo hispánico, sin olvidar su colaboración con otras instituciones médico-sanitarias o no de ámbitos geográficos diversos.

Un periodo histórico excepcional en el último decenio que ha repercutido notablemente en las actividades académicas ha sido la devastadora pandemia COVID-19 iniciada en 2019, que ha condicionado de forma notable sus actos, especialmente los de divulgación, para asesorar en materia preventiva y terapéutica a los profesionales y a la población general.

---

**La RAMBRA  
colabora  
con otras  
instituciones  
médico-sanitarias**  
o no de ámbitos  
geográficos  
diversos.

---

## COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Además de las preceptivas relaciones con la Real Academia Nacional, se establecen vínculos de colaboración mutua con las demás academias del territorio nacional y con alrededor de doscientas academias extranjeras de medicina, sobre todo de las áreas geográficas de Iberoamérica y Europa, que reciben la denominación de Academias Adscritas. Por otra parte, se establecen lazos de colaboración con las siguientes entidades del Principado de Asturias: *Universidad de Oviedo* (sobre todo con la Facultad de Medicina), Colegio Oficial de Médicos, otros Colegios del área sanitaria, Real Academia de Jurisprudencia, Real Academia de Ciencias de la

Ingeniería y Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA), ocupando dos puestos de representación en el Consejo General de esta última entidad. Además de las expuestas, también colabora con las empresas públicas o privadas que soliciten su ayuda, que generalmente consiste en funciones de asesoramiento y peritajes.

### **La Fundación de la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias**

La financiación de la Academia se sustenta en subvenciones de la administración central, autonómica, algunos ayuntamientos y otras entidades públicas o privadas, aunque difícilmente logra cubrir los elevados gastos que generan sus numerosas actividades. Con objeto de facilitar el soporte económico se crea esta fundación por escritura ante notario de fecha 17 de marzo de 2004 y resolución de 14 de junio de 2004 de la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo publicada en el BOPA el 3 de julio de 2004, que queda registrada en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias. La Fundación está sometida, como no puede ser de otro modo, a la legislación estatal sobre fundaciones, tiene su propia junta directiva, sus estatutos y pueden pertenecer a ella cuantos miembros de la Real Academia lo deseen. Se está a la espera de la aprobación por el Congreso de los Diputados de la ley de mecenazgo y fundaciones que actualice la legislación vigente.

## PREMIOS

Actualmente, la Academia convoca anualmente los siguientes premios: desde 2004, el Premio Internacional Hipócrates de Investigación Médica sobre Nutrición Humana: está financiado por la Nutrición Humana, financiado por la Corporación Alimentaria Peña Santa

(Central Lechera Asturiana). Desde 2009, el Premio a las mejores tesis doctorales leídas en la Facultad de Medicina de Oviedo en el curso anterior y que tiene cuatro apartados: especialidades médicas, quirúrgicas, ciencias básicas y otras áreas, financiados por Transinsa (Fundación del Transporte Sanitario de Asturias), Fundación "Caja Rural de Asturias, AMA (Agrupación Mutual Aseguradora) y MBA (Surgical Empoverment). Desde 2018, el Premio a la Humanización de la Asistencia Sanitaria, que patrocina Previsión Sanitaria Nacional, y que tiene por objeto galardonar a entidades o personas que contribuyan a mejorar los aspectos humanos de la atención a los pacientes. Finalmente, desde 2023, MBA patrocina el Premio a la Calidad, Innovación y Sostenibilidad en el ámbito sanitario.

## PROYECCIÓN DE FUTURO

En su discurso de toma de posesión, el actual presidente, Prof. López-Arranz y Arranz, manifestó que, de su proyecto de futuro, destacaría cuatro deseos: rejuvenecer la asamblea general (actualmente la edad media supera los sesenta años), equilibrar la relación entre sexos (en la nómina actual solamente hay dos mujeres miembros de número entre cuarenta y cuatro académicos), intensificar las relaciones con otras instituciones de todos los ámbitos científicos o geográficos y celebrar actos académicos a lo largo y ancho de la provincia. Las dos primeras variables no son fácilmente modificables pues las convocatorias no precisan (ni deberían hacerlo) condicionantes referidos a ellas. Pero sí se puede dar cumplimiento a las dos últimas y, de hecho, ya ha comenzado a pergeñarse un programa que consiste en celebrar actos fuera de la capital del Principado y el ofrecimiento a otras entidades, sanitarias o no, en materia de asesoría científica en el ámbito médico-sanitario en el convencimiento de que, hasta ahora, está siendo infrutilizada.

# A CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Ilmo. Sr. José Luis Mediavilla Ruiz
- Ilmo. Sr. Enrique Martínez Rodríguez
- Ilmo. Sr. Manuel García-Morán López
- Ilmo. Sr. Luis Rodrigo Sáez
- Ilmo. Sr. José Manuel Antuña Zapico
- Ilmo. Sr. Manuel Álvarez-Uria Rico Villademoros
- Ilmo. Sr. Carlos Hernández Lahoz
- Ecmo. Sr. Juan S. López -Arranz Arranz

*Presidente*

- Ilmo. Sr. Juan Manuel Junceda Moreno
- Ilmo. Sr. José Luis Álvarez-Cofiño Suárez
- Ilmo. Sr. Carlos López Otín
- Ilmo. Sr. Francisco Javier Ferrer Barriendos

*Vocal*

- Ilmo. Sr. Carlos Suárez Nieto
- Ilmo. Sr. Faustino Pozo Fidalgo
- Ilmo. Sr. Alejandro Braña Vigil
- Ilmo. Sr. Arturo Cortina Llosa
- Ilmo. Sr. José Paz Jiménez

*Vicepresidente*

- Ilmo. Sr. Francisco Vizoso Piñeiro
- Ilmo. Sr. Ramón Abascal García
- Ilmo. Sr. Juan Ramón Jiménez Fernández-Blanco
- Ilmo. Sr. José Antonio Maradona Hidalgo
- Ilmo. Sr. José Carlos López-Fanjul Menéndez
- Ilmo. Sr. Alfonso López Muñiz

*Vicesecretario*

- Ilmo. Sr. José Antonio De La Fuente Fernández
- Ilmo. Sr. Miguel Hevia Suárez
- Ilmo. Sr. Antonio Bascarán Collantes

- Excmo. Sr. Julio Bobes García
- Ilmo. Sr. Secundino Villaverde Fernández
- Ilmo. Sr. Rafael Hinojal Fonseca
- Ilmo. Sr. Sergio Gallego Riestra  
*Secretario General*
  
- Ilmo. Sr. Luis Fernández-Vega Sanz
- Ilmo. Sr. Radhamés Hernández Mejía
- Ilmo. Sr. Fernando Vazquez Valdés  
*Vocal*
  
- Ilmo. Sr. Juan Carlos Torre Alonso
- Ilmo. Sr. José Blas López Sastre
- Ilmo. Sr. José Sánchez del Río
- Ilmo. Sr. Víctor Asensi Álvarez
- Ilmo. Sr. Francisco Vicente Álvarez Menéndez
- Ilma. Sra. Aurora Astudillo González
- Ilmo. Sr. José Gutiérrez Rodríguez  
*Tesorero*
  
- Ilma. Sra. Marta María García Clemente
- Ilmo. Sr. Elías Delgado Álvarez
- Ilmo. Sr. José Antonio Vega Álvarez
- Ilma. Sra. María Paz García-Portilla González

# BIBLIOGRAFÍA

## SELECCIONADA

B

1. Tolivar Faes, J. *Historia de la Medicina en Asturias*. Ediciones Ayalga. Salinas (Asturias) 1976.
2. Sánchez Granjel, L. *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*. Edición de la Real Academia Nacional de Medicina. Madrid 2006.
3. Martínez Rodríguez, E. *Historia de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias. 50 años: 1972-2022*. Edición de la Real Academia de Medicina y Cirugía del Principado de Asturias. Oviedo 2022.
4. [www.rampra.es](http://www.rampra.es).

# 16

## CAPÍTULO 16

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANTABRIA



Autora:  
María Francisca Garijo Ayensa

## CAPÍTULO 16

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANTABRIA

## RESUMEN HISTÓRICO

La Academia de Ciencias Médicas de Cantabria se constituyó el 2 de julio de 1980 y fue registrada en el Gobierno Civil en Asociaciones con el número 537. El primer presidente elegido de la Academia fue el Dr. Francisco Vázquez de Quevedo.

La entidad nació de la mano del Dr. Francisco Vázquez de Quevedo como un lugar de encuentro de los profesionales de las disciplinas biomédicas, incluyendo campos como la medicina, la farmacia o la veterinaria. En Asamblea General Extraordinaria de Académicos el 16 de septiembre de 2003 se acordó modificar sus estatutos para su adaptación a la Ley 1/2002, de 22 de marzo, y se cambió la designación, pasando a denominarse Academia de Medicina de Cantabria.

Desde su fundación, casi tres centenares de trabajos han sido expuestos en sus sesiones mensuales. Las publicaciones de la Academia se han consolidado bajo el título "Cantabria Académica", fundada

por el Dr. Vázquez de Quevedo, que consiste en una colección de más de setenta y cinco monografías científicas que ha recogido buena parte de las conferencias dadas en las sesiones de la Academia.

Como resultado de las gestiones realizadas por la junta directiva presidida por el Prof. José Fernando Val Bernal, la Mesa Directiva del Instituto de España, el 9 de marzo de 2006, en sesión ordinaria, acordó admitir a la Academia de Medicina de Cantabria como Academia asociada al Instituto de España.

La Academia de Medicina de Cantabria siguió manteniendo una continuidad en sus actividades y un rigor acreditado por sus diferentes acciones, incluyendo las publicaciones. Estos requisitos presentados a la Casa Real por el Prof. Val Bernal propiciaron que a la Corporación se le otorgase el título de "Real". De este modo, el 19 de julio de 2006, Su Majestad el Rey de España D. Juan Carlos I concedió a la corporación cántabra el título de "Real" pasando a denominarse Real Academia de Medicina de Cantabria (RAMC).

El último logro conseguido para la Corporación por su junta directiva, bajo la presidencia del Prof. Val Bernal, fue el nombramiento de asociación de utilidad pública con fecha de 18 de mayo de 2011 por el Ministerio del Interior del Gobierno de España, e inscrita en el Registro de la Comunidad de Cantabria con el número 537.

El Gobierno de Cantabria, la Consejería de Educación y Caja Cantabria mostraron su sensibilidad hacia la corporación y subvencionaron sus actividades para que esta pudiera cumplir sus funciones, a la vez que la RAMC gozaba de plena autonomía.

Los días 26 y 27 de junio de 2009 tuvo lugar en el Hotel Real de Santander un encuentro científico-cultural bajo la presidencia del Prof. D. Salustiano del Campo Urbano, presidente del Instituto de España, organizado de forma conjunta por la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) y la RAMC. Fue un acto abierto al público, que contó con una amplia representación de académicos de la RANME, encabezada por los profesores Manuel Díaz-Rubio y Joaquín Poch, presidente y vicepresidente. El encuentro se presentó bajo el título de "Las Reales Academias del siglo XXI". El Prof. Joaquín Poch presentó una ponencia sobre "Células madre

---

El 19 de julio de 2006 su Majestad **El Rey de España D. Juan Carlos I** concedió a la corporación cántabra el **título de Real.**

---

y receptor auditivo” y el Prof. José Fernando Val Bernal centró su conferencia en la “Patología de la miocardiopatía no compactante del ventrículo izquierdo”.



ENCUENTRO RR.AA. 2009

El 27 de septiembre de 2011, y bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Díaz-Rubio García, se celebró la reunión de presidentes de las Reales Academias de Medicina Territoriales de España, con asistencia del Prof. José Fernando Val Bernal en representación de la corporación cántabra.

Durante los primeros años de andadura de la Academia, la sede de la misma estuvo ubicada en la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria. Posteriormente, se trasladó al palacete del Aula Cultural de Caja Cantabria y, actualmente, la sede se encuentra en el Colegio Oficial de Médicos de Cantabria, lugar donde se desarrollan la mayoría de sus actividades.

La corporación consta de académicos de número, con un máximo de veinticinco, así como académicos de número eméritos, académicos de honor, con un máximo de 6 de nacionalidad española e, igualmente, 6 extranjeros, académicos correspondientes, académicos correspondientes de honor, académicos asociados, académicos honoríficos, académicos supernumerarios, y presidentes de honor.

Desde 2012 a 2020, el Prof. D. José Ramón de Berrazueta Fernández ocupó el cargo de Presidente de la RAMC.

Entre los años 2020 a 2024, ocupó la presidencia la Prof.<sup>a</sup> María Francisca Garijo Ayensa, quien previamente había desarrollado el cargo de tesorera. Tras las elecciones celebradas el 26 de noviembre de 2024, el Dr. D. José Antonio Riancho Moral ha sido elegido presidente para el período 2024-2028.

## CUERPO ACADÉMICO

### Académicos numerarios

- Ilma. Sra. María del Carmen Fariñas Álvarez
- Excmo. Sr. Francisco Vázquez de Quevedo
- Excmo. Sr. José Miguel Ortiz Melón
- Ilmo. Sr. Marcos Antonio González López
- Ilmo. Sr. Juan José Fernández Teijeiro
- Excmo. Sr. José Antonio Riancho del Moral  
*Presidente*
  
- Ilmo. Sr. Fernando Casado Martín
- Ilmo. Sr. Julio Rama Quintela
- Ilmo. Sr. José Manuel Revuelta Soba
- Ilmo. Sr. José Ramón Rodríguez Altónaga

- Ilmo. Sr. José Antonio Otero Hermida
- Ilmo. Sr. Jesús R. Mozota Ortiz
- Ilma. Sra. Dolores Fernández González  
*Vicesecretaria*
  
- Ilmo. Sr. J. Carlos Fernández-Escalante Moreno
- Ilmo. Sr. Antonio Montalvo Correa
- Ilmo. Sr. Javier Crespo García
- Excmo. Sr. J. Fernando Val Bernal
- Ilma. Sra. María Ángeles Ros Lasierra  
*Tesorera*
  
- Ilmo. Sr. Jesús González Macías
- Ilmo. Sr. Domingo González-Lamuño Leguina  
*Secretario General*
  
- Ilma. Sra. Carmen Blanco Delgado
- Ilma. Sra. M.<sup>a</sup> Francisca Garijo Ayensa
- Excmo. Sr. José Ramón de Berrazueta Fernández  
*Bibliotecario*
  
- Ilmo. Sr. Ángel Pazos Carro  
*Vicepresidente*
  
- Ilmo. Sr. Juan Francisco Díez Manrique

# 17

## CAPÍTULO 17

---

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA-LA MANCHA



Autores:  
Pedro J. Tarraga Lopez  
Juan Solera Albero  
Julio A. Carbayo Herencia

## CAPÍTULO 17

# REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA-LA MANCHA

## EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

### **Reflexión del Ilmo. Sr. director general de Universidades del Gobierno de Castilla-La Mancha**

«La energía y la persistencia conquistan todas las cosas». Esta cita de Benjamín Franklin define la actitud y la aptitud del nutrido grupo de doctores, profesores e investigadores que constituían la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete cuando idearon el proyecto de creación de la academia de medicina de Castilla-La Mancha. La idea era fantástica pero el cambio en el criterio y en la administración regional en el año 2011 dejó parado el proyecto.

Pero, inasequibles al desaliento y cargados de ideas, liderados por su presidente Pedro Tarraga, acudieron a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha en 2018 para demandar una ley de academias académica y la posterior transformación de la Sociedad de Medicina y Cirugía en

academia. Sus propuestas siempre tenían un afán común: contar con un mejor instrumento para fortalecer la medicina regional, siempre al servicio de la ciudadanía castellanomanchega.

Y así fue. En pocos meses, la ley de academias de Castilla-La Mancha echó a andar y fue aprobada por unanimidad en el parlamento en marzo de 2019. Y seguidamente se procedió a crear, al amparo de esta norma, la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.

Desde el Gobierno de Castilla-La Mancha nos sentimos muy orgullosos de haberlos podido acompañar en este camino que tiene como hito principal, hasta la fecha, su reconocimiento como Real Academia y su posterior ingreso en el Instituto de España. Sabemos de su noble compromiso con esta región y, por ello, queremos seguir mostrando nuestro agradecimiento y apoyo para trabajar conjuntamente por esta región.

## HISTORIA DE UNA JOVEN ACADEMIA

Con el proceso de la Transición en España, la descentralización, no solo administrativa, derivada de la organización del Estado en comunidades autónomas, también tuvo impacto en el modelo de academias, afectando a su distribución en el sentido de favorecer el acercamiento y proyección de las actividades propias de estas instituciones a los territorios de las comunidades autónomas, manteniéndose las Reales Academias de ámbito nacional bajo la coordinación del Instituto de España.

Referente la medicina, la práctica totalidad de las comunidades autónomas se benefician de la existencia de Academias de Medicina a nivel autonómico o interautonómico, quedando descolgada

---

**Castilla-La Mancha quedó descolgada y desprovista de las herramientas relevantes** que ofrecen las Academias de Medicina en el siglo XXI

---

y desprovista Castilla-La Mancha de las herramientas relevantes que ofrecen las Academias de Medicina en el siglo XXI, retrasando con ello el desarrollo y avance de la actividad médica, por tanto, de la atención a la salud. La existencia de una Academia de Medicina autonómica, "de cercanía", puede considerarse, además de una gran aportación a la comunidad, un signo de madurez en la evolución de la actividad médica regional. Garantiza la aplicación de una actividad médica basada en evidencias científicas, destaca las contribuciones originadas en su entorno científico-médico inmediato y contribuye a la difusión del conocimiento y, con ello, a un mayor desarrollo económico y social de la región. Como objetivos nos hemos planteado exponer como artículo histórico el origen y los principales retos superados hasta conformar la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha (RAMCLM).

### **El comienzo**

Hasta lograr la creación de la RAMCLM, fue de gran importancia la existencia previa de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete (SMY CAB). Su historia, que es también historia de la RAMCLM, comenzó a inicios de 1968 con la iniciativa de un grupo de médicos ilusionados y llenos de inquietudes profesionales, digno de admiración. Querían crear un lugar de debate, de formación, que aunara los esfuerzos de las diferentes instituciones sanitarias de la ciudad de Albacete para que confluyeran en algún punto donde no existiera conflicto entre ellas en la organización de eventos científicos y cuya actividad fuera independiente de las realizadas por el Colegio Oficial de Médicos. Para realizar sus reuniones, los fundadores crearon la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, que, de manera ininterrumpida, durante más de 50 años, ofrecieron a la sociedad de la cual procedía, a imagen de las tradicionales "tertulias" científicas y literarias del siglo XVII, un entorno similar al académico en la medicina albacetense y castellanomanchega.

La idea principal era ofrecer una sociedad científica cuya función sería actualizar los conocimientos y novedades que aparecieran en el campo de la medicina y la cirugía mediante el desarrollo de conferencias, cursos y publicación de revistas.

En sus comienzos se contó con el apoyo de las personalidades más influyentes de nuestra ciudad. °Aquel grupo de amigos y compañeros de la medicina consideraron que era necesario ordenar el desarrollo de la función en que se debía basar su actividad. Dicha sociedad se llamaría Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete. No había tradición ni historia, en nuestra ciudad, de actividades científicas organizadas de este modo en el momento de su fundación.

Aunque, sin embargo, hemos de recordar la creación de una Academia de efímera duración en Albacete en el año 1880, la Academia Médico-quirúrgica. Aunque no fuera un precedente de la RAMCLM, sí representa la inquietud de nuestros colegas albaceteños al final del siglo XIX. Su historia merece relatarse: en *Apuntes para la Historia de Albacete*, en un folletín del defensor de Albacete de 1889, página 535, aparece la noticia: el origen de esta Academia estuvo en una discusión técnica surgida entre dos profesores de medicina y cirugía sobre la oportunidad de cierta operación quirúrgica. Salta a la prensa primero y, después, en un salón del Casino Primitivo, uno de los centros emblemáticos de reunión de la ciudad, en donde las ideas y las discusiones florecieron, lo que llevó a los fundadores a crear una academia como lugar de encuentro y debate. Se llevó a efecto cumpliendo con las formalidades legales exigidas, inaugurándose solemnemente en sesión pública el 11 de septiembre de 1880. Bajo la presidencia del Dr. D. Juan Gospi Obry, se celebró la sesión de apertura llegando a contar con sesenta y dos profesores inscritos. Al año de su creación, el 11 de septiembre de 1881, se celebró con solemnidad el primer aniversario de su creación, instalada ya en un amplio local del piso bajo de la Diputación Provincial. Al poco tiempo falleció el Dr. Gospi, pérdida irreparable que no se pudo superar. Con su desaparición, la academia también sufrió la ausencia del Dr. Gospi como se recoge en 1916 en la revista *Apuntes para la Historia de Albacete*. En la página 152 salió publicada la efímera duración de la Academia Médico-Quirúrgica de Albacete. (Imprenta Provincial de la Diputación de Albacete). En el discurso de inauguración, el Dr. Gospi, planteó la duda de poder corresponder dignamente a los deseos de los miembros presentes en el acto: «colocando esta primera piedra del edificio que nos proponemos fundar, con tanta firmeza y solidez, con tal maestría e ingenio, que fuera base digna y segura de su grande elevación y majestuoso aspecto, garantía eficaz de su utilidad y permanencia». Intenciones magníficamente expresadas y de un claro contenido académico.

---

Hasta lograr la creación de la RAMCLM, fue de gran importancia la **existencia previa de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, cuyas historias iran unidas ya.**

---

---

**El Café Milán,  
en el centro  
de Albacete,  
dio lugar a las  
reuniones de la  
SMY CAB.**

---

Hecho este pequeño paréntesis, y volviendo al relato de la SMY CAB, las primeras reuniones de los fundadores giraron en torno a un café en el centro de la ciudad de Albacete, capital de la provincia de su nombre, al estilo de las tertulias que tenían lugar a finales del siglo XIX y principios del XX en la capital del reino, concentradas en los cafés situados alrededor de su centro. También en nuestra ciudad, al estilo de Madrid, sucedían este tipo de reuniones, aglutinando en ellos a artistas, intelectuales y científicos, originándose un interés por el conocimiento a través del intercambio de ideas, debates, discusiones, siempre con argumentos, donde no faltaban la filosofía, la literatura, etc., y en el caso que nos ocupa, además, la medicina. Es decir, se iban configurando y cristalizando ideas que avanzaban en propuestas nuevas de la época. Paso a paso se aunaba intensamente la intelectualidad y el debate científico. La intensidad de esta actividad propiciaba el que las reuniones debían adquirir un carácter más comprometido, especialmente los médicos-científicos. El lugar que albergó el debate y las reuniones que llevarían al nacimiento de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete fue el Café Milán, lugar de encuentro frecuente entre médicos. Los estatutos de la SMY CAB no tardarían en ver la luz. Durante los más de los 50 años de existencia, sus actividades (resumidas más adelante) no diferían sustancialmente de las actividades que las Academias oficiales realizaban; es decir, se invitaba a los expertos más sobresalientes en temas de actualidad a impartir conferencias, se organizaban cursos y se editaban revistas. El tiempo pasaba, pero no el reto de un grupo de médicos, que anhelaban en algún momento convertir a la Sociedad de Medicina y Cirugía en Academia. Desde diferentes juntas directivas puede decirse que este horizonte estuvo contemplado siempre, y no fue hasta que se creó la Facultad de Medicina en Albacete en 1998 cuando se empezaron a dar los pasos en firme. El camino iba a ser muy largo, pero la inquebrantable constancia por espacio de muchos años, las dificultades inmensas, las ingratitudes que a cada paso se nos presentaba han servido para enervar el ánimo más fuerte, aunque, durante un tiempo, enfrió el más decidido entusiasmo. Por eso el médico práctico, recuerda, aún sin querer, y a cada instante, el «*Vita brevis, ars longa, occasio praeceps, experimentum periculosum, iudicium difficile del inmortal Hipócrates*».

La aprobación de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha constituye un ejemplo del largo recorrido que tuvo que realizar.

## SMYC DE ALBACETE Y RAMCLM

Esbozados los orígenes de la SMYCAB, es justo que nombremos a las personalidades que dieron vida a la idea de la Sociedad de Medicina y Cirugía, cuyos fundadores más activos fueron los Dres. Jesús Sánchez Santos, Emilio López-Galiacho Gallego y Francisco Mansilla Delicado, que casi a diario en el Milán, mantenían tertulias, hablaban de sus pacientes, de sus problemas y de sus sueños y ambiciones. Estamos en febrero del 68.

El 5 de septiembre de 1968 se celebró la primera asamblea de la Sociedad y I Junta, donde salió elegido el primer presidente, el Dr. D. José María de Miguel González. Como curiosidad, se aprueban los estatutos y se fija en cincuenta pesetas mensuales la cuota de los socios.

Recordar la II Junta de la sociedad, en 1971, presidida por el Dr. Alfonso González Reolid. Siguiéndolo, el Dr. Ramón Ferrándiz Flores en el 1974, en la III Junta. En julio de 1977, la IV Junta, en la que asume la responsabilidad de la Sociedad el Dr. Anselmo Martínez Cuervo.

Con la amistad que les unía, los tres promotores de la sociedad asumen la V Junta, encabezada por D. Emilio López-Galiacho Gallego, D. José María Sánchez Ibáñez y D. Francisco Mansilla Delicado.

Es en la VI Junta del período 1983-1987 donde el nuevo presidente, el Dr. Federico Ramírez López, quién plantea el proyecto de pedir la Facultad de Medicina para Albacete. Potenciar la Sociedad para despertar la ilusión y que sea esta la encargada de la formación científica.

La VII Junta, desde 1987 a 1990, fue presidida por el Dr. Enrique Alcázar Vergara, y, en noviembre de 1990, se constituyó la VIII Junta, siendo proclamado el Dr. Julio Antonio Virseda Rodríguez, urólogo de reconocido prestigio, quien se propone dar un paso

---

**En 1997 se crea la revista *Actualización en Medicina y Cirugía*, órgano de difusión de la SMYCAB.**

---

---

**En 1995 se edita el libro de estudio con carácter histórico realizado a los 25 años de la fundación.**

---

más en la formación integral de los facultativos: se decide combinar sesiones puramente científicas con otras que solo se cosechan en el fértil campo de la humanidades, amenas para el profano de la medicina, como refrescante para el médico. Insiste ante las autoridades pertinentes sobre la creación de la Facultad de Medicina. Continúa hasta 1997 el Dr. Virseda en la IX Junta. Mantiene la preocupación y el interés de la creación de la Facultad de Medicina. Se produce la edición de la revista "Actualidad de la Sociedad de Medicina y Cirugía" y se celebra el 25.º Aniversario de la creación de la Sociedad.

Los detalles de cada junta directiva desde su fundación hasta que concluyó la IX Junta quedan reflejados en el estudio de carácter histórico realizado a los 25 años de su fundación, por el Dr. Jesús Angel Sánchez García, promovido por el Prof. Julio A. Virseda Rodríguez, entonces presidente.

Al considerar la X Junta y asumir la presidencia el Dr. Félix Notario Herrero, pediatra, con acertada visión consideró en el horizonte no muy lejano que la creación de la Academia de Medicina en nuestra región tenía su sentido, dado que la Facultad de Medicina estaba muy próxima y realizó los contactos precisos para conocer las condiciones que se requerían para cumplir con un objetivo, dado que gran parte de las actividades que se realizaron durante su período en la presidencia de la Sociedad eran de nivel académico y con ambiente e ilusión casi estudiantil.

El Dr. Notario transmitió a su sucesor su pensamiento de futuro, ni más ni menos pasó el testigo al cardiólogo de un alto prestigio personal y profesional en nuestra ciudad, Dr. Jesús Salas Nieto. Continuando en la XI Junta la potenciación y dar los primeros pasos en las gestiones de la creación de la Academia.

Un 2 de octubre de 2003 asume la presidencia el Dr. D. Julio Antonio Carbayo Herencia, XII Junta, que, vinculado al Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, entendió el legado de los anteriores presidentes e impulsó la labor emprendida por su antecesor y, desde todos los frentes, no descansó en actividades, entrevistas, correos en el proyecto de la creación de la Academia de Medicina y Cirugía para Castilla-La Mancha.

La decimotercera y última Junta (2007- 2018) de la SMyCAB estuvo presidida por el Dr. D. Pedro Juan Tárraga López. Estaba convencido de que la llegada de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha podía lograrse y a ello dedicó con intensidad el prolongado tiempo que duró su mandato. Incansable e inagotable en ilusión, con la celebración del 40.º aniversario de la Sociedad de Medicina y Cirugía, se crea una comisión pro-Academia con miembros de su junta directiva, encabezada por él mismo junto a los doctores Juiz, Solera, Arjona, Carbayo y Virseda., que, durante varios años y siempre a expensas de los cambios políticos y los responsables de las consejerías de Educación y Cultura, se presentaban documentos y solicitudes en cada ocasión.

Con motivo de la celebración del 50.º aniversario de la SMyCAB, el Dr. D. Juan Solera Albero, hoy secretario de la RAMCLM, realizó el segundo estudio de carácter histórico, continuación del primero, abarcando las Juntas X, XI, XII, XIII.

Durante varios años y legislaturas políticas cambiantes, se presentaban documentos y solicitudes en cada ocasión a los responsables de las consejerías de Educación y Cultura, al tiempo que se exponía en diversos medios la necesidad de la creación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. Sin embargo, los primeros pasos con características académicas propiamente dichas se realizaron mediante visitas y entrevistas a los presidentes de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME).

Iniciándose en el camino, dan el primer paso, entrevistándose con el entonces presidente de la RANME, el Prof. Amador Schüller, produciéndose el 26 de mayo de 2008.

Se suceden posteriores visitas al Instituto de España, Prof. Jiménez Collado, secretario general, y, de nuevo, a la Real Academia de Medicina de España, siendo recibidos por el Prof. Manuel Díaz Rubio, entonces presidente.

Con las transferencias autonómicas realizadas, nuestra comunidad había quedado sin la existencia de una norma de academias en su territorio. Fue en 2018 cuando se elaboró la Ley de Academias, aprobándose a principios de 2019 con mayoría absoluta en las Cortes de Castilla La-Mancha, ratificada con el Decreto 2/2019, de 15 de marzo.

---

**En 2019  
se aprueba  
con mayoría  
absoluta en  
las Cortes de  
Castilla-La  
Mancha la Ley  
de Academias.**

---

**El Decreto  
255/2019, de  
22 de Octubre,  
da creación a  
la Academia  
de Medicina  
de Castilla-La  
Mancha.**

Se asumen competencias exclusivas en el fomento de la cultura y la investigación, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 149 de la Constitución.

Fue un momento para recordar de nuevo que la historia de la RAMCLM no se entendería sin los herederos de aquellos tertulianos en la Cafetería Milán en el año 1968. El espíritu ha permanecido en las personas que siguieron en el tiempo, los debates, inquietudes científicas, humanas y, especialmente, la dedicación a priorizar el cuidado de la salud. Formar parte de la historia tiene un significado trascendental y el reconocimiento sitúa a la Institución en un lugar especial y quiere hacer justicia a aquellos que de manera desinteresada han dedicado y trabajado por un proyecto de dedicación a nuestra profesión y oficio. Los herederos seguiremos con el compromiso, para así continuar el camino con independencia y objetividad.

Con fecha de 20 de diciembre de 2018 se produce una convocatoria extraordinaria de la SMyCAB para aprobación, por unanimidad, de los estatutos modificados, y proceder a la disolución de dicha sociedad, así como el nombramiento de la comisión liquidadora y propuesta de junta rectora, necesaria para la creación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.

Con el orden preceptivo se produce una reunión de la Junta Rectora de la RAMCLM un viernes 17 de enero de 2019 en la Sala Richard Peer Wayne, en el Vicerrectorado de Investigación de la UCLM (Edificio José Prat). Se da formalismo a la junta rectora y se produce el desarrollo del programa



DR. PEDRO JUAN TÁRRAGA LÓPEZ.  
PRIMER PRESIDENTE DE LA RAMCLM

de actos para la presentación de forma oficial de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. Acuden compañeros de todas las provincias y, con un intenso debate, se acuerda realizar dicho acto en el salón de actos del Museo Municipal, así como desarrollar un programa con las personalidades e instituciones públicas de nuestra región. Con debates sosegados se realizaron propuestas en la composición de la Academia, régimen interno y nombramientos de primeros académicos.

La publicación del Decreto 255/2019, de 22 octubre, de creación de la Academia de Medicina de Castilla La-Mancha, publicada en DOCM nº 216, de 31 de octubre de 2019, marca un antes y un después con la consiguiente creación de la institución académica. Hay que decir que, en la disposición transitoria de la formación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha, especifica que durante el tiempo de desarrollo y selección de los académicos y académicas quedará en funciones una junta gestora presidida por el presidente de la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete. De forma expresa asume la presidencia el representante legal de la junta rectora, quien mantiene al resto de miembros en la secretaría general y al tesorero.

De esta manera, el primer presidente de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha es el Dr. D. Pedro Juan Tárraga López. Almanseño de nacimiento. Licenciado en Medicina y Cirugía en la Universidad de Murcia (1985) doctorándose en 1996 con Premio Extraordinario por la Universidad Autónoma de Madrid. En 1999 obtuvo el título español de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Ha dirigido cuarenta y ocho tesis doctorales calificadas con Sobresaliente *cum laude*. Ha dirigido 140 tesis evaluadas como apto. Ha publicado 155 artículos en revistas nacionales e internacionales, con 387 citaciones, y un índice de impacto de 124. Numerosas comunicaciones en congresos. Ha escrito seis libros de temas médicos. Ha escrito quince capítulos de libro. Es profesor asociado de Medicina desde 2004. Fue profesor honorario de Cirugía en la Universidad Autónoma de Madrid de 1991 a 2010. Coordinador de Atención Primaria en la Facultad de Medicina de Albacete desde 2010.

El profesor Tárraga fue nombrado presidente de la Junta Directiva de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha el 22 de octubre

---

**El 13 de febrero 2020 tiene lugar la primera Sesión Académica** de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.

---



IMPOSICIÓN DE MEDALLA DE HONOR  
AL PROF. DÍAZ-RUBIO

de 2019 por la disposición emanada del Boletín Oficial publicada el 31 de octubre de 2019 (DOCM nº 216). Premio RANME 2023 de Medicina General y de Familia.

Y así, el 13 de febrero 2020, con la presidencia del actual presidente, Excmo. Sr. Pedro J. Tárraga López y, los Excmos. Sres. Eduardo Díaz-Rubio, vicepresidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España, y Ricardo Cuevas Campos, director general de Universidades del Gobierno de Castilla-La Mancha se realiza el solemne acto de apertura de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha, con el discurso de apertura: "El cáncer en el Siglo XXI" a cargo del Excmo. Sr. D. Eduardo Díaz-Rubio.



SALÓN DE ACTOS DEL ANTIGUO  
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

A finales de 2021, la Casa Real de Su Majestad el Rey Felipe VI le otorga título de "Real Academia" y, en Junio 2022, el Instituto de España la acoge en su seno como Academia asociada.

La Solemne Sesión de presentación de la RAMCLM tuvo una gran repercusión científica y social en nuestra región, con la copresidencia de D. Ricardo Cuevas Campos, Ilmo. director general de Universidades del Gobierno de Castilla-La Mancha que preside el Excmo. Sr. D. Emiliano García-Page y la asistencia de numerosas autoridades y representantes de instituciones de nuestra región.

El primer académico ingresa el 21 de octubre de 2020 con el discurso para la recepción pública como académico número uno y un tema: "La cronicidad en España: un reto

para el Sistema Nacional de Salud", haciendo la *laudatio* el Excmo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Montes, académico de número de la Real Academia de Medicina de España.

Los siguientes académicos en la toma de posesión, el Dr. D. Juan Solera Albero, Medalla número dos, y su discurso de entrada titulado: "Cáncer colorrectal. Evidencias sobre los factores de riesgo. Desafíos en el siglo XXI. Estrategias de futuro" (11 de noviembre de 2020).

Posteriormente, D. Pedro Zorrilla Ribot un 18 de noviembre, medalla número quince y título de discurso: "El clima hipocrático de la fractura de cadera", cerró el círculo de la primera junta directiva:

Presidente: D. Pedro Juan Tárraga López

Secretario General: D. Juan Solera Albero

Tesorero: D. Pedro Zorrilla Ribot

El salón de los primeros actos de la Academia fue el salón de la Diputación Provincial de Albacete, a la que se agradece su disposición por las circunstancias que envolvieron dichas actividades durante la pandemia COVID-19 generada por el virus SARS-CoV-2.

Fecha inolvidable la del 3 de noviembre de 2021, donde la Casa Real de Su Majestad el Rey Felipe VI le concede el título de "Real" a la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.

En el año 2022 ingresa como Academia asociada del Instituto de España.

En la actualidad, la composición de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha la forman:

Presidente: Excmo. Sr. D. Pedro Juan Tárraga López. Medalla n.º 1:

Medicina de Familia. Coordinador Médico del Centro de Salud Zona 5. Profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso: 21 de octubre de 2020.

---

**En 2021, la Casa Real de Su Majestad el Rey Felipe VI le otorga el Título de "Real Academia".**

---

## **SECCIÓN CIENCIAS MÉDICAS:**

Secretario General: Medalla n.º 2 Ilmo. Sr. D. Juan Solera Albero. Coordinador Médico del Centro Salud 7. Medicina de Familia. Fecha de ingreso: 11 de noviembre de 2020.

Medalla n.º 3: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Barba Romero. Medicina Interna, Hospital General Universitario de Albacete. Profesor de Medicina de la Facultad de Medicina de Albacete.

Medalla n.º 4: Ilmo. Sr. D. Julio Antonio Carbayo Herencia. Medicina Militar. Fecha de ingreso: 24 de febrero de 2022.

Medalla n.º 5: Ilmo. Sr. D. Francisco Feo Brito. Jefe de Alergias del Hospital Universitario de Ciudad Real. Profesor de Medicina Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso: 29 de noviembre de 2023.

Medalla n.º 6: Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez Padial. Jefe de Cardiología del Hospital Universitario de Toledo. Fecha de ingreso: 21 de septiembre de 2021.

Medalla n.º 8: Ilmo. Sr. D. Jesús Eugenio Millán Núñez-Cortés. Profesor Emérito. Medicina Interna. Madrid. Fecha de ingreso: 28 de junio de 2023.

Medalla n.º 9: Ilma. Sra. Dña. Julia Vaamonde Gamo. Neurología. Hospital General Universitario de Ciudad Real. Fecha de ingreso: 1 de diciembre de 2021.

## **SECCIÓN CIENCIAS QUIRÚRGICAS:**

Tesorero: Medalla n.º 15: Ilmo. Sr. D. Pedro Zorrilla Ribot. Jefe de Traumatología del Hospital General Universitario de Ciudad Real. Fecha de ingreso: 18 de noviembre de 2020.

Medalla n.º 16: Ilmo. Sr. D. Esteban González Mirasol. Ginecología y Obstetricia del Hospital General Universitario de Albacete. Profesor de Ginecología Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso: 6 de marzo de 2024.

Medalla n.º 18: Ilmo. Sr. D. Roberto de la Plaza Llamas. Jefe de Cirugía. Hospital General Universitario de Guadalajara. Fecha de ingreso: 8 de octubre de 2021.

Medalla n.º 19: Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup> Soledad Fernández Córdoba. Jefe Cirugía pediátrica. Hospital Universitario de Albacete. Fecha de ingreso 26 de enero de 2022.

Medalla n.º 20: Ilmo. Sr. D. Pedro Cascales Sánchez. Profesor Titular de Cirugía Universidad Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso el 29 de febrero de 2024.

Medalla n.º 21: Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Redondo Calvo. Jefe de Anestesiología y Reanimación del Hospital Universitario de Ciudad Real. Fecha de ingreso en la Real Academia: 4 de octubre de 2023.

Medalla n.º 23: Ilmo. Se. D. Julio Antonio Virseda Rodríguez. Profesor Jubilado de Urología Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso 9 noviembre de 2023.

### **SECCIÓN CIENCIAS FUNDAMENTALES:**

Medalla n.º 27: Ilmo. Sr. D. José Manuel Juiz Gómez. Catedrático Histología Facultad Medicina de Albacete. Fecha de ingreso 3 de marzo de 2021.

Medalla n.º 28: Ilmo. Sr. D. Vicente A. Martínez Vizcaíno. Catedrático de Enfermería de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cupo provincial de Cuenca. Fecha de ingreso el 20 de noviembre de 2021.

Medalla n.º 29: Ilmo. Sr. D. Tomás Segura Martín. Profesor Titular de Neurología de la Facultad de Medicina de Albacete. Fecha de ingreso 24 de marzo de 2022.

Medalla n.º 30: Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Llopis Borrás. Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Albacete. Fecha de ingreso 3 de abril de 2024.

Medalla n.º 31: Ilma. Sra. Dña. Cristina Romero Castellano. Jefe de Radiología Hospital Universitario de Toledo. Fecha de ingreso el 2 de febrero de 2024.

### **SECCIÓN DE CIENCIAS AFINES:**

Medalla n.º 32: Ilmo. Sr. D. José Julián Garde López-Brea. Rector Universidad de Castilla-La Mancha. Fecha de ingreso el 14 de abril de 2021.

Medalla n.º 33: Ilma. Sra. Dña. María Llanos Palop Herreros. Catedrático de Farmacia de Universidad de Castilla la Mancha (Toledo). Fecha de ingreso el 2 de febrero de 2022.

Medalla n.º 34: Ilma. Sra. Mairena Martín López. Catedrática de Bioquímica Universidad de Castilla-La Mancha Ciudad Real. Fecha de ingreso el 3 de noviembre de 2021.

Número n.º 35: Ilmo. Sr. D. Rafael Luján Miras. Catedrático de Histología de la Facultad de Medicina de Albacete. Fecha de ingreso el 22 de junio de 2023

### **ACADÉMICOS DE HONOR**

Excmo. Sr. D. Eduardo Díaz-Rubio.  
Fecha de ingreso el 13 de febrero de 2020.

Excmo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Montes.  
Fecha de ingreso 22 de junio de 2022.

Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado.  
Fecha de ingreso el 30 de noviembre 2022.

## ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Ilmo. Sr. D. José Molina Cabildo. Fecha de ingreso: 22 de noviembre 2023.

Ilma. Sra. Dña. María Teresa Santamaria Hernández. Fecha de ingreso: 9 de noviembre 2023.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Cuesta Valentín. Fecha de ingreso: 14 de diciembre 2023.

Ilmo. Sr. D. Jesús Salas Nieto, pendiente de ingreso.

Ilma. Sra. Dña. Begoña Martínez Lejarreta, pendiente de ingreso.

## Sede Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha

El Excmo. Ayuntamiento de Albacete cede para su ubicación la Posada del Rosario.

La Posada del Rosario es un edificio del siglo XVI, declarado monumento histórico-artístico de carácter nacional, situado en el centro de la ciudad de Albacete. Es sede de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha.



POSADA DEL ROSARIO: SEDE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA LA MANCHA

# A CUERPO ACADÉMICO

## Académicos numerarios

- Excmo. Sr. Pedro Juan Tárraga López  
*Presidente*
- Ilmo. Sr. Juan Solera Albero  
*Secretario General*
- Ilmo. Sr. Miguel Ángel Barba Romero
- Ilmo. Sr. Julio Antonio Carbayo Herencia
- Ilmo. Sr. Francisco Feo Brito
- Ilmo. Sr. Luis Rodríguez Padial
- Ilmo. Sr. Jesús Eugenio Millán Núñez-Cortés
- Ilma. Sra. Julia Vaamonde Gamo
- Ilmo. Sr. Pedro Zorrilla Ribot  
*Tesorero*
- Ilmo. Sr. Esteban González Mirasol
- Ilmo. Sr. Roberto de la Plaza Llamas
- Ilma. Sra. M<sup>a</sup> Soledad Fernández Córdoba
- Ilmo. Sr. Pedro Cascales Sánchez
- Ilmo. Sr. Francisco Javier Redondo Calvo
- Ilmo. Sr. Julio Antonio Virseda Rodríguez
- Ilmo. Sr. José Manuel Juiz Gómez
- Ilmo. Sr. Vicente A. Martínez Vizcaíno
- Ilmo. Sr. Tomás Segura Martín
- Ilmo. Sr. Juan Francisco Llopis Borrás
- Ilma. Sra. Cristina Romero Castellano
- Ilmo. Sr. José Julián Garde López-Brea
- Ilma. Sra. María Llanos Palop Herreros
- Ilma. Sra. Mairena Martín López
- Ilmo. Sr. Rafael Luján Miras

# BIBLIOGRAFÍA

## SELECCIONADA

1. Real Decreto 750/2011, de 27 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina.
2. Sánchez García JA. *Historia, evolución e influencia de la Sociedad de Medicina y Cirugía en el ámbito de Albacete y su provincia*. Albacete: 1993.
3. Solera Albero J. *50 aniversario. Historia de una Sociedad (II parte)*.
4. Juiz JM, Tárraga-López PJ, Solera Albero J, Arjona Laborda E, Carbayo Herencia JA. *En Castilla-La Mancha no hay Academia de Medicina; la oportunidad de remediarlo desde Albacete*
5. Tárraga López PJ, Solera Albero J. *Una Evolución necesaria en el tiempo: De Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete a Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha*.
6. Millán Núñez-Cortés JE. *La Educación Médica en el mundo académico*. Educ Med.2018;19(2):71.
7. Decreto 255/2019, de 22 de octubre, de creación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. [2019/9787], - *Diario Oficial de Castilla La-Mancha*, de 31-10-2019.







